



Aviso Legal

Libro

Título de la obra: *Movilidades en América Latina. Violencias en tiempos postransicionales*

Autor: Coraza de los Santos, Enrique

Forma sugerida de citar: Coraza, E. (Coord.) (2023). *Movilidades en América Latina. Violencias en tiempos postransicionales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Datos del libro:

Diseño de portada: Brutus Higueta, Marie-Nicole

Diseño y edición de interiores: Martínez Hidalgo, Irma

ISBN: 978-607-30-8199-3

Los derechos patrimoniales del libro pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este libro en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MOVILIDADES EN AMÉRICA LATINA

Violencias en tiempos postransicionales

45



Enrique Coraza de los Santos
coordinador



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Coordinadora de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Académico

Dr. José Francisco Mejía Flores

Jefa de Publicaciones

Mtra. Leticia Juárez Lorencilla

Movilidades en América Latina

Violencias en tiempos
postransicionales

COLECCIÓN
POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
45

Enrique Coraza de los Santos
(coordinador)

Movilidades en América Latina

Violencias en tiempos
postransicionales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CIUDAD DE MÉXICO 2023

Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT IN401421 *La justicia transicional ante las movilidades forzadas realizadas durante el conflicto armado guatemalteco (2021-2023)*, cuya responsable es la Dra. Eva Leticia Orduña Trujillo.

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Coraza de los Santos, Enrique, editor.

Título: Movilidades en América Latina. Violencias en tiempos postransicionales / Enrique Coraza de los Santos (coordinador).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2023. | Serie: Colección Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe ; 45.

Identificadores: LIBRUNAM 2217021 | ISBN 978-607-30-8199-3.

Temas: Migración interna – América Latina. | Migración forzosa – América Latina. | Emigración e inmigración – América Latina. | Refugiados – América Latina.

Clasificación: LCC JV7412.M68 2023 | DDC 325.728—dc23

Imagen de portada: Conjunto escultórico *Díaspora*. Autor: Carlos Simón Miño.

Diseño de portada: Marie-Nicole Brutus H.

Diseño y edición de interiores: Irma Martínez Hidalgo

Primera edición: octubre de 2023

Fecha de edición: 31 de octubre de 2023

D.R. © 2023 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
México, Ciudad de México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8º piso,
Ciudad Universitaria, 04510, México, Ciudad de México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 970-32-3582-4 (Colección)

ISBN: 978-607-30-8199-3 (Obra)

DOI: <https://doi.org/10.22201/cialc.9786073081993p.2023>

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Eva Leticia Orduña Trujillo, por haber confiado en mí para hacerme cargo de uno de los resultados del proyecto de investigación del que ella es responsable.

A la Lic. Litzi Daniela Sánchez Dueñas y al Mtro. Sinué Hammed Fuentes Malo, por haber realizado toda la labor de supervisión y revisión de los criterios editoriales, el seguimiento de todo el proceso con cada uno de los autores y autoras, así como del borrador final.

ÍNDICE

Introducción. Problematicar las movilidades en América Latina	11
<i>Enrique Coraza de los Santos</i>	

I. VIOLENCIAS INSTITUCIONALES Y MOVILIDADES

Memorias de quienes atravesaron las fronteras Brasil-Uruguay en la última dictadura	49
<i>Ana María Sosa González y Darlise Gonçalves de Gonçalves</i>	
Trelew, un lugar en el tiempo: movilidades, violencias e identidades	95
<i>Mónica Graciela Gatica</i>	
Exilio: el precio de la libertad	145
<i>Carla Peñaloza Palma</i>	
Del desplazamiento interno al retorno. Narrativas sobre una familia alrededor del proceso de restitución de tierras en Colombia.	175
<i>Olga del Pilar Vásquez-Cruz</i>	

Guatemaltecos en Chiapas cuarenta años después. Historia
y memoria de un desplazamiento forzado. 221
Fabiola Manyari López Bracamonte y Enrique Coraza de los Santos

II. MOVILIDADES, FRONTERAS
Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Gestión migratoria y violencias en la frontera
colombiana-venezolana (2010-2020). 271
Juan Esteban Lopera Morales y Adriana González Gil

La economía política de la migración centroamericana. . . . 317
Hilary Catherine Goodfriend

Venezolanos(as) en Brasil: trabajo, género, violencias
y pandemia. 357
*Cristiane Batista Andrade, Silvana Maria Bitencourt,
Daniela Lacerda Santos y Tatiana Giovanelli Vedovato*

A modo de cierre. 407
Enrique Coraza de los Santos

Sobre los autores. 419

INTRODUCCIÓN.

PROBLEMATIZAR LAS MOVILIDADES EN AMÉRICA LATINA

Comencé a escribir este texto el 27 de enero de 2022, sin otro motivo que poner manos a la obra y completar la organización de este libro que está a punto de finalizar su armado, resultado de una experiencia colectiva de trabajo entre colegas de diferentes lugares de América Latina. No sé si es casualidad, aunque siempre en la carrera de Historia mis profesores y profesoras insistían en que en la Historia no hay casualidades, éste es el día que se conmemora el Holocausto producido bajo el régimen nazi en Europa. La fecha fue elegida por ser el momento en que las fuerzas armadas soviéticas liberaron el complejo nazi de concentración y exterminio de Auschwitz-Birkenau del territorio polaco.

Ese día, leyendo la prensa, me encuentro con un artículo en el periódico *Página 12* de Argentina que reproduce una reflexión que el filósofo José Pablo Feinmann (1943-2021) había hecho en el año 2000 a propósito de este acontecimiento.¹ En éste, dialogaba con las declaraciones realizadas por el también filósofo alemán Theodor W. Adorno (1903-1969) inmediatamente terminada la Segunda Guerra Mundial, a propósito de la implicancia del genocidio,

¹ José Pablo Feinmann, “Auschwitz y la filosofía, una nota imprescindible de José Pablo Feinmann en el Día del Holocausto”, *Página 12*, 27 de enero de 2022, en <<https://www.pagina12.com.ar/398044-auschwitz-y-la-filosofia-una-nota-imprescindible-de-jose-pab>>.

práctica de exterminio desarrollada por los nazis contra el pueblo judío, gitano y otros colectivos como el homosexual, artistas, intelectuales, mujeres y hombres de diferentes sectores de izquierda, e incluso excombatientes republicanos españoles. Las afirmaciones de carácter categórico que hacía Adorno, frente al horror que mostraban las imágenes de los campos de concentración, apuntaban a que era un suceso que debía darse a conocer al mundo en tanto horror irrepetible, que era algo que no podía volver a suceder, pero el problema estaba en que había ocurrido y la pregunta era ¿cómo podía haber ocurrido? Su reflexión partía de cómo la cultura occidental había sido capaz de dar cabida o por qué no había conseguido impedir la barbarie y el horror. La respuesta era que después de Auschwitz ya no era posible escribir, se anulaba la posibilidad de relatar, de contar, porque se hacía desde la misma cultura que había habilitado la barbarie, y si no era posible hacerlo desde la cultura, entonces lo único que quedaba era precisamente la barbarie. Por tanto, quien aboga por la cultura es cómplice, y quien la rechaza, se pliega a esa barbarie, que demostró ser la cultura. Es decir, nos deja en un camino sin salida.

Feinmann, al traer esta reflexión filosófica, no pudo dejar de establecer los paralelismos con lo ocurrido en Argentina —señalando las distancias y diferencias—, en concreto el elemento más simbólico del terrorismo de Estado desarrollado, principalmente, durante la última dictadura cívico militar (1976-1983) que fue el campo de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), centro clandestino de detención, tortura y exterminio. En el caso argentino, la revisión de su pasado reciente tuvo como consigna establecida durante la transición la frase “Nunca más” y desarrolló un amplísimo campo de debate, conflicto y producción que cubría todo el arco político, pero también los medios de comunicación, las asociaciones de víctimas y de derechos humanos, los propios actores militares y la academia. Este espacio es donde se encuentra inscrito este libro, en una línea tanto historiográfica como de inves-

tigación y confrontación, así como luchas discursivas y legislativas que se autodenominaron como la historia reciente. Esta práctica está asociada al desarrollo de la historia oral que, a partir del testimonio, del relato, sobre todo el de actores y actrices en un amplio abanico, ha seguido creciendo en el contexto y debate que ha dado lugar a lo que se denomina las “luchas por la memoria” —incluye sobre todo a las víctimas y debe ser interpretado a partir de un análisis que dé cuenta de ejes de pertenencia política, género, generaciones o clase social—. Por tanto, se distancia de la sentencia de Adorno colocándose en el lugar opuesto: hay que relatar, hay que escribir sobre estos pasados traumáticos.

Finalmente, Feinmann reconoce los presupuestos de Adorno, pero no deja de pensar desde su tiempo, desde su lugar de pertenencia y de partida de sus reflexiones sobre esta discusión filosófica que terminan imponiéndose para señalar que:

La filosofía, decía Hegel, no tiene por qué ser edificante. Lo verdaderamente filosófico es siempre problemático. La filosofía no regala vidrios de colores ni vende esperanzas para dormir mejor. Creo que el *dictum* de Adorno es extremo, y de aquí su riqueza, su fascinante incomodidad. Creo que se puede escribir después de Auschwitz. Que se puede escribir después de la ESMA. Creo, sobre todo, que se debe escribir después de Auschwitz y la ESMA. Pero, por ahora, ese mandato encuentra más fundamentos en la voluntad que en la razón.²

LAS POSTRANSICIONES COMO DIMENSIÓN TEMPORAL

Traigo esta reflexión, más allá de la fecha y de un artículo leído en un periódico, porque me parece muy adecuada, en la medi-

² Feinmann, “Auschwitz y la filosofía...”.

da que integra la esencia de los ejes rectores que esta obra lanza en su título. Por un lado, los procesos postransicionales, es decir, lo que sucede después de finalizados esos momentos de quiebre, de interrupción de la vida institucional o social, de fracturas políticas, sociales y culturales provocadas por gobiernos autoritarios, dictaduras militares o cívico-militares, conflictos armados o, en otro plano, la pandemia del coronavirus SARS-Cov-2, comúnmente conocida como Covid-19. Apunta a los cambios que se producen como resultado de las amenazas que afectan a sociedades y colectivos que impactan en su vida cotidiana, sus subjetividades, comportamientos y decisiones, y que se proyectan en un futuro que, en muchos casos, se plantea como abierto y hasta incierto. Por tanto, hablamos tanto de los quiebres que se producen, a la vez que de consecuencias que tienen a corto, mediano y largo plazo la vida de las sociedades sobre las que impactan. Al mismo tiempo, reproduce el mismo esquema de Adorno y de Feinmann: conocer los hechos y reflexionar sobre éstos desde un conocimiento situado y con un análisis contextualizado.

Abordar en este libro esa dimensión temporal, no necesariamente homogénea para todos los países y las regiones, define un momento pautado por el devenir político de las distintas realidades, es hacer un recorte bajo esta idea de un tiempo sin límites precisos, en un sentido lineal, sobre todo en su proyección de futuro. Pensar en procesos postransicionales es tener en cuenta el significado y la importancia que tuvieron las denominadas transiciones a la democracia en los países que constituyen los contextos de los estudios aquí presentados. En este sentido, es pensarlas en su dimensión temporal, el periodo transitorio que ocurre entre dos periodos —que en este caso serían los procesos autoritarios, dictatoriales o de conflictos armados y la recuperación democrática—, pero también en el sentido y significado en cuanto a cómo se piensan éstas. De acuerdo con Josep Colomer, se pueden rastrear diferentes enfoques teóricos desde mediados del siglo XX hasta fines de

éste.³ Estos modelos explicativos están fuertemente influenciados por las coyunturas políticas donde se desarrollaron, ya sea el fin de los grandes conflictos mundiales —la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea—, el fin de las dictaduras en la Europa meridional, la ola de dictaduras militares y cívico-militares en América del Sur, las recuperaciones democráticas en esas regiones y los conflictos armados en Centroamérica o la caída del socialismo real. Este autor identifica cuatro grandes corrientes —las estructuralistas, las de la elección, las neoinstitucionalistas y las estratégicas—, en las que se debate el papel de los desarrollos socioeconómicos y el de los actores, tanto las élites como las masas sociales, así como las instituciones en su papel de condicionantes y, a la vez, de garantistas. Al finalizar estos procesos transicionales es cuando se advierte cómo entraron a jugar todos estos elementos desde las estructuras socioeconómicas de los sujetos, los actores y las instituciones, y en qué medida muchos de los problemas que dieron lugar a los procesos autoritarios o conflictos armados fueron resueltos o permanecieron como resultado de los conflictos y la toma de decisiones de los actores, así como el papel que desempeñaron las nuevas instituciones generadas como parte de la recuperación democrática.

Así como el estudio de las transiciones ha sido un tema abordado, sobre todo desde las Ciencias Políticas y la Sociología, con algunos aportes desde la Historia, centrado, principalmente, en cómo se dan los procesos de fin de los periodos autoritarios, dictatoriales o de conflictos armados y la recuperación democrática, las post-transiciones de las que hay incluso menos literatura se centran en analizar aspectos como las características y la calidad de la democracia o de sus instituciones. En definitiva, es un planteamiento que continúa siendo muy institucionalista y está orientado hacia la democracia formal.

³ Josep Colomber, “Teorías de la transición”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 6 (octubre-diciembre de 1994): 243-253.

LA DIMENSIÓN DE LAS MOVILIDADES FORZADAS

Si nos posicionamos desde otros ejes vertebradores del libro, como las movilidades, y colocamos nuestra mirada en estos periodos transicionales y postransicionales, incluso en las disciplinas mencionadas, y en concreto en la historia reciente, podemos señalar que éstas no aparecen como un aspecto importante. Y no sólo me refiero a las movilidades forzadas, donde los exilios, con grandes diferencias nacionales, sí están presentes, sino a todas, incluyendo las conformadas por aquellas que tuvieron motivos económicos o culturales. El campo de la Historia reciente justamente se desarrolló a partir de un proceso de revisión de pasados traumáticos, tanto en Europa en la década de los setenta del siglo XX, como en América Latina, primero en el Cono Sur en los ochenta, en Centroamérica y México desde mediados de los noventa hasta la actualidad, y en Colombia hoy en día, para señalar los procesos más importantes. En la medida que se centró en aspectos como la represión, el terrorismo de Estado, las violaciones a los derechos humanos, las memorias de esas represiones y las rupturas y continuidades entre los autoritarismos y las democracias no tuvieron un desarrollo para abrirse a otras miradas, otros fenómenos y otras dinámicas como las movilidades en su conjunto.

Así, aún es posible reclamar que éstas, y sobre todo las forzadas, encuentran dificultades para ser insertas en las memorias colectivas e históricas de los diferentes países de América Latina. Esta afirmación, que parte de haber revisado realidades como las del Cono Sur desde fines de los años noventa del pasado siglo, las de Centroamérica y México, desde la primera década del XXI, hasta la más reciente de Colombia señalan esta tendencia de cómo persisten algunas limitaciones en los análisis académicos sobre ciertos fenómenos. Así, esta afirmación se puede leer hasta como un reclamo de la necesidad de esta inclusión

de los movimientos forzados de personas en las memorias como un derecho.⁴

De igual manera, podemos señalar otros elementos que se observan si realizamos una mirada general al tratamiento que tienen las movilidades en la realidad de los estudios en América Latina, lo cual nos permite seguir reparando en las lagunas sobre las temáticas y los enfoques que persisten, que esperamos este libro contribuya a subsanar.

En América Latina, durante el siglo XX, se dieron procesos de movilidad forzada masivamente y fueron los más importantes de la historia republicana de los países que la integran, tanto en su papel de espacios de recepción como de producción de éstos. En sus temporalidades y territorialidades, observamos continuidades y rupturas relacionadas con los impactos provocados por los diversos modelos político-económicos.

Comencemos con el que se considera el exilio paradigmático, por su importancia y proyección alcanzada en diversos países como México, Cuba, República Dominicana, Venezuela, Uruguay, Argentina y Chile —por señalar los más significativos—: el exilio republicano español.⁵

Posteriormente, otro suceso con estas características asociado a los exilios tiene que ver con la irrupción de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) en América Latina, y sobre todo en el Cono Sur, que afectó principalmente a Paraguay (1954-1989),⁶

⁴ Enrique Coraza de los Santos, “El derecho a las memorias en las movilidades forzadas. Una reflexión para América Latina”, en Nuria Sanz (coord.), *Derechos culturales y derechos humanos* (México: UNESCO/CNDH, 2018).

⁵ Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina* (México: Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Migración-Segob/ Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE, 2007).

⁶ María Antonia Sánchez y Luis Roniger, “El destierro paraguayo: aspectos transnacionales y generacionales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 52, núm. 208 (2010): 135-158, <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v52n208/v52n208a8.pdf>>.

Brasil (1964-1985),⁷ Uruguay (1973-1985),⁸ Chile (1973-1990)⁹ y Argentina (1976-1983),¹⁰ también asociadas al Plan Cóndor como sistema de intercambio de información y represión coordinado.¹¹ Otra de las realidades que combinan exilios y desplazamientos forzados internos (DFI) es la provocada por el conflicto armado en Colombia, el más largo de la historia de América Latina (1960 al presente),¹² y que aún no ha finalizado, a la luz de los fracasos de las mesas de diálogos de paz en La Habana (2016) y, por tanto, es un proceso que continúa abierto.¹³

Al finalizar el siglo XX, comienzan los procesos de diálogo y firmas de acuerdos de paz en Centroamérica, sobre todo ante los conflictos armados de El Salvador (1979-1992) y Guatemala (1960-1996) que también, al igual que el colombiano, produjeron DFI y exilios —aunque éstos han sido poco estudiados hasta el presente—.¹⁴ Cerrando el siglo XX y en los primeros años del

⁷ Luis Roniger, “Exilio brasileño, cultura y resistencia: en tiempos de aperturas transnacionales”, *Projeto História*, núm. 53 (mayo-agosto de 2015): 161-181.

⁸ Silvia Dutrénit Bielous (coord.), *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios* (Montevideo: Trilce, 2006).

⁹ Claudia Rojas Mira y Alessandro Santoni, “Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad”, *Perfiles Latinoamericanos* 21, núm. 41 (2013): 123-142.

¹⁰ Silvina Jensen, “La historiografía del último exilio argentino: un territorio en construcción”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, 20-23 de septiembre de 2005.

¹¹ Henry Torres, “La Operación Cóndor y el terrorismo de Estado”, *Revista Eleuthera*, núm. 20 (2018): 114-134.

¹² Nubia Yaneth Ruiz R., “El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica”, *Estudios Demográficos y Urbanos* 26, núm. 1 (2011): 141-177.

¹³ Jeisson Oswaldo Leguizamo, “El exilio colombiano en España: los diálogos de paz, un antes y un después”, *Estudios*, núm. 38 (2017): 105-121.

¹⁴ Nathalie Ludec, “Voces del exilio guatemalteco desde la ciudad de México”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 2 (2001), en <<https://journals.openedition.org/alhim/599>>; Elena María Salamanca Martínez, “Memorias del exilio salvadoreño en México, 1975-2002”, *Revista Ciencia Multidisciplinaria Cumari*, núm. 2 (2018); Enrique Coraza de los Santos y Jeisson Martínez Leguizamo, “Problematizando exilios: retornos y reclamos en clave comparada. Las experiencias de Uruguay y El Salvador como antecedentes para pensar en los retos del caso colombiano a partir de la firma de los acuerdos de paz”, en Felipe Aliaga Sáez y Crisithian Uribe Mendoza (eds.), *Migración de retorno. Colombia y otros contextos internacionales* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2018), 131-167.

XXI, asistimos a las violencias que se dieron en Perú, sobre todo en relación con las administraciones de Alan García (1985-1990) y Alberto Fujimori, que alternó la presidencia constitucional y la dictadura (1990-2000), el conflicto armado con la organización de la izquierda armada Sendero Luminoso, que actuó desde 1970, y las consecuencias de la imposición del neoliberalismo.¹⁵

En el siglo XXI, estas formas de movilidad forzada se siguen perpetuando y complejizando al incorporarse otras formas de violencias y amenazas. A las que emanan de las instituciones del Estado y las que revisten motivos políticos —que afectan, sobre todo, a activistas de movimientos sociales y políticos, de derechos humanos y de causas medioambientales y periodistas— se han incorporado las sociales, vinculadas al crimen organizado, al narcotráfico, a organizaciones criminales como las maras, las derivadas de la imposición de los modelos socioeconómicos que profundizan en las inequidades y precariedades, aumentando las situaciones de vulnerabilidad, las acciones del extractivismo o megaproyectos de infraestructura y las amenazas provenientes del cambio climático y los desastres naturales —que han afectado y afectan a la sociedad en su conjunto, pero sobre todo se evidencia en ciertos colectivos conectados por su clase social, género, opción sexual, raza y clave generacional.

Esto ha llevado a complejizar las causas y características de estas movilidades forzadas, al punto de agregar más elementos a los debates sobre lo forzado, las formas y mecanismos de protección, las crisis humanitarias y el papel de los estados, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y de las iglesias, y hasta el propio papel de la academia. Esta realidad es la que experimentan hoy, sobre todo, los países de Centroamérica, pero también otros extracontinentales, como Cuba, Haití,

¹⁵ José Carlos Luque Brazán, “Los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile (1990-2006)”, *E.I.A.L.* 20, núm. 1 (2009): 93-116.

República Dominicana y diversos países del continente asiático y africano que han derivado en circuitos migratorios de larga duración y recorrido territorial que termina uniendo a toda América Latina, a través de estos caminos de huida y búsqueda de una vida digna. Sin embargo, siguiendo el esquema anterior, reparando en violencias institucionales y hasta institucionalizadas, los casos más recientes corresponden a lo acontecido en Venezuela, sobre todo a partir de la crisis durante las administraciones de Nicolás Maduro (2013 a la fecha) y que ha provocado desplazamiento forzado interno (DFI), migraciones forzadas (MF) y exilios;¹⁶ y, en Nicaragua, en estos últimos años de la administración de la familia Ortega-Murillo (2007 a la fecha) que generó salidas masivas, sobre todo a partir de abril de 2018.¹⁷

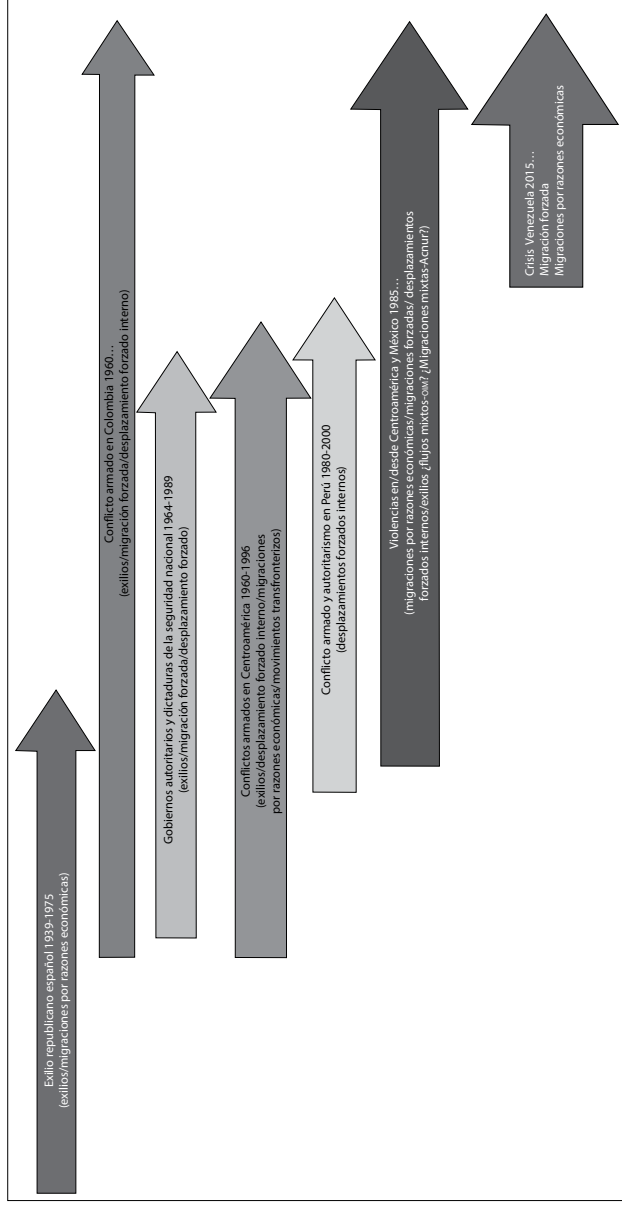
Para cerrar esta apretadísima síntesis descriptiva de los diferentes procesos de movilidad forzada en América Latina, no debemos dejar de mencionar, también de una forma muy general, lo que ocurre en México. En este país, las múltiples formas de violencia y amenazas tienen una larga data, con irrupción de esquemas estructurales políticos, sociales, culturales y económicos, diferentes colectivos han provocado múltiples formas de movilidad forzada de su población nacional o residente, desde DFI a MF y exilios. Sin embargo, la literatura se ha centrado, sobre todo, en las movilizaciones internacionales de/en tránsito o en la migración de mexicanos y mexicanas,¹⁸ principalmente hacia Estados Unidos, de tal forma que el papel de México como generador de movilidades forzadas

¹⁶ Luciana Gandini, Victoria Prieto y Fernando Lozano, “Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región”, *Cuadernos Geográficos* 59, núm. 3 (2020): 103-121.

¹⁷ Enrique Coraza de los Santos, “Mobility and Crisis in Nicaragua. Narratives and Subjectivities of Forced Migration”, en Enrique Coraza de los Santos y Luis F. Arriola Vega, *Crisis and Migration: Critical Perspectives from Latin America* (Nueva York: Springer, 2022).

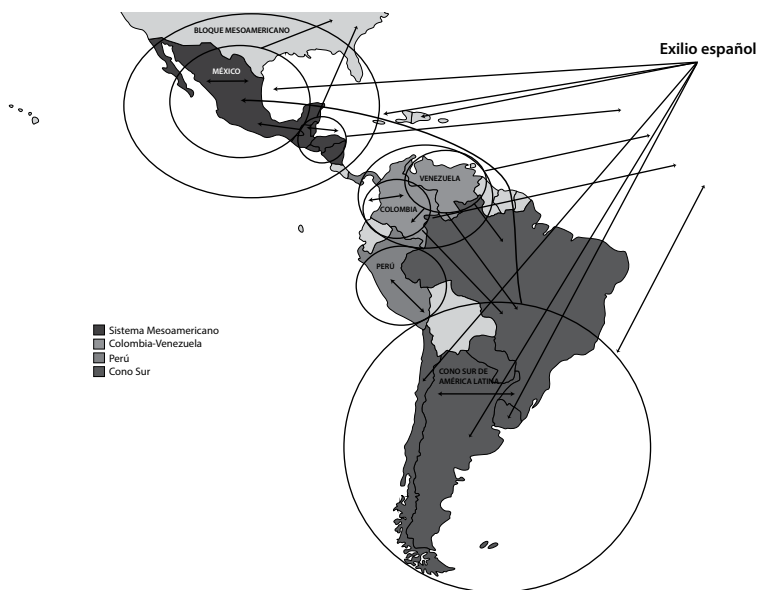
¹⁸ Luis F. Arriola Vega, “Crónica de la migración centroamericana en tránsito por la ruta del Golfo”, en Telésforo Ramírez García y Manuel Ángel Castillo (coords.), *El estado de la migración. México ante los desafíos recientes de la migración internacional* (México: Consejo Nacional de Población, 2012), 179-204.

Figura. 1. Diacronía de las movilidades forzadas en América Latina



Fuente: elaboración propia, a partir de estudios empíricos desde el año 2000 al presente.

Mapa 1. Regiones receptoras o productoras de movilidades forzadas en América Latina



Fuente: elaboración propia, a partir de estudios empíricos desde el año 2000 al presente.

queda bastante invisibilizado y se recoge, sobre todo, a través de la prensa, pero no tanto en los análisis académicos.¹⁹

Al ya señalado escaso tratamiento de las movilidades forzadas en los abordajes de las historias recientes, se suman otras tendencias que la consulta bibliográfica a lo largo de veinte años de estudio sobre estos fenómenos reseñados arroja. Si bien se puede señalar algún grado de generalización al establecer ciertas predominancias, ésta es resultado de esa percepción forjada en años de trabajo en la temática en el espacio latinoamericano, pero que para una afir-

¹⁹ Cristina Gómez Johnson, “Huir para no morir: movilidad humana en contexto de violencia sostenida. El caso mexicano”, *Historia y Gesta*, núm. 52 (2019): 57-95.

mación categórica necesita un minucioso estudio de la bibliografía especializada nacional de cada uno de esos espacios, aunque interceptado por claves interpretativas que superen el *corsé* de las historiografías nacionales y puedan ser formulados en una clave de larga duración y con una perspectiva regional, algo que sería un proyecto de largo aliento y de un desarrollo mucho mayor del que es posible lograr en esta breve introducción. Por ello, más bien se plantea como un reto, una invitación a reflexionar y pensar sobre estas tendencias y alcanzar una mirada de conjunto, algo poco frecuente.

El de las migraciones es un área de estudios muy desarrollada en diferentes regiones de América Latina, sobre todo centrados en ciertos flujos dependiendo de las dinámicas en las que está inserto. Incluso estos estudios tienen una larga producción historiográfica, con espacios académicos muy consolidados y reconocidos. Los trabajos sobre los exilios, sin embargo, son parte de un campo más reciente, incluso hay regiones donde no existe como tal. En el Cono Sur, comenzó a desarrollarse a fines de los noventa del pasado siglo; en esa época afirmábamos que no eran parte de las memorias, o eran no memorias del pasado reciente con diferencias nacionales, una mayor producción de espacios y literatura especializada sobre la temática en Argentina, Uruguay y Chile, y bastante menor para Brasil y Paraguay.²⁰ En el resto del ámbito latinoamericano es muy escaso su tratamiento, aun reconociendo su existencia como fenómeno o, en todo caso, como en México, donde hay mucha producción sobre su papel de receptor de exilios (republicano español y latinoamericano en los setenta y ochenta del siglo XX; centroamericano a fines del siglo XX y de migraciones forzadas en lo que va del XXI), pero prácticamente nada sobre el papel de generador de éstos, tal como ya lo señalamos.

²⁰ Silvina Jensen y Enrique Coraza de los Santos, “Los pioneros de la inmigración: exiliados uruguayos y argentinos”, en Angeles Escrivá Chordá, Anastasio Bermúdez Torres y Natalia Moraes Mena (eds.), *Migrantes latinoamericanos en política local y transnacional* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009), 65-102.

Si bien estas dos tendencias reseñadas existen, y ambas se centran en las movilidades, aun hoy las migraciones y los exilios constituyen campos separados de estudio, en todo caso, paralelos. Cuando se refieren a un mismo espacio o territorio, no dialogan entre sí, permanecen casi ajenos uno al otro. Esto se observa en las producciones académicas, en los grupos de investigación y hasta en los encuentros académicos específicos donde hay congresos y jornadas sobre migraciones y exilios; pero son muy escasos aquellos en los que aparezcan ambos y se propicie un diálogo que dé cuenta del entramado que subyace entre ambas prácticas, en las que se tejen redes y claves interpretativas que devienen ideológicas y políticas.

Otro señalamiento por atender es en relación con qué tipo de estudios son predominantes en materia de movilidades. Por ejemplo, en el Cono Sur hay una gran preponderancia por las migraciones históricas europeas que transcurrieron entre el último cuarto del siglo XIX, hasta la primera mitad del XX. En las regiones andinas predomina su doble papel de países expulsores, sobre todo a Europa y, en menor medida, hacia Estados Unidos, y más recientemente como países de tránsito de los circuitos migratorios globales, principalmente de sur a norte de poblaciones caribeñas y africanas. En Colombia y Venezuela, sus movilidades internas, sobre todo forzadas para el caso colombiano; para Venezuela, su papel de receptor de exilios en los años setenta y de migración regional en las décadas siguientes y, actualmente, su papel como expulsor de población en diferentes modalidades. Para el espacio mesoamericano, la tendencia dominante es la migración sur-norte —y en menor medida algunos casos norte-sur, como la de nicaragüenses hacia Costa Rica— y como espacios expulsores de población y en/de tránsito hacia Estados Unidos o Canadá.

Lo hasta aquí señalado genera ciertos imaginarios dominantes sobre las movilidades en cada uno de los países o regiones que terminan siendo hegemónicos y que se reproducen a través de la formación de nuevos expertos en los proyectos de investigación, en

los espacios de intercambio y de diálogo, incluso en la consolidación de las líneas de trabajo. De esta forma, se otorga una amplia visibilidad a ciertas movilidades y, al mismo tiempo, se invisibiliza o resta trascendencia a otras que igualmente se presentan en los mismos territorios. Todo ello termina generando una cierta escala de importancia que no necesariamente corresponde con lo que realmente acontece en esos territorios, incluso analizados desde las diferentes escalas territoriales.

Aquí, el reto está en introducir nuevas miradas, nuevas variables, sobre todo las transversales e interseccionales, sumadas a la amplitud de la consideración de las diferentes modalidades de la movilidad, y a pensar más allá de los territorios próximos. Esto abre todo un abanico de posibilidades, nuevamente muy desarrolladas para el campo de las migraciones, pero aún muy poco exploradas y específicas de las movilidades forzadas. Algunos ejemplos de claves de análisis en las que pienso son los estudios sobre mujeres exiliadas.²¹ Lo mismo señalamos sobre otra gran ausencia:

²¹ Loreto Rebolledo, “Mujeres exiliadas: con Chile en la Memoria”, *Cyber Humanitas*, núm. 19 (2001); Enrique Coraza de los Santos, “El pasado reciente del Uruguay y las mujeres exiliadas en Barcelona”, en Sara Beatriz Guardia (ed.), *La escritura de las mujeres en la Historia de América Latina. El retorno de las diosas* (Lima, Centro de Estudios de la Historia de las Mujeres en América Latina, 2005), 503-522; Sebastián Rivera Mir, “Mujeres latinoamericanas exiliadas en México. Militancias y activismo de izquierda en la posrevolución (1926-1936)”, *Pacarina del Sur*, año 7, núm. 25 (octubre-diciembre de 2015), en <<http://www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/1220-mujeres-latinoamericanas-exiliadas-en-mexico-militancias-y-activismo-de-izquierda-en-la-posrevolucion-1926-1936->>; Marcial Humberto Saavedra Castro, “Brasileñas, exilio y memoria en Chile durante el gobierno de Salvador Allende”, *Veredas da História* 10, núm. 1 (2017): 319-339, en <<https://www.seer.veredasdahistoria.com.br/ojs-2.4.8/index.php/veredasdahistoria/article/viewFile/288/226>>; Camila Esguerra Muelle y Alejandra Quintana Martínez, “‘Tu vida también es mi país’: sexualidades disonantes y fugas de género en Liliana Felipe y Jesusa Rodríguez”, *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* 13, núm. 1 (enero-junio de 2018): 61-84; Victoria Álvarez, “Un tiempo suspendido. Vida cotidiana y devenir feminista de mujeres argentinas exiliadas durante la última dictadura militar (1976-1983)”, *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* 26, núm. 2 (2019): 427-447; Marta Saiz y Melissa Silva Franco, “La deuda de Colombia con las mujeres exiliadas”, *Diario Público*, 23 de febrero de 2020, en <<https://www.publico.es/internacional/deuda-colombia-mujeres-exiliadas.html>>.

los integrantes del colectivo LGBTIQ+²² como exiliados y exiliadas, incluso en situación de migración forzada, o las segundas y terceras generaciones.²³ Otro aspecto poco referido es el de los retornos en los que,²⁴ como en otros ejes señalados, también hay mayor

²² Jeisson Oswaldo Martínez Leguizamó, “El exilio colombiano y su impacto diferencial. Una mirada a la experiencia exiliar de un activista del movimiento LGTBIQ+”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 114 (2022); Lawrence La Fountain-Stokes, “De sexilio(s) y diáspora(s) homosexual(es) latina(s), cultura puertorriqueña y lo nuyorican queer”, *Debate Feminista* 29 (abril de 2004): 138-157; Instituto sobre Migración y Refugio LGBTIQ para Centroamérica, *Análisis Cualitativo: necesidades de las poblaciones lgbtiq en desplazamiento forzado* (San José: IRCA Casabierna, 2019); Luis de Pablo Hammeken, “Rojos y maricones: experiencias de dos homosexuales españoles exiliados en México”, *Mexican Studies* 36, nos. 1-2 (2020), 298-323.

²³ Ana Vazquez, “Adolescents from the Southern Cone of Latin America in exile: some psychological problems”, en *World University Service. Mental Health an Exile, Papers Arising from a Seminar on Mental Health and Latin American Exiles* (Londres: World University Service, 1981); Ana Marisa Costa, “Inserción al Uruguay post dictatorial de la segunda generación de exiliados”, Montevideo, Universidad de la República, 2002 (tesis en Sociología); Cristina Porta, “La segunda generación: los hijos del exilio”, en Silvia Dutrénit Bielous (coord.), *El Uruguay del exilio* (Montevideo: Trilce, 2006), 488-505; Antonio Picatto, “Exilios de segunda generación o desencuentros de primera generación”, en Silvia Dutrénit Bielous y Fernando Serrano Migallón (coords.), *El exilio uruguayo en México* (México: Cátedra/Pais de Asilo/Facultad de Derecho, UNAM/Porrúa, 2008), 149-154; Beatriz Brinkmann (ed.), *Daño transgeneracional: Consecuencias de la represión política en el Cono Sur* (Santiago de Chile: Cintras, 2009); Mariana Norandi de Armas, “Los hijos del exilio uruguayo en España (1972-1985), la memoria de la segunda generación de una migración forzada”. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2012 (tesis de maestría); Mariana Norandi de Armas, “El no retorno de la segunda generación del exilio uruguayo en España: habitando un espacio sin construir”, *Historia, voces y memoria*, núm. 8 (2015), 51-64; Mariana Norandi de Armas, “Habitando entre fronteras. La hija exiliada y no retornada como categoría de identidad” (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2021, tesis doctoral); Silvia Dutrénit Bielous, “La marca del exilio y la represión en la ‘segunda generación’”, *Historia y grafta*, núm. 41 (2013), 205-241; Silvia Dutrénit Bielous, *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México* (México: Instituto Mora, 2015); María Rojas Quiroga, “Memorias subterráneas del exilio-retorno en la segunda generación de los exiliados políticos chileno”, en *III Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*, 9 al 11 de noviembre de 2016, Santiago de Chile; Pablo Eduardo Cabrera Pérez, Roberto Aceituno, Felipe Matamala y Jorge Fischer, “Violencia de Estado y transmisión entre las generaciones”, *Política y Sociedad* 54, núm. 1 (2017): 209-228; Elena Gómez Castro, María Isabel Castillo Vergara, Juana Kovalskys Szvarc, Margarita Díaz Cordal, Carla Fischer Canessa y Gloria Cruz Domínguez, *Trauma político y la transmisión transgeneracional del daño* (Santiago de Chile: Subsecretaría de Derechos Humanos, 2019).

²⁴ Ricardo Melgar Bao, “Los ciclos del exilio y del retorno en América Latina: una aproximación”, *Estudios Latinoamericanos*, núm. 23 (enero-junio de 2009): 49-71.

cantidad de trabajos para el Cono Sur,²⁵ algo menos para Colombia²⁶ y aun más escaso para Centroamérica o México,²⁷ donde esta dimensión no se ha trabajado en clave de migración forzada, sino sobre todo de migraciones por razones económicas.²⁸

Finalmente, otro elemento transversal es la clase social de los ya mencionados, tal vez el menos estudiado, destacando aquí el trabajo de Mónica Gatica para los exiliados chilenos en Patagonia.²⁹ Esta sucinta y para nada exhaustiva revisión de ejemplos tiene el objetivo de mostrar aristas que han logrado algún desarrollo, pero aún quedan muchas otras, en las que los estudios migratorios sí han avanzado, pero que los análisis de los exilios y las movilizaciones forzadas en general están rezagados.

Por todo lo antes señalado, es posible detectar opciones de investigaciones y producciones académicas que aborden algunos aspectos que sería interesante y necesario acometer prontamente para superar algunas de las cuestiones ya mencionadas. Esto permitiría problematizar las movilizaciones forzadas como un conjunto de movimientos de población que poseen características particulares, en algunos casos compartidas con otras formas de desplazamientos, e ir cimentando este campo a partir de un diá-

²⁵ María Soledad Lastra, *Volver del exilio: Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989)* (La Plata: Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de General Sarmiento/Universidad Nacional de Misiones, 2016); Loreto Rebolledo González, “Exilios y retornos chilenos”, *Revista Anales*, núm. 3 (julio de 2012): 175-187, <<https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/8876/8714>>; Claudia Wasserman, “Los ecos de la transición democrática en Brasil: el fin del exilio de intelectuales y las dificultades de su reintegración”, *Revista de la Red Inter-cátedras de Historia de América Latina contemporánea* 1, núm. 14 (2021): 84-107.

²⁶ Jorge Armando Cruz Buitrago, “Exilio y migración de retorno. Una reflexión comparativa para el caso colombiano”, *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas* 18, núm. 34 (2018): 237-248.

²⁷ Coraza y Martínez Leguizamó, “Problematizando exilios...”, 131-167.

²⁸ Liliana Rivera Sánchez (ed.), *¿Volver a casa?: Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes* (México: El Colegio de México, 2019).

²⁹ Mónica Gatica, *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)* (Buenos Aires, Prometeo, 2013).

logo e intercambio que suscite el debate y la discusión, y que dé como resultado problematizaciones y algunas herramientas para su estudio y comprensión. En este sentido, consideramos que es necesario trabajar la movilidad forzada como una forma de representación (diversas, de acuerdo con cada modalidad) de una situación derivada de violencia y amenazas, pero también que esté acompañada de movilidades forzadas, en plural, como el abanico de experiencias, subjetividades vividas y transitadas desde los cuerpos, las circunstancias y los espacios/lugares/territorios. Esto nos brindaría la posibilidad de inscribir estas investigaciones en los estudios situados, tal como nos lo señala Donna Haraway³⁰ y José Sandoval,³¹ donde se entrecruzan las subjetividades de quienes investigan con las de las personas con las que se interactúa en la investigación. De esta forma, esta dimensión permite acercarse y comprender las transformaciones que las movilidades producen en los circuitos, los espacios, las formas y estrategias, y hasta en las identidades en la medida que esta transformación se puede, y diría que se debe, abordar desde los momentos y espacios de salida, tránsito, destino y retorno.

Ahora, también a partir de esto, cuestionar o trabajar de una manera crítica el propio concepto de lugar asociado a la pertenencia, a la identificación, a la idea de ese lugar en el mundo, tanto materializado como imaginado (y que es tan real como el otro, en la medida que es capaz de provocar comportamientos en pro de su hallazgo o concreción),³² nos lleva a pensar que la persona es de donde decide ser, no necesariamente de su lugar de nacimiento (entre otras cosas, porque ese lugar como tal es muy probable que ya no exista, pues ha cambiado de tal forma por causa de la

³⁰ Donna J. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza* (Madrid: Cátedra, 1995).

³¹ José Sandoval, "Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales", *Cinta de Moebio*, núm. 46 (marzo de 2013): 37-46.

³² Doris Massey, "A Global Sense of Place", *Marxism Today* (junio de 1991): 24-29.

violencia u otras amenazas, y que es distinto y no se asocia con el que se conserva en la memoria como de pertenencia); además, esa identificación de un determinado lugar no es permanente, sino que va cambiando no sólo con el propio tránsito migratorio (y las experiencias asociadas), sino también a lo largo de su vida.³³

El otro elemento que nos habilita este razonamiento anterior es la necesidad de trabajar en todas las escalas territoriales en estudios multiescalares. Teniendo en cuenta que, si bien reafirmamos el interés en trabajar las dimensiones vivenciales, de vida cotidiana, de subjetividades, y éstas se dan en espacios locales, también es necesario inscribirlas en las lógicas nacionales y regionales que marcan las circunstancias, estructurales o coyunturales, que han actuado para que las personas tengan que moverse. Al mismo tiempo, y observando sobre todo las migraciones en el siglo XXI, también debemos considerar que, en los movimientos internacionales, las rutas de tránsito se inscriben en circuitos migratorios globales que atraviesan varios países y regiones, y que también están asociadas a lógicas que no sólo provocan salidas, sino que condicionan el propio tránsito a través de mecanismos como la securitización, el control de las fronteras y los territorios, la contención de la movilidad y las políticas de exclusión, rechazo y expulsión.

De esta forma, pensamos a las personas en movilidad no solamente como sujetos en movimiento, sino como actores sociales, personas con capacidad de agencia que actúan políticamente en el espacio público a partir de su interacción con las lógicas de la política pública, pero también en y frente a las sociedades de origen, tránsito y destino en ese papel que señalábamos, de trans-

³³ Este último aspecto es el que permite entender retornos que suceden después de años de haber emigrado, de forma forzada o no, incluso volviendo a lugares de los que se partió con la idea de no regresar, o nuevas migraciones a lugares intermedios donde se vivió durante el tránsito que en sentido estricto no sería un retorno. Esto también llevaría a revisar críticamente el propio concepto de retorno ¿cuál es el punto que tomamos como origen para pensar que volver a ese punto es el único movimiento considerado como retorno?

formadores a la vez que constructores de realidades sociales, de espacialidades, de geografías morales.³⁴ Ahora, no sólo pensamos en la dimensión espacial, sino también en las temporalidades, en la concepción del tiempo, del pasado, del presente y del futuro, y en cómo se ordenan los hechos que generan diversas historicidades entrecruzadas que tampoco permanecen estáticas, sino que entran en las tensiones entre el recuerdo y el olvido, suscitando memorias que, como tal, son dinámicas, se resignifican en relación con el contexto, están atravesadas con sus propias vivencias, pero también con los discursos privados y públicos sobre sus propias realidades, así como con las y los sujetos que les provocan su evocación, es decir, nosotros y nosotras investigadores.

HABLEMOS DE VIOLENCIAS Y AMENAZAS

Las violencias y las amenazas afectan a la persona en su cotidianidad, su salud física y emocional, su percepción del tiempo y el espacio vivenciado y sus aspiraciones de futuro. Pero también a su entorno más próximo, afectivo, relacional, y un poco más allá a la sociabilidad en que se referencia. En el mismo sentido, no sólo hay una dimensión individual, familiar, grupal, sino también social, en la medida que todo el colectivo se ve impactado por estas violencias y amenazas. También aplican sus consecuencias para todo el conjunto de los individuos, ya sea por el deterioro del entramado social, de las reglas y formas de convivencia, de los mecanismos formales e informales de control, también por la calidad de vida y la pervivencia o mutación de todo el sistema con las derivaciones que tiene, ya sea en torno a la aplicación de medidas de securitización, de la pérdida de confianza o incluso de la frustración e in-

³⁴ Tim Cresswell, *On the Move: Mobility in the Modern Western World* (Nueva York: Routledge, 2006).

seguridad —objetiva y subjetiva— que también está condicionada por otras cuestiones, como la propia movilidad que adquiere el carácter de forzada. A su vez, hay otra dimensión que es la política, y no sólo las políticas públicas, de la que el Estado es responsable de brindar una vida digna y segura a las personas que habitan en su territorio, sino también por las formas de acción y reacción, cuando no, incluso su directa responsabilidad en los hechos de violencia —violencia institucional—, o en la que subyace en su inacción para prevenir o enfrentar las amenazas. También debe atenderse al entramado de actores que interactúan en el espacio público y que dirimen su presencia en el espacio con derivaciones que van desde la supervivencia hasta el control, la ocupación, resistencia o apropiación.

De este modo, introducirnos en este campo de las violencias y amenazas es hacerlo advirtiendo la complejidad, multicausalidad y multivariabilidad que no sería posible desarrollar en esta introducción. Por tanto, la opción será colocar algunos elementos centrales de cómo estas circunstancias afectan la vida de las personas y los grupos, para entender qué relación guardan con las movi- lidades y cómo nos permitan entender y dar cabida a los diferentes abordajes que en este libro se han reunido.

En la medida que se reconoce la dimensión social que adquie- ren los alcances de las violencias y las amenazas, parece adecuado introducirnos desde la idea de sufrimiento social de Arthur y Joan Kleinman,³⁵ que nos aporta para trabajar desde y con las voces de quienes han padecido y se han enfrentado a situaciones que han marcado sus vidas, sus decisiones y sus formas de estar en el presente, sobre todo desde dónde se les interpela, lo que abre la doble puerta del pasado y el futuro. Evidentemente, hacerlo desde

³⁵ Arthur Kleinman y Joan Kleinman, “The Appeal of Experience: The Dismay of Images: Cultural Appropriations of Suffering in Our Times”, en Arthur Kleinman, Veena Das y Margaret Lock (eds.), *Social Suffering* (Berkeley: University of California Press, 1997), 1-24.

esta perspectiva es pensar en que el sufrimiento es una dimensión subjetiva y, por tanto, tiene un importante contenido de construcción —como las memorias—, lo que no significa que no se haya producido a partir de un hecho real. Este componente subjetivo, además, debe comprenderse tanto desde una postura epistémica, reparar en él, analizarlo, explicarlo y hasta denunciarlo desde la producción de conocimiento, dando cuenta que nos introducimos en percepciones, rememoraciones y resignificaciones de sucesos en la vida de las personas con las que interactuamos y de las que recogemos sus testimonios y relatos.

ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA DE LA OBRA

El libro que tienen en sus manos se inscribe en el proyecto “La justicia transicional ante las movilidades forzadas realizadas durante el conflicto armado guatemalteco (2021-2023)”, bajo la responsabilidad de la doctora Eva Leticia Orduña Trujillo, adscrita al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al mismo tiempo, es parte de las actividades desarrolladas por el coordinador del libro en el programa posdoctoral en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), dentro de la línea de investigación Movilidades forzadas en perspectiva comparada en una larga duración en América Latina.

Si bien la obra recae en la figura de coordinador, el resultado no es solamente la convocatoria, revisión y seguimiento de los trabajos presentados por las y los coautores, sino que es una propuesta que buscó la producción colectiva. Para ello, durante todo el proceso que se inició en febrero de 2021 con la convocatoria de éste, se pensó en un recorrido que permitiera la interrelación entre colaboradores, sus propuestas, borradores y avances, que en su totalidad fueran lectores y artífices del resultado final. De esta

forma, se realizaron tres seminarios virtuales —dada la heterogeneidad de espacios de producción académica de los que provienen las y los coautores— con diferentes alcances y profundidades. Previamente, para cada uno de los seminarios se pidió a cada quien que enviara sus textos con tiempo suficiente para la lectura y los comentarios que dirigirían la participación en cada uno de ellos y ellas. En marzo de 2021, se realizó el primero, cuyo objetivo era discutir sobre la propuesta de la convocatoria, así como los primeros resúmenes que sintetizarían el abordaje, la temática, el enfoque y la mirada de cada capítulo propuesto. Esto permitió no sólo unificar los elementos centrales del libro —las movilidades y las violencias en la historia reciente de América Latina—, sino establecer el primer elemento de la estructura que fue dividirlo en dos partes: 1) Violencias institucionales y movilidades y 2) Movilidades, fronteras y políticas públicas. El segundo, se hizo en abril del mismo año, con los primeros borradores de avance en que se leyeron y discutieron todos los textos con recomendaciones y sugerencias. El tercero, implicó dos seminarios —uno para cada una de las partes del libro—, donde se discutieron, con mayor profundidad, los borradores finales, así como las interrelaciones y correspondencias entre los diferentes trabajos y con el libro en su conjunto. Finalmente, en noviembre de 2021, se entregaron los textos definitivos para la revisión de las reglas editoriales y los criterios de publicación que establece el CIALC para sus obras. Este último proceso ha llevado una rigurosa revisión y adecuación que ocupó los meses de enero a marzo de 2022 y, al mismo tiempo, se elaboró este texto introductorio y unas reflexiones finales que intentan recoger los aportes de la obra en su conjunto, así como de cada una de las contribuciones.

La primera parte del libro, como bien lo señala su título, se ocupa de las violencias institucionales, es decir, las producidas por el Estado y su relación con las movilidades, centradas, sobre todo, en el pasado reciente que abarca desde los años sesenta con la

dictadura de Brasil (1964-1984), hasta la de 1980-1990, con el DFI de guatemaltecos a México, como consecuencia del conflicto armado interno en ese país (1960-1996). En tal sentido, se remite a lo que en esta introducción se ha denominado pasado traumático, asociado a las violencias y al terrorismo de Estado, al tiempo que describe las experiencias de las personas que lo vivieron. Se trata de miradas no sólo desde diferentes espacios geográficos (del Cono Sur a Centroamérica y México), sino también desde los abordajes de diferentes disciplinas y marcos teórico-metodológicos.

En primer lugar, Ana María Sosa González y Darlise Gonçalves de Gonçalves, en “Memorias de quienes atravesaron las fronteras Brasil-Uruguay en la última dictadura”, desde la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, realizan un trabajo desde la historia oral. Incursionan en campos poco trabajados no sólo en Brasil, como bien lo señalan, sino en muchos de los países de América Latina que son considerados periféricos, como las fronteras y las pequeñas localidades del interior. Este punto es importante, pues discute no sólo los abordajes historiográficos dominantes, sino también las estructuras de poder académico que generan historias desde las centralidades y, pocas veces, desde lo que se consideran periferias. Las autoras presentan resultados de investigación sobre las redes de solidaridad y las estrategias generadas dentro de las clandestinidades de las dictaduras, en este caso la brasileña, que fungieron como formas de resistir a la represión, pero también coadyuvaron a salvar la vida de las personas perseguidas.

La segunda contribución es de Mónica Graciela Gatica, “Trellew, un lugar en el tiempo: movilidades, violencias e identidades”, desde la Patagonia, Argentina. Aborda un campo poco trabajado en el Cono Sur, el DFI visto desde las y los propios sujetos, “desde abajo” para no sólo dar cuenta de éste, sino que además procura hacerlo desde una visión crítica a los enfoques que tradicionalmente se han realizado. Su texto relaciona las categorías de movilidad, memoria y violencia en una pequeña localidad del sur argentino,

lugar de su residencia y trabajo académico, donde emprende un recorrido desde sucesos que acontecieron en 1972 hasta el presente. Se trata de una lectura de significación y resignificación permanente tanto en la vida de las personas protagonistas de estos hechos y sus círculos de afecto y pertenencia, como en la sociedad local y nacional con las implicaciones políticas que ha conllevado.

El tercer texto de esta primera parte corresponde a Carla Peñaloza Palma: “Exilio: el precio de la libertad”, de la Universidad de Chile. Esta investigadora nos presenta una figura poco conocida: la del extrañamiento como forma de conmutación de una pena que paradójicamente aportaba libertad, a la vez que supuso la prohibición de retornar al país por un tiempo determinado. No sólo fue una práctica aplicada durante la dictadura militar del general Pinochet, sino que se perpetuó y se mantuvo durante el periodo democrático, lo que nos introduce en estas dimensiones de las continuidades y rupturas entre los periodos no democráticos y democráticos. Su abordaje es desde la historia oral y a partir de un estudio de caso que le permite acceder a la problematización en que se inscribe la pena de extrañamiento y a las dimensiones subjetivas de lo que representó.

El cuarto capítulo es de Olga del Pilar Vásquez-Cruz: “Del desplazamiento interno al retorno. Narrativas sobre una familia alrededor del proceso de restitución de tierras en Colombia”, de la Universidad Nacional de Colombia. Este aporte también revisita aspectos interesantes y novedosos. Ocupándose de un conflicto que, a pesar de los esfuerzos de paz, aún no ha acabado y que se ha perpetuado como el más largo en América Latina, aborda el DFI desde una perspectiva novedosa y de un gran valor para pensar el retorno como un movimiento más —y no el último— en la trayectoria migratoria de las personas desplazadas. Su análisis se centra sobre las familias, con una perspectiva que privilegia las diferencias entre los géneros en su mirada a la pareja, así como las distancias generacionales evidentes entre padres e hijos, todo

esto a partir de las posibilidades que se aperturan con el mecanismo de restitución de tierras y la puerta que se abre para considerar el retorno a los lugares de donde debieron huir. El abordaje, desde las experiencias narradas por profesionales que trabajan en la Unidad de Restitución de Tierras, problematiza el sentido del retorno como algo posible o imposible, a la vez que también nos permite situarnos críticamente en la idea de lugar, de pertenencia y de cómo la movilidad se convierte en ese elemento transformador de la realidad social de las personas que han tenido que migrar por causa de la guerra.

Para cerrar esta primera parte, contamos con Fabiola Manyari López Bracamonte y Enrique Coraza de los Santos, con “Guatemaltecos en Chiapas cuarenta años después. Historia y memoria de un desplazamiento forzado”, desde el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (Cimsur) y El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) inscriben este trabajo conjunto como parte de una línea de investigación sobre movilidades forzadas en la región mesoamericana, en las fronteras de México con Guatemala y los elementos de historias compartidas entre las poblaciones de ambos países, sobre todo la de los pueblos originarios en la historia reciente de la región. Aquí se aborda y reactualiza la experiencia personal, grupal y familiar a través de las memorias de las familias guatemaltecas que debieron huir en áreas rurales mayas del conflicto armado en Guatemala y dirigirse a México como su espacio próximo de seguridad. Analizado desde la combinación entre la historia y la psicología, bucea en las subjetividades, las significaciones y los sentidos que tiene hoy para las diferentes generaciones, y también géneros, la experiencia vivida, accediendo al mismo tiempo a las memorias individuales y colectivas.

La segunda parte mantiene relación entre las movilidades y violencias, pero nos trae la dimensión temporal del presente y las relaciones que tiene con fenómenos que, si bien son más actuales, no dejan de poner al descubierto aspectos estructurales en cada

uno de los países que tienen una profundidad temporal mayor. En esta parte, se introducen otras variables, como las fronteras y la pandemia de la Covid-19, que permiten entablar diálogos poco frecuentes en una misma obra.

La primera contribución de esta parte es una coautoría de Juan Esteban Lopera Morales y Adriana González Gil, con “Gestión migratoria y violencias en la frontera colombiana-venezolana (2020-2020)” desde la Universidad de Antioquia en Colombia. También, bajo un enfoque crítico, se acerca al cruce de dos fenómenos que son parte de nuestras realidades no sólo latinoamericanas, sino globales. Por un lado, las migraciones internacionales y, por el otro, las fronteras, especialmente la gestión de éstas, atravesadas por la acción del Estado, en clave de violencia sobre las personas, los cuerpos y sus derechos a la movilidad, en condiciones de seguridad y dignidad. De esta forma, una vez más el Estado está nuevamente presente en relación con las movilidades, pero desde los análisis multifactoriales y multicausales que afectan los movimientos de la población.

El segundo texto corresponde a Hilary Catherine Goodfriend, “La economía política de la migración centroamericana”, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su estudio está centrado en las migraciones de las poblaciones de los países del norte de Centroamérica —Guatemala, El Salvador y Honduras—, analizados desde una perspectiva novedosa y de mucho interés, como la economía política desde la crítica marxista. Aquí permite percibir algo que ya señalamos sobre la relación entre las escalas en el tratamiento de las movilidades y los territorios, viendo no solamente cómo viven las personas en los espacios locales, sino cómo dialogan con las lógicas mundiales y los sistemas político-económicos dominantes, sobre todo del norte global.

El tercer y último capítulo de la segunda parte corresponde al trabajo del grupo conformado por Cristiane Batista Andrade, Silvana Maria Bitencourt, Daniela Lacerda Santos y Tatiana Gio-

vaneli Vedovato, “Venezolanos(as) en Brasil: trabajo, género, violencias y pandemia”, de la Fundación Oswaldo Cruz (FiOCruz) del Ministerio de Salud de Brasil. Nuevamente, nos encontramos con otro enfoque interesante desde el área de la salud, en la cual las investigadoras, desde la interseccionalidad, cruzan las variables de migración y refugio, violencia en el ámbito laboral y la pandemia de la Covid-19, aplicada a mujeres migrantes venezolanas. Aquí tenemos un trabajo situado de investigadoras comprometidas con la acción social de salud, con una perspectiva feminista y un análisis desde un contexto particular no exento de múltiples dificultades: el periodo de pandemia en el que estuvo restringida la movilidad. De esta forma, el artículo aporta, desde el análisis del caso de estudio, a la vez que, desde la perspectiva metodológica, las formas y estrategias que se desarrollaron durante este periodo para continuar con el trabajo de investigación. Al mismo tiempo, nos muestra cómo los sistemas de control implementados desde el gobierno impactaron la vida de sectores vulnerables y vulnerabilizados como las mujeres migrantes.

Para finalizar esta introducción al volumen, esperamos que su lectura cumpla las expectativas y sirva para reducir algunas de las lagunas y problemas que reseñamos al inicio, y así sumar a la comprensión de las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de nuestra América Latina. Al mismo tiempo, reivindicamos, una vez más, el desarrollo de un trabajo colectivo, colaborativo y de intercambio de enfoques, miradas, disciplinas, tradiciones teórico-metodológicas, desde una perspectiva situada y contextualizada como un instrumento válido de producción de conocimiento.

ENRIQUE CORAZA DE LOS SANTOS

FUENTES

- Acuña, María Elena. “Género y generación en la transmisión de la memoria”. *Cyber Humanitatis*, núm. 19 (2001), en <<https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/8887/8736>>.
- Álvarez, Victoria. “Un tiempo suspendido. Vida cotidiana y devenir feminista de mujeres argentinas exiliadas durante la última dictadura militar (1976-1983)”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* 26, núm. 2 (2019): 427-447.
- Arriola Vega, Luis F. “Crónica de la migración centroamericana en tránsito por la ruta del Golfo”, en Telésforo Ramírez García y Manuel Ángel Castillo (coords.). *El estado de la migración. México ante los desafíos recientes de la migración internacional*. México: Consejo Nacional de Población, 2012, 179-204.
- Brinkmann, Beatriz (ed.). *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur*. Santiago de Chile: LOM, 2009.
- Cabrera Pérez, Pablo Eduardo, Roberto Aceituno, Felipe Mata-mala y Jorge Fischer. “Violencia de Estado y trasmisión entre las generaciones”. *Política y Sociedad* 54, núm. 1 (2017): 209-228.
- Colomber, Josep. “Teorías de la transición”. *Revista de Estudios Políticos*, núm. 6 (octubre-diciembre de 1994): 243-253.
- Coraza de los Santos, Enrique. “Mobility and Crisis in Nicaragua. Narratives and Subjectivities of Forced Migration”, en Enrique Coraza de los Santos y Luis Arriola Vega. *Crisis and Migration: Critical Perspectives from Latin America*. Nueva York: Springer, 2022.
- Coraza de los Santos, Enrique. “El derecho a las memorias en las movilidades forzadas. Una reflexión para América Latina”, en Nuria Sanz (coord.), *Derechos culturales y derechos humanos*. México: Unesco/CNDH, 2018.
- Coraza de los Santos, Enrique y Jeisson Martínez Leguízamo. “Problematizando exilios: retornos y reclamos en clave comparada. Las experiencias de Uruguay y El Salvador como

- antecedentes para pensar en los retos del caso colombiano a partir de la firma de los acuerdos de paz”, en Felipe Aliaga Sáez y Cristhian Uribe Mendoza (eds.), *Migración de retorno. Colombia y otros contextos internacionales*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2018, 131-167.
- Coraza de los Santos, Enrique. “El pasado reciente del Uruguay y las mujeres exiliadas en Barcelona”, en Sara Beatriz Guardia (ed.), *La escritura de las mujeres en la Historia de América Latina. El retorno de las diosas*. Lima: Centro de Estudios de la Historia de las Mujeres en América Latina, 2005, 503-522.
- Costa, Ana Marisa. “Inserción al Uruguay post dictatorial de la segunda generación de exiliados”. Montevideo: Universidad de la República, 2002 (tesis de licenciatura en Sociología), en <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23990/1/TS_CostaAdanoAnaMarisa.pdf>.
- Cresswell, Tim. *On the Move: Mobility in the Modern Western World*. Nueva York: Routledge/Taylor, Francis Group, 2006.
- Cruz Buitrago, Jorge Armando. “Exilio y migración de retorno. Una reflexión comparativa para el caso colombiano”. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas* 18, núm. 34 (2018): 237-248.
- Dutrénit Bielous, Silvia. *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*. México: Instituto Mora, 2015.
- Dutrénit Bielous, Silvia (coord.). *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce, 2006.
- Dutrénit Bielous, Silvia. “La marca del exilio y la represión en la ‘segunda generación’”. *Historia y Grafía*, núm. 41 (2013): 205-241.
- Esguerra Muelle, Camila y Alejandra Quintana Martínez. “‘Tu vida también es mi país’: sexualidades disonantes y fugas de género en Liliana Felipe y Jesusa Rodríguez”. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* 13, núm. 1 (enero-junio de 2018): 61-84.
- Gandini, Luciana, Victoria Prieto y Fernando Lozano. “Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en

- contextos de crisis y las respuestas en la región”. *Cuadernos Geográficos* 59, núm. 3 (2020): 103-121.
- Gatica, Mónica. *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- Gómez Castro, Elena, María Isabel Castillo Vergara, Juana Kovalskys Szvarc, Margarita Díaz Cordal, Carla Fischer Canessa y Gloria Cruz Domínguez. *Trauma político y la transmisión transgeneracional del daño*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Derechos Humanos, 2019.
- Gómez Johnson, Cristina. “Huir para no morir: movilidad humana en contexto de violencia sostenida. El caso mexicano”, *Historia y Grafta*, núm. 52 (2019): 57-95.
- Hammeken, Luis de Pablo. “Rojos y maricones: experiencias de dos homosexuales españoles exiliados en México”. *Mexican Studies* 36, nos. 1-2 (2020): 298-323.
- Haraway, Donna J. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Instituto sobre Migración y Refugio LGBTIQ para Centroamérica. *Análisis cualitativo: necesidades de las poblaciones LGBTIQ en desplazamiento forzado*. San José: IRCA Casabierta, 2019.
- Jensen, Silvina y Enrique Coraza de los Santos. “Los pioneros de la inmigración: exiliados uruguayos y argentinos”, en Ángeles Escrivá Chordá, Anastasio Bermúdez Torres y Natalia Moraes Mena (eds.). *Migrantes latinoamericanos en política local y transnacional*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 65-102.
- Jensen, Silvina. “La historiografía del último exilio argentino: un territorio en construcción”. Rosario: X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, 20-23 de septiembre de 2005.
- Kleinman, Arthur y Joan Kleinman. “The Appeal of Experience: The Dismay of Images: Cultural Appropriations of Suffering in Our Times”, en Arthur Kleinman, Veena Das y Margaret

- Lock (eds.). *Social Suffering*. Berkeley: University of California Press, 1997, 1-24.
- La Fountain-Stokes, Lawrence. “De sexilio(s) y diáspora(s) homosexual(es) latina(s): cultura puertorriqueña y lo nuyoricano queer”. *Debate Feminista*, núm. 29 (abril de 2004), 138-157.
- Lastra, María Soledad. *Volver del exilio: Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de General Sarmiento/Universidad Nacional de Misiones, 2016.
- Latapiatt, Susana, Valeria Moscoso y Maya Zilveti. “Transgeneracionalidad del daño en la experiencia chilena de exilio-retorno desde la perspectiva de la segunda generación”. Santiago de Chile: Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, Universidad de Santiago de Chile, 2007 (tesis de psicología).
- Ludec, Nathalie. “Voces del exilio guatemalteco desde la ciudad de México”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm. 2 (2001), en <<https://journals.openedition.org/alhim/599>>.
- Luque Brazán, José Carlos. “Los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile (1990-2006)”, *E.I.A.L.* 20, núm. 1 (2009): 93-116.
- Martínez Leguízamo, Jeisson Oswaldo. “El exilio colombiano en España: los diálogos de paz, un antes y un después”. *Estudios*, núm. 38 (2017): 105-121.
- Martínez Leguízamo, Jeisson Oswaldo. “El exilio colombiano y su impacto diferencial. Una mirada a la experiencia exiliar de un activista del movimiento LGTBIQ+”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 114 (2002).
- Massey, Doris. “A Global Sense of Place”. *Marxism Today* (junio de 1991): 24-29.
- Melgar Bao, Ricardo. “Los ciclos del exilio y del retorno en América Latina: una aproximación”. *Estudios Latinoamericanos*, núm. 23 (enero-junio de 2009): 49-71.

- Norandi de Armas, Mariana. “Habitando entre fronteras. La hija exiliada y no retornada como categoría de identidad”. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2021 (tesis doctoral), en <<https://www.ehu.es/es/web/doktoregoa/-/tesis-norandi-de-armas-mariana-laura>>.
- Norandi de Armas, Mariana. “El no retorno de la segunda generación del exilio uruguayo en España: habitando un espacio sin construir”. *Historia, Voces y Memoria*, núm. 8 (2015): 51-64.
- Norandi de Armas, Mariana. “Los hijos del exilio uruguayo en España (1972-1985): la memoria de la segunda generación de una migración forzada”. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2012 (tesis de maestría), en <<https://academica-e.unavarra.es/xmlui/handle/2454/15016>>.
- Picatto, Antonio. “Exilios de segunda generación o desencuentros de primera generación”, en Silvia Dutrénit Bielous y Fernando Serrano Migallón (coords.). *El exilio uruguayo en México*. México: Cátedra/País de Asilo/Facultad de Derecho, UNAM/Porrúa, 2008, 149-154.
- Pla Brugat, Dolores (coord.). *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México: Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/Segob/Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE, 2007.
- Porta, Cristina. “La segunda generación: los hijos del exilio”, en Silvia Dutrénit Bielous (coord.). *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*. Montevideo: Trilce, 2006, 488-505.
- Rebolledo González, Loreto. “Exilios y retornos chilenos”. *Revista Anales*, núm. 3 (julio de 2012), 175-187, en <<https://cyberhumanitatis.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/8876/8714>>.
- Rebolledo González, Loreto. “Mujeres exiliadas: con Chile en la memoria”. *Cyber Humanitatis*, núm. 19 (2001).
- Rivera Mir, Sebastián. “Mujeres latinoamericanas exiliadas en México. Militancias y activismo de izquierda en la posrevo-

lución (1926-1936)". *Pacarina del Sur*, año 7, núm. 25 (octubre-diciembre de 2015), en <<http://www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/1220-mujeres-latinoamericanas-exiliadas-en-mexico-militancias-y-activismo-de-izquierda-en-la-posrevolucion-1926-1936->>.

Rivera Sánchez, Liliana (ed.). *¿Volver a casa?: migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes*. México: El Colegio de México, 2019.

Rojas Mira, Claudia y Alessandro Santoni. "Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad". *Perfiles Latinoamericanos* 21, núm. 41 (2013): 123-142.

Rojas Quiroga, María. "Memorias subterráneas del exilio-retorno en la segunda generación de los exiliados políticos chileno". Santiago de Chile: III Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX, 9 al 11 de noviembre de 2016, en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9329/ev.9329.pdf>.

Roniger, Luis. "Exilio brasileño, cultura y resistencia: en tiempos de aperturas transnacionales". *Projeto História*, núm. 53 (mayo-agosto de 2015): 161-181.

Ruiz R., Nubia Yaneth. "El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica". *Estudios Demográficos y Urbanos* 26, núm. 1 (2011): 141-177.

Saavedra Castro, Marcial Humberto. "Brasileñas, exilio y memoria en Chile durante el gobierno de Salvador Allende". *Veredas da História* 10, núm. 1 (2017): 319-339, en <<https://www.seer.veredasdahistoria.com.br/ojs-2.4.8/index.php/veredasdahistoria/article/viewFile/288/226>>.

Saiz, Marta y Melissa Silva Franco. "La deuda de Colombia con las mujeres exiliadas". *Diario Público*, 23 de febrero de 2020, en <<https://www.publico.es/internacional/deuda-colombia-mujeres-exiliadas.html>>.

-
- Salamanca Martínez, Elena María. “Memorias del exilio salvadoreño en México, 1975-2002”. *Revista Ciencia Multidisciplinaria Cunori*, núm. 2 (2018).
- Sánchez, María Antonia y Luis Roniger. “El destierro paraguayo: aspectos transnacionales y generacionales”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 52, núm. 208 (2010): 135-158, en <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v52n208/v52n208a8.pdf>>.
- Sandoval, José. “Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales”. *Cinta de Moebio*, núm. 46 (marzo de 2013): 37-46.
- Torres, Henry. “La Operación Cóndor y el terrorismo de Estado”. *Revista Eleuthera*, núm. 20 (2018): 114-134.
- Vazquez, Ana. “Adolescents from the Southern Cone of Latin America in exile: some psychological problems”, en World University Service, *Mental Health an Exile. Papers arising from a Seminar on Mental Health and Latin American Exiles*. Londres: World University Service, 1981.
- Wasserman, Claudia. “Los ecos de la transición democrática en Brasil: el fin del exilio de intelectuales y las dificultades de su reintegración”. *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea* 1, núm. 14 (2021): 84-107.

I. VIOLENCIAS INSTITUCIONALES Y MOVILIDADES

MEMORIAS DE QUIENES ATRAVESARON
LAS FRONTERAS BRASIL-URUGUAY
EN LA ÚLTIMA DICTADURA

Ana María Sosa González
Darlise Gonçalves de Gonçalves

INTRODUCCIÓN

Las dictaduras del Cono Sur (1964-1990) han presentado características comunes y, lógicamente, especificidades en cada país, así como diferencias en cada microrregión. En Brasil (así como en Uruguay), este periodo resulta clave para entender su historia reciente. Según Carlos Fico, “difícilmente se comprenderá el país de hoy sin que se perciba el verdadero alcance de aquel momento decisivo” que se desarrolló de diferentes maneras en todo el vasto territorio brasileño.¹ Para Caroline Bauer Silveira, los estudios sobre este tema avanzarán en la medida que los investigadores sean conscientes de las diferentes situaciones en que los diversos actores sociales —con sus experiencias, subjetividades y confrontaciones

¹ Carlos Fico, *O golpe de 1964 momentos decisivos* (Río de Janeiro: FGV, 2014), 7.

de la época— analicen la temática más allá de la dialéctica del Estado represor y la oposición armada.²

Sin embargo, el interés académico (y público) por este pasado, extremadamente presente, es algo que se intensificó recientemente. Después de la redemocratización, Brasil adoptó una postura apaciguadora que buscaba desde el silencio enterrar todos los escombros autoritarios de esos largos veintinueve años (1964-1985). En ese primer momento, casi no se hablaba de la dictadura. El hecho de que en muchas ocasiones los Estados nación se dediquen a una reconstrucción favorable de la historia para satisfacer sus demandas actuales no es nada nuevo. El punto en cuestión es que, en un escenario de transición en el que en realidad no hubo una ruptura, sino más bien un “acuerdo de camaradas” que tenía como base la impunidad de los militares, la sociedad no era capaz de percibirse como víctima, aislando cada vez más a aquellos ciudadanos que se vieron directamente afectados por la dictadura. En aquel contexto (1985), se construyó un proyecto de memoria en el que la élite política y los medios de comunicación difundían la idea de una “Nueva República”, lo que en la opinión de Fico hizo que el país entrara “en una especie de latencia”.³ Este panorama implicó la no superación del pasado, por lo que fue necesario esperar diez años para que se tomaran las primeras medidas de la llamada justicia transicional.

En el campo de las producciones académicas, según Fico, hasta los años ochenta, “los debates teóricos sobre los regímenes militares latinoamericanos, inclusive el brasileño, referían a modelos generales de interpretación y se daban en la ciencia política”.⁴ Hacia 1994, el interés por este tema era todavía escaso; se basaba en

² Caroline Bauer Silveira, *Brasil e Argentina: ditaduras, desaparecimentos e políticas de memória* (Porto Alegre: ANPUH, 2012).

³ Carlos Fico, *Ditadura militar: prefácios, palestras e posts* (S.L.: Amazon, 2020), 31-2, ebook.

⁴ Fico, “Ditadura militar brasileira: aproximações teóricas e historiográficas”, *Tempo e Argumento* 9, núm. 20 (2017): 5-74, en <<https://doi.org/10.5965/2175180309202017005>>.

descubrimientos empíricos resultantes de la apertura de algunos archivos que se referían al periodo.⁵ Al cumplirse los cuarenta años del golpe, en 2004, las iniciativas seguían estrechamente relacionadas con algunos programas de posgrado, se basaban en nuevos problemas, como la “supuesta vocación golpista de la izquierda” y la lucha armada, teniendo como centro de estos debates experiencias que ocurrieron en el centro del país, excluyendo el protagonismo de los agentes periféricos.⁶ Ya en 2014, al completarse los cincuenta años del golpe, este escenario cambió sustancialmente: el tema pasó a ser de interés de la sociedad en general, apareciendo en los medios brasileños. Se celebraron en todo el país y también en el extranjero varios seminarios y actos académicos sobre el periodo dictatorial. Al mismo tiempo, se produjo un desplazamiento de las producciones que tenían como eje Río de Janeiro/São Paulo a otras territorialidades, teniendo en cuenta sus especificidades, lo que se tradujo en una producción historiográfica más completa sobre el tema.⁷

Asimismo, aunque esas fechas “redondas” puedan ser interesantes para pensar determinados periodos históricos, no explican cabalmente ese cambio de enfoque. Existe, por detrás de ese cambio, una serie de factores que directa o indirectamente inciden en el surgimiento de los nuevos temas o abordajes para viejos problemas. Se destaca, primeramente, la ampliación del acceso a la documentación referente al periodo, especialmente después del Decreto 5.584/2005, que determinó que los documentos públicos producidos y recibidos por el Conselho de Segurança Nacional (CSN), la Comissão Geral de Investigações (CGI) y el Serviço Nacional de Informações (SNI) —hoy inexistentes— pasasen al Arquivo Nacional, documentos que hasta ese momento estaban bajo la custodia de la Agencia Brasileira de Inteligencia (Abin). A su vez,

⁵ Fico, *Ditadura militar...*

⁶ Fico, *Ditadura militar...*; Fico, “Ditadura militar brasileira...”.

⁷ Fico, *Ditadura militar...*

surgieron algunos problemas relacionados con la privacidad de los individuos citados en esos documentos, lo que llevó al Archivo Nacional y a algunos archivos estatales a restringir el acceso a algunos de ellos. Esa situación duró un tiempo, hasta que en 2011 se aprobó la Ley Acceso a las Informaciones Públicas.

Es indudable que la apertura de esos archivos fue y es de suma importancia para la investigación histórica sobre el periodo, explicando también el aumento de la producción académica sobre el tema en los últimos años al indicar nuevas fuentes y caminos a ser explorados. Esto, a su vez, contribuyó en la superación de algunos mitos y equivocaciones, por ejemplo, la idea de una “ditabrandá” (dictadura blanda o débil, menos cruel que otras de la región) o de la no existencia de represión en las ciudades del interior del país, por ejemplo.

A pesar de que muchos de esos documentos se “perdieron” en el camino, la posibilidad de consulta, incluso virtualmente, en un sistema de búsqueda por palabras clave a través del Sistema de Informaciones del Archivo Nacional (SIAN), es algo que debe ser destacado, pues posibilita que cualquier investigador dentro o fuera de Brasil pueda acceder a ellos sin costos de traslado a la ciudad de Río de Janeiro donde se encuentra el mencionado archivo.

Otro elemento que potenció el aumento de las investigaciones sobre la última dictadura es la política de ampliación de acceso a la enseñanza superior en Brasil, a través del Programa de Apoyo a Planes de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (Reuni), lo que, entre otras cosas, posibilitó que la Universidad Federal se estableciese en el interior del país. Esta nueva realidad estimuló el surgimiento de una producción de conocimiento más completa sobre la temática, en la medida que direccionó la mirada a situaciones que hasta entonces parecían sólo darse en las grandes ciudades. Al observar lo sucedido en entornos menores (como fue el caso de la ciudad de Tumbaya en el norte

de Argentina), Ludmila Catela se cuestionó sobre los silencios, constatando a su vez las permanencias y rupturas que cercan esa temática, trasladando el foco analítico de esos grandes centros urbanos para las periferias. Esto le permitió analizar los medios por los cuales las violaciones a los derechos humanos se produjeron, cuáles son las memorias construidas en torno a esa temática, así como la circulación de las mismas en esos entornos, y con eso observar las repercusiones de esos episodios en el ámbito nacional, así como las aproximaciones y los distanciamientos de esas narrativas en relación con las narrativas “oficiales”.⁸

Trasladando estas reflexiones para el caso brasileño, y siendo Brasil un país de vastas dimensiones territoriales, buscar la homogeneidad en las formas de represión, resistencias, solidaridades y en los impactos en la vida cotidiana de la población durante los veinte años de dictadura es mínimamente ingenuo o incompleto. Esto no implica observar los entornos rurales o las ciudades del interior como espacios aislados, sino como facetas de una realidad nacional en la que el análisis de los aspectos o las dinámicas locales permiten ofrecer otras respuestas posibles gracias a ese cambio de foco y de lentes analíticos.

Con respecto a Rio Grande do Sul, estado en el que se centra este análisis, entre los principales puntos que denotan la singularidad e importancia de la regionalización de los estudios en torno a este periodo para la mejor comprensión de la experiencia dictatorial brasileña en su conjunto, se pueden mencionar aspectos relacionados con la Campaña por la Legalidad, coordinada por Leonel Brizola⁹ en 1961, ante la primera tentativa de deposición del presidente brasileño João Goulart. También es importante

⁸ Ludmila Da Silva Catela, “The Stigma of Memory in Tumbaya-Jujuy”, *Laboratorium* 3, núm. 2 (2010): 305-326, en <<https://doi.org/10.12957/irei.2017.32019>>.

⁹ Gobernador del Estado de Rio Grande do Sul entre los años 1958 y 1963. Fue uno de los políticos nacionalistas más importantes de la izquierda brasileña, estuvo exiliado y al retornar al Brasil en 1979 fundó y presidió el Partido Democrático Trabalhista.

destacar las fuertes y amistosas conexiones de dirigentes políticos de Rio Grande do Sul con el trabajismo,¹⁰ así como con sus exponentes exiliados en Uruguay. Otro aspecto que forma parte de esas particularidades son las cuestiones geopolíticas y culturales, especialmente la vasta frontera seca o de fácil acceso a través de puentes con los Países del Plata. Como Rio Grande do Sul es el único estado brasileño que tiene frontera con Uruguay, los lazos de fuerte sociabilidad se han mantenido históricamente desde la ocupación de estos espacios, generando una dinámica social que es única en varias localidades.

En opinión de Enrique Mazzei, estas localidades fronterizas presentan una “integración de hecho” más que de “derecho”, interactuando intensamente y estableciendo intercambios independientemente de los acuerdos legales y de lo estipulado desde los gobiernos centrales. Lugares que, por su escala, establecen una dinámica de intercambios personales, de confianzas mutuas, muchas veces eludiendo y desafiando los controles legales.¹¹

De acuerdo con Padrós, en un sentido general sobre el periodo dictatorial brasileño, Rio Grande do Sul tiene en sus fronteras el punto principal para entender su papel e importancia dentro de la lógica del gobierno dictatorial. Por esa particularidad territorial y, ¿por qué no?, también social, si se entiende la frontera como una construcción sociocultural más allá de las líneas de demarcación de los estados nacionales, se generaron cinco dinámicas distintas, aunque complementarias en términos analíticos y no necesariamente simultáneas en términos cronológicos. La primera se refiere a la construcción de una especie de zona de influencia brasileña en el espacio Platinum desde Rio Grande do Sul. Un segundo aspecto

¹⁰ Expresión político partidaria asociada a sectores obreros de Brasil, con mayor expresividad desde la década de los años treinta. En 1945 se creó el Partido Trabalhista Brasileiro, siendo uno de sus principales exponentes Getúlio Vargas, presidente. En la década de 1960, algunos de sus mayores nombres fueron João Goulart y Leonel Brizola.

¹¹ Enrique Mazzei, *Fronteras que nos unen, límites que nos separan* (Montevideo: CBA, 2012), 36.

se refiere a la percepción geopolítica de fronteras nacionales amenazadas tanto por la mutua rivalidad y desconfianza hacia Argentina, como por la presencia de fuerzas “subversivas”, nacionales o extranjeras. El tercer punto se refiere a la fluidez de estos espacios que, aunque mucho mayor en el caso de la movilidad de los agentes represivos, también se habían utilizado como corredor hacia el exilio o la reorganización de la resistencia. El cuarto aspecto está directamente relacionado con el anterior, porque Uruguay es el primer destino de los exiliados políticos brasileños (entre 1964 y 1968), el tránsito por las fronteras gauchas de los militantes que buscaban organizar un contrataque fue frecuente, especialmente los vinculados a la figura de Leonel Brizola, exgobernador del estado. Finalmente, se produjo en la frontera de Rio Grande do Sul la culminación de las acciones de la coordinación represiva contra ciudadanos uruguayos, argentinos y brasileños,¹² y el intercambio de prisioneros en la frontera de estos países, secuestrados por unidades represivas del país en las que fueron exiliados, así como la acción de unidades extranjeras en suelo vecino en la búsqueda de estos militantes, siendo el Plan Cóndor el refinamiento de estas acciones.¹³ Se trata, entre otras cosas, de observar este espacio fronterizo dentro de las conexiones de represión y resistencia durante las dictaduras de seguridad nacional en América Latina.

Volviendo a las investigaciones académicas, en los primeros años del 2000 eran poquísimos los estudios que servían de parámetro para la reconstrucción histórica de la dictadura en Rio Grande do Sul.¹⁴ Varios años después, aunque ha habido avances signifi-

¹² Enrique Serra Padrós, Vania M. Barbosa, Vanessa Albertinence y Ananda Simões Fernandes (coords.), *Dictadura de Segurança Nacional no Rio Grande do Sul (1964-1985). História e memória* (Porto Alegre: Corag, 2009), 23-24.

¹³ Enrique Serra Padrós y Fábio Azambuja Marçal, “O Rio Grande do Sul no cenário da coordenação repressiva de Segurança Nacional”, en Serra *et al.* (coords.), *Dictadura...*, 23-24, 35-48.

¹⁴ Para otras aproximaciones sobre esta cuestión, véase Serra *et al.* (coords.), *Dictadura...*

cativos en las investigaciones, los estudios centrados en ciudades pequeñas siguen siendo una novedad.¹⁵ Asimismo, cuando se trata de la frontera entre Brasil y Uruguay, los estudios más minuciosos se centran en las experiencias desarrolladas entre Santana do Livramento (Brasil) y Rivera (Uruguay).¹⁶

¹⁵ Recientemente, la editorial de la Universidad Federal de Río Grande lanzó el libro de Cristiano Engelke y Nilton Sainz, *Sombras no extremo sul: luzes sobre o passado ditatorial no sul gaúcho*, 2019. Este trabajo reúne ocho artículos que abordan diferentes aspectos de estos años en las ciudades de Pelotas, Jaguarão y Río Grande, con el fin de llenar parcialmente este vacío, indicando algunas posibilidades para seguir investigando.

¹⁶ Para otras aproximaciones sobre esta cuestión, véanse los estudios de Marla Barbosa Assumpção, “A fronteira gaúcha como espaço crítico de defesa da Segurança Nacional: repressão e resistência nas cidades geminadas de Santana do Livramento-Rivera (1964-1968)” (tesis de licenciatura en Historia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, 2011), en <<https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/37163>>; Marla Barbosa Assumpção, “A fronteira geminada de Santana do Livramento-Rivera como marco das conexões políticas regionais e internacionais: repressão e resistência em áreas de interesse da segurança nacional (1964-1973)” (tesis de maestría en Historia, Programa de Pós-graduação em História, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, 2014), en <<https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/114409>>; y el de Marlon Gonzales Aseff, “Retratos do exílio: experiências, solidariedade e militância política de esquerda na fronteira Livramento/Rivera (1964-1974)” (tesis de maestría en Historia, Programa de Pós-graduação em História, Universidade Federal de Santa Catarina, UFSC, 2008), en <<https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/92095>>.

Las fronteras de menor población como Yaguarón (Brasil) y Rio Branco (Uruguay) todavía tienen producciones incipientes: Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Travessia: O protagonismo da fronteira Jaguarão na rota dos passageiros da liberdade durante a ditadura civil-militar brasileira (1964-1973)” (tesis de licenciatura en Historia, Universidade Federal do Pampa, UniPampa, 2018), en <<https://cursos.unipampa.edu.br/cursos/historia/files/2019/03/tcc-publicar-pdf>>; Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Acolhei aos perseguidos: as redes de mobilidade que salvaguardavam vidas na fronteira Jaguarão (1964-1975)” (tesis de maestría, Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal de Pelotas UFPel, 2022); Raniere de Oliveira Santos Dourado, “A ditadura civil-militar e o movimento estudantil em Jaguarão” (tesis de licenciatura en Historia, Universidade Federal do Pampa UniPampa, 2017); Renata de Paiva Tavares, “‘‘Ái vem estes verdinhos incomodar!’’: a censura no jornal *A Folha de Jaguarão* no período da ditadura civil-militar brasileira” (tesis de licenciatura en Historia, Universidade Federal do Pampa, UniPampa, 2016); y Elena Teixeira Porto Vieira, “O golpe de 64 silenciado: a memória e o esquecimento do período da ditadura no município de Jaguarão-RS”, Pelotas, Universidade Federal de Pelotas, UFPel, 2018, tesis de maestría en Historia, Programa de Pós Graduação em História, en <<http://guaiaca.ufpel.edu.br/bitstream/prefix/4336/1/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20ELENA%20VIEIRA.pdf>>.

En este panorama de la producción académica se enmarca el presente estudio, cuyo foco es un espacio fronterizo caracterizado por diversos mecanismos de control, represión y presencia estatal que han provocado marcas (muchas de éstas traumáticas) en los recuerdos de quienes por allí pasaron. La preocupación de los órganos de seguridad del estado de Rio Grande do Sul con sus fronteras hizo que se vigilaran con más atención estos espacios, observándose así la alineación represiva entre las dictaduras del Cono Sur, que, basadas en la doctrina de la seguridad nacional y el terrorismo de estado generaron y propagaron transfronterizamente una vida cotidiana marcada por el miedo y los controles a los ciudadanos.¹⁷

Delante de esa posibilidad de pensar lo cotidiano en un cuadro de excepción, surgen tres elementos intrínsecos a esa discusión: el miedo, la esperanza y la solidaridad. El primero fue uno de los pilares que dio sustento al régimen, donde el Estado se configuró en cuanto un “macroinstrumento represivo”, en el que no bastaba “producir dolor sobre el cuerpo del prisionero.”¹⁸ [Era] necesario, profundizarlo, multiplicarlo”.¹⁹ En ese sentido, apoyado en la flexibilidad del concepto de enemigo interno, la dictadura brasileña persiguió indiscriminadamente a esos posibles enemigos, colocando a toda postura de oposición a ésta bajo el manto de la “subversión”, legitimando así sus actos represivos y violatorios de los derechos humanos.

Esa categoría de “subversivo” conformó un estigma que no puede ser encarado apenas como correspondiente a historias indi-

¹⁷ Enrique Serra Padrós, “Ditaduras de Segurança Nacional em regiões de fronteira: O Rio Grande do Sul e a rede de direitos humanos”, *Anais do XXVII Simpósio Nacional de História: Conhecimento histórico e diálogo social* (Rio Grande do Norte: 23 de julio de 2013).

¹⁸ Enrique Serra Padrós, “Repressão e violência: segurança nacional e terror de Estado nas ditaduras latino-americanas”, en Carlos Fico, Marieta de Moraes Ferreira, Maria Paula Araújo y Samantha Viz (coords.), *Ditadura e democracia na América Latina: balanço histórico e perspectivas* (Rio de Janeiro: FGV, 2008).

¹⁹ Álvaro Abós, “La racionalidad del terror”, *El Viejo Topo*, núm. 39 (1979): 9-15, en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4333524>>.

viduales, esa visión limita la comprensión del proceso y los impactos de ese miedo individual que pasó a la órbita de lo colectivo, se propagó en la vida cotidiana de quien lo padeció directamente (la víctima y sus familiares), pero también indirectamente, es decir, en su entorno inmediato, puesto que en la medida que se enteraban de lo sucedido a una persona, además de ejercer una alerta para pensar muchas veces antes de cometer un acto que podría interpretarse como “subversivo” por parte de los agentes del Estado, sembraba más miedo en la comunidad. Se debe tener en mente que esa categoría abstracta y al mismo tiempo tan palpable, ante las violaciones físicas y psicológicas perpetradas por la dictadura, es condicionada por relaciones sociales, representaciones del otro, categorías acusatorias y vínculos dentro de la comunidad en cuestión.²⁰ En ese sentido, funciona como un elemento pedagógico que es “estimulado y agudizado por la propaganda oficial, que activa el miedo [...] mostrando los éxitos de la represión [...], denunciando la presencia de un enemigo oculto no eliminado aún y llamándola a colaborar en su destrucción”.²¹

Esas cuestiones deben señalarse, pues ante la construcción de esa cultura del miedo en una ciudad pequeña, como Yaguarón —entre otras tantas—, era a su vez mucho más fácil mapear y encontrar a los “subversivos”. El miedo fue así un dispositivo de control eficiente que generó respuestas rápidas de la población, pues al mismo tiempo que evidenciaba a aquel individuo marcado con el estigma de la “subversión”, era segregado por los demás ciudadanos, afectándolo en sus relaciones personales y profesionales. De ese modo, el miedo era también un recurso didáctico que garantizaba comportamientos ejemplares y actitudes deseadas por la dictadura

²⁰ Da Silva, “The Stigma of Memory...”.

²¹ Manuel Antonio Garreton, “El miedo y las dictaduras militares”, *Revista Mensaje*, núm. 37 (1988): 314-319.

(paralizando y limitando gestos de solidaridad y cooperación, llegando a construir apatía y hasta adhesión o delación de algunos).

Igualmente, aunque el miedo sea un aspecto importante en la construcción de esta cultura de la represión y control, no es la única clave interpretativa para los veintiún años de dictadura en Brasil. Existieron individuos que se atrevieron a soñar y buscar alternativas en la esperanza de días mejores, personas que llevaron adelante luchas, resistencias y solidaridades, aun a riesgo de sus vidas y las de sus seres queridos. Son esos tres elementos (resistencia, solidaridad y esperanza) en la frontera en cuestión, que obedecen a su vez a algunas particularidades culturales de esos espacios entendidos como

procedimientos populares (también “minúsculos” y cotidianos) [que] juegan con los mecanismos de la disciplina y no se conforman con ella a no ser para alterarlos; en fin, que “maneras de hacer” forman la contrapartida, del lado de los consumidores (¿o “dominados”?) de los procesos mudos que organizan el ordenamiento sociopolítico.²²

O sea, ¿cuáles son las pequeñas brechas de actuación que esa sociedad típicamente interiorana y fronteriza encontró para resistir?, ¿cómo o qué conjunto de elementos que la componen interfieren en esa actividad de resistencia? De acuerdo con lo señalado, interesa reflexionar, por un lado, sobre las redes de movilidad fronteriza y las articulaciones que se fueron tejiendo desde pequeños grupos de actuación local hasta llegar a conexiones regionales, estatales, nacionales e internacionales. Por otro, comprender esas relaciones fronterizas en un espacio mayor que correspondió a una amplia agenda de resistencias. Para ello, era de vital importancia la articulación con militantes contrarios a la dictadura, el intercambio de información entre diversos grupos de resistencia y contar con el apoyo arriesgado de quienes ayudaron solidariamente en ese pasaje.

²² Michel de Certeau, *A invenção do cotidiano. Artes do fazer* (Petrópolis: Vozes, 1998), 41.

SOLIDARIDADES, REPRESIÓN
Y RESISTENCIAS EN EL SUR DE BRASIL

Pensar la dictadura en el municipio de Yaguarón es pensar en las características particulares de las ciudades de interior y fronteras, especialmente en lo que respecta a las ligaciones y relaciones establecidas dentro del tejido social municipal, así como los vínculos que se forjan con Uruguay. También es fundamental considerar las características espaciales del lugar, pues estos factores interfieren directamente en los modos en que se manifestó la represión y la resistencia a la dictadura en ese espacio.

Por ese motivo, para pensar sobre la dictadura civil-militar de seguridad nacional que se vivió en Brasil, a partir de vivencias transcurridas en esa frontera, se deben considerar las particularidades políticas, socioculturales y geográficas de Yaguarón, pequeña ciudad del interior del estado Rio Grande do Sul, en constante interacción con la ciudad vecina: Rio Branco. Son esas particularidades de la vida cotidiana fronteriza las que permitieron el éxito de la actividad de travesía para el Uruguay de los perseguidos por la dictadura brasileña.

Asimismo, es posible percibir que muchas de esas características socioculturales tienen sus raíces en la época colonial y en las disputas por el dominio de ese espacio. Al respecto, Cunha caracteriza ese espacio como una frontera de vaivén, producto de las constantes disputas territoriales entre las coronas portuguesa y española, así como las numerosas batallas trabadas en esa localidad. Por eso, es posible afirmar que la configuración del territorio está vinculada a cuestiones militares que siguieron siendo inestables, incluso después de las independencias de las respectivas colonias.²³

²³ James Bolfoni Cunha, *Jaguarão e os militares: Dois séculos na fronteira* (Porto Alegre: Evangraf, 2012).

En ese contexto, Yaguarón surgió como campamento militar a inicios del siglo XIX,²⁴ aprovechándose del relieve y la hidrografía para la defensa del territorio brasileño. Pero no todo fueron batallas, se produjeron lazos de solidaridad en medio de los conflictos por la independencia de las colonias, surgiendo vínculos transfronterizos entre riograndenses y orientales por medio de lazos productivos (vinculados a la pecuaria), bélicos (con la participación de miembros en guerras civiles del país vecino) y familiares.

De ese modo, el refugio más allá de las fronteras pasó a ser una alternativa para quienes necesitaban rehacer sus vidas o deseaban la libertad, convirtiendo al Uruguay, y en ocasiones a Brasil, en ese horizonte de nuevas expectativas y esperanzas en diversos tiempos.

Según Cunha, “una consecuencia importante del conflicto de 1811-1812 es que muchos españoles fieles a la metrópoli migraron para Cerrito, huyendo de persecuciones y de las guerrillas artiguistas”.²⁵ El autor agrega que el movimiento contrario también fue una constante, en ese caso “era común [para] las tropas guerrilleras, cuando estaban en inferioridad o sobre presión, refugiarse más allá de las fronteras. En el caso de los riograndenses, era común que se protegieran en Uruguay”.²⁶

Posteriormente, con la distribución de las primeras “sesmarías”²⁷ surgieron en el margen brasileño del río las primeras

²⁴ Las ciudades de Yaguarón y Rio Branco son producto de las medidas españolas de control en la frontera con el imperio de Portugal. La Guardia de Arredondo se fijó inicialmente en la margen norte del Rio Yaguarón (hoy corresponde al Cerro de la Pólvora en Yaguarón, Brasil); posteriormente, se trasladó hacia la margen derecha del río, donde a fines del siglo XVII se establecieron los primeros núcleos poblacionales en el denominado Pueblo Arredondo: en 1853, pasó a llamarse Vila Artigas, y en 1915 ciudad de Rio Branco. En el lado brasileño, las tropas imperiales en la frontera utilizaron los vestigios dejados por la antigua Guardia española. En 1802, surgió la Guardia de la Laguna y la del Cerrito, convirtiéndose a inicios del siglo XIX en el poblado llamado Espíritu Santo del Cerrito de Yaguarón, el cual fue elevado a villa en 1832 y a la categoría de ciudad en 1855.

²⁵ Bolfoni, *Jaguarão...*, 57.

²⁶ *Ibid.*, 44.

²⁷ Era un sistema portugués, adaptado en Brasil, que estandarizaba la distribución de las tierras destinadas a la producción agrícola.

“charqueadas”²⁸ (con un número significativo de africanos esclavizados). A partir de 1820, Yaguarón se transformó en una importante villa exportadora, y a lo largo de ese siglo conectó también a los uruguayos al comercio riograndino.²⁹ En ese contexto, a mediados del siglo XIX, Uruguay abolió la esclavitud, por lo que varios esclavizados huían para ese país en busca de libertad.³⁰

“Superada”³¹ la cuestión de la esclavitud, hacia finales del siglo XIX, se produjeron nuevas guerras civiles que afectaron la frontera. Según Clemente, “Las revoluciones de Timoteo Aparicio y Aparicio Saravia tuvieron en sus filas a muchos riograndenses y el territorio limítrofe fue otra vez base de operaciones o refugio”.³² Posteriormente, durante la Revolución Federalista (1893) muchos de sus combatientes eran oriundos de Cerro Largo (Uruguay). En ese sentido, Clemente sostiene que revisar la historia política de ambos países, a partir de la perspectiva local, permite identificar las variables que explican la regionalización de la política: la ausencia del Estado (tanto en el caso oriental como en el brasileño),

²⁸ Propiedades rurales destinadas a la producción de charque. Al sostener la demanda de alimentos de otras regiones, el charque fue responsable de la consolidación de los grandes centros urbanos en el sur de Brasil. Además, también podemos señalar la formación de una élite enriquecida que desarrolló y controló las charqueadas dentro de sus propiedades.

²⁹ Jônatas Marques Caratti, *O solo da liberdade: As trajetórias da preta Faustina e do pardo Anacleto pela fronteira rio-grandense em tempos do processo abolicionista uruguaio (1842-1862)* (São Leopoldo: OIKOS, 2013), 78.

³⁰ Si bien esa libertad no fue plena, ya que estar del otro lado de la frontera no era sinónimo de seguridad por ser muchas las estrategias de los amos para recuperar sus bienes. Un ejemplo de esas trayectorias es de la negra Faustina que nació libre en Uruguay gracias a la fuga de su madre Joaquina María, esclavizada en la ciudad de Yaguarón. Caratti busca reconstruir a través de la trayectoria de dos personajes (Faustina y Anacleto) cómo era vivir en una región fronteriza, sus planes, adversidades y solidaridades entre quienes circulaban entre los dos países. Véase Marques, *O solo da liberdade...*

³¹ La abolición de la esclavitud en Uruguay fue proclamada en 1842 y en 1846 por colorados y blancos, respectivamente, en el contexto de la Guerra Grande, una guerra civil que asoló el país entre 1839 y 1851. En Brasil, las primeras medidas abolicionistas datan de 1871 (Lei do Ventre Livre) y la abolición se da en 1888.

³² Isabel Clemente, “La región de frontera Uruguay-Brasil y la región binacional: pasado y perspectivas”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 19, núm. 1 (2010): 172.

la formación de redes interpersonales de dirigentes políticos y caudillos, la guerra civil como método para el acceso al poder, el surgimiento de algunos liderazgos regionales en la figura de caudillos como Bento Gonçalves y Rivera, y el casi nulo desarrollo de instituciones locales en el territorio oriental, hecho que contrasta con el mayor grado de institucionalización que caracterizaba a Río Grande bajo el Imperio. Con la transición a la República, después de 1889, la nueva Constitución federal proporcionó el marco para el desarrollo institucional en Río Grande.³³

Durante el periodo republicano, en los años de la dictadura Vargas (1937-1945), la frontera fue nuevamente buscada como refugio, y durante esas travesías contar con la solidaridad y las buenas relaciones establecidas con personas influyentes en el ámbito local fue primordial para blindar el aparato estatal. No obstante, no es posible inferir (pues esto demandaría una investigación más profunda) en la existencia de redes de movilidad en ese entonces, tal como las que posteriormente se dieron en la ruta de los pasajeros de la libertad en los años sesenta y setenta. Igualmente, una de las principales características de esas redes estaba presente en las travesías de la década de los treinta, la presencia de figuras influyentes a nivel local en la acogida y traslado de esos pasajeros, tal como se relata a continuación:

Me quedé en Porto Alegre casi un mes después del golpe del '37. Continuaba haciendo contactos, conexiones con los compañeros hasta que llegó el momento en que el partido dijo que no había más condiciones para mantenerme, porque estaban buscándome [...]. Me preguntaron entonces si yo podía exiliarme, y respondí que sí. Me cuestionaron también sobre la posibilidad de llevar algunos compañeros, a lo que respondí: "sí puedo" [...]. Fuimos a un vaporcito, embarcamos con destino a Rio Grande [...]. Fui primero,

³³ Clemente, "La región...", 172.

con los otros, para Santa Vitória,³⁴ donde mi padre había sido jefe político y era muy estimado. Mis acompañantes salieron por Santa Vitória, en ómnibus, para Uruguay. En Santa Vitória, nueva denuncia: un ciudadano fue a hablar con el delegado para que me apresaran. El delegado de Policía, uno de aquellos “gauchões” decididos, dijo: “¿Por qué voy a apresar a ese muchacho? No veo motivo para eso”. El delegado se negó, diciendo que yo era hijo de un gran amigo suyo. Ese individuo mandó un telegrama para Yaguarón, para que la guarnición me llevase. Al día siguiente llegaba el vapor. El telegrafista era sobrino del jefe político, del Dr. Mário Teixeira, hacendado y médico, amiguísimo de mi padre. El telegrafista avisó al tío, que me llamó inmediatamente, diciendo: —“Mira, viene una patrulla a buscarte, yo tengo un caballo a tu disposición” (Silveira, S.D.).³⁵

Y así, apoyado por esa red de contactos personales con fuerte influencia en la sociedad fronteriza, Delcy Silveira pudo trasladarse a Uruguay, según lo narrado en su carta al compañero del partido, Apolonio de Carvalho. Esa atmósfera de denuncias, persecuciones y estrategias de esquivar el control estatal es resaltada por la sabiduría popular de los habitantes de Yaguarón/Rio Branco en uno de sus dichos: “tenemos un río que nos une, y un puente que nos separa”. O sea, aunque todo lo fronterizo conozca modos de burlar las demandas estatales, el Estado también está presente en esos espacios, sobre todo en periodos de mayor conturbación política. Será en ese escenario que, después del golpe de 1964, las fronteras territoriales de Brasil quedaron subordinadas a las directrices ideológicas de la Doctrina de Seguridad Nacional, en la que algunos sectores de la represión pasaban fluidamente espiondo y

³⁴ Ciudad próxima a la frontera con Uruguay, dista a 26 km de la ciudad fronteriza del Chuy.

³⁵ Arquivo Nacional. Fundo: Apolônio de Carvalho/Carta de Delcy Silveira a Apolônio encaminhando seu depoimento (duas versões). - Dossiê - Depoimento de Delcy Silveira, en <BR_RJANRIO_GK BR_RJANRIO_GK_0_TXT_0289_d0001de0001.pdf>.

persiguiendo “al enemigo interno que se exilió en el país vecino, así como el enemigo interno ajeno, potencial factor de amenaza y perturbación del orden y de la Seguridad Nacional”.³⁶ Esta práctica será cada vez más sistemática después de la implantación de la Operación Cóndor, durante la década de los setenta.

Como se observa, la solidaridad fronteriza también fue una marca presente en aquellos años y, en ese sentido, la frontera que separa es también la misma que acoge, ocasionando que los sectores de la resistencia, que veían en el país vecino (primeramente, en Uruguay; luego, en Argentina) una posibilidad de libertad y rearticulación de sus luchas, pasaran a transitar y buscar refugio en esos espacios. A pesar de ello, es importante entender que esa característica no puede ser pensada de la misma manera durante las dos décadas de dictadura como una realidad fija o una categoría analítica homogénea y constante en todo el periodo. La frontera, por ser una zona sensible a la seguridad nacional, estaba sometida a la dialéctica entre represión y oposición, haciendo que en algunos momentos estuviese más propicia para las travesías rumbo al exilio y en otros no. Cuando estas fronteras se cerraban y la fiscalización se endurecía más, eran momentos en que esos espacios se transformaban en “barreras infranqueables, solamente para quien huía”, convirtiéndose en una especie de “trampilla”, siendo necesaria una estrecha articulación entre los pasajeros de la libertad con las redes de movilidad locales para conseguir traspasar esos límites.³⁷

Dadas entonces las especificidades de cada lugar, es importante analizar esas particularidades y evitar generalizaciones, pues en ese contexto debe tenerse muy en cuenta la dinámica viva de esas fronteras que se apoyaban también en lazos de parentesco, trabajo, amistad, entre otros; esos lazos constituyen una tela de solidari-

³⁶ Barbosa, “A fronteira geminada...”, 20.

³⁷ Serra y Azambuja, “O Rio Grande do Sul...”, 47.

dad generando “una fuerte cultura de ‘contra el bando’ [...] en un contexto de territorios limitados y separados jurídicamente”, pero que en la práctica se unen para atender a demandas inmediatas de ese vivir en frontera.³⁸

Así, la solidaridad existente en ese espacio va más allá de la definición que la presenta como reflejo de la cultura política de una época, pues está vinculada a las pequeñas maniobras y articulaciones de poder de esa sociedad, teniendo tanto instancias individuales como colectivas. Según Maria Cláudia Bandan Ribeiro, la idea de solidaridad no puede ser dissociada de la idea de sociabilidad. Para esta autora, “delante de las prácticas sociales caritativas o benevolentes, el término solidaridad adquirió diferentes sentidos a lo largo da historia y en consonancia con la comprensión de lo que era sociabilidad”.³⁹

En este sentido, la idea de una solidaridad política surgió en los siglos XIX y XX, a partir de las reivindicaciones de la clase trabajadora, el término pasó entonces a ser asociado a la idea de emancipación política y social, manifestándose “como identificación colectiva de doctrinas e intereses, apoyado en la idea de una común situación de explotación e injusticia”.⁴⁰ En el contexto dictatorial, según la autora, el término puede ser definido en cuanto “un gesto individual o colectivo de transformación de la sociedad como parte de una oposición política hecha por fuerzas revolucionarias en un contexto de opresión”.⁴¹

Esta definición sirve para pensar las redes de movilidad actuantes en la frontera si se agrega a la dimensión de la oposición política la humanitaria de los afectos que motivó a muchos de los

³⁸ Mazzei, *Fronteras que nos unen...*, 36.

³⁹ Maria Cláudia Bandan Ribeiro, “As redes políticas de solidariedade na América Latina”, *Tempo e Argumento* 8, núm. 17 (2016): 311-342, en <<https://doi.org/10.5965/2175180308172016311>>.

⁴⁰ *Ibid.*, 313.

⁴¹ *Ibid.*, 313.

que se involucraron en esas travesías. De esta forma, las redes que se estudian aquí no pueden ser definidas de una manera única u homogénea, pues hubo diversos niveles de actuación política, así como de claridad sobre la actividad clandestina, en cuanto un acto de resistencia presentado por parte de los diversos entrevistados para esta investigación. Igualmente, es posible establecer un punto en común en todos ellos: tenían claro que se trataba de una cuestión de salvar vidas.

Desde el punto de vista político, la actuación de esas redes para hacer viable las travesías debió ser encarada como una actividad de resistencia contra la dictadura. En la literatura correspondiente al periodo, aunque puedan ser mencionadas las travesías por esas fronteras, éstas son comúnmente presentadas como una acción, una ruta de fuga. Se entiende que esto está muy vinculado a la clave interpretativa brasileña sobre los exilios, lo que, de acuerdo con Ribeiro, “poco se mostró sobre el dislocamiento funcional del exilio o cómo el [mismo] fue encarado de manera temporaria y operacional, como un momento de reorganización y ampliación de la oposición en el exterior [...]”.⁴²

Aunque esta investigación no trata directamente sobre el exilio, es imposible pensar las travesías desconectadas de esa discusión más amplia. Por ello esa laguna interpretativa señalada por Ribeiro se vincula con un argumento central de este texto, en el que se observa que, por momentos, actores involucrados en la actividad de pasaje de la frontera no tomaron la dimensión política como fuerza motriz de sus actos, sin embargo, se trata de un trabajo en red que debe ser leído como una actividad de resistencia a la dictadura. Por esta razón, se insiste en la necesidad de pensar esa actividad de una manera más compleja, colocando el concepto de exilio asociado a la idea de resistencia, pues no se resumió apenas

⁴² Maria Claudia Bandan Ribeiro, “Militância e exílio político: as trincheiras subterrâneas de luta” (Niterói: I Colóquio Internacional Movimentos Trânsitos e Memórias, 4 al 6 de octubre de 2016), 938.

en un acto de escapar de la dictadura, fue también el destino elegido por algunos para reunir fuerzas y así volver a la lucha.

Es importante, asimismo, pensar otras experiencias de resistencia que van más allá de aquellas vivenciadas en los grandes centros urbanos por individuos que tomaron las armas. De este modo, antes de comprender los sentidos que el concepto resistencia adquirió en el contexto dictatorial latinoamericano, es pertinente una breve mirada a sus orígenes. De acuerdo con Mateucci, “en el lenguaje histórico-político se designa bajo el término Resistencia, entendido en su significado estricto, todos los movimientos o diferentes formas de oposición activa o pasiva que se dieron en Europa, durante la Segunda Guerra Mundial, contra la ocupación alemana e italiana”.⁴³ En ese contexto, se aglutinaron varias resistencias antifascistas, algunas veces ideológicamente conflictivas sobre la misma bandera de defensa de la dignidad humana y la libertad.

Rolleberg expresa, por su parte, que es necesario conceptualizar mejor ese término, pues se ha naturalizado su uso y no ayuda a la comprensión de la experiencia histórica, sirviendo mucho más para la memoria social que para pensar la categoría histórica. De todas formas, éste es un debate aún presente y abierto, por lo que, de acuerdo con el contexto empleado, el término adquiere otros contornos y sentidos distintos. Asimismo, es posible establecer algunos factores de unidad válidos para el contexto europeo de la primera mitad del siglo XX: 1) actividad clandestina e ilegal; 2) voluntarismo y 3) lucha multiforme, armada o no, contra la fuerza del enemigo.⁴⁴

Transcendiendo ese espacio y tiempo, el concepto pasó a ser empleado en otras realidades, temporalidades y espacios, como

⁴³ Nicola Mateucci, “Resistência”, en Norberto Bobbio (coord.), *Dicionário de política* (Brasília: UnB, 1998), 114.

⁴⁴ Denise Rolleberg, “Definir o conceito de resistência: dilemas, reflexões, possibilidades”, en Samanta Vinz Quadrat y Denise Rolleber (coords.), *História e memória das ditaduras no século XX*, vol. 1 (Rio de Janeiro: FGV, 2015), 32, 77-93.

para referir al caso brasileño durante la dictadura u otras resistencias a las dictaduras latinoamericanas. Aun así, no hay una definición consensuada entre los historiadores, se habla de resistencia armada, en las artes, la prensa, estudiantil, entre otras tantas. Como si todos los grupos sociales hubieran resistido de la misma forma y en el mismo tiempo, naturalizando el término como una acción, lo que según la mencionada autora termina comprometiéndolo las interpretaciones sobre los comportamientos ambivalentes de la amplia mayoría de nuestra sociedad que constituye una zona gris entre los extremos de la resistencia y la colaboración.⁴⁵

Ante esa indefinición, para el caso brasileño se destacan tres puntos mencionados por la autora, para de esa forma conceptualizar las travesías en cuanto una actividad de resistencia: 1) Los grupos o individuos que viabilizaron ese pasaje actuaban clandestinamente utilizando medios y recursos de su vida diaria para dar una apariencia de normalidad a esas travesías. Además, las diferentes redes no tenían elementos de conexión entre sí, el sigilo era una de las garantías de seguridad durante el proceso. 2) Todos los involucrados en las redes se ofrecían voluntariamente por motivos humanitarios o políticos para auxiliar a los pasajeros de la libertad. 3) Aunque algunos de ellos no tuviesen noción de la dimensión política que implicaba hacer viable una ruta para el exilio, al hacerlo, encarando el exilio no sólo como un medio de salvar vidas, sino también como un momento de rearticulación de la lucha contra la dictadura, esos individuos en red estaban actuando contra la fuerza política e ideológica de la dictadura.

Por esos motivos, se puede decir que, en ese escenario, durante las travesías realizadas después de 1964 fue fundamental la actuación de pequeños grupos residentes en la frontera: estos grupos serán denominados en este estudio como redes de movilidad. Estas redes tuvieron actuación local y se articularon dentro de

⁴⁵ Rollemberg, "Definir o conceito...", 91.

una red de solidaridad y oposición a la dictadura, tejiendo contactos regionales, estatales, nacionales e internacionales. De esa forma, una pequeña ciudad del interior como Yaguarón se integró a una agenda de resistencia, transformándose así en un lugar de vital importancia para el esquema de salida al exilio, así como para el intercambio de informaciones entre sectores de la resistencia situados en el país vecino posibilitando la rearticulación. En este sentido, quienes pasaron por esas fronteras serán llamados “*passageiros da liberdade*”, libertad que no era plena por el simple hecho de traspasar la frontera, pero es sí una categoría que corresponde al horizonte de expectativas y esperanzas de esos individuos que, una vez perseguidos por motivos políticos, realizaron la travesía en busca no sólo de salvar sus vidas, sino de rearticular la lucha política desde el exterior integrando redes de resistencia y denuncia a la dictadura brasileña.

Posteriormente, esas redes también pasaron a propiciar el movimiento contrario, posibilitando así la inserción en el Brasil de militantes extranjeros perseguidos por la dictadura uruguay⁴⁶ (e incluso en los años previos a su instauración). Asimismo, estas redes serán presentadas aquí como dos generaciones obedeciendo a características diferentes de ambos grupos. Una característica común será el involucramiento de tres o cuatro personas para la travesía, de las cuales una de ellas por lo menos era una persona socialmente influyente a nivel local. Este factor fue fundamental para que estas redes se prolongaran en el tiempo en una espacialidad tan pequeña y de hábitos sociales interioranos que podrían hacer fracasar el operativo. Así, siendo la participación de estos

⁴⁶ Sosa sugiere que muchos de ellos se instalaron clandestinamente, debido al tiempo que les tomó irse a otro país, por ejemplo, es el caso de las redes que se establecieron en grandes ciudades como Río de Janeiro y São Paulo para auxiliar la ida a Suecia. Ana María Sosa González, “Memorias de la diáspora: narrativas de uruguayos en Brasil (1960-2010)” (tesis de doctorado en Historia, Programa de Pós Graduação em História, Pontificia Universidade Católica de Rio Grando do Sul, 2011), 190-217, en <<http://tede2.pucrs.br/tede2/bitstream/tede/2409/1/433932.pdf>>.

exponentes sociales el único factor de conexión entre esas redes es posible pensar su actuación a partir de dos generaciones distintas, adoptando la idea de generación en cuanto un elemento de periodización. También vale la pena señalar que estos grupos locales fueron unidos por un evento fundacional, por lo que tienen una génesis, una existencia y, en consecuencia, un crepúsculo.

La primera estuvo compuesta por individuos conectados a la red de palomas mensajeras de Leonel Brizola, exgobernador del estado Rio Grande do Sul, sus actividades se dieron desde 1964 hasta mediados de 1967. La segunda generación se centró en la recepción de cuadros de la lucha armada, sus actividades datan de 1968 (después del AI5) hasta mediados de la década de los setenta, cuando el cura encargado de acoger a los perseguidos y articular la travesía fue trasladado a otra ciudad. Esta red también es responsable de la inserción en Brasil de uruguayos perseguidos por el gobierno autoritario de Pacheco Areco (1967-1972).

La ciudad de Yaguarón en los años sesenta fue considerada un área de interés de la seguridad nacional (Ley n° 5.449 del 4 de junio de 1968), debido a su localización en la frontera. En ese entonces, poseía trece mil habitantes, su economía se centraba básicamente en la agricultura; también puede considerarse una ciudad extremadamente militarizada por su patrón poblacional, y con una frontera de fácil acceso al país vecino a través del Puente Internacional Barão de Mauá que cuenta con dos aduanas fiscales, una brasileña y otra uruguaya. Según informes de la época posterior al golpe, “los cuarteles cerraron el puente [...], había alambre de espinas, había un pasillo por el que el tipo pasaba y [presentaba el] documento [...] y nadie escapó, allí en la parte superior del puente no se le escapó a nadie”.⁴⁷ Es decir, un municipio con un perfil sociocultural y espacial extremadamente particular que

⁴⁷ Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Colaborador 057”, entrevista en Jaguarão, diciembre de 2020.

interfirió directamente en la configuración de la dialéctica local entre Estado y oposición, tal como se ha señalado en algunas investigaciones: Vieira,⁴⁸ Tavares,⁴⁹ Dourado⁵⁰ y Gonçalves.⁵¹ La ciudad vecina, Rio Branco, forma parte del departamento uruguayo de Cerro Largo, y en la época tenía una dinámica sociocultural muy similar a la de Yaguarón. Un punto de fuerte conexión entre los dos municipios fue el comercio local que, atendiendo las fluctuaciones cambiarias (valoración/devaluación) de la moneda, generaba momentos de mayor o menor flujo de personas en el puente. Al mismo tiempo, había una vida cultural muy intensa entre ambas ciudades, fomentada por la existencia de los cines de Rio Branco y Yaguarón que motivaban la circulación de las personas.

Sin embargo, además de pensar en las formas de llegar a Uruguay, también hay que pensar en las formas de llegar a la frontera de Yaguarón y los posibles riesgos que esta ruta tenía. La carretera que conecta la ciudad de Yaguarón con Pelotas (BR-116) aún no estaba pavimentada durante el período en cuestión, lo que hacía que un viaje desde la capital del estado Porto Alegre hasta la frontera (más de 400 km) demorara alrededor de nueve horas o más, debido a las condiciones de la ruta. En ese momento, la única empresa que hacía ese trayecto era Expresso Frederes, llegando a Porto Alegre, donde la concentración de las fuerzas represivas era mayor. También se debe tener presente que las fronteras del estado estaban bajo constante vigilancia durante la dictadura, por lo tanto, los riesgos de abordar un ómnibus en la frontera junto a un agente represivo podrían ser mayores que en un viaje a cualquier otra ciudad del interior, por ejemplo, a Pelotas. Es por esta razón

⁴⁸ Teixeira, “O golpe de 64...”, Elena Teixeira Porto Vieira, “Em busca das fontes perdidas: um estudo sobre a ditadura civil-militar em Jaguarão-RS a partir das atas da Câmara de Vereadores e do jornal *A folha* (1964)”, 63f, 2014 (trabalho de conclusão de curso, licenciatura em História, Universidade Federal do Pampa, UniPampa).

⁴⁹ De Paiva, “Aí vem estes verdinhos incomodar!...”.

⁵⁰ De Oliveira, “A ditadura civil-militar...”.

⁵¹ Gonçalves, “Travessia...”; “Acolhei aos perseguidos...”.

que Pelotas se transformó para nuestro estudio en una segunda frontera, pasando a ser un lugar de pausa y rearticulación de la ruta hacia la travesía.

Había otras formas de llegar a la frontera: por un lado, a través del río, la vía fluvial que conecta Yaguarón con Pelotas y, por el otro, la ruta de Río Grande que se hacía en botes privados, auxiliada por personas que de alguna manera u otra simpatizaban con la causa, puesto que la ruta fluvial entre ambas ciudades se usaba sólo con fines comerciales en ese momento.

Uno de los militantes entrevistados por Silveira recuerda uno de esos cruces, cuando otro militante, Ápio Antunes, tuvo que abandonar el país: “Fue aquel que Chico Carúscio [...] fue por la laguna, fue para Montevideo. Quiero decir, que fue para Uruguay. Ellos entraron por la Laguna Merín y él [Ápio] estuvo escondido allá en el sótano del barco. Chico llevó mucha gente allí, por la laguna [...]. No era que Chico Carúscio fuese de izquierda [...]”.⁵² Se evidencia la importancia de contar con el apoyo de una red de acogida bien estructurada desde la parada en la segunda frontera. Asimismo, el personaje Chico no era visto por la sociedad pelotense como una figura activa en oposición a la dictadura, era un individuo de clase media o alta que tenía un barco y navegaba, apenas eso. Como era una persona muy reconocida en su medio en aquella época, nunca era abordado para revisión de su embarcación. Utilizaba entonces el prestigio conferido por su condición social para ayudar a los amigos de sus amigos. Otro tipo de transporte utilizado en la época para llegar al interior era el tren:

Normalmente tomábamos el ómnibus y donde existía tren tomábamos el tren, yo por ejemplo viajé para Uruguay por tren desde Porto

⁵² Vera Maria Lopes, citada en Marília Brandão Amaro da Silveira, “Ditadura civil militar na região sul gaúcha: Militâncias e rotas de exílio” (Dissertação Mestrado em História Universidade Federal De Pelotas, Instituto de Ciências Humanas Programa de Pós-Graduação em História, 2014), 96.

Alegre, por tren no había muchos controles, sólo controlaban cuando recibían una denuncia, entonces paraba el tren para pedir documentos caso contrario no. Si había que mandar a alguien en tren, primeramente, nosotros sabíamos si el tren no estaba siendo parado, nosotros teníamos informaciones. Si había que mandar a alguien para Bagé nosotros lo hacíamos en tren, porque en la época había tren, iba hasta la frontera para mandar a alguien al interior [...].⁵³

El tren de pasajeros con destino a Yaguarón estuvo en operación hasta mediados de los setenta, sin embargo, no hacía el paso al Uruguay, sólo los trenes de carga pasaban directamente. El carro-motor de transporte de pasajeros llegaba a la entrada del puente del lado brasileño, y desde este punto en adelante los pasajeros seguían a pie hasta la aduana uruguaya, donde compraron sus boletos para partir en el carrmotor que salía del otro lado: “En el pueblo uruguayo tomaba un pequeño tren, poco confortable pero rápido en la percepción de tiempo de aquellas bandas, que en cinco horas me dejaba en Montevideo. Nadie pedía documentos”.⁵⁴

Es importante señalar que no todas las travesías realizadas “como a gente do lugar” no fueron tareas fáciles, pues según iban pasando los años el aparato represivo se fue refinando y hubo varios momentos de mayor represión política a nivel local. En este sentido, un elemento destacado por Salomani es la necesidad del uso de disfraces para cruzar la frontera, lo que fue señalado por diversos entrevistados, “ellos tenían una especie de paño, así, ellos se vestían como de mujer, [...]. [Se] disfrazaban y pasaban para Uruguay”.⁵⁵

En este sentido, es importante recordar que en 1968 se emitió el Acto Institucional núm. 5, conocido como AI-5, siendo el marco

⁵³ Manoel Coelho, citado en Brandão, “Ditadura civil militar...”, 96.

⁵⁴ Flavio Tavares, *Memórias do Esquecimento* (São Paulo: Globo, 1999), 177.

⁵⁵ Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Caponi, Armindo Luiz”, entrevista en Jaguarão, 2017.

de referencia para el endurecimiento del régimen y la desestructuración sistemática de las organizaciones de izquierda, conduciendo nuevamente a una expresiva salida de brasileños rumbo al exilio.

Entretanto, tal estrategia no fue una exclusividad de los pasajeros de la libertad, auxiliados por la segunda generación de redes de movilidad. El colaborador 057, miembro de la primera generación, también destacó el uso de tal artificio en la travesía de una de las figuras ligadas directamente al gobierno depuesto, que necesitó entrar clandestinamente a Brasil aún en los primeros años de la dictadura. Según recordó:

vino de Montevideo directo al Hotel [hotel del Cónsul] y el Rija me llamó, [...] yo la pasé a ella vestida como mujer de la calle, bien pintada, porque ella salió toda en oro [...]. Le pedí que tirara todas las joyas y se colocara como mujer ‘de la vida’, bien pintada como mujer de la vida [...]. Usó una minifalda, cruzó la pierna, y colocó la cabeza en mí [hombro] y entramos en la Aduana [...] [la pude] pasar a ella.⁵⁶

Vale la pena mencionar que los individuos vinculados a la comunidad de información de la dictadura estaban mucho antes del golpe produciendo informes sobre las actividades de la izquierda brasileña. En sus memorias, el diplomático brasileño Pío Correa reveló que, desde los años cuarenta, Itamaraty contaba con un expediente compilado por su jefe de departamento político en el Ministerio de Justicia que indicaba qué “individuos, nacionales o extranjeros involucrados en actividades ‘subversivas’ contra los intereses de Brasil y de organizaciones dichas de ‘fachada’, entidades encubriendo bajo rótulos inocentes actividades inconvenientes”.⁵⁷

⁵⁶ Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Colaborador 057”, entrevista en Jaguarão, diciembre de 2020.

⁵⁷ Manoel Pío Corrêa, *O mundo em que vivi*, 2ª ed. (Río de Janeiro: Expressão e Cultura, 1995), 581.

Al salir del departamento a fines de la década de los cincuenta, el diplomático confió este archivo, considerablemente aumentado, a un amigo que era responsable de establecer una conexión entre el Servicio de Información y Contrainformación (SFICI) e Itamaraty. Con el inicio de la dictadura, los documentos fueron recuperados y regresaron al ministerio.

Como fuera dicho, lo que este estudio se propone va mucho más allá de un simple relato sobre cómo fueron los años en que Brasil estuvo bajo un régimen dictatorial en Yaguarón. Al ser abordadas las redes de movilidad que hacen que esta pequeña ciudad en el interior del estado se integre a una lógica más amplia, se está promoviendo una comprensión más detallada de todo el proceso (a nivel nacional), ya que la dictadura había sido sentida y experimentada de distintas maneras por el vasto territorio brasileño. En este sentido, ésta es otra de las muchas historias posibles de quienes resistieron la tiranía y el autoritarismo luchando por días mejores.

MEMORIAS CLANDESTINAS: ENTRE LO DICHO Y LO NO DICHO...

Si se pregunta a los habitantes que vivieron durante el periodo dictatorial en la frontera Yaguarón-Rio Branco sobre aquel tiempo en la ciudad, el silencio y la negación son las respuestas más recurrentes. Esa situación es como mínimo intrigante, siendo Yaguarón un espacio fronterizo, característica que hizo que la ciudad fuese considerada durante la vigencia de la Ley de Seguridad Nacional (1968) un área sensible a los intereses de la nación.

En dicho escenario, la jurisdicción del municipio puede ser considerada una ciudad militarizada con una frontera de fácil acceso al país vecino a través del Puente Internacional Barão de Mauá, cuyo tránsito se hace en apenas cinco a diez minutos de caminata. O sea, una ciudad con un perfil sociocultural y espacial

extremadamente particular que interfirió de manera directa en la configuración de las formas de resistencia y represión local. Aspectos que raramente son señalados cuando se narra la vida en la frontera durante aquellos años.

Por otro lado, puede decirse que, así como la memoria, la narrativa es un proceso, una selección dialógica que está relacionada con su lugar de producción y al público al que se destina, por eso “cuando hablamos de Historia Oral deberíamos pensar más en términos de verbos [narrar, recordar, contar] que de sustantivos [memoria, cuento, narrativa]”, pues las fuentes orales son fruto del presente, influenciadas por el contexto histórico, político y social, pero también “filtradas por la responsabilidad individual”,⁵⁸ una vez que todo relato individual “pone en juego, indirectamente, una multiplicidad de definiciones de grupo y de ligaciones con el pasado”.⁵⁹

Para Jelin, “el pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de recordar/olvidar”, donde en ese proceso activo, mecanismos sociales y psicológicos entran en escena.⁶⁰ En ese mecanismo destacan dos niveles de memoria: la memoria tranquilizante y la de perturbación, la primera hace referencia a los aspectos en los que se sedimentan las identidades individuales y grupales, una memoria oficial “que sólo recuerda aquello que le da orgullo, ocultando las sombras y las contradicciones”.⁶¹ Por otro lado, la memoria puede ser incómoda colocando a prueba las certezas que tranquilizan, ésa es, según Portelli, la función más útil de la memoria y la más cara a esta investigación.

Esa memoria de perturbación escapa a los libros, manuales y museos, se infiltra por los subterráneos de las narrativas oficiales,

⁵⁸ Alessandro Portelli, *História oral como arte de escuta* (São Paulo: Letra e Voz, 2016), 19-20.

⁵⁹ Michel Pollak, “A gestão do indizível”, *Revista do Instituto Cultural Judaico Marc Chagall* 2, núm. 1 (2010): 12, 9-49.

⁶⁰ Elisabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2002), 27.

⁶¹ Portelli, *História oral...*, 48.

está presente en los murmullos de los corredores, en las confesiones entre familiares, en las complicidades entre viejos camaradas, es aquello que la sociedad no quiere/no puede oír, es incómoda, inaccesible a ojos y oídos desatentos. Para oírlos, la metodología de la historia oral es la herramienta apropiada, pues genera la oportunidad de narrar otras historias posibles, aunque no siempre puedan ser pronunciadas, principalmente cuando se trata de procesos traumáticos en los que existen “memorias no autorizadas al nivel del discurso público, memorias involuntarias en el nivel del recuerdo personal, y memorias perturbadoras en ambos niveles”, es así que ante la imposibilidad de explicarlas se genera un silencio en torno a ellas.⁶²

En esos casos, el silencio puede ser erróneamente confundido con el olvido y, en ese sentido, no existe un único tipo de olvido, sino una multiplicidad, con diversos usos y sentidos. Al respecto, Elisabeth Jelin explica los posibles silencios: el primero corresponde al ocultamiento de fragmentos del pasado provocado por el propio devenir histórico, intrínseco a éste, siendo paradójico el hecho de que, si se ocultan los episodios por completo, su comprobación será imposible, así los mismos vuelven a la escena contemporánea dotados de resignificaciones a partir de cambios sociales y culturales.⁶³

Por otro lado, los silencios pueden ser “de una voluntad o política de olvido y silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar y destruir pruebas y rastros, impidiendo así recuperaciones de memorias en el futuro”. Éste es uno de los puntos clave para reflexionar sobre la importancia de la metodología de la historia oral, pues sería la que permitiría obtener informaciones en un contexto donde algunos de los archivos militares están

⁶² *Ibid.*, 55.

⁶³ Jelin, *Los trabajos de la memoria*.

cerrados, lo que dificulta la comprensión de las acciones llevadas a cabo por el Estado en el contexto dictatorial.⁶⁴

En lo que respecta a los silencios, entendidos también como un proceso de la memoria, Pollak señala que las fronteras de esos silencios no son fijas, sino que están en continuo desplazamiento, moldeadas por factores personales, políticos, psicológicos, ideológicos y de otra índole que interfieren en la búsqueda de un escucha. Para el autor, la capacidad de “distinguir entre coyunturas favorables y desfavorables a las memorias marginalizadas es inicialmente reconocer hasta qué punto el presente colorea el pasado”.⁶⁵

Así, tomando el silencio como un aspecto sintomático de una época, la coyuntura política vivenciada actualmente en Brasil puede ser señalada como uno de los factores que explican la clandestinización de esas memorias. Cabe aquí destacar la eficacia de la dictadura en inculcar el miedo en las mentes de quien vivió el periodo como también en las generaciones futuras que heredaron determinados padrones de comportamiento de sus antecesores, siendo esos potencializados en algunas coyunturas sociales más que en otras.

Por ejemplo, en conversación informal con uno de los posibles colaboradores de este trabajo, él mismo expresó que tal vez no tuviese cómo contribuir con la investigación, porque sus “memorias son muy personales”, sin percibir tal vez la importancia o dimensión de su participación en esas redes para facilitar las travesías durante la dictadura.⁶⁶ Al respecto, Portelli alerta sobre el hecho de que “los narradores pueden no siempre estar conscientes de la relevancia histórica de su experiencia personal”, y llama la atención para la riqueza existente en esa línea tenue entre la Historia y las historias, punto que hace de la historia oral una metodología

⁶⁴ Jelin, *Los trabajos de la memoria*, 29.

⁶⁵ Michel Pollak, “Memória, esquecimento, silêncio”, *Estudos Históricos* 2, núm. 3 (1989).

⁶⁶ Portelli, *História oral...*, 16.

tan significativa, puesto que “en última instancia, la historia oral refiere al significado histórico de la experiencia personal, por un lado, y al impacto personal de las cuestiones históricas, por otro”.⁶⁷

Volviendo al posible colaborador en cuestión, él mismo tuvo una significativa participación en la campaña electoral de 1973 a favor del MDB,⁶⁸ sus memorias hacen parte del libro *Ruralização e Viver em Fronteira*⁶⁹ en el que relató lo siguiente:

como en mi familia siempre tuvimos la costumbre de leer no nos gustaba aquella dictadura, queríamos la democracia, entonces recuerdo que en el '73 hubo una elección aquí y nosotros distribuimos panfletos do PMDB en la madrugada, [se] luchaba contra la Arena, que era el partido que dominaba, era o partido de la dictadura [...] (Entrevista 11).⁷⁰

Y complementa su raciocinio hablando sobre el perfil socio-cultural de la ciudad explicando que uno de los factores para que Yaguarón tuviese “la misma vida pacata [...] pasando de largo por los acontecimientos históricos de la época, [es que] Yaguarón era una ciudad muy conservadora, era dominada por una oligarquía rural” (Entrevista 11),⁷¹ destacando en su relato también los reflejos de la Ley de Seguridad Nacional: “es una frontera zona de seguridad nacional, estaba el ejército que dominaba, fue tan fuerte la dictadura aquí que no había elecciones para Prefeito [Intendente], se realizaban nominaciones de prefeitos, que sólo podían ser del

⁶⁷ Portelli, *História oral...*, 15.

⁶⁸ Durante el periodo, el país tuvo un sistema bipartidista conformado por el Movimiento Democrático Brasileiro (MDB), que fue el partido de oposición consentido, y el partido de gobierno denominado Alianza Renovadora Nacional (Arena).

⁶⁹ Las identidades de los colaboradores de esta investigación son preservadas en la redacción final del texto, así esa persona será presentada como entrevista 11.

⁷⁰ Jeferson Francisco Selbach y Rosimary Fritsch Brun, *Ruralização e viver em fronteira: Jaguarão/RS* (Porto Alegre: Animal, 2017), 445.

⁷¹ *Ibid.*, 445.

partido de la Arena, el tipo tenía que ser fiel a los militares, por un lado era bueno, porque tú tenías por lo luchar” (Entrevista 11).⁷²

A primera vista, siendo esa persona una figura activa en el Partido dos Trabalhadores en la ciudad y habiéndose posicionado de la forma que lo hizo en la entrevista anterior, se imaginó que no tendría problemas en abordar nuevamente ese aspecto de su vida, lo que no fue así. Aunque dialogó informalmente con una de las autoras⁷³ y mostró voluntad en cooperar con la investigación, al ser cuestionado sobre el motivo de su silencio, es decir, por qué no quiso identificarse ni registrar formalmente su entrevista (aun estando abierto al diálogo informal, teniendo una postura y una actuación política actualmente que condice con su militancia en el pasado y estar dispuesto a ayudar, indicando otros nombres de posibles entrevistados), respondió expresando el real motivo de su silencio al despedirse: “es que di la entrevista antes de los fascistas asumir el poder... nadie imaginaba lo que sucedió”. Quedaron así evidenciados aspectos de miedo en relación con las posibles consecuencias por lo que iba a expresar, lo que de acuerdo con Pollak podría resumirse en la pregunta: ¿hasta qué punto el pasado tiñe el presente?⁷⁴

Este miedo también pudo percibirse en las entrevistas a otros colaboradores como fue el caso de Carlos (pseudónimo elegido para preservar su real identidad). Carlos, al igual que el entrevistado 11 son miembros activos de la izquierda local. Con Carlos se realizó una entrevista que trató de su memoria heredada, es decir, los hechos que narró no fueron vividos directamente por él, sino que lo que cuenta son historias que oyó de otras personas de su círculo social. Al ser preguntado sobre el porqué del anonimato en la entrevista, Carlos expresó que revelar su identidad le po-

⁷² *Ibid.*, 445.

⁷³ Este colaborador habló informalmente en 2020 con Darlise Gonçalves para su investigación de maestría.

⁷⁴ Pollak, “Memória, esquecimento...”.

dría “cerrar algunos canales de comunicación” con aquellos militantes que vivieron el periodo dificultando el diálogo actual entre ellos. Contar esas historias de otras personas pone en evidencia y hace público episodios que esos protagonistas del pasado podrían querer ocultar. Una vez más, la cultura del miedo y la exposición pública de temáticas referidas a la dictadura forman parte de ese camino espinoso de la memoria.

“A su vez, el hecho de Yaguarón ser una ciudad pequeña, donde todos se conocen, de mantener hábitos conservadores, influye directamente en ese proceso de clandestinización de las memorias, ¡mi nombre lo sabes tú, nadie más! Todo el mundo también me conoce por el apodo”.⁷⁵ Ésa fue la respuesta dada por ese colaborador al ser consultado sobre si quería o no mantener su identidad en el anonimato, por ser una figura conocida por su actuación presente junto a los grupos de la tercera edad, explica el hecho de no querer acceder a ciertas memorias, mirar hacia viejas cicatrices y verse afectado de algún modo, justificando así su postura de no revelar su identidad para esta investigación.

Otro colaborador de esta investigación, el señor Claudio María Ricardo, en una entrevista realizada en 2018, destacó la actual coyuntura política como uno de los motivos que lo hizo pensar en conceder o no la entrevista; al ser convencido por su hija, se animó a dar su testimonio. Al respecto, Pollak⁷⁶ y Jelin⁷⁷ expresan que en algunos casos son las nuevas generaciones que rompen los silencios de la generación anterior generando un espacio de escucha favorable para la expresión de esas memorias subterráneas, aunque en el caso brasileño ese movimiento todavía se da de una manera muy puntual.⁷⁸

⁷⁵ Gonçalves, “Colaborador 057”.

⁷⁶ Pollak, “Memória, esquecimento...”.

⁷⁷ Jelin, *Los trabajos de la memoria*.

⁷⁸ Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Ricardo, Claudio María”, entrevista en Yaguarón, 21 de septiembre de 2018.

Ya otras experiencias no se manifestarán en algunos casos porque esas personas fallecieron, en otros porque lo que tienen para contar es demasiado doloroso. En ese caso, el respeto a esa voluntad por parte del historiador entra en lo que se puede designar como “un derecho al silencio”.⁷⁹ Ante lo expuesto, si se marca una entrevista con un colaborador y no va; si comienza a hablar, pero no termina lo que se espera que cuente, eso también puede ser una señal de lo que los oídos no conseguirán oír y que le es muy difícil procesar su dolor, lo que no puede ser transmisible o expresable con palabras.⁸⁰

El entrevistado 1 es un ejemplo de lo dicho. Sabiendo de su involucramiento con la resistencia (aunque éste no sea el término más adecuado, porque no se sabe hasta qué punto se dio su participación) fue indicado por otros entrevistados que reconocieron su postura y actuación en la época, además de haber prestado testimonio en la causa sobre la indemnización del señor Oribe Sergio Terra, preso en Yaguarón en abril de 1964, se lo buscó para hacerle una entrevista. Sorprendió que todos los encuentros marcados con él fueron luego cancelados y postergados alegando lo siguiente: “yo preciso recordar mejor las cosas para decirte”. Otros colaboradores, sus amigos personales, en conversaciones informales justificaban su postura mencionando la pérdida de un ser querido en circunstancias no muy claras, lo que hizo que el entrevistado 1 haya silenciado muchos aspectos de aquella época, incluso con sus amigos próximos.⁸¹ Otro elemento que explicaría esa negativa a conceder la entrevista sería, así como se observó en otros colaboradores, el miedo de verbalizar determinadas situaciones en un

⁷⁹ Elizabeth Jelin y Ricard Vinyes, *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial* (Barcelona: NED, 2020).

⁸⁰ Silvana Rubert, “A ditadura de segurança nacional no Brasil e os seus silêncios”, *Espaço Plural*, vol. 13, núm. 27 (2012), 104, 96-110, en <<https://e-revista.unioeste.br/index.php/espacoplural/article/view/8579/0>>.

⁸¹ Darlise Gonçalves de Gonçalves, “Entrevistado 1”, *Notas de campo*, 2017.

contexto político tan polarizado durante el año 2018. Por estos motivos no pudo ser realizada la grabación de su relato para esta investigación, aunque algunos aspectos de su vivencia de aquel periodo fueron contados en diversas ocasiones en conversaciones informales con una de las autoras, lo que permitió comprender cómo era la vigilancia en el lugar, ya que fue un militar de bajo rango que actuó en algunas instancias de control en el puente, incluso participó en la operación de búsqueda del capitán Carlos Lamarca en 1971, que según los agentes de información de la dictadura debió dejar el país por alguna frontera de Rio Grande do Sul.

También, se puede señalar como uno de los factores que motivan esos silencios la falta de un espacio de escucha o el no reconocimiento del individuo en cuanto una escucha autorizada dentro de la comunidad en cuestión. Lo sucedido al llegar a la casa del colaborador 057 es un ejemplo de ello. Enseguida de las presentaciones formales, la primera frase que enunció fue “hace sesenta y un años que espero para hablar! [...] ¡Yo hice lo que hice y permanecí olvidado aquí, nadie nunca se acordó de mí para nada!”.⁸² Al expresarse de esa forma, se puede inferir que no es tanto el reconocimiento académico que él busca, o ver su nombre en los libros, sino una dimensión más subjetiva, que se relaciona con sus sentimientos y quizá con sus frustraciones por no ser recordado por los compañeros de entonces, es decir, no había encontrado un espacio de escucha entre sus pares.

Entretanto, al mismo tiempo, se percibió el cariño y la admiración hacia sus compañeros al mostrar con orgullo los recortes de periódicos y una foto que tenía expuesta en su sala de visitas donde estaba junto a compañeros militantes, nada más humano que ese conflicto de subjetividades. Como fuera dicho, este colaborador no quiso que su identidad fuese revelada en la entrevista

⁸² Gonçalves, “Colaborador 057...”.

que le concedió a una de las autoras del presente texto. Algo que puede ser contradictorio, cuando unos meses antes, en octubre de 2020, en medio de la campaña electoral para Prefeito (Intendente) de la ciudad, él mismo se presentó en la sede de la coalición de izquierda ante J. P. (miembro de la izquierda local de Yaguarón), quien rápidamente decidió filmarlo contando algunas de esas travesías. La aparente contradicción entre un momento que el mismo entrevistado quiso ser identificado —cuando se trataba de miembros vinculados a la izquierda— y un momento en que no aceptó revelar su nombre, hace suponer que probablemente el colaborador en cuestión pensó que esa entrevista que estaba concediendo en el marco de esta investigación se dirigía apenas a un público académico, muy ajeno a sus motivaciones, pero cuando tuvo la oportunidad de hablar para sus pares militantes, de obtener un reconocimiento por sus iguales, optó por ser identificado.

Otro elemento que puede conducir al silencio es el miedo al rechazo, por ejemplo, en el relato informal de uno de los posibles entrevistados de la investigación, realizada por Vieira en 2018, quien, ante el cuestionamiento sobre los silencios referentes a ese periodo en la ciudad, expresó: “nuestra familia no trata este tema, no somos orgullosos de ese periodo y queremos que quede en el pasado”.⁸³

Esto se explica al observar los diferentes aspectos de esa memoria compartida, entendida como fenómeno construido socialmente a partir de una selección que es en parte condicionada por el medio en el cual se encuentra el individuo. De este modo, optar por el silencio en algunas personas se justifica por ser algo que los afecta. Aun sin haber sido testigo ocular de los hechos, formar parte de una familia que estuvo involucrada en episodios de la dictadura, en la que esa experiencia se comentó, forma parte de una memoria heredada que en ciertos casos afecta su identidad y

⁸³ Teixeira, “O golpe de 64...”.

la imagen que tiene hoy para sí y con los otros, una vez que “la memoria, así como el sentimiento de identidad en esa continuidad heredada, constituyen un punto importante en la disputa por los valores familiares, un punto focal en la vida de las personas”.⁸⁴ En ese sentido, para algunas personas, asumir que el horror ocurrió en su propia casa es asumir parte de su responsabilidad, al ignorar lo ocurrido y seguir viviendo sus vidas como siempre, mientras sus vecinos eran llevados presos o sufrían las consecuencias del aislamiento social al regresar de la cárcel.

Al mismo tiempo, el recelo a una confrontación directa con sus memorias también puede ser percibido en las víctimas, en el dolor de las heridas que permanecen abiertas, heridas que no están cicatrizadas y se vuelven aún más latentes cuando esas memorias son accionadas en el propio local donde ocurrieron esos hechos dolorosos. Durante su entrevista, el señor Claudio recordó la invitación que recibió de una amiga profesora para dar una charla en la escuela Manoel Pereira Vargas, “yo no quise ir, la mayoría [de las personas] de aquella época se fue, pero tienen hijos, [parientes]. Me van a preguntar nombres y yo no quiero, dejé eso para atrás”.⁸⁵

Estos aspectos mencionados, junto a la construcción de esa “cultura del miedo” presente en el cotidiano de esa sociedad, hace que el acceso a esas memorias difíciles interfieran directamente en las narrativas sobre el periodo dictatorial en Yaguarón.

Junto a lo antedicho, pueden agregarse elementos relativos al perfil sociocultural de ese espacio. En la mencionada investigación realizada por Vieira (que tiene el mérito de ser una de las primeras en abordar la temática dictatorial en un espacio fronterizo), la autora, buscando comprender algunos aspectos de la formación de esa “desmemoria” en la ciudad, toma como base los argumentos

⁸⁴ Michel Pollak, “Memória e Identidade Social”, *Estudos Históricas* 5, núm. 10 (1992): 205.

⁸⁵ Gonçalves, “Ricardo, Claudio María”.

de Halbwachs y observando en qué medida esa memoria individual corresponde con una colectiva, construida en ese contexto social que a su vez la transmite y reproduce.

Así puede observarse esa desmemoria en los ocultamientos o silenciamientos forzados de algunas narrativas, en los discursos hegemónicos, en la Historia patrocinada por el gobierno y reafirmada con la intención de hacer olvidar determinados aspectos del periodo.⁸⁶ Queda claro que no se trata de falta de memoria, sino de las formas que asumió la memoria del periodo en esa localidad, moldeando, por un lado, el modo de recordar a través de noticias positivas o favorables al régimen. Y, por el otro, demuestran lo efectiva que fue la represión en la frontera, a tal punto que se aseguró que el silencio se mantuviese presente, aun pasados más de cincuenta años del golpe.⁸⁷

Por último, en relación con la citada investigación, sorprendieron los silencios y las negativas a brindar información por parte de varias personas, lo que llamó la atención porque en localidades pequeñas es común que se posea información sobre los más diversos temas de la ciudad. La relación entre el número de personas que dio su testimonio y el que no quiso hacerlo permitió a la autora concluir que la generación de ciudadanos de Yaguarón “que vivió el periodo militar, en buena parte no quiere o aún no se siente comfortable para hablar sobre ese asunto”.⁸⁸

Esto explica, en cierta medida, el surgimiento de varios mitos sobre el periodo dictatorial, una vez que ese panorama de silencios estructuralmente impuesto genera muchas de las controversias al respecto de la dictadura cívico-militar brasileña que perduran en la democracia. De acuerdo con Fico, “los mitos tienen mucha fuerza y terminan influenciando la actitud de las personas, incluso

⁸⁶ Teixeira, “O golpe de 64...”, 34.

⁸⁷ *Ibid.*, 98.

⁸⁸ *Ibid.*, 98.

cuando son desmentidos por los hechos”.⁸⁹ Un mito que afecta directamente es el de que la represión sólo fue algo de las grandes ciudades, por lo que desde esa perspectiva se oye entre los habitantes de Yaguarón —así como de otras ciudades pequeñas de frontera— afirmaciones como las siguientes: “aquí no hubo dictadura”, “fue un periodo bueno porque era seguro”. Existen otras personas que, aunque no concuerden con esas afirmaciones porque recuerdan o saben que no fue así, las propagan por conveniencia, pues las afirmaciones erradas o los pasajes silenciados están psicológicamente “correctos” por tratarse de la interpretación de los eventos a partir de la memoria.⁹⁰

CONCLUSIONES

De este modo, tomando como foco las movilidades humanas, la presente discusión buscó dar visibilidad y significación a las memorias de personas que entre las décadas de los sesenta y ochenta “atravesaron” las fronteras terrestres entre Brasil (Rio Grande do Sul) y Uruguay como forma de escapar de la violencia de los regímenes dictatoriales (por contradictorio que pueda parecer, puesto que ambos países entre 1973-1984 estuvieron en dictadura). En algunos casos, propusieron diversas formas de resistencia a dichos regímenes, agrupándose y denunciando la situación en el extranjero; en otros casos, trataron de sobrevivir, permaneciendo lo más anónimos que pudieron debido a la represión del momento. Estas travesías contaron también con el protagonismo de algunos agentes fronterizos, además de la colaboración solidaria de algunas personas que con su ayuda hicieron posible ese tránsito.

⁸⁹ Fico, *Dictadura militar...*, 26.

⁹⁰ Portelli, *História oral...*, 18.

Estas vivencias, por su carácter clandestino, han quedado ocultas permaneciendo como memorias subterráneas que buscan momentos para su expresión.⁹¹ Es a través de la generación de espacios de escucha que la historia oral como metodología propicia hace posible reconstruir esos trayectos, dilemas, miedos, tránsitos y estrategias de supervivencia, de diversos protagonistas de aquella actividad. Al hacerlo, se accede a narrativas de solidaridad y resistencia, se resignifican procesos y experiencias de vida que no han sido contempladas en las memorias oficiales. De esa forma, se comprende la complejidad de esos sucesos y, sobre todo, se rompe el silencio sobre el cual se edificó una memoria de tranquilidad en las ciudades fronterizas, que aún hoy resta importancia a los episodios de la dictadura y minimiza sus efectos.

FUENTES

- Abós, Álvaro. “La racionalidad del terror”. *El Viejo Topo*, núm. 39 (1979), en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4333524>>.
- Aseff, Marlon Gonzales. “Retratos do exílio: experiências, solidariedade e militância política de esquerda na fronteira Livramento/Rivera (1964-1974)”. Programa de Pós-graduação em História, Universidade Federal de Santa Catarina-UFSC, 2008, tesis de maestría en Historia, en <<https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/92095>>.
- Assumpção, Marla Barbosa. “A fronteira geminada de Santana do Livramento-Rivera como marco das conexões políticas regionais e internacionais: repressão e resistência em áreas de interesse da segurança nacional (1964-1973)”. Programa de Pós-graduação em História-Universidade Federal do Rio

⁹¹ Pollak, “Memória, esquecimento...”.

- Grande do Sul, UFRGS, 2014, tesis de maestría en Historia, en <<https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/114409>>.
- Assumpção, Marla Barbosa. “A fronteira gaúcha como espaço crítico de defesa da Segurança Nacional: repressão e resistência nas cidades geminadas de Santana do Livramento-Rivera (1964-1968)”. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, 2011, tesis de licenciatura en Historia, en <<https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/37163>>.
- Bauer Silveira, Caroline. *Brasil e Argentina: ditaduras, desaparecimentos e políticas de memória*. Porto Alegre: ANPUH, 2012.
- Bauer Silveira, Caroline. “Webinar História em Quarentena Semana 2: ‘Violência de Estado e autoritarismo - 56 anos do golpe’”. Webinar apresentado “Rememorar a ditadura 56 anos após do golpe”, en <https://www.facebook.com/events/1296020240599268/?active_tab=discussion>.
- Brandão Amaro da Silveira, Marília. “Ditadura civil militar na região sul gaúcha: Militâncias e rotas de exílio”. Tesis de maestría en História, Universidade Federal de Pelotas, Instituto de Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em História, 2014.
- Caratti, Jônatas Marques. *O solo da liberdade: As trajetórias da preta Faustina e do pardo Anacleto pela fronteira rio-grandense em tempos do processo abolicionista uruguaio (1842-1862)*. São Leopoldo: OIKOS, 2013.
- Catela Da Silva, Ludmila. “The Stigma of Memory in Tumbaya-Jujuy”. *Laboratorium* 3, núm. 2 (2010), en <<https://doi.org/10.12957/irei.2017.32019>>.
- Certeau, Michel de. *A invenção do cotidiano. Artes do fazer*. Petrópolis: Vozes, 1998.
- Clemente, Isabel. “La región de frontera Uruguay-Brasil y la región binacional: pasado y perspectivas”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 19, núm. 1 (2010).

- Corrêa, Manoel Pio. *O mundo em que vivi*, 2ª ed., Rio de Janeiro: Expressão e Cultura, 1995.
- Cunha, James Bolfoni. *Jaguarão e os militares: Dois séculos na fronteira*. Porto Alegre: Evangraf, 2012.
- De Oliveira Santos Dourado, Ranieri. “A ditadura civil-militar e o movimento estudantil em Jaguarão”. Universidade Federal do Pampa, UniPampa, 2017 (tesis de licenciatura en Historia).
- Engelke, Cristiano y Nilton Sainz. *Sombras no extremo sul: luzes sobre o passado ditatorial no sul gaúcho*. Rio Grande: Editorial da Furg, 2019.
- Fico, Carlos. *Ditadura militar: prefácios, palestras e posts*. S.l.: Amazon, 2020, ebook.
- Fico, Carlos. “Ditadura militar brasileira: aproximações teóricas e historiográficas”. *Tempo e Argumento* 9, núm. 20 (2017), en <<https://doi.org/10.5965/2175180309202017005>>.
- Fico, Carlos. *O golpe de 1964 momentos decisivos*. Rio de Janeiro: FGV, 2014.
- Garreton, Manuel Antonio. “El miedo y las dictaduras militares”. *Revista Mensaje*, núm. 37 (1988): 314-319.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Acolhei aos perseguidos: as redes de mobilidade que salvaguardavam vidas na fronteira Jaguarão (1964-1975)”. Tesis de maestría, Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal de Pelotas, 2022.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Carlos”, entrevista en Yaguarón, 15 de noviembre de 2021.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Colaborador 057”, entrevista en Jaguarão, diciembre de 2020.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Ricardo, Claudio María”, entrevista en Yaguarón, 21 de septiembre de 2018.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Travessia: O protagonismo da fronteira Jaguarão na rota dos passageiros da liberdade durante a ditadura civil-militar brasileira (1964-1973)”. Tesis de licenciatura en Historia, Universidade Federal do Pampa,

- UniPampa, 2018. <<https://cursos.unipampa.edu.br/cursos/historia/files/2019/03/tcc-publicar-pdf.pdf>>.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Caponi, Armindo Luiz”, entrevista en Jaguarão, 2017.
- Gonçalves de Gonçalves, Darlise. “Entrevistado 1”. *Notas de campo*, 2017.
- Jelin, Elisabeth y Ricard Vinyes. *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. Barcelona: NED, 2020.
- Jelin, Elisabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Mateucci, Nicola. “Resistência”, en Norberto Bobbio (coord.), *Dicionário de política*. Brasília: UnB, 1998.
- Mazzei, Enrique. *Fronteras que nos unen, límites que nos separan*. Montevideo: CBA, 2012.
- Padrós, Enrique Serra. “Ditaduras de Segurança Nacional em regiões de fronteira: O Rio Grande do Sul e a rede de direitos humanos”. Rio Grande do Norte: Anais do XXVII Simpósio Nacional de História: Conhecimento histórico e diálogo social, 23 de julio de 2013.
- Padrós, Enrique Serra. “Repressão e violência: segurança nacional e terror de Estado nas ditaduras latino-americanas”, en Carlos Fico, Marieta de Moraes Ferreira, Maria Paula Araújo y Samantha Viz Quadrat (coords.). *Ditadura e democracia na América Latina: balanço histórico e perspectivas*. Rio de Janeiro: FGV, 2008.
- Padrós, Enrique Serra y Fábio Azambuja Marçal. “O Rio Grande do Sul no cenário da coordenação repressiva de Segurança Nacional”, en Enrique Serra Padrós, Vania M. Barbosa, Vanessa Albertinence y Ananda Simões Fernandes (coords.). *Ditadura de Segurança Nacional no Rio Grande do Sul (1964 -1985): História e memória*. Porto Alegre: Corag, 2009.
- Pollak, Michel. “A gestão do indizível”. *Revista do Instituto Cultural Judaico Marc Chagall* 2, núm. 1 (2010).
- Pollak, Michel. “Memória e Identidade Social”. *Estudos Históricos* 5, núm. 10 (1992).

- Pollak, Michel. “Memória, esquecimento, silêncio”. *Estudos Históricos* 2, núm. 3 (1989).
- Portelli, Alessandro. *História oral como arte de escuta*. São Paulo: Letra e Voz, 2016.
- Ribeiro, Maria Claudia Bandan. “As redes políticas de solidariedade na América Latina”. *Tempo e Argumento* 8, núm. 17 (2016), en <<https://doi.org/10.5965/2175180308172016311>>.
- Ribeiro, Maria Claudia Bandan. “Militância e exílio político: as trincheiras subterrâneas de luta”. Niterói: I Colóquio Internacional Movimentos Trânsitos e Memórias, 4 al 6 de octubre de 2016.
- Rolleberg, Denise. “Definir o conceito de resistência: dilemas, reflexões, possibilidades”, en Samanta Vinz Quadrat y Denise Rolleberg (coords.). *História e memória das ditaduras no século XX*, vol. 1. Rio de Janeiro: FGV, 2015.
- Rubert, Silvana. “A ditadura de segurança nacional no Brasil e os seus silêncios”. *Espaço Plural* 13, núm. 27 (2012): 96-110, en <<https://e-revista.unioeste.br/index.php/espacoplural/article/view/8579/0>>.
- Selbach, Jeferson Francisco y Rosimary Fritsch Brun. *Ruralização e Viver em Fronteira: Jaguarão/RS*. Porto Alegre: Animal, 2017.
- Serra Padrós, Enrique, Vania M. Barbosa, Vanessa Albertinence y Ananda Simões Fernandes (coords.). *Ditadura de Segurança Nacional no Rio Grande do Sul (1964 -1985). História e memória*. Porto Alegre: Corag, 2009.
- Sosa González, Ana María. “Memorias de la diáspora: narrativas de uruguayos en Brasil (1960-2010)”. Pontificia Universidade Católica de Rio Grando do Sul, 2011, tesis de doctorado en Historia, Programa de Pós Graduação em História, en <<http://tede2.pucrs.br/tede2/bitstream/tede/2409/1/433932.pdf>>.
- Tavares, Flávio. *Memórias do Esquecimento*. São Paulo: Globo, 1999.
- Tavares de Paiva, Renata. “‘Aí vem estes verdinhos incomodar!’: a censura no jornal *A Fôlha de Jaguarão* no período da ditadura

civil-militar brasileira”. Universidade Federal do Pampa, UniPampa, 2016, tesis de licenciatura en Historia.

Teixeira Porto Vieira, Elena. “O golpe de 64 silenciado: a memória e o esquecimento do período da ditadura no município de Jaguarão-RS”. Pelotas: Universidade Federal de Pelotas, UFPel, 2018 (tesis de maestría en Historia, Programa de Pós Graduação em História), en <<http://guaiaca.ufpel.edu.br/bitstream/prefix/4336/1/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20ELENA%20VIEIRA.pdf>>.

Teixeira Porto Vieira, Elena. “Em busca das fontes perdidas: um estudo sobre a ditadura civil-militar em jaguarão- rs a partir das atas da câmara de vereadores e do jornal *A Folha* (1964)”. Universidade Federal do Pampa, UniPampa, 2014 (tesis de licenciatura en História).

Wasserman, Claudia. “Capítulo 2. O golpe de 1964: Rio Grande do Sul o celeiro do Brasil”, en Enrique Serra Padrós, Vânia M. Barbosa, Vanessa Albertinence Lopez y Ananda Simões Fernandes (coords.). *A Ditadura de Segurança Nacional no Rio Grande do Sul (1964-1985): História e memória*. Porto Alegre: Corag, 2009, 51-70.

TRELEW, UN LUGAR EN EL TIEMPO:
MOVILIDADES, VIOLENCIAS
E IDENTIDADES

Mónica Graciela Gatica

INTRODUCCIÓN

En el centro de mis reflexiones están los alcances que las movi-
dades suscitan atendiendo a que, aunque el campo de estudios de
los exilios y las movi-
dades forzadas han obtenido un significativo
reconocimiento y expansión, incluso cierta definición y posiciona-
miento en tanto experiencias que se han incorporado a las denun-
cias y reparaciones por las flagrantes violaciones a los derechos
humanos en distintos países de América, los desplazamientos for-
zados dentro del espacio nacional no han obtenido reconocimien-
to en Argentina, e incluso suponen ciertas suspicacias o sospechas,
y sólo muy recientemente son abordadas desde la historia. Así,
pensar en desplazamientos asociados a memorias y resistencias
es un campo vacante de nuestras investigaciones que invisibiliza
la agencia de mujeres y hombres que, desde abajo, han puesto y
siguen poniendo en cuestión el orden que con violencia se ha im-
puesto desde arriba.

En este sentido, busco desbrozar las implicancias y los vínculos entre memorias, violencias y movilidades que pueden ser abordadas como unidades de análisis complementarias, pero que encierran tanto opacidades como imperceptibles e inmateriales fortalezas y renuencias en un contexto específico: Trelew.

Persigo analizar por qué esta ciudad, excediendo una territorialidad material, se ha convertido en un espacio atractor¹ que como metáfora puede referirse a movilidades asociadas a derroteros diversos en términos identitarios, pero que recurrentemente ha propiciado desplazamientos a partir de parámetros ideológicos y políticos de distinto cuño vinculados a violencias.

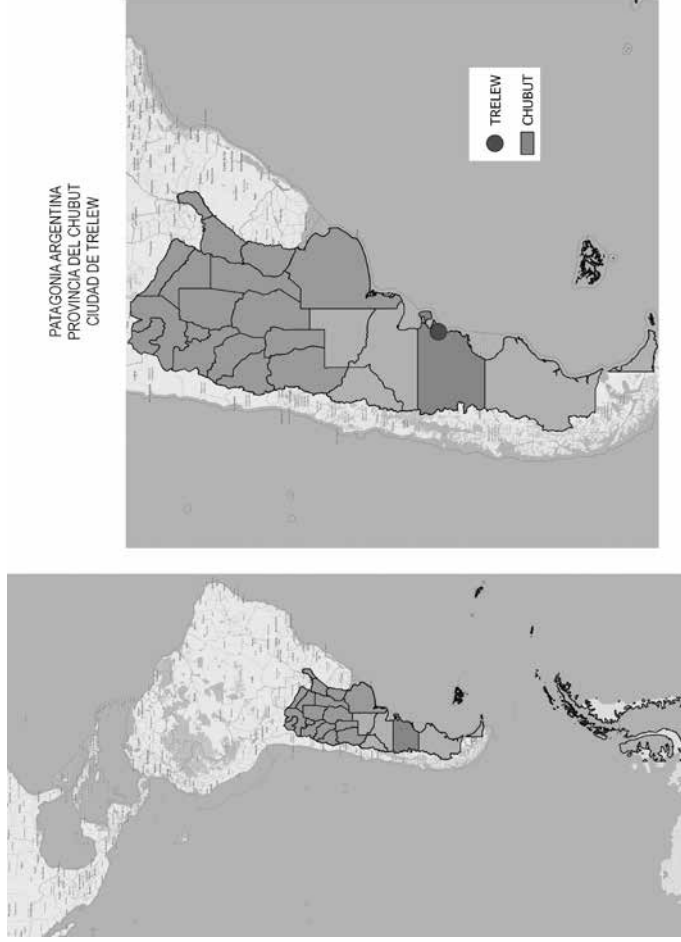
Abordo y centraré en buena medida la especificidad de mi problematización en una movilidad motivada, en primera instancia, por la denuncia y la memorialización de un acto violento perpetrado en 1972, la llamada Masacre de Trelew, que da cuenta, sitúa y proyecta un ideario político a futuro, que hunde sus raíces en el enfrentamiento y la denuncia ante la severidad y el rigor con el que han sido reprimidas por el o los estados autoritarios, las resistencias y otredades, no sólo en Patagonia, sino aguzando especialmente la mirada desde una ciudad situada en el valle inferior del río Chubut.

Siguiendo a Sánchez Ayala y Arango López, entiendo que, la movilidad humana no sólo [se] refleja en un movimiento de personas u objetos, sino que

la movilidad tiene profundos efectos sobre lo que las personas comprenden, viven, expresan y asumen como territorio [...]. Esto, a su

¹ Los atractores extraños son las regiones del espacio de fases hacia las que tienden las dinámicas de sistemas que entran en régimen caótico. La forma está perfectamente definida y delimitada; en cambio, en su interior, las trayectorias del sistema son impredecibles. Los atractores extraños representan, pues, dos de las propiedades de los sistemas caóticos: determinismo e impredecibilidad. Véase “Atractores”, Viva la ciencia. Divulgación Mini-Ciencias, en <<https://todoesciencia.minciencias.gov.co/attractores>>, consultada el 12 de diciembre de 2021.

Imagen 1



Fuente: Cristina Massera, Laboratorio en SIG y Teledetección, UNPSJB.

vez, nos permite afirmar que las dinámicas más significativas en movilidad humana son los procesos de [re]significación socioespacial que se produce entre los individuos y su entorno. Por eso, sostenemos que uno de los efectos más significativos son precisamente las influencias que tienen sobre la forma en que las personas y los grupos entienden su lugar en el mundo; [y] esto potencialmente podría traducirse en cambios en cuanto a la forma en que entendemos la construcción de identidades y proyectos de vida.²

En mérito a la consolidación de la historia reciente en Argentina, se gestaron condiciones para una reflexión compartida, fructífera y enriquecedora que hacen posible revisar y problematizar distintos escenarios; focalizar inscripciones, delimitar y comparar temas y problemas que se imponen, que no cesan de pasar y que, traduciéndose en hitos y preguntas para un futuro continente, irrumpen. Son demandas de justicia, memorias incómodas que atraviesan múltiples temporalidades y que expresan indagaciones formuladas a partir de un nuevo régimen relacional entre el pasado, presente y futuro. En este sentido, proponemos reflexionar en torno a las movilidades y al rito asociado al repudio a la violencia de Estado en Trelew-Rawson, a la que he de referirme más adelante, que performatiza y contribuye a la instauración de una evocación simbólica dinámica sobre la violencia. Es dable atender que en 2022 se cumplirá el quincuagésimo aniversario de la fuga³ y posterior masacre, con las implicancias que suponen los aniversarios redondos, que nos interpelará desde las memorias flash que, como bien sabemos, irrumpirán atendiendo al alto voltaje político que implican.

² Luis Sánchez Ayala y Cindia Arango López, *Geografías de la movilidad* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2016), 14.

³ Me refiero a la fuga de presos políticos y la posterior masacre perpetrada en agosto de 1972 en la proximidad de Trelew, que abordaré en el desarrollo de este capítulo.

Es también oportuno el abordaje y la problematización de las inmovilidades asociadas al confinamiento y al encarcelamiento que han sido y son fenómenos presentes en la larga duración en el territorio, ya que pueden ser abordados desde perspectivas y matrices de interpretación diversas, pero que, en definitiva, como se verá están en la base de muchos de los hechos, memorias e identidades en Patagonia.

Hoy existe un acuerdo en problematizar los conceptos de territorio, frontera y securitización, pero atendiendo a lo sincrónico y diacrónico es que me propongo interpretar el desplazamiento cronológico y contextual, el retorno a un tiempo, no a un lugar, como aludo en el título. Me interesa proponer un análisis situado, a partir de avanzar con investigaciones empíricas, para *a posteriori* generar ámbitos y debates que pongan en diálogo las diferentes realidades, contextos y abordajes.

Mucho más allá de la definición puramente espacial, tanto las marcas en el territorio como la subjetividad de sus habitantes están indisociablemente articuladas con la violencia ejercida por el Estado nación argentino, y aunque analizaré especialmente el contexto de los años setenta del siglo XX y sus corolarios en el presente, entiendo que se inscribe en una temporalidad más amplia, a partir de la incorporación económica y política de la Patagonia en las últimas décadas del siglo XIX.

Los desplazamientos forzados abordados en la publicación de este libro revisten cierta especificidad anclada en los comienzos del nuevo milenio que transitamos, pero entiendo oportuno ver en qué entramados y matrices de larga duración se inscriben para seguir perpetuando el violentamiento de inalienables derechos: desde el despojo o el malón civilizatorio que privilegia el paisaje y lo natural en detrimento de lo humano, hasta la matriz neoliberal extractivista que es propuesta como posibilidad única, al menos en la región, pero que en otras latitudes también supone flagrantes daños ambientales y humanos.

I

Patagonia fue y es inscripta como región a partir de distintas ideas de naturaleza: sea como lugar de explotación económica, reservorio natural con enormes recursos acuíferos y ambientales —geopolíticos y estratégicos—, aunque alternativamente también fue y es presentada como confín, límite o frontera.

Fue incorporada a la nación en las últimas décadas del siglo XIX con un estatus inferior, minimizando las implicancias económicas que encerraba y aplicando un sistemático y constante recorte a los derechos de sus ciudadanos. Es una región “Formada por las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, con una superficie de 930 731 km² y una población total de 2 037 545 personas, cada rincón de la Patagonia Argentina ofrece una amplia gama de posibilidades para el relax, la recreación y la aventura, en un marco donde la exuberante naturaleza es la gran protagonista”. Así consigna la página del ente oficial de turismo Patagonia Argentina en su descripción.⁴

Se la ha caracterizado como desierto, pero ya desde hace muchos años he advertido acerca de las implicancias que esto supone, en tanto la institución de esa imagen-memoria, responde a una voluntad colonizadora de arrasamiento, eliminando al otro desde el genocidio indígena perpetrado en la operación militar eufemísticamente nominada por la oligarquía argentina como “Conquista del desierto”,⁵ iniciada en abril de 1879 para consolidar el orden estatal y capitalista; o la masacre de los obreros en las huelgas pa-

⁴ “Acerca de Patagonia”, ente oficial de turismo Patagonia Argentina, en <<https://patagonia.gob.ar/>>, consultada el 8 de noviembre de 2021.

⁵ Es dable atender que la operación militar que puso fin a la independencia de los pueblos originarios en la Patagonia argentina y en la Araucanía chilena supuso un movimiento de pinzas para incorporar económica y organizativamente al territorio nacional este espacio, en el que ambos estados aplicaron una violencia inusitada.

tagónicas en 1920-1921;⁶ que ha tenido como ulterior intención la instalación de una supuesta homogeneización étnica, cultural y política, en una acción deliberada para negar al otro, al disidente o subalterno.⁷

Subyace una profunda tensión entre la visión promisoriosa y el imaginario que la constituye en tierra maldita; es el confin al que se destierra, pero que postula contradictoriamente la visión prometedora que la hace reservorio y refugio; destino para proyectos utópicos que con su atlanticidad cobija y atrae distintas movilizaciones: desde la utopía anarquista de Errico Malatesta en 1886,⁸ hasta el sueño de una Nueva Gales en el Sur (1865);⁹ o el asentamiento de italianos¹⁰ y boers (a comienzos del siglo XX).¹¹ Es más, el establecimiento de comunidades hippies en la Comarca Andina de Chubut desde fines de los años sesenta, con sus características y bagajes contraculturales, libertarios y pacifistas, también se inscriben en esta perspectiva.¹²

⁶ Para abordar el análisis de las huelgas obreras de peones rurales en la Patagonia, véase a Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde* (Buenos Aires: Planeta, 2007).

⁷ Mónica Gatica, *Patagonia, desarrollo y neoliberalismo* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2005), 216.

⁸ “Biografía de Errico Malatesta”, *Biografías y Vidas*. La enciclopedia biográfica en línea, <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/malatesta_errico.htm>, consultada el 13 de enero de 2022.

⁹ Fernando Raúl Coronato, “La colonización galesa del Chubut y la necesidad de un puerto”, en *Hacia un modelo de desarrollo turístico regional sustentable: el crecimiento de Puerto Madryn y el vaciamiento de la meseta contigua* (Buenos Aires: Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2007), en <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/107727/CONICET_Digital_Nro.2c310e64-65be-4c90-912b-deaf9ad45b06_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y>, consultada el 24 de noviembre de 2021.

¹⁰ Camila Chaves, “Inmigración italiana en Argentina (1880-1930)” (Barcelona: Facultad de Geografía e Historia, Universitat de Barcelona, 2020), trabajo de grado en Historia, en <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/172547/1/TFG%20Chaves_Camila.pdf>, consultada el 19 de noviembre de 2021.

¹¹ María Eugenia Cepparo de Grosso, “Las modalidades de la ocupación de la Patagonia según la difusión de las ondas de poblamiento. 1885-1925”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 37 (1997), en <http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Modalidad_de_ocupac_en_Patag.pdf>, consultada el 18 de noviembre de 2021.

¹² Véase Miguel Cantilo, *Chau loco* (Buenos Aires: Galerna, 2000).

Quiero señalar que la representación que recorre una buena porción del siglo XX y XXI es la de la Patagonia-energía, dotada con recursos clave para la economía —petróleo, gas, carbón y ahora nuevas energías: solar, eólica— que justifican los esfuerzos para consolidar la presencia estatal y la vigilancia, velando por la soberanía territorial que, sin embargo, no cuestiona la posesión privada en manos extranjeras.

En relación con las múltiples violencias del Estado ejercidas en el territorio, es significativo dar cuenta que éstas han sido denunciadas y resistidas por diversos sujetos, aunque muchas veces sus voces han permanecido en la opacidad. Una de las plumas más brillantes de la colonia galesa, de una mujer que en estos días recién está siendo inscripta en la saga de escritoras de viajes, pero tan emblemática como Flora Tristán, enrolada en el romanticismo galés, Eluned Morgan (1870-1938) ha denunciado en *Hacia los Andes* el horror de tener que ver en campos de cautiverio a sus amigos de la niñez en la colonia después de haber sido vencidos en la ofensiva militar del Estado argentino para ser encerrados, deportados o asesinados.¹³ Carlos Hughes ha escrito: [fue] “una crítica lapidaria a la campaña del desierto y una defensa de los pueblos originarios, con quienes ella mantuvo desde siempre una gran relación, acaso desde que fue compañera de banco durante todo un año escolar de quien luego fuera el Cacique Káinkel” —que ella mencionó en su libro como Kengel.¹⁴

Aludiendo a memorias y resistencias, o denuncias en la larga duración, a la visibilización de solidaridades y críticas a las prácticas violatorias de derechos humanos llevadas adelante por las fuerzas armadas, y evidenciando que las políticas de Estado siempre

¹³ Eluned Morgan, *Hacia los Andes* (Gaiman, Chubut: El Regional, 2007).

¹⁴ Carlos Hughes, “Eluned Morgan, la mujer que rompió los paradigmas de la Colonia Galesa”, *Diario Jornada*, 28 de julio de 2020, en <https://www.diariojornada.com.ar/278956/sociedad/eluned_morgan_la_mujer_que_rompio_los_paradigmas_de_la_colonia_galesa/>.

estuvieron comprometidas y al servicio de las grandes empresas extractivistas, es dable recordar que después de la masacre perpetrada por los soldados argentinos en la Provincia de Santa Cruz, en 1921, sólo fueron las putas del prostíbulo de La Catalana, Paulina Rovira en San Julián, las que los echaron gritándoles “Además de ‘¡asesinos!’’, ‘¡porquerías!’’ ‘¡con asesinos no nos acostamos!’”.¹⁵

En Patagonia se han gestado enlaces o puentes temporales a partir de las violencias ejercidas, con resistencias expresadas en unidades de sentido o estructuras de sentimiento, al decir de Raymond Williams, en la larga duración, y aunque podría avanzar en la caracterización e identificaciones de los apoyos gestados ante los atropellos perpetrados por los detentores de la nación, opto a los fines de este capítulo por considerar la empatía y la identificación gestada en la urdimbre de las Comisiones de Solidaridad con los presos políticos a inicios de los setenta del siglo XX, y con las remembranzas o evocaciones que en Trelew se renuevan año a año en los meses de agosto y octubre para evocar e inscribir la fuga que describiremos, el fusilamiento y el alzamiento del pueblo de Trelew y de las otras localidades del Valle Inferior del Río Chubut —Rawson, Gaiman y Dolavon—; y de la costa atlántica de NE —Puerto Madryn y Puerto Pirámides—, las que se inscriben en un arco temporal espacial de conflicto y represión con particulares matices.

II

Trelew es una localidad emplazada en el NE de la Patagonia, en la provincia del Chubut, al borde del paralelo 42°, a 1382 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, y ha adquirido con el devenir del tiempo un estatus de lugar de memoria.

¹⁵ Bayer, *La Patagonia rebelde*, 272.

Pensar las movilidades desde este lugar del sur es admitir que los desplazamientos, las migraciones y las invisibilizaciones fueron fundantes de dicha comunidad. Sólo hay que admitir que su nombre Trelew (*Tre*, pueblo en galés y *Lew*, Luis, por Lewis Jones)¹⁶ responde, alude y nomina no sólo a la colonia galesa, radicada a partir de 1865, sino al ideario de progreso que el ferrocarril representa, ya que su origen fue el caserío instalado como punta de rieles, es una marca sustantiva en el territorio.¹⁷

La misma matriz de pensamiento positivista y modernizador es la que subyace en el modelo implementado desde fines de los años sesenta del siglo pasado con el modelo desarrollista, especialmente orientado a la industrialización que se instrumentó durante las dictaduras de Onganía-Lanusse desde 1966, y tuvo continuidad en la de Videla en 1976. Estos regímenes apelaron al crecimiento subsidiando desde el Estado la industrialización y realizando una significativa transferencia de recursos e inversiones que favoreció a unos pocos empresarios que montaron fábricas y que abandonaron luego dejando galpones vacíos, sin equipamiento y con una tecnología perimida. Debe atenderse que el polo industrial de hilados sintéticos de Trelew básicamente utilizó materia prima importada producida por *DuPont Corporation* en los años que nos ocupan principalmente, con mínimo impacto en la utilización, por ejemplo, de la lana que se producía en la región. Se trató de una experiencia que al igual que en otros países de Latinoamérica, como han referido Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto,

¹⁶ Lewis Jones (1836-1904) fue el principal líder de la colonia galesa quien, junto a Jones Loves Parry, barón de Madryn, organizó el establecimiento del colectivo de galeses en Chubut. Fue periodista y también el gran articulador del desarrollo económico, responsable e ideólogo del tendido del Ferrocarril Central del Chubut.

¹⁷ Fue construido con capitales británicos y funcionó entre noviembre de 1888 y 1961, cuando fue clausurado. Su tendido unió Puerto Madryn con la localidad de Las Plumas contando con un recorrido de aproximadamente 260 kilómetros. Fue un ferrocarril de trochas angosta de 75 cm que permitía sacar la producción agropecuaria, y que fue diseñado para llegar hasta la colonia “16 de Octubre”, emplazada a 600 km al pie de la cordillera de los Andes, pero que quedó inconcluso el tendido.

“[...] este proceso si es cierto que produce crecimiento económico, urbanización y enriquecimiento, redefine sin eliminar —más aún, en ciertos casos agrava— los problemas existenciales, sociales y económicos de la mayoría de la población. Ésta —la población— se visualiza como recurso para la acumulación de capitales —más— que como potencial efectivo para la creación de un modelo de sociedad basada en sus intereses”.¹⁸

De alguna manera, se pretendía que funcionase como dinamizador de la economía local, aunque también se instrumentó con la lógica de desarticular la conflictividad política y social en las principales ciudades del país a fines de los años sesenta y setenta, cuando se produjeron los alzamientos conocidos como Rosariazazo¹⁹ —mayo, y el segundo en septiembre—, Cordobazo —mayo de 1969— y Viborazo —marzo de 1971.

Estas decisiones políticas de industrializar Trelew son las que explican el asentamiento de trabajadores en las proximidades del Parque Industrial: sean quienes se desplazaron desde distintos espacios industrializados —Buenos Aires, Córdoba—; desde otros países limítrofes: chilenos mayormente, pero también algunos uru-

¹⁸ Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI, 1987), 194.

¹⁹ La década de 1966 a 1976 fue un periodo de crisis que comenzó con la dictadura del general Juan Carlos Onganía y terminó con el golpe de estado del general Jorge Rafael Videla. En medio se produjo un breve retorno a la democracia en 1973 y el tercer gobierno de Juan Domingo Perón. Los cambios que comenzaron en la década de los cincuenta y la clausura de los canales de protesta y participación se expresaron en 1969 y generaron tanto una crisis de legitimidad como una controversia generalizada del sistema capitalista. Este cuestionamiento popular fue tanto político como ideológico y propició un sólido vínculo entre estudiantes, trabajadores y empleados que protagonizaron luchas que se sintetizaron en la insurrección popular conocida como el Cordobazo (1969). A partir de ese momento, las luchas populares fueron acompañadas por una creciente actividad de organizaciones guerrilleras, las cuales hasta ese momento habían sido marginales a la política nacional. Los “azos” fueron grandes procesos de lucha desarrollados en las ciudades de Córdoba y Rosario (las ciudades más grandes del país después de Buenos Aires). Véase Beba Balvé y Beatriz Balvé, *El 69 Huelga política de masas* (Buenos Aires: CICSO, 2005); Jorge Schvarzer, *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina* (Buenos Aires: Planeta, 1996), quien se refiere a la despromoción del área metropolitana.

guayos, o una gran proporción compuesta por antiguos pequeños propietarios rurales del centro de la Provincia de Chubut, pero también del área cordillerana, expropiados de sus tierras por procesos de expansión capitalista.

Es dable remarcar que el vaciamiento del ámbito rural de los años setenta del pasado siglo, aunado a una desinversión que ha sido funcional al extractivismo, que a la fecha supone el despliegue de la megaminería en la meseta central. El 15 de diciembre de 2021, la legislatura provincial aprobó con mayoría simple el Proyecto de Zonificación Minera en los departamentos de Gastre y Telsen, obviando la oposición de científicos, colectivos ambientalistas y una mayoría ciudadana que le restó toda licencia a tan significativa decisión, y que produjo después de seis jornadas de lucha, con altos niveles de represión y violencia, la derogación de dicha ley el 21 de diciembre, en el marco de un proceso que fue nominado como reciente o actual “Chubutazo”.²⁰

Volviendo a los primeros años setenta del siglo XX, hay que destacar también la movilidad de profesionales y productores de servicios desde otros centros urbanos que se asentaron en el centro de la ciudad, provocando una crisis habitacional que fue asistida por los distintos niveles del Estado: sea por la asignación de lotes fiscales a nivel municipal, planes sociales de vivienda provinciales o créditos para viviendas familiares, por ejemplo, del Banco Hipotecario Nacional. Debe señalarse que se duplicó la población de la ciudad en muy pocos años. Fue un crecimiento inusitado en el Departamento Rawson²¹ que es prístinamente observable a partir

²⁰ Gonzalo Pérez Álvarez, “Historia y presente de los movimientos sociales en Chubut, Patagonia argentina”, *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales* 6, núm. 2 (2022): 61-92, en <<https://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/213>>.

²¹ Rawson es el nombre de la ciudad capital de Chubut, pero también es el nombre de uno de los 16 departamentos o circunscripciones administrativas provinciales en las que está incluido el ejido de la ciudad de Trelew.

de algunos datos poblacionales disponibles: en 1960, 17 155 habitantes; 1970, 34 288 habitantes; 1980, 67 991 habitantes.

Ilustrando los imaginarios y las caracterizaciones que implicó la idea de progreso, es oportuno dar cuenta, por ejemplo, de las palabras del secretario de difusión y turismo de la dictadura—continuidad de Juan Carlos Onganía que tenía frente a la presidencia a Roberto Marcelo Levingston— Rodolfo Baltiérrez, quien durante su visita a la región en 1970 expresó que “Las industrias en la Patagonia son como los fortines de roca en el desierto, es decir atalayas del progreso y de la civilización, puntos de arranque para el desarrollo”.²²

Fue en ese momento cuando este conglomerado urbano cambió su perfil dejando de ser centro de servicios para transformarse “en una pujante ciudad industrial”, caracterización que no fue sustancialmente modificada después de la siguiente restitución democrática en 1983 para proyectarse en un brutal ocaso a fines de la década de los noventa y comienzos de los dos mil, con despidos, desindustrialización y niveles de precarización muy elevados que han hecho de esta ciudad una de las urbes más socorridas y asistidas socialmente desde el Estado ya desde fines de los años ochenta del siglo XX.

El cambio supuso movidades de obreras y obreros desde otros ámbitos urbanos industrializados o desde las pequeñas unidades económicas en el área rural del Chubut como antes referíamos, que también fueron seducidos por las prometedoras posibilidades de ingreso al mercado laboral que Trelew ofrecía. Pude apreciar al investigar los efectos de la industrialización, con su correlato de proletarianización y la subproletarianización generalizada,²³ las impli-

²² *Diario Jornada*, 6 de julio de 1970, 3.

²³ A la fecha, continúo dirigiendo la sexta parte del proyecto de investigación “Historia y memorias de la clase obrera en el noreste de Chubut”, lo que supone trabajar por más de veinte años con continuidad institucional acreditada en la pesquisa de las transformaciones operadas en ese sujeto de estudio.

cancias que sobre las subjetividades se produjeron, comprendiendo la significación y el impulso modernizador que la organización del trabajo fabril implicó para quienes, movilizándose desde la retaguardia de Trelew, se asentaron en la periferia urbana donde las barriadas obreras se expandieron sustancialmente. Por ejemplo, al estudiar uno de estos emprendimientos industriales, la fábrica Inteco, que fue una empresa modelo con una organización productiva con rasgos toyotistas,²⁴ tuve la oportunidad de ver los efectos concretos de las transformaciones operadas en el territorio y las subjetividades de sus trabajadores.

Así, al historizar estas movilidades y los asentamientos comprendí la redefinición del modelo de organización familiar y sensible que pasó de extensa a nuclear, y que impactó gestando una socialización y camaradería distinta, plasmando nuevas relaciones sociales y afectivas. El asentamiento y la radicación de parejas o familias jóvenes excedió a la clase obrera, impactando también en sectores de la pequeña burguesía urbana constituida por profesionales, que se valieron para garantizar la reproducción no sólo de estrategias de subproletarización (“las chicas”, las empleadas domésticas que fueron centrales en el proceso), sino también de formas de relacionamiento y empatía, complicidad y amistad que explican cómo en ese contexto los vínculos se construyeron de modo tal que como corolario en mucho excedieron a lo político-social tradicional. Al igual que en otras experiencias de movilidad, los vínculos afectivos se tejieron no en el seno de las familias extensas, sino gestando empatías políticas: los tíos, los hermanos con los que se compartía la experiencia cotidiana, en la que anidó una consecuente identificación y solidaridad que se expresó en lo

²⁴ Refiero a un modelo que impuso la flexibilidad en la producción: el *just in time* apelando al trabajo calificado y multifuncional utilizando la gestión de calidad y la diferenciación del mercado. Véase Mónica Gatica, *Informe final PI: Industrialización, proletarización y subproletarización ¿Una nueva identidad para la mujer en Trelew?* (Comodoro Rivadavia: Secretaría de Ciencia y Técnica, UNPSJB, 2000).

público-político más allá de lo partidario, en organizaciones como las Comisiones de Solidaridad con los presos políticos²⁵ o en la figura de apoderados para poder acompañar a quienes, privados de la libertad y al encontrarse alejados de sus residencias, fueron asistidos por militantes de diversas orientaciones políticas.

Trelew vivió un clima de solidaridad y respaldo, de identificación militante que prefigura su agencia social y política, dinámica y continente. La participación de vecinos para asistir y acompañar a mujeres y hombres privados de su libertad en Rawson, para proveerlos de algunos enseres, alimentos o artículos de primera necesidad, habilitó el intercambio y un debate político de alta intensidad que se explica en el proceso de transformación que he tratado de reseñar brevemente.

III

En Rawson, capital del estado provincial de Chubut, ubicada a 20 kilómetros de Trelew, funciona la cárcel denominada Unidad 6, que fue categorizada como de máxima seguridad en los años sesenta. Por ello y por su lejanía con los centros más poblados de Argentina, fue un punto de reclusión para presos políticos de distintas dictaduras militares y otros gobiernos autoritarios. Tuvo un papel que ya habían tenido otras cárceles patagónicas (Ushuaia, hacia inicios del siglo XX, Río Gallegos o incluso Rawson, que ya antes había alojado militantes peronistas después del golpe de Estado de 1955 —todas situadas en ciudades patagónicas—). A fines de los

²⁵ A continuación, y al referirme a los hechos de violencia política, comentaré y definiré su organización y funcionamiento. Binder, en su tesis de doctorado recientemente defendida, alude al polo industrial y al polo represivo en Trelew, destacando la especificidad de la represión en el contexto regional. Axel Binder, “Campos de lucha, fuerzas sociales y estrategias políticas: el Trelewazo y la conflictividad social en el noreste de Chubut (1966-1972)” (La Plata: UNLP, 2021, tesis de doctorado).

sesenta y principios de los setenta, el número de presas y presos reclusos allí era mucho mayor, una gran cantidad de militantes políticos, muchos de las organizaciones armadas,²⁶ pero también de organizaciones sociales y políticas. Recordemos que el imaginario de confin y destierro, de penalización extraordinaria que encierra la deportación que no sólo los encarceló, sino que casi los desterró al sur supone un mayor flagelo o castigo.²⁷

Estas detenciones, traslados y alojamiento en Rawson, aunados a las especiales circunstancias que se vivían en la región, tanto desde lo social como desde lo político, explican y dieron lugar a las “Comisiones de solidaridad”, que con rasgos distintivos y específicos nacieron en la comarca de Trelew y Rawson especialmente. Como sostiene Binder:

Entre 1969 y 1972 actuaron intermitentemente en el NE de Chubut cinco comisiones de solidaridad: la Comisión de Solidaridad con los detenidos de Córdoba (1969); el movimiento de solidaridad con los detenidos de la región por aplicación de la “ley anticomu-

²⁶ Entre 1969 y 1977, las dictaduras militares reprimieron las luchas populares y emergieron numerosos grupos guerrilleros que se nutrieron de la experiencia de los trabajadores y al mismo tiempo contribuyeron a ella. Fue un proceso complejo, y en el periodo hubo por lo menos diecisiete grupos armados, de los cuales cinco tuvieron alcance nacional: las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), los Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Sus orígenes fueron distintos: Las FAP fueron organizadas por activistas de la Resistencia Peronista (1955-1962) y realizaron algunas acciones armadas a partir de 1959. El trotskista y guevarista PRT surgió en 1965, fundando el ERP en 1970. Las FAR se organizaron en 1967 como apoyo a la guerrilla boliviana del Che Guevara. Las FAL fueron una escisión del Partido Comunista Argentino, y los Montoneros peronistas fueron organizados en 1970 por jóvenes católicos cuyas familias tenían tendencias antiperonistas. Para mayor detalle, véase Pablo Alejandro Pozzi, “Una persona entregada en cuerpo y alma a la revolución. ¿Quiénes eran los guerrilleros del PRT-ERP de Argentina?”, *Revista Tempo e Argumento* 1, núm. 2 (2009): 100-121.

²⁷ No se trata de una experiencia única de Argentina; como ejemplo, vale pensarla como práctica en otros contextos: en el confinamiento de presos políticos del Partido Comunista a Pisagua durante el gobierno de González Videla o el alojamiento compulsivo en Isla Dawson durante la dictadura de Pinochet en Chile.

nista” (1971); la Comisión de Ayuda y Solidaridad con los Presos Políticos y Sociales de Rawson (CSPP, 1971); la Comisión peronista de solidaridad con los presos políticos y gremiales (1972); y la Comisión por la Libertad de Mario Abel Amaya (1972). Todas ellas representan la respuesta autóctona a la disposición represiva de confinar en este “polo represivo” del sur a los presos políticos, lo que fue gestando un movimiento político-social en torno a la defensa de los DD.HH. violentados regionalmente por la dictadura (especialmente entre 1971-1972).²⁸

En relación con el devenir, y las acciones suscitadas, en las últimas horas de la tarde del 15 de agosto de 1972 se inició la fuga de presos y presas desde la unidad carcelaria referida, que había sido programada por las organizaciones armadas,²⁹ y después de confirmar la partida del vuelo comercial iniciado en Comodoro Rivadavia —localidad emplazada a 400 km al sur— dieron inicio al operativo de huida coordinado por las distintas organizaciones guerrilleras. Debe destacarse que, por las particulares características del poblamiento patagónico, con grandes distancias y caminos desolados, hacía imposible permanecer prófugos desplazándose los evadidos por tierra o invisibilizarse en las pequeñas ciudades, y sólo la salida en el transporte aéreo garantizaba el éxito de la operación. El primer grupo en huir lo integraron Mario Roberto Santucho del ERP, Enrique Gorriarán Merlo y Domingo Menna también del ERP; Marcos Osatinsky y Roberto Quieto de FAR, junto a Fernando Vaca Narvaja de Montoneros, quienes después de “tomar la cárcel desde adentro” partieron hacia el aeropuerto de Trelew, donde abordaron el avión procedente del sur al que me refería, en el que contaban con apoyo armado. Aunque esperaron a los compañeros del segundo grupo, y no pudiendo de-

²⁸ Binder, “Campos de lucha...”, 272.

²⁹ Para más información, véase Mauricio Fernández Pico y Gonzalo Pérez Álvarez, *La masacre de Trelew* (Santiago de Chile: Escaparate, 2016).

morar más la operación, despegaron con la aeronave secuestrada y se dirigieron hacia Puerto Mont, Chile, donde la presidencia de Salvador Allende garantizaba el éxito de la acción, ya que no los entregaría a la dictadura argentina.

El segundo grupo de guerrilleros no recibió el apoyo externo que necesitaban para transportarse y, aunque salieron del penal, llegaron tarde. El segundo vuelo comercial fue alertado para que no aterrizara, por lo que quedaron varados en el aeropuerto de Trelew, junto con pasajeros, familiares y trabajadores. Allí, después de ser rodeados por las fuerzas de la Marina, dieron una conferencia de prensa, y con la mediación de autoridades de la Justicia Federal se entregaron. Intervino un médico convocado para garantizar la salud de los guerrilleros y, aunque les prometieron devolverlos al penal, los confinaron en la Base Aeronaval Zar, situada en la periferia de la ciudad de Trelew.

La dictadura que ese momento encabezaba Alejandro Lanusse declaró la Zona de Emergencia en el Valle,³⁰ y las tropas de la Marina y del V Cuerpo de Ejército se desplegaron por todo el territorio, escenificando estrategias represivas desconocidas en la comunidad, pero que ya habían sido instrumentadas en los escenarios de puebladas inauguradas en 1969. Es dable destacar que la trascendencia de una acción de envergadura internacional, coordinada por las cúpulas de las distintas organizaciones armadas, aunado al apoyo y complicidad gestada necesariamente en la región, irritó y puso en evidencia las fragilidades del régimen represivo. La dictadura montó todo tipo de controles y múltiples y diversos operativos conjuntos de fuerzas policiales y militares, siendo evocados en parangón con lo que es una ciudad invadida durante una conflagración, dejando en la retina de la ciudadanía una impronta que se reconoce y naturaliza en los despliegues de

³⁰ Con la expresión se alude a la comarca del Valle inferior del Río Chubut que reúne a las poblaciones de Dolavon, Gaiman, Trelew y Rawson, pero también se incorpora laxamente a las localidades de Puerto Madryn y Puerto Pirámides en Península Valdés.

securitización hoy tan en boga que militarizan el control vehicular y de personas en el territorio.

Eduardo Luis Duhalde (1939-2012) —defensor de presos políticos y luego secretario de Derechos Humanos durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015)— recordó en relación con el viaje que hizo junto a los otros colegas de la Gremial de Abogados,³¹ después de la fuga del 15 de agosto de 1972: “Cuando llegamos a Trelew, en la tarde posterior a la toma del aeropuerto, las calles estaban vacías, era una ciudad ocupada, había olor a muerte en las calles de la ciudad, la gente se replegó a sus casas”.³²

A pesar del traslado y las acciones emprendidas por familiares y abogados de los guerrilleros ilegalmente detenidos en la base Zar, la dictadura mantuvo un régimen que se fue endureciendo día a día, aislando a los fugados en la base militar, sin ningún contacto con el exterior, y en la madrugada del 22 de agosto fueron fusilados en las puertas de las celdas.³³ Eran diecinueve militantes (mujeres, incluso una de ellas con un embarazo adelantado, y hombres muy jóvenes). Sobrevivieron seis, a pesar de los disparos a quemarropa para ultimarlos, pero tres perecieron desangrados sin atención médica. Recién cerca del mediodía, María Antonia Berger, Alberto Camps y Ricardo Haidar fueron trasladados a la Base de Puerto Belgrano, en Punta Alta, situada a 744 km en la provincia de Buenos Aires para ser atendidos. Es dable aclarar que los tres fueron secuestrados *a posteriori* y permanecen desaparecidos.³⁴

³¹ Los profesionales de la Gremial construyeron su identidad como parte del amplio campo popular y revolucionario, en oposición frontal contra el autoritarismo militar. Véase Mauricio Chama, “Compromiso político y práctica profesional a principio de los setenta: el caso de Asociación Gremial de Abogados”, *Sociohistórica*, núm. 7 (2000): 81-107.

³² Gatica, Secretaría de Derechos Humanos, diciembre de 2011.

³³ Para mayores precisiones, véase Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, octubre del 2012, Sentencia Condenatoria Masacre de Trelew.

³⁴ María Antonia Berger fue secuestrada y desaparecida a mitad de 1979; Alberto Miguel Camps cayó en un enfrentamiento el 16 de agosto de 1977, cuando las fuerzas

La masacre supuso un hito en la reconfiguración de las prácticas políticas, impactando sustancialmente en las memorias: primero, silenciándolas en el contexto local, pero cristalizando con gran efervescencia en octubre de 1972, cuando, aunado al clima de ocupación que se vivía a partir de la implementación de la Zona de Emergencia establecida desde la madrugada del 16 de agosto, en la madrugada del día 11, la dictadura detuvo a un conjunto de militantes populares de la región —vecinos—, todos integrantes de las Comisiones de Solidaridad y apoderados de los presos políticos. Durante el despliegue de fuerzas y allanamientos ilegales —sin orden judicial alguna—, fueron secuestrados unas decenas de ciudadanos y trasladados a la base Zar, donde los intimidaron en carpas militares montadas para la ocasión. La mayoría fueron liberados después de someterlos a interrogatorios durante algunas horas, y deliberadamente durante este operativo, nominado Vigilante, dieciséis militantes fueron trasladados a la cárcel de Devoto, en la ciudad de Buenos Aires —el mismo número que los asesinados en la masacre.

La acción desplegada como respuesta por los ciudadanos fue inmediata: los vecinos de Trelew y del Valle salieron a la calle y, después de ocupar el Teatro Español, emplazado en la arteria más céntrica, se empoderaron y en cierto sentido vindicaron el honor colectivo reaccionando y reclamando, a diferencia de la quietud y el silencio en el que se sumieron en agosto cuando se produjo la masacre. Esta movilización del pueblo trelewense y de las localidades vecinas, la acción masiva con marchas y huelgas e incluso la toma del teatro donde funcionó la asamblea popular hasta lograr que la dictadura liberase a todos los detenidos fue reconocida y admirada en todo el país.

armadas rodearon su vivienda; y Ricardo René Haidar fue desaparecido en Brasil el 19 de diciembre de 1982.

Iniciaron la pueblada con una autoconvocatoria que duró tres días, y el 13 de octubre se decidió una huelga total. La medida fue muy importante: se paralizó el comercio, los bancos, la administración provincial y municipal, y no hubo combustible. En los centros de asistencia médica sólo funcionaron guardias mínimas, y tampoco se dictaron clases en ningún nivel educativo, ni siquiera en los establecimientos privados. La movilización contó con el apoyo de importantes intelectuales y personalidades de Buenos Aires que se trasladaron, lo que explica en gran medida la proyección y propaganda en el contexto nacional. Se realizaron marchas diarias, y desde el Teatro Español se mantuvo una vigilia permanente hasta la liberación de los detenidos. En referencia a estos acontecimientos, el texto de Tomás Eloy Martínez,³⁵ *La pasión según Trelew*,³⁶ resulta fundante en tanto comienza a ligar dos hechos que hoy son inescindibles en la historiografía y las memorias: la fuga y masacre, y la Asamblea del Pueblo:

lo que yo trataba de establecer en el libro era un vínculo entre los hechos que comienzan en el penal, continúan en el aeropuerto, siguen en la Base Almirante Zar y la cadena de hechos que desembocan en la asamblea del Teatro Español. Esa resistencia cívica del pueblo de Trelew, que me parece única en la historia argentina, y emblemática también, nadie la vio en su época [...]. El paralelismo entre los dos episodios fue completamente intencional. Pero a la distancia, la resistencia colectiva, civil, cobra mayor importancia. Porque el país entero se adormece ante la opresión y entonces Trelew se convierte

³⁵ Ejerció como crítico de cine para el diario *La Nación* entre 1957 y 1961 y fue jefe de redacción del semanario *Primera Plana*. Fue corresponsal de la editorial Abril en Europa, con sede en París, y luego en Argentina fue director del semanario *Panorama*; dirigió el suplemento cultural del diario *La Opinión* hasta 1975, cuando salió exiliado a Caracas, Venezuela, debido a las amenazas de la Triple A, una organización paramilitar de derecha. Para más información, consultar Escritores.org, <<https://www.escritores.org/recursos-para-escritores/19593-copias>>.

³⁶ Tomás Eloy Martínez, *La pasión según Trelew* (Buenos Aires: Granica, 1973).

en una lección histórica. Y es curioso que esa lección histórica se pase por alto.³⁷

Fueron muchos los visitantes destacados y comprometidos que se sumaron y movilizaron: Vicente Zito Lema,³⁸ en comunicaciones personales, me ha referido lo difícil que fue tratar de que pasara inadvertido, escudado por una boina vasca, el escritor Julio Cortázar,³⁹ ya que su altura y su conocido porte eran muy difíciles de invisibilizar.

La asamblea del pueblo materializó la defensa y la rebeldía de la comunidad contraponiéndose a la parálisis que caracterizó agosto, cuando sólo intentaron gestiones judiciales y políticas los profesionales que representaban a los presos políticos, y el Colegio de Abogados de Trelew, que junto a las autoridades del Partido Radical reclamaron por el doctor Abel Amaya, detenido por su intervención en el aeropuerto, donde buscó garantizar la integridad de los guerrilleros.

El día 16 de octubre comenzó la liberación de los vecinos detenidos en Buenos Aires, quienes fueron recibidos jubilosamente en el Teatro Español. Muchos de los activistas y protagonistas de esas jornadas fueron miembros de las Comisiones de Solidaridad con los presos políticos, apoderados y también impulsores del pri-

³⁷ *Diario La Jornada*, 2 de agosto de 2007.

³⁸ Él se define como escritor, dramaturgo, abogado defensor de los derechos humanos en Argentina y Latinoamérica.

³⁹ Este escritor argentino fue una de las grandes figuras del llamado *boom* de la literatura hispanoamericana en los años sesenta. “Su nombre se colocó al mismo nivel que el de los grandes protagonistas del *boom*: Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, los mexicanos Juan Rulfo y Carlos Fuentes, los cubanos José Lezama Lima y Guillermo Cabrera Infante, los uruguayos Juan Carlos Onetti y Mario Benedetti o sus compatriotas Jorge Luis Borges y Ernesto Sábato, entre otros. A diferencia de Borges, Cortázar sumó a su sensibilidad artística su preocupación social: se identificó con las clases marginadas y estuvo muy cerca de los movimientos de izquierdas”. Véase Tomás Fernández y Elena Tamaro, “Biografía de Julio Cortázar”, *Biografías y vidas*. La enciclopedia biográfica en línea, <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cortazar.htm>>.

mer Instituto Universitario, casa de estudios que luego dio origen a la actual Universidad Nacional de la Patagonia. Beatriz Sarlo⁴⁰ era docente allí, lo que también contribuye a explicar prácticas y vínculos que superan el contexto más tradicional o pueblerino, trascendiendo a escenarios muy politizados, lo que se proyectó a futuro, y que entiendo tiene implicancias en el presente, a las cuales he de referirme, ya que el vínculo internalizado y asumido por docentes y estudiantes, en tanto verdaderos emprendedores de memoria, se inscribe en una pertenencia de larga duración.

IV

Me interesa rescatar sentidos y marcas en los cuerpos, territorios y objetos; y, a la vez, desbrozar y analizar tensiones y disputas que subyacen en los intentos de diseñar políticas activas de memorias. Es parte de nuestra tarea revisar y poner en evidencia las frecuentes maniobras para instrumentar políticas de olvidos, de silencios disciplinadores o de impunidades de larga y nueva data, y también repensar e inscribir acciones de resistencias que no pueden pasar o simplemente integrarse y subsumirse en un pasado, porque no han

⁴⁰ Enseñó literatura argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha dictado cursos en distintas universidades estadounidenses como Berkeley, Columbia, Minnesota, Maryland y Chicago. Fue miembro del Wilson Center en Washington, “Simón Bolívar Professor of Latin American Studies” en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, y en 2003 miembro del Wissenschaftskolleg de Berlín. Varios de sus libros han sido traducidos en Brasil, Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia. Su primer libro, publicado en 1967, fue un breve estudio sobre la crítica literaria en el siglo XIX. Ha investigado sobre temas de literatura argentina, nacionalismo cultural y vanguardias, cultura urbana y cultura popular. Formó parte del consejo de redacción de la revista *Los Libros*, hasta su clausura en 1976. Desde 1978 hasta 2008, dirigió la reconocida revista de cultura y política *Punto de Vista*, un prestigioso ámbito de discusión y difusión intelectual. Brasil la condecoró, en 2009, con la Orden del Mérito Cultural. Véase Planeta de Libros, “Beatriz Sarlo”, en <<https://www.planetadelibros.com.ar/autor/beatriz-sarlo/000038412>>, consultada el 15 de enero de 2022.

sido elaboradas socialmente, y muchas de ellas están pendientes de satisfacción.

Hago historia social, crítica, colocando a lxs sujetxs en coordenadas sociales y económicas para pensar las movildades, para avanzar sobre la narrativa fáctica, positivista, abandonando la supuesta neutralidad axiológica y reemplazándola por un involucramiento ético y político. Recorro y referencio mi práctica en analizar singularidades y subjetividades historizando memorias sin someterme a ellas, justamente para complejizar su análisis e interpretación, manteniendo una verificación objetiva y crítica, documental y fiable, factual y periodizada que devela contradicciones, omisiones y silencios. Pero advirtiendo que para analizar procesos asociados a violencias y movildades “no alcanza con circunscribirlos a un contexto específico, con particulares circunstancias, sino tratando de referenciarlos en los efectos y continuidades temporoespaciales que implican”.⁴¹

Bien sabemos que, al abordar el análisis de las movildades humanas como bien nos señala atentamente Suleikys Guerra Domínguez, se puede explicar “la manera en que las personas relegan, resignifican o fortalecen expresiones de su cultura ancestral en las sociedades a las cuales se integran”,⁴² pero lo peculiar del caso que abordó es que justamente aquí hay una conjunción de factores que hacen que múltiples movildades se conjuguen en el territorio, asociadas a violencias y violentamientos. Trelew funge en tanto imán que atrae un campo magnético de militancias, es polo de atracción para activistas: desde las ideas anárquicas del

⁴¹ Enrique Coraza de los Santos y Mónica Gatica, “Reflexionando sobre el carácter forzado en las movildades humanas”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 23, no. 2 (2019): 113.

⁴² Suleikys Guerra Domínguez, “Migración, cambio socioeconómico y reivindicación de guatemaltecos naturalizados en Campeche respecto de su patrimonio inmaterial”, en Luis Arriola Vega y Enrique Coraza de los Santos, *Ráfagas y vientos de un sur global. Movildades recientes en estados fronterizos del sur-sureste de México* (México: Ecosur, 2018), 157.

Gallego Soto⁴³ en las primeras décadas del siglo XX, cuando pasó por Trelew como actor de la compañía Serrano-Mendoza, las máximas referencias de las organizaciones armadas —ERP, FAR, Montoneros—, hasta las de mujeres militantes de izquierda que en los años ochenta vinieron y se quedaron eligiendo este territorio para proyectar futuro y esperanza.

La práctica historiográfica reciente en Argentina no se define exclusivamente según reglas temporales, epistemológicas o metodológicas, sino fundamentalmente por la atención que prestamos a cuestiones siempre cambiantes que interpelan al presente. Soy parte de un proyecto y un esfuerzo colectivo e intergeneracional,⁴⁴ intelectual y académico que resulta inseparable de la historia oral que es, y ha sido, una herramienta fundamental para reconstruir historias individuales, familiares y colectivas de sectores subalternos de trabajadorxs y campesinxs, de pueblos y comunidades venciendo resistencias y prejuicios, y demostrando la importancia del diálogo descubriendo y conociendo representaciones y subjetividades. De hecho, el título del trabajo se referencia en una reflexión colectiva que encierra coordenadas de análisis en las que el territorio adquiere una dimensión temporal que en mucho excede a la movilidad material y sincrónica. El abordaje que propongo y la teoría y metodología a las que apelo ponen en valor y dan cuenta del marco analítico propuesto por Alessandro Portelli, en especial cuando hace hincapié en que “El primer aspecto que hace diferentes las fuentes orales, es su capacidad de informarnos, más que de los acontecimientos, de sus significados”.⁴⁵ Partiendo de la premisa aludida es que me interpela el valor de la metáfora señalada en el

⁴³ Uno de los más importantes líderes de la huelga de peones rurales en las huelgas patagónicas, en la provincia de Santa Cruz en 1920/1921 a las que ya me he referido.

⁴⁴ Integro la Comisión Directiva de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA) y soy parte de la Colectiva de Historia Reciente, a la vez que participo de redes vinculadas a género, violencias y archivos.

⁴⁵ Alessandro Portelli, *Historias orales. Narración, imaginación, diálogo* (Rosario: FaHCE, Universidad Nacional de La Plata, 2016), 25 (ProHistoria).

título de este trabajo: “Trelew, un lugar en el tiempo...”. Es parte de una experiencia en la que se condensan sentidos, sueños y también corolarios de violencias.

Trabajo en la tensión analítica entre historia y memoria, entre el acontecimiento y la experiencia, entre la distancia y la proximidad, entre la objetividad y la subjetividad, para complejizar e intervenir, cuestionar y desnaturalizar implicándome. Se trata, como bien ha señalado Marina Franco, de “la expansión de la práctica (que) deriva de su condición epistemológica al trabajar con procesos abiertos, en los que pasado y presente conviven.”⁴⁶

La consideración de las memorias como paradigma de los enfoques del mundo contemporáneo también está contemplada como fuente, como objeto de investigación histórica, pero definitivamente la he incorporado a mi acervo historiográfico, a la vez que es clave interpretativa. De algún modo se trata de un ejercicio profesional que interactúa entre la producción intelectual-académica, la disciplina y los sujetos sociales involucrados. A partir de una mirada holística, abordo la historia regional dando cuenta de las múltiples memorias que en conflicto procuran definirla develando operaciones y significantes que en muchos casos pueden aparecer en primera instancia como contradictorios o parciales, pero que explican operaciones simbólicas y políticas con un complejo entramado de razones.

Analizar y revisitar las movibilidades asociadas a la violencia, sea la del traslado forzoso de presas o presos sociales o políticos, sea la de quienes recuerdan y denuncian, sea la de quienes se empoderan y referencian temporalmente, e incluso la de quienes se desplazan cada año, constituyen marcas significativas para comprender identidades, sentidos e inscripciones.

Ya nos hemos referido junto a Coraza de los Santos a la importancia de resaltar la necesidad de revisar los procesos de movilidad

⁴⁶ Franco Marina, Gabriela Águila, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano, comps., *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2018), 178.

atendiendo a toda su complejidad y a estudiar los movimientos de población no sólo desde lo económico o lo material, sino revisando la estructura particular que subyace y admite abordajes múltiples, desde las relaciones de género, étnicas y de clase en las sociedades de origen, tránsito, destino y retorno, revisando la incidencia e impacto que sobre las subjetividades de las personas involucradas supone.⁴⁷ Así, quiénes vinieron, por qué y cómo reconfiguraron su intervención en el territorio es importante para profundizar el análisis crítico, pero por los alcances y límites de la publicación de este capítulo es que sólo intentamos una sucinta descripción habilitando posteriores discusiones en torno a los sentidos.

Cresswell ha demostrado cómo las conceptualizaciones del lugar han estado históricamente arraigadas en lo que nominó una “metafísica sedentarista” en las que los lugares fueron porciones estáticas y estables del espacio geográfico.⁴⁸ Subyace así una conceptualización que vincula la permanencia a la normalidad, y la que ha hecho de la errancia una conducta sospechosa, amenazante y disfuncional. Estas interpretaciones son parte del sentido que se imprimió en Patagonia con la ocupación blanca, y que ha llevado a asociar a la propiedad privada y la expansión capitalista con la normalidad. De allí el temor ante el otro, sea el poblador nómada (tehuelche o mapuce), sea el preso trasladado forzosamente al que se referencia en una exterioridad de la nación.

V

En relación con el colectivo de presxs, existió una movilidad forzada —que los instaló coercitivamente en Rawson—, y que más allá de su obligado traslado, aunado al peregrinar de sus familiares

⁴⁷ Coraza y Gatica, “Reflexionando sobre el carácter...”, 117.

⁴⁸ T. Cresswell, *On the move: Mobility in the modern western world Abingdon* (Londres: Routledge, 2006), 26-42.

y relaciones, explica y desplaza las implicancias de la experiencia individual y proyecta a futuro la evocación, constituyéndose en particular objetivo de mi análisis.

Así, entonces las movilidades forzadas, el traslado como presas de la dictadura de Lanusse y sus remembranzas de la fuga fueron evocadas por múltiples personas, pero voy a referirme al texto recientemente publicado por Raquel MacDonald:

Nos miramos las seis: ya habían pasado más de dos horas y las paredes de la avioneta se enfriaban, sentíamos cada vez más frío. Veníamos de Santa Fe, era fines de febrero de 1972. Comprendimos que nos llevaban a Rawson. Pasaron una cantidad de horas que no puedo determinar hasta que arribamos a lo que suponíamos era el aeropuerto de Trelew. De allí, nos llevaron en celular hasta el penal de Rawson y nos ubicaron en el pabellón de las mujeres. Nos recibieron con alegría viejas compañeras que nos presentaron a otras [...]. Una mañana, después de la Masacre, nos esposaron a cada una con un soldadito y fuimos en fila por un gran pabellón hacia la puerta de salida, sin saber el destino. Pero el humor siempre estaba presente. Mientras nos iban esposando, una compañera tucumana —de las más jovencitas— se puso a cantar: “Cada cual busca a su pareja”, recordando la canción. Nos subieron a dos camiones y arrancamos hacia quién sabe dónde. Empezamos a gritar: “¡Pueblo de Rawson nos llevan a todas, no sabemos a dónde! ¡Avisen a nuestras familias!”. Terminamos todas en la cárcel de Devoto.⁴⁹

Este testimonio da cuenta de las movilidades a que estuvieron expuestos quienes fueron represaliados. Particular atención merece la afirmación de la sensación de sentir cada vez más frío, que siempre aparece asociada al sur, aunque la contención del colectivo

⁴⁹ *Nosotras en libertad*, <<https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/>>, consultada en 2021.

permite sortear con una cuota de humor e ironía la violencia institucional y el desplazamiento forzado, así como la denuncia asociada a la interpelación a los vecinos.

Como ejemplo de las movilidades gestadas en torno a los desplazamientos dentro de las organizaciones armadas y sociales, y poniendo en evidencia la agudeza y prolijidad con la que se organizó la evasión del 15 de agosto de 1972, hemos recibido la comunicación personal de Ilda Bonardi,⁵⁰ quien se refirió a las tareas de colaboración con la organización a la que pertenecía el Partido Revolucionario de los Trabajadores y su estructura militar el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), especialmente el apoyo que aportó en el contexto previo a la fuga, cuando viajó desde Córdoba —donde militaban y residían— y radicó junto a su bebé provisoriamente en Trelew, donde consiguió empleo en el Parque Industrial y fue alojada en el hogar de la familia Mulhall (ambos miembros de las Comisiones de Solidaridad), hasta que, ante la inminencia de la fuga del penal de Rawson, volvió a Córdoba para evitar ser detenida o implicada. En el mismo sentido, conocemos la experiencia de alguna joven familia que con la cobertura de pertenecer a los sectores más tradicionales e históricos del pueblo retornó a Trelew para también cumplir con tareas de enlace y apoyo.

Lo anterior explica cómo la movilidad supone redes y ensamblajes, y da cuenta de procesos y relaciones en las que, como sostiene Massey, los significados asociados con los lugares urbanos derivan de los flujos que pasan a través de él, de la unión particular de procesos ambientales, sociales, económicos y políticos específi-

⁵⁰ Con quien he tenido oportunidad de dialogar, compartir y entrevistar en el marco del juicio llevado adelante durante el año 2012 por la masacre, hasta cada uno de los aniversarios en que se traslada a Trelew en tanto comprometida emprendedora de memoria, es la compañera de Humberto Toschi, fusilado el 22 de agosto de 1972 en la base Zar.

cos en un punto establecido en el tiempo produciéndose una condensación de sentidos entre el espacio y lo social.⁵¹

VI

Por largo tiempo, la masacre del 22 de agosto de 1972 no fue un acontecimiento resignificado o evocado como propio por la sociedad local. Es decir, no fue incluido en su proceso de configuración identitaria y sólo se suscribió en el registro social y político de algunos grupos vinculados a partidos o sindicatos relacionados con sectores de izquierda, pero hay una particular impronta en el recambio generacional de los docentes en las escuelas medias que se formaron académica y políticamente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia en Trelew, y que he trabajado para recordar no sólo la luctuosa violencia ejercida por el Estado, sino el empoderamiento y la resistencia popular.

Me interesa desbrozar cómo al transitar un tiempo sin utopías comienza a mirarse inevitablemente hacia atrás y emerge desde el confín o reservorio la esperanza con una evocación que excede presentificar al hecho para realmente apelar a los principios o sueños de una generación que lo dio todo, que funge como paradigma de compromiso y entrega. Aquí hay en la remembranza una suerte de reconfiguración de los guerrilleros a los que con una operación ideológica se les despoja de parte de su agencia, de su determinación para tomar las armas, romantizándolos en tanto jóvenes comprometidos que no fue ajena al discurso promovido por las organizaciones de derechos humanos en la Argentina, y que está en la base de las memorias promovidas por el Estado, las

⁵¹ Abel Albert y Núria Benach, *Doreen Masey. Un sentido global del lugar* (Barcelona: Icaria, 2012, Espacios Críticos).

que empezaron a ser cuestionadas con la irrupción de HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), fundada en noviembre de 1995.

Así, entonces irrumpieron primero las víctimas con un recuerdo despojado en el que no había lugar para “sus esperanzas, sus luchas, sus victorias y sus derrotas”.⁵² Y es en este sentido que en Trelew se impuso un sentido del deber para denunciar el trágico legado de la violación a los derechos humanos. Cuando iniciamos nuestras pesquisas, convivían diferentes representaciones en torno al pasado reciente: desde aquellas que propiciaban la idea de recordar la verdad completa,⁵³ hasta quienes reivindicaron el accionar de los grupos armados, correspondiéndose con lo que acontecía a nivel nacional, y que obviamente permeaba la evocación local.

Tim Cresswell ha sugerido que a los lugares los humanos le han atribuido significados, y entiendo que esta clave justamente da cuenta de lo que acontece con Trelew. Hay una ubicación significativa que da cuenta de un punto en un mapa donde se encuentra este lugar; hay un entorno material en el que se despliegan las relaciones sociales en las que las personas conducen sus vidas como individuos y finalmente existe el sentido del lugar o “el apego subjetivo y emocional que las personas tienen que colocar”.⁵⁴ Especialmente, la cuestión del sentido es la que liga las conmemoraciones con las movilidades, reconfigurando una espacialidad que se rememora año a año en Trelew, pero que también supuso refugio, resguardo y empatía para colectivos represaliados y referenciados en lo acontecido en 1972.

⁵² Enzo Traverso, *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria* (Buenos Aires: FCE, 2018), 39.

⁵³ Se alude con verdad completa a la memoria que propician los grupos próximos a los sectores militares de derecha que plantean la demonización de las organizaciones armadas tratando de invisibilizar los alcances de las flagrantes violaciones a los derechos humanos propiciados desde el Estado argentino.

⁵⁴ T. Cresswell, *Lugar. Una breve introducción*, 2ª ed. (Londres: John Wiley and Sons, 2015), 13-14.

Hubo actos conmemorativos de la fuga y masacre desde los años ochenta, pero se suscitaron significativas diferencias: en 1984, los diarios regionales registraron recordatorios para el carcelero Juan Gregorio Valenzuela —quien fue baleado y muerto durante la fuga del penal el 15 de agosto de 1972—. En 1988, se hicieron actos de conmemoración de la Masacre y en octubre de la Asamblea, pero sin alusiones específicas a la fuga. El diario local tituló “Acto por los muertos de Trelew” y allí uno de los oradores fue Eduardo Luis Duhalde —uno de aquellos abogados que asistió a los detenidos y que siendo luego secretario de derechos humanos de Néstor Kirchner nominó a Trelew como ciudad emblemática de la memoria—. El acto de octubre del mismo año lo organizaron el Partido Comunista, el Movimiento al Socialismo y el Partido Intransigente para conmemorar la Asamblea del Pueblo en la que participaron oradores de todos los sectores políticos de la ciudad, y que culminó con una conferencia a cargo del escritor Tomás Eloy Martínez.

Después del avance que generó la conmemoración del vigésimo aniversario de la última dictadura militar en 1996, la conmemoración fue constante. Desde 1997, en el 25 aniversario de la masacre, las actividades se realizaron cada año ganando mayor visibilidad pública, hasta concretarse el juicio que supuso la condena a la mayoría de los culpables que aún seguían con vida, durante el año 2012.⁵⁵

En 1998, miembros de diversos grupos sociales (sindicatos, organizaciones de desocupados, el Partido Comunista local y algunos docentes y alumnos de la universidad, junto a protagonistas de las jornadas de 1972, participaron en la constitución de la Cátedra Libre “22 de agosto” en la Universidad Nacional de la Patagonia. En esos años se realizaron muchas actividades, sumándose en

⁵⁵ Axel Binder, José Luis Beovídez, Nahuel Chiquichano y Natalia Guerriera, *Diario del Juicio. La masacre de Trelew 40 años después* (Provincia de Chubut, Rawson: Fondo Editorial Provincial, 2015).

1999 las Madres de Plaza de Mayo. A este colectivo se sumaron otros grupos como las Juventudes Autoconvocadas de Puerto Madryn y agrupamientos de expresos políticos. En relación con quienes recuperaron su libertad en la transición democrática, entiendo que sea emblemático ver cómo se sumaron a la evocación y cómo incluso otrxs militantes que habían permanecido en la opacidad se representaron después del insilio, o de los exilios, y buscaron en Trelew no sólo una geografía empática, sino un tiempo y una solidaridad en la que los sueños seguían significandolxs jóvenes y libres.

Fue una movilidad política asociada a emociones y subjetividades que mayormente ha tenido a mujeres como protagonistas. En palabras de Carlota Marambio:

No sé qué me atrajo, quizás el afecto de compañeras como Silvia Asaro y Adriana Monito Cheín, con quienes compartí pabellones y celdas en Devoto, pero allá por 1993 junté mis *petates*, “hice un nudo en el pañuelo” con el dolor de haberme separado del padre de mis hijos tan pequeños, y dejé atrás Buenos Aires para mudarnos a la Patagonia.

Trelew y el 22 de agosto, Trelew y la “Patria Fusilada” ¿Qué *karma* me habrá llevado hasta allí? ¿Cuál fue el “pagamento” que casi mágicamente me condujo por esos caminos desolados?

Logré trabajar como docente en la Escuela N° 199, ejemplo de educación innovadora, donde les estudiantes eran parte activa de comités escolares con decisiones horizontales y participativas de toda la comunidad educativa.

Entonces pude insistir con hacer un acto aquel 24 de marzo y mis estudiantes inventaron el “Rap del 24” frente a una tribuna de padres, algunos estupefactos, ya que muchos eran militares de la base Almirante Zar.

Y cada 22 de agosto se reiteraba el ritual, caminábamos hasta el aeropuerto viejo compañeros de sindicatos y de la Facultad, alguna

Madre de la Plaza y ex preses políticos. Con una pinza cortábamos el alambrado y hacíamos una ronda en el lugar donde se les vio con vida a aquellos, nuestros heroicos compañeros y compañeras. Gritábamos sus nombres y pintábamos estrellas de cinco y de ocho puntas. Siempre, siempre, lloraré estas pérdidas. Y a la noche brindábamos por la vida.⁵⁶

Silvia Asaro, quien fue subsecretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut en 2013, escribió dando cuenta de su experiencia:

Cada una fue reinventando su vida: armar una pareja, esperar una hija y, así de a poco, otra vez nos fuimos metiendo en las marchas y saliendo a pintar paredes. El pueblo estaba en las calles, en Plaza de Mayo, se olía la libertad, venían nuevos aires. Festejamos la vuelta a la democracia tan esperada. Pasaron los meses y otra vez el destino, la vida y una decisión me llevaron de nuevo a Trelew como si la historia me tironeara y me invitara a volver.⁵⁷

Estos testimonios corresponden con otras comunicaciones personales, sea de entrevistas, diálogos o vínculos profesionales y personales, me permiten aseverar que después de obtener cierto reconocimiento en tanto represaliadxs, expresxs, decidieron colectivamente vivir en Trelew a partir del deber de memoria, pero formulando una apuesta a futuro que implicó criar a sus hijos y multiplicar sus acciones en este lugar. En el año 2000, dando cuenta de un mayor despliegue, se incluyeron conferencias, un ciclo de cine y la visita de Madres de Plaza de Mayo acompañadas por Vicente Zito Lema, entonces rector de la universidad del organismo.

⁵⁶ *Nosotras en libertad.*

⁵⁷ *Ibid.*

En 2004, se conformó el Archivo Provincial por la Memoria, signo fundacional de la intervención del Estado en la problemática a nivel local, que *a posteriori* derivaría en la creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Chubut, a la que se integraron como funcionarios algunos de los históricos emprendedores de memoria, lo que finalmente derivó en que esa dependencia, con toda la asistencia de la Secretaría Nacional, realizó la intervención edilicia del Viejo Aeropuerto para transformarlo en un Centro Cultural que fue inaugurado en 2007. Esto suscitó la creación en paralelo, y como reacción, de la Comisión por la Memoria del Pueblo, integrada por distintos grupos sociales: organizaciones obreras y de desocupados; estudiantes, familiares de desaparecidos y presxs políticxs. Su objetivo no era sólo la realización de actos conmemorativos, sino que además perseguía la recuperación del viejo aeropuerto de Trelew como lugar de memoria, con profundo sentido político, imbuida del deber de dar testimonio y también de actuar políticamente desde ese ideario en el presente.

El siglo XXI está marcado por un eclipse de las utopías, y coincidiendo con la observación formulada por Enzo Traverso, creo que la explicación está en “la transición del ‘principio esperanza’ al ‘principio responsabilidad’ que irrumpe cuando el futuro se ensombrece, [y] se destruyen las utopías debido a su privatización en un mundo reificado”.⁵⁸ Hay un presente cargado de memoria que no puede proyectarse a futuro, y que permita a este autor italiano referir y hablar de “presentismo”, que lejos de ser un diagnóstico se ha convertido en una especie de manifiesto en el que inscribimos la remembranza y la violencia asociada a las movildades de referencia.

El distanciamiento de quienes pasaron a desempeñarse como funcionarios del Estado provincial generó una escisión que supuso la realización de actividades conmemorativas en forma separada y, en cierto grado, enfrentadas. Esta ruptura fue producto del cues-

⁵⁸ Traverso, *Melancolia de izquierda...*, 32-34.

tionamiento ideológico a la Subsecretaría de Derechos Humanos de Chubut por su accionar, y también surgieron diferencias en torno a la resignificación del 15 —fecha de la fuga— y el 22 de agosto —fecha del asesinato—. Se produjo lo que puede ser caracterizado como un “cambio de narrativas” siguiendo a Alessandro Portelli. El hecho fue expuesto y significado por militantes que comenzaron a reivindicarlos a partir de sus experiencias y posiciones ideológicas, restituyéndoles la agencia y potenciando el valor de la fuga en tanto acto de unidad de las tres organizaciones guerrilleras, que tal vez un poco forzosamente se asoció al compromiso que efectivamente tuvieron los estudiantes con los nuevos proyectos sociales y las formas de resistencia alumbradas en el contexto neoliberal. El contraste ideológico y generacional emergió incluso con ciertos enfrentamientos que estuvieron al borde de superar las palabras e involucrar comportamientos físicos más violentos: empujones y roces que podrían haber desbordado la conmemoración. La memoria se disputó prístinamente intervenida por el presente, con lo cual los hechos tomaron otra dimensión y fueron objeto de apropiaciones múltiples. Aquello que Ricoeur bien señaló: “Aunque, en efecto, los hechos son imborrables y no puede deshacerse lo que se ha hecho, ni hacer que lo que ha sucedido no suceda, el sentido de lo que pasó, por el contrario, no está fijado de una vez por todas”.⁵⁹

El registro periodístico publicado el 16 de agosto de 2007 denota el conflicto de memorias: en el viejo aeropuerto posan en soledad los funcionarios del gobierno provincial y nacional, contrastando con las imágenes impresas en el interior del diario, las cuales dan cuenta de la movilización convocada por la Comisión por la Memoria del Pueblo que reunió a casi trescientas personas. Ese año, Eduardo Duhalde declaró a Trelew “Ciudad de la memoria”, y anunció el traspaso de las tierras del viejo aeropuerto a

⁵⁹ Paul Ricoeur, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid/Arrecife, 1998), 49.

Foto 1



Fuente: Daniel Feldman, archivo *Diario Jornada*.

la provincia de Chubut para la realización de un centro cultural. Fue una batalla ganada al olvido, pero su resignificación no fue producto de ningún debate social y también hay que atender que está emplazado en los bordes de la ciudad que urbanísticamente le ha dado la espalda.

La actitud social mayoritaria fue la de dejar pasar, ignorar. Estuvieron quienes intentaron situarlo como pasado, y como tal dejarlo fuera de las preocupaciones del presente, mientras otros consideraron que lo ocurrido no era parte de la historia del valle. El argumento abrevaba en que al penal de máxima seguridad llegaban presos de todo el país que nada tenían que ver con Trelew. En líneas generales, se pretendió que era una memoria foránea no ligada a la historia local. Esta noción hunde sus raíces en la etapa territorialiana, anterior a 1957, cuando los buenos vecinos se quejaban por el envío de elementos indeseables desde Buenos Aires, argumento que se reeditó en los años setenta con los presxs trasladados a Rawson. Nada nuevo, sólo probar una vez más que en las sociedades que han estado expuestas a pasados traumáticos muchas veces los mayores acuerdos son en torno a los silencios y a los olvidos.

Daniel Carreras, el periodista que cubrió la conferencia de prensa de los guerrilleros previa a la entrega, sostuvo en una entrevista, reflejando la trascendencia traumática y la marca de violencia que se imprimió a la localidad, que, “a partir de la masacre, la ciudad de Trelew quedó estigmatizada. Vos no podías cruzar ninguna caminera del país con un auto que en ese momento llevaban el nombre de la municipalidad a la que correspondía la chapa, porque el solo hecho de que dijera Trelew ya significaba que te pararan desde La Quiaca hasta Tierra del Fuego y desde la cordillera hasta el Atlántico. Trelew estuvo marcada muchos años”.

Agentes de memoria muy comprometidos con sectores de derecha, representados por una buena porción de la presa local, intentaron contraponer la figura de los guerrilleros asesinados a la del carcelero Valenzuela —quien cayó durante la fuga y buscó generar una empatía social con este funcionario penitenciario en contraposición a los asesinados el 22 de agosto—. Diversas memorias se pusieron en juego e intentaron apropiarse del significado, y entonces la adscripción generacional y la transmisión intergeneracional jugaron un papel muy importante para situar y contextualizar en el territorio los efectos de las violencias: para quienes vivieron los hechos es parte de su experiencia vital, es un deber de memoria institucionalizándose y cobrando, al decir de Enzo Traverso, cierta reificación. El pasado acompaña al presente, y hay una obsesión por la memoria vinculada a la declinación de la transmisión en un mundo sin referencias. Esta angustia se expresa como mandato de no olvidar, es una tarea hacia el futuro en las sociedades occidentales, y tiene una intensidad destacable en el contexto latinoamericano. Se produce una suerte de desincronización entre el tiempo histórico y la memoria, deteniéndose en el duelo y la aflicción que se ha perennizado y que impide hacer lugar a la historia, es un tiempo que no se sitúa como pasado, especialmente en lo que se refiere a las historias de las dictaduras del Cono Sur, pero que también admite nuevos sentidos propuestos

por jóvenes, disidencias y, ¿por qué no?, construcciones resistentes y alternativas.

Así, el carácter resistente y combativo, lejos de agotarse una vez que se logró la libertad de los presos políticos del pueblo que fueron arrancados a la dictadura, la ciudad fue y es destino iniciático, meca para una joven y activa militancia que excede a un partido político o a una organización específica, en la que incluso muchos se buscaron, como he señalado, a partir del 10 de diciembre de 1983.

VII

La puesta en escena de las conmemoraciones se inicia el día 15 de agosto con un acto en el aeropuerto viejo para recordar el legado y la organización de los militantes del proyecto revolucionario; este evento fue sostenido por estudiantes, sectores de izquierda y militantes sociales y populares hasta el año 2020, cuando sólo se realizó una caravana el día 22 por las condiciones de ASPO. En 2007, se suscitó un momento álgido al concurrir y encontrar vallado el ingreso. El edificio había sido restaurado, y algún funcionario, temiendo que pudiera ser vandalizado, había apostado a la policía preservando el sitio de memoria con armas y perros. Los recordatorios del 22 se duplicaron como ya adelanté: un acto oficial, organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos por la mañana, con la participación de autoridades oficiales, y por la tarde se realiza la tradicional marcha que une simbólicamente y físicamente a la universidad, simbolizada por el Comedor Universitario, que es administrado por los estudiantes, desde donde se parte hasta el aeropuerto viejo. Participan miembros de los movimientos estudiantiles, gremiales y sociales de la ciudad con pocas expresiones político-partidarias.

Su recorrido es el siguiente: se inicia, como decía, en el comedor universitario, sito el 9 de julio, y Jorge Fontana se marcha hasta

la calle Bartolomé Mitre, se sube hasta la calle Colombia, luego hasta Carlos Pellegrini, se empalma por Soldado Ortega hasta tomar la Ruta 25 y luego se ingresa por la calle Eduardo Duhalde hasta el playón del aeropuerto. Es un trayecto de aproximadamente 2.5 km en el que casi devotamente van sumándose vecinos de las distintas barriadas populares, teniendo en ocasiones especiales mayor número de manifestantes. Puntualmente, me refiero al recorrido porque, a diferencia de otras movilizaciones, la marcha sale del centro de la ciudad y busca generar empatía en los barrios más populares. No es un dato menor que ese recorrido fue el que se propuso y se realizó en el Encuentro Nacional de Mujeres en 2018, o que han adoptado los militantes de la causa ambientalista en los últimos eventos provinciales.

Hay que destacar que se caracteriza por el colorido de las banderas, además de las canciones y los símbolos; puede observarse no sólo un reclamo en el espacio público, sino también, siguiendo a Pierre Favre, atender que “la acción manifestante está, en primer lugar, autocentrada, en su propio fin y en gran medida es indiferente a su repercusión en el espacio público”.⁶⁰ No es simplemente una forma de visibilizar la memoria, sino que es en gran medida un momento de socialización, un espacio de creación y reafirmación de la identidad para los militantes sociales, políticos, estudiantiles. Significativamente, la “marea verde” del movimiento feminista se ha tornado cada vez más visible en las marchas, a la par que las organizaciones de desocupados y de emprendedores barriales independientes.

Esta intervención culmina con la realización de un acto público en las instalaciones del aeropuerto viejo. Allí, los discursos no sólo reivindican a los fusilados, sino que se vinculan en la diacronía con las luchas realizadas y los procesos actuales presenciando demandas de alto voltaje político. Ese uso es otra forma de interpe-

⁶⁰ Olivier Fillieule y Danielle Tartakowsky, *La manifestación* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015), 100.

Foto 2



Fuente: Foto de Axel Binder.

lación a la memoria colectiva de la ciudad, donde las banderas, los cantos y discursos tienen una alta carga simbólica muy articulada con el presente.

En ese sitio de memoria, a partir del que se induce y se convoca a una movilidad cíclica cuasi religiosa: se repite el rito de ir periódicamente para renovar la pervivencia de un hecho heroico, incluso hay una presentificación de los guerrilleros a través de la gigantografía que se exhibe, muy elevada y colgada del techo, en circunstancias que bien remiten al análisis de Portelli en torno a la memoria del asesinato de Luigi Trastulli, en Terni.⁶¹ La procesión/marcha resignifica y renueva el compromiso. Funge así, siguiendo a Rafael Briones Gómez, como ámbito en el que lo sagrado — lo más puro — se manifiesta, o más precisamente, en palabras de

⁶¹ Portelli, *Historias orales...*

Díaz Taboada, se establece como santuario donde las voces de los siempre jóvenes guerrilleros se constituyen en reliquia o en imagen que es objeto de devoción para la gente, y que por esto se convierten en metas de peregrinación.⁶² La conferencia de prensa y la última fotografía, tomada por el fotógrafo Emilser Pereyra al momento de rendirse, son una irreverente intervención política que en mucho excede al marco temporal en que acontecieron los hechos. Se gestiona así desde el presente una movilidad anclada en una profunda carga simbólica que actúa condensando tiempos y espacios, recuperando estructuras de sentimientos de la juventud setentista, revisitada casi cincuenta años después por quienes tienen deber de memoria y van reinscribiendo e incorporando al bronce de las efemérides la luctuosa masacre, pero también es reapropiada y revestida de nuevos sentidos por los militantes más jóvenes, las mujeres de los movimientos sociales, los HIJOS y también hoy por los nietos. Una épica atraviesa las narrativas, los hace presentes e inspira a quienes participan de la marcha en la búsqueda de un horizonte continente referenciado e ideologizado.

Los lugares de memoria son restos de lo que ya no está, y ante eso reaccionaron los sobrevivientes, como ya indicamos cuando salieron de la cárcel en los años ochenta y obtuvieron al menos una reparación económica. Muchxs no sólo vinieron a Trelew a honrar, sino que eligieron radicarse y criar a sus hijxs aquí. Fue una decisión colectiva que fungió como acto voluntario de reparación y búsqueda. ¿Cómo escindir tamaña decisión sin interpretar y asociar la misma al testamento político de los guerrilleros asesinados? El tiempo, la distancia y la ideología se funden, se condensan, para prefigurar futuro. Hay una confluencia de materialidades, tiempos y de distintas valoraciones simbólicas que tiene que nominarlos y gritarlos “¡presentes, ahora y siempre!” profundas implicancias

⁶² Enrique Coraza de los Santos, “La fiesta de San Cono: religiosidad popular y espacios de poder en el Uruguay contemporáneo” (Universidad Internacional de Andalucía, Santa María de la Rábida, 2006, tesis de maestría), 74.

Foto 3



Fuente: Foto Axel Binder.

y transposiciones. Hay una conflictividad y confrontación ideológica que debe analizarse desde la diacronía, considerando las tensiones y relaciones entre la izquierda y el peronismo en Argentina, así como los consensos tejidos en la militancia frente a los sectores conservadores vinculados a las distintas dictaduras para situarlos y comprenderlos. Movilizarse y participar supone admirarlos, pero lejos de propiciar una actitud de duelo y pesar, permite evocarlos vivos, comprometidos y apelando al mismo ejercicio que los guerrilleros propiciaron, de inscribirse en una historicidad relativa, desde las huelgas de los peones rurales en los años veinte del siglo pasado en Patagonia, pero referenciada en los objetivos que cada contexto militante persigue, por ejemplo, “la marea verde” a la que me referí.

Irrumpen las diversas subjetividades, y se van gestando intervenciones y actualizaciones políticas que, desprendiéndose de la caracterización de víctimas, vuelven a inscribirlos incluso apelando

do a la psicomagia. Es muy interesante porque, aunque hay ciertas intervenciones artísticas, no hay ninguna suerte de ofrendas. Sólo al inaugurarse como Centro Cultural, el aeropuerto viejo se colocó una rosa roja al lado de la fotografía de cada uno de los asesinados, lo que por cierto no fue muy aceptado. Desde el Estado, desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, se buscó desarrollar un accionar que, aunque puede haber supuesto identificación y deber de memoria, terminó congelando y museificando al aeropuerto viejo, que terminará convirtiéndose en Museo de la Memoria (al decir popular), inscribiéndose en lo que Ginzburg señaló como un uso político del pasado, e incluso al turismo de la memoria.

Es interesante ver cómo la construcción de ese espacio en términos simbólicos, y por su utilización frecuente en tanto ámbito de interacción con un público escolar joven (niveles primario y secundario) ha llevado a la mitificación del lugar como sitio de la masacre en clara oposición a los hechos. Hemos podido relevar en ejercicios prácticos con jóvenes estudiantes, y dando cuenta del trasvasamiento generacional, afirmaciones del siguiente tenor: “los mató la policía en el aeropuerto”. Casi cincuenta años hacen que la memoria se resignifique no sólo desde la militancia, sino desde las urgencias que los jóvenes de la región padecen ante el despliegue de la securitización. En las conmemoraciones de los hechos acontecidos en 1972, subyace una intencionalidad política con corolarios absolutamente diferenciados. Son cientos de participantes, en ocasiones miles, que marchan cantando y evocando con consignas propias de los años setenta, pero adecuándolas a la necesidad de obtener justicia por las violaciones a los derechos humanos hoy.

CONCLUSIONES

Desde el sur, es posible revisar las narrativas y deconstruir las peiodizaciones para que rápidamente asomen los vínculos entre

violencias y movilidades. La errancia ha sido prontamente criminalizada, y el territorio en Patagonia fue disciplinado desde arriba con el poder coercitivo del Estado, especialmente ejercido por el ejército al principio y, *a posteriori*, con la Doctrina de la Seguridad Nacional, también por la Armada Argentina, que fue la fuerza a la que se le asignó el control en Trelew, en el Área Represiva 536. A la fecha, incluso se ha convocado a otras fuerzas que siempre operaron, pero que al menos tenían cierta opacidad para el control interno, aunque desde siempre instrumentaron prácticas de espionaje y seguimiento interno: Gendarmería y Prefectura, pero que desde la última presidencia de Cristina Kirchner tienen una intervención cotidiana junto a las fuerzas policiales.⁶³

A pesar del despliegue de un escenario absolutamente violento y represivo, que supuso el alojamiento de presos políticos y sociales, con el corolario de familiares que debían desplazarse miles de kilómetros para garantizar el mínimo vínculo con sus seres queridos, aunado a la ocupación militar del territorio urbano, y en menor medida rural, se urdió una suerte de resistencia con un abanico protector a partir de gestarse una organización local: las Comisiones de Solidaridad con los presos políticos, que no sólo cumplieron con el objetivo inmediato, sino que se proyectaron a nivel nacional e internacional como ejemplo de resistencia civil en tanto paradigma de ayuda y respaldo político y militante. Esa agencia que permitió empoderar a ciudadanos jóvenes con identidad política es inescindible y resulta fundante de una memoria, cuyo anclaje en la larga duración es resignificada no sólo por la generación que compartió sueños, utopías y compromiso en los años sesenta y setenta, sino que fue perseguida por quienes sobrevivieron. Fueron estos sujetos quienes se buscaron apelando a una

⁶³ Véase Marcelo Fabián Saín, “Cambios en la seguridad en Argentina 2013”, *Nueva Sociedad*, no. 278 (noviembre-diciembre de 2018).

condensación de tiempo y actualizando una memoria incómoda a los sectores más conservadores.

La reapropiación del paradigma cuestionador y revolucionario, en tanto legado para una generación joven, aun en un contexto desmovilizador como es el del ciclo inaugurado con las políticas neoliberales, sigue haciendo del rito de la evocación que anualmente se repite una instancia de empoderamiento, una identificación que se resignifica, una memoria que refiere al asesinato perpetrado, que denuncia, pero que sobre todas las cosas refiere a un proyecto continente capaz de prefigurar el futuro; la certeza de que es posible un mundo solidario y crítico en el que se respeten los derechos más elementales, y en el que claramente no puedan relativizarse las responsabilidades.

Es central, al pensar la dinámica social y humana, dar cuenta del entramado que subyace, que en mucho excede lo estructural, y que hunde profundamente sus raíces en lo superestructural. La matriz de las subjetividades a las que me he referido, las irreverencias y el desafío de actuar desde lo colectivo, empoderándose, hacen de las movilidades permanentes o circunstanciales clave para visibilizar una conflictividad que, velada desde la opacidad, tiene que ser puesta en el centro de la escena pública.

La concepción newtoniana supuso que el espacio y tiempo eran absolutos, pero Einstein demostró que las mediciones dependen del movimiento relativo de los observadores; y bien sabemos que están entrelazados, de allí el título propuesto para este trabajo.

FUENTES

Albert, Abel, Núria Benach y Doreen Masey. *Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria, 2012 (Espacios críticos).

- Balvé, Beba y Beatriz Balvé. *El 69. Huelga política de masas*. Buenos Aires: CICSO, 2005.
- Bayer, Osvaldo. *La Patagonia rebelde*. Buenos Aires: Planeta, 2007.
- Binder, Axel. “Campos de lucha, fuerzas sociales y estrategias políticas: el Trelewazo y la conflictividad social en el noreste de Chubut (1966-1972)”. La Plata: UNLP, 2021 (tesis de doctorado).
- Binder, Axel, José Luis Beovídez, Nahuel Chiquichano y Natalia Guerriera. “Campos de lucha, fuerzas sociales y estrategias políticas: el Trelewazo y la conflictividad social en el noreste de Chubut (1966-1972)”, La Plata: UNLP, 2021 (tesis de doctorado).
- Binder, Axel, José Luis Beovídez, Nahuel Chiquichano y Natalia Guerriera. *Diario del Juicio. La masacre de Trelew 40 años después*. Provincia de Chubut, Rawson: Fondo Editorial Provincial, 2015.
- Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. “Biografía de Errico Malatesta”, en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/malatesta_errico.htm>, consultada el 13 de enero de 2022.
- Brenner, N., D. Madden y D. Wachsmuth. “Assemblage Urbanism and the Challenges of Critical Urban Theory”. *City* 15, núm. 2 (2011): 225-240.
- Cantilo, Miguel. *Chau loco*. Buenos Aires: Galerna, 2000.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI, 1987.
- Cepparo de Grosso, María Eugenia. “Las modalidades de la ocupación de la Patagonia según la difusión de las ondas de poblamiento. 1885-1925”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 37 (1997), en <http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Modalid_de_ocupac_en_Patag.pdf>, consultada el 18 de noviembre de 2021.
- Chama, Mauricio. “Compromiso político y práctica profesional a principio de los setenta: el caso de Asociación Gremial de Abogados”. *Sociohistórica*, núm. 7 (2000): 81-107.

- Chaves, Camila. “Inmigración italiana en Argentina (1880-1930)”, Barcelona: Facultad de Geografía e Historia, Universitat de Barcelona, 2020 (trabajo de grado en historia), en <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/172547/1/TFG%20Chaves_Camila.pdf>, consultada el 19 de noviembre de 2021.
- Coraza de los Santos, Enrique y Mónica Gatica. “Reflexionando sobre el carácter forzado en las movilidades humanas”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 23, núm. 2 (2019): 111-131.
- Coraza de los Santos, Enrique. “La fiesta de San Cono: religiosidad popular y espacios de poder en el Uruguay contemporáneo”. Santa María de la Rábida: Universidad Internacional de Andalucía, 2006 (tesis de maestría).
- Coronato, Fernando Raúl. “La colonización galesa del Chubut y la necesidad de un puerto”, en *Hacia un modelo de desarrollo turístico regional sustentable: el crecimiento de Puerto Madryn y el vaciamiento de la meseta contigua*. Buenos Aires: Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2007, en <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/107727/CONICET_Digital_Nro.2c310e64-65be-4c90-912b-deaf9ad45b06_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y>, consultada el 24 de noviembre de 2021.
- Cresswell, T. *Lugar. Una breve introducción Chichester*, 2ª ed. Londres: John Wiley and Sons, 2015.
- Cresswell, T. *On the move: Mobility in the Modern Western World Abingdon*. Londres: Routledge, 2006.
- Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina. “Acerca de Patagonia”, en <<https://patagonia.gob.ar/>>, consultada el 8 de noviembre de 2021.
- Escritores.org. <<https://www.esritores.org/recursos-para-escritores/19593-copias>>.
- Fernández Pico, Mauricio y Gonzalo Pérez Álvarez. *La masacre de Trelew*. Santiago de Chile: Escaparate, 2016.

- Fernández, Tomás y Elena Tamaro. “Biografía de Julio Cortázar”. *Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea*, en <<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cortazar.htm>>.
- Fillieule, Olivier y Danielle Tartakowsky. *La manifestación*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- Franco, Marina, Gabriela Águila, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2018.
- Gatica y Debattista, Mónica. “Entrevista a Eduardo Luis Duhalde”. Buenos Aires: diciembre de 2011.
- Gatica, Mónica. *Patagonia, desarrollo y neoliberalismo*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2005.
- Gatica, Mónica. *Informe final PI: Industrialización, proletarización y subproletarización. ¿Una nueva identidad para la mujer en Trelew?* Ushuaia: Secretaría de Ciencia y Técnica/UNPSJB, 2000.
- Guerra Domínguez, Suleikys. “Migración, cambio socioeconómico y reivindicación de guatemaltecos naturalizados en Campeche respecto de su patrimonio inmaterial”, en Luis Alfredo Arriola Vega y Enrique Coraza de los Santos (eds.), *Ráfagas y vientos de un sur global. Movilidades recientes en estados fronterizos del sur-sureste de México*. México: Ecosur, 2018.
- Hughes, Carlos. “Eluned Morgan, la mujer que rompió los paradigmas de la Colonia Galesa”. *Diario La Jornada*, 28 de julio de 2020, en <https://www.diariojornada.com.ar/278956/sociedad/eluned_morgan_la_mujer_que_rompio_los_paradigmas_de_la_colonia_galesa/>.
- Martínez, Tomás Eloy. *La pasión según Trelew*. Buenos Aires: Granica, 1973.
- Morgan, Eluned. *Hacia los Andes*. Gaiman, Chubut: El Regional, 2007.
- Nosotras en libertad*. <<https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/>>, consultada en 2021.

- Pérez Álvarez, Gonzalo. “Historia y presente de los movimientos sociales en Chubut, Patagonia argentina”. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales* 6, núm. 2 (2022): 61-92, en <<https://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/213>>.
- Planeta de Libros. “Beatriz Sarlo”, en <<https://www.planetadelibros.com.ar/autor/beatriz-sarlo/000038412>>, consultada el 15 de enero de 2022.
- Portelli, Alessandro. *Historias orales. Narración, imaginación, diálogo*. Rosario: FaHCE, Universidad Nacional de La Plata, 2016 (Pro-Historia).
- Pozzi, Pablo Alejandro. “Una persona entregada en cuerpo y alma a la revolución. ¿Quiénes eran los guerrilleros del PRT-ERP de Argentina?”. *Tiempo e Argumento* 1, núm. 2 (2009): 100-121.
- Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid/Arrecife, 1999.
- Sáin, Marcelo Fabián. “Cambios en la seguridad en Argentina 2013”. *Nueva Sociedad*, núm. 278 (noviembre-diciembre de 2018).
- Sánchez Ayala, Luis y Cindia Arango López. *Geografías de la movilidad*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2016.
- Schvarzer, Jorge. *La industria que supimos conseguir. Una historia político social de la industria argentina*. Buenos Aires: Planeta, 1996.
- Traverso, Enzo. *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires: FCE, 2018.
- Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia. Octubre de 2012, en <<https://www.cij.gov.ar/nota-10022-Condernaron-a-prisin-perpetua-a-tres-imputados-por-la-Masacre-de-Trelew.html>>.
- Viva la Ciencia. Divulgación MiniCiencias. “Atractores”, en <<https://todoesciencia.minciencias.gov.co/attractores>>, consultada el 12 de diciembre de 2021.
- Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1980.

EXILIO: EL PRECIO DE LA LIBERTAD

Carla Peñaloza Palma

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se fundamenta especialmente en las entrevistas realizadas a Héctor Maturana, que hoy tiene cincuenta y cuatro años, y que durante veinte años no pudo vivir en Chile. En 1986, participó en el atentado contra Augusto Pinochet, fue detenido en 1989 y en 1994 se le conmutó la pena de presidio por la de extrañamiento. A la fecha, y a pesar de haber cumplido su pena, continúa viviendo en Bruselas, donde tiene dos hijos y su trabajo. Estas entrevistas se realizaron durante la pandemia y se llevaron a cabo de manera virtual. La primera mientras Héctor se encontraba en Chile de visita en casa de su madre, en marzo de 2021, y la segunda, meses después, cuando ya estaba de regreso en su casa de Bruselas. El uso de la entrevista no ha sido fortuito, sino una elección pensada desde la perspectiva de los intereses de la historia reciente y la memoria. Nos develan, por una parte, hechos del pasado, que para muchos siguen siendo parte del presente, así como también nos posiciona en un debate que, en otro contexto, vuelve a situarse en el espacio público.

La prisión política y el exilio en Chile tienen ya varios capítulos en periodos distintos de su historia, y vistos desde el presente podemos decir que ninguno de ellos está completamente cerrado. En el caso que nos convoca, sus efectos son evidentes. Héctor fue condenado a vivir fuera de Chile por veinte años; si bien ese plazo ya se ha cumplido, la vida transcurrida le impide regresar. Un pasado abierto, tal como el de aquellos que, tras el golpe de Estado, debieron salir del país, y que tampoco pudieron regresar o aún padecen las consecuencias del desexilio. La conversación sostenida con Héctor, además, tiene lugar en un momento en que el concepto de prisión política vuelve a escena, producto de la revuelta popular iniciada en octubre de 2019, que si bien no fue abordado explícitamente, fue el contexto inevitable de este diálogo. Así, entendemos que el principal mérito de las fuentes orales es su capacidad de “informarnos, más que de los acontecimientos, de sus significados”,¹ acentuando el subjetivo punto de vista del narrador. Así, de acuerdo con Alessandro Portelli, “Nos informan no sólo los hechos, sino lo que estos significaron para quien los vivió y los relata; no sólo respecto de lo que las personas han hecho; sino sobre lo que querían hacer, lo que creían hacer, o sobre lo que creían haber hecho; sobre las motivaciones; sus reflexiones, sus juicios y racionalizaciones”.²

Dicho todo lo anterior, el relato de Héctor nos permite reconstruir una historia poco conocida desde la particular perspectiva de su protagonista, por lo que no pretende generalizar. Hemos utilizado otras fuentes, como la prensa, para complementar información de algunos hechos y construir un relato comprensible para el lector. En esa misma lógica, el texto hace referencia a la bibliografía historiográfica sobre el periodo.

¹ Alessandro Portelli, *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo* (Rosario: FaHCE/Universidad de la Plata, 2016, ProHistoria).

² *Ibid.*, 23.

EXILIO EN CHILE

Durante la dictadura de Pinochet, cientos de miles de chilenas y chilenos debieron abandonar el país, en condición de exiliados políticos, ante la persecución desatada en contra de los militantes de la Unidad Popular. El exilio fue un fenómeno masivo y diverso como experiencia, desde el punto de vista de las formas que adoptó la salida, la cantidad de países de todos los continentes que acogieron perseguidos chilenos de diferentes orígenes y clases sociales; y, si bien es claro que el exilio comienza tras el golpe de Estado, continuó en los meses y años siguientes, sobre todo hasta 1977, aproximadamente. Las fechas de regreso son también disímiles. Las primeras fechas del retorno legal —e ilegal— tienen sus propias particularidades, comienzan a fines de los años setenta y se prolongan hasta iniciada la década de los noventa, sin mencionar un impreciso, pero significativo, número de chilenos que jamás pudo regresar a su patria.

En muchos casos, el retorno estuvo determinado por las condiciones de salida, sobre todo por las normativas impuestas por la dictadura que, a diferencia de otros regímenes autoritarios, implementó dispositivos legales para expulsar del país a chilenos o extranjeros considerados peligrosos por el régimen. Al momento del golpe de Estado en Chile, había más de veinte mil refugiados, la mayoría de ellos provenientes de otros países de América Latina, perseguidos por sus gobiernos y que fueron los primeros en ser conminados a abandonar el país mediante un bando de la junta militar que incitaba a la población a denunciar a cualquier extranjero, pues todos ellos eran sospechosos de actividades terroristas.

Por otra parte, en octubre de 1973, mediante el decreto de la Ley 81, permite al gobierno la expulsión o el abandono del país de personas extranjeras o nacionales consideradas peligrosas para la seguridad nacional, conmutar penas de cárcel por extrañamiento y la prohibición de ingreso a todos quienes

hubieren salido del país por la vía del asilo, los que hubieren abandonado sin sujetarse a las normas establecidas, hubieren sido expulsados u obligados al abandono del país, o estuvieren cumpliendo penas de extrañamiento no podrán reingresar sin autorización del ministro del Interior, la que deberá solicitarse a través del Consulado respectivo.³

Cabe señalar que, además de la facultad de expulsión o prohibición de ingreso, hubo una modalidad particular, fruto de la presión de la comunidad internacional y sus organismos humanitarios, que consistió en conmutar la pena de cautiverio por la expulsión del país. La mayoría de los prisioneros no tenía condena o había sido sentenciado de manera irregular por tribunales de guerra y no se fijaba plazo para el retorno, por lo que no era una medida judicial cuya pena estuviera establecida. Más bien fue una disposición para vaciar los campos de concentración por donde pasaron varios miles de personas que podían o debían conseguir asilo a cambio de salir en libertad. En los años ochenta, poco a poco inició el retorno del exilio, tanto por iniciativa y riesgo personal, como porque el régimen comenzó a publicar listas con los nombres de quienes podían regresar a Chile. No fue, sin embargo, hasta el 1° de septiembre de 1988 cuando puso fin legalmente al exilio.

El 11 de marzo de 1990 Pinochet dejó el gobierno y asumió el poder el primer presidente democráticamente elegido, tras diecisiete años de dictadura. Numerosos fueron los desafíos que este nuevo gobierno debió enfrentar como herencia de la dictadura. Uno de ellos, y que abordaremos en este trabajo, fue la existencia de cientos de presos políticos cumpliendo penas por delitos asociados a la lucha por la recuperación de la democracia. El carácter

³ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, “Decreto Ley 81 fija, por razones de seguridad del Estado, sanciones para las personas que desobedezcan el llamamiento público que indica del gobierno”, 19 de enero de 1990, en <<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5733>>, consultada en abril de 2021.

pactado de la transición y el poder de las fuerzas armadas, y con Pinochet a la cabeza del ejército, hacían muy compleja la amnistía para ellos. La fórmula del gobierno fue indultar a quienes consideraba presos de conciencia, haciendo una clara distinción con aquellos que estaban involucrados en delitos “de sangre”. A estos últimos se les conmutó la pena por el extrañamiento. Es decir, nuevamente, bajo un contexto muy diferente, se ocupó una figura similar a la usada en la dictadura, y si bien estamos ante sentencias judiciales, el precio de la libertad será vivir fuera de Chile en general por unos veinte años.

La paradoja es que, quienes habían luchado frontalmente contra la dictadura, no tenían espacio en el país que volvía a recuperar su democracia. Paradójicamente, el exilio en general es un tema del cual se habla muy poco en Chile. No es un tema que ocupe la agenda pública, y en el ámbito de las ciencias sociales aún es poco estudiado. Más aún, pareciera ser un tema incómodo, incluso para los propios afectados, que parecieran sentirse culpables de haber vivido la dictadura lejos de la patria, como si hubiesen tenido opción de elegir. En el caso de las penas de extrañamiento que abordaremos en este trabajo, la situación es aún más desconocida para los estudiosos y ciudadanos en general. Visibilizarla y recoger el testimonio de uno de sus afectados es un aporte en un campo de estudios que está enfrentado a permanentes descubrimientos y desafíos tensionados por un presente que actualiza sin tregua los dolores de la migración forzada.

LA URGENTE VIDA DE HÉCTOR

La historia de Héctor es, sin duda, singular. Pocos fueron los elegidos para participar en el grupo que atentó contra la vida de Pinochet el 7 de septiembre de 1986. Sin embargo, es posible, a través de su experiencia, conocer las complejas circunstancias de

una generación, que creció en medio del terrorismo de Estado. No todos eligieron las mismas opciones, como también es cierto que muchos no pudieron optar en uno u otro sentido, o la vorágine de los acontecimientos no les dio tiempo de pensar demasiado antes de tomar una decisión y analizar los costos. No eran héroes ni víctimas, pero sí hijos e hijas de un país violentado que exigía sacrificios a veces involuntarios, muchas veces inútiles, y la mayor parte del tiempo injustos. En esa disyuntiva hubo quienes buscaron un sentido para vivir, aunque ese esfuerzo les costará, precisamente, la vida. Historias de vidas urgentes y vertiginosas las de la militancia armada contra la dictadura, y que tras décadas continúan siendo una marca imborrable en las vidas de sus protagonistas.

Para Héctor, la historia de su temprana juventud ha definido su vida, y así se presenta:

Soy... fui combatiente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez [...], fui militante de las Juventudes Comunistas y militante del Frente también y luego hecho prisionero en 1989, después de haber estado fuera, y a mi vuelta me hicieron prisionero, y estuve hasta el año 94 donde me fui con un eufemismo que se llama extrañamiento que simplemente era el exilio forzado que nos obligaron a todos los prisioneros políticos, algunos digamos, a salir.

Nació en Recoleta, un barrio antiguo de clase trabajadora, “pobre, pero no marginal”, según sus palabras, ubicado en la zona norte de Santiago, a fines de los años sesenta. Fue el penúltimo de siete hermanos, sacados adelante por una esforzada madre, apoyada sólo a veces por un padre más bien ausente. Sus recuerdos como niño, durante la Unidad Popular, son alegres. Sus hermanos eran militantes socialistas y “vivieron ese periodo con mucha efervescencia [...] fue un lindo periodo, ellos nos cuentan que fue un lindo periodo [...] lo recuerdan con cariño”. Todo eso cambió a partir del 11 de septiembre, “cuando fue el golpe, por supuesto que

fue un golpe también para nosotros, sabíamos que algo se estaba destruyendo. Entre avión y avión que pasaba, veíamos un futuro incierto”.

Si bien destaca que no les pasó nada a nivel familiar, “lo que sí [es que] algunos vecinos que desaparecieron cerca de casa. Se prohibía hablar del tema en casa, porque era un tema casi tabú, por un periodo muy largo, sólo se hablaba en pequeños círculos”.

A partir de entonces, como en muchos hogares chilenos se instaló el silencio por un periodo muy largo. No se hablaba por miedo, por tristeza, en definitiva, por sobrevivencia. Los hermanos —dice— solamente se escondieron un momento, tuvieron que enterrar publicaciones, ese tipo de cosas, “nunca la represión vino directamente a nosotros”.

Desde su perspectiva, la situación económica no cambió: “O yo lo vivía de otra forma, no lo recuerdo bien cómo ese periodo, un periodo trágicamente [...] yo creo que lo vivimos como toda familia, o yo pensaba como toda familia empobrecida de Chile. Para nosotros era más o menos normal. Nunca nos faltó la comida”.

Los siete hermanos vivían del trabajo de su mamá y la pensión que ella recibía de su papá que había sido carabinero: “Mi mamá trabajaba en una fábrica, y después del golpe dejó de trabajar, no lo tengo muy claro. Se empleó en lo que venía, atendía en un almacén, hizo muchos trabajos esporádicos”.

Es interesante cómo la represión y los problemas económicos de alguna manera son vistos como eventos normales, o no tan graves, sobre todo comparado con otras familias. El rigor que debieron enfrentar los chilenos y las chilenas de esos años, al ser un problema colectivo, deja de ser un motivo de queja, pues siempre había quienes padecían más. Lo cierto es que el país vivía una situación extremadamente compleja. Por una parte, la represión contra los partidarios de la Unidad Popular y la población en general era violenta, masiva y sistemática, y con características inéditas para el país. Entre 1973 y 1976 es el periodo en el que se

registran más ejecuciones y casos de desaparición forzada. Además, tras los primeros meses, la represión fue dirigida especialmente a la aniquilación de los partidos de izquierda (1974 contra el MIR, 1975 contra el Partido Socialista y 1976 contra el Partido Comunista).

A esto se sumaba una crisis económica que afectaba a la inmensa mayoría y, de manera especial, por supuesto, a los más pobres. Producto de la inflación, el poder adquisitivo de los chilenos bajó entre 1972 y 1976 a la mitad. La cesantía aumentó acelerada y progresivamente hasta llegar a un 32% en 1982. Esto sin contar que, de la población económicamente activa, un 10% trabajaba en los programas de subsidio al empleo —Programa de Empleo Mínimo (PEM) y Programa para Jefes de Hogar (POJH)— creados por el gobierno para absorber a la masa de cesantes que eran considerados beneficiarios, más que trabajadores asalariados.⁴ En ese contexto, y a pesar del clima de terror, las organizaciones sociales y los partidos políticos en la clandestinidad comienzan a organizar acciones de resistencia contra la dictadura, así como actividades de sobrevivencia como las ollas comunes, comedores populares, para garantizar al menos una comida diaria a quienes más lo necesitaban. Todo esto fue un proceso que toma muchísima fuerza y expresión pública a partir de mayo de 1983, cuando es convocada la primera jornada de protesta nacional, y tendrán una continuidad casi mensual, al menos hasta septiembre de 1986.

Los primeros vínculos con la militancia política, para Héctor, se dan en este contexto. Según sus propios cálculos, a fines de los años setenta o comienzo de los ochenta: “Los primeros pasos fueron yo creo que más que nada porque mi papá vivía en La Pin-

⁴ Matías Sepúlveda Momberg, “Del trabajo protegido al trabajo subsidiado. Intervención, libre mercado y la situación de los trabajadores del PEM y del POJH. 1974-1984”, en *Seminario Simon Collier 2014* (Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015), 213-244.

coya y en La Pincoya,⁵ había mucha... mucho movimiento social y entonces como había mucho movimiento social, uno se iba conociendo con gente y se iba involucrando. Evidentemente que fue allá que fue allá que me vincularon a las Juventudes Comunistas”.

A diferencia del barrio donde vivía con su mamá, que era más tranquilo y la gente no se metía mucho con nadie, el sentido comunitario de la población La Pincoya favoreció la organización y resistencia contra la dictadura. La población había nacido producto de tomas de terreno y programas de ayuda a los pobladores en sucesivos gobiernos y muy especialmente el de la Unidad Popular, encabezado por Allende. Los partidos de izquierda, particularmente los comunistas, tuvieron una destacada presencia y apoyo entre sus habitantes. En términos generales, el vínculo más común con el Partido Comunista, en Chile, se da a través de la familia, sin embargo, en este caso es más bien el entorno el que influye de manera determinante. Un entorno que históricamente tuvo un alto nivel de organización y con una población de clase trabajadora al límite de la pobreza.

Porque, de hecho, señala Héctor: “Yo tampoco vengo de una familia de izquierda, de una tradición republicana, de izquierda, mi mamá no se metía en política, mi viejo tampoco, pero sí tuve mucha influencia de personas ligadas a la cultura”. Además, menciona a personas que de todos modos estaban vinculadas a su familia:

Tenemos familia que eran comunistas, familiares indirectos. Mi cuñado, la hermana de mi cuñado, el otro hermano,⁶ qué sé yo, de fa-

⁵ La Pincoya es un grupo de poblaciones ubicadas en la zona norte de Santiago cuyo origen se remonta a la década del treinta, pero que se inaugura oficialmente en 1969 bajo el gobierno de Eduardo Frei M. y que logra su urbanización bajo el gobierno de Salvador Allende. Entre sus habitantes destacan los militantes y simpatizantes de los partidos de izquierda que apoyaron el gobierno de la Unidad Popular.

⁶ Curiosamente, este hermano es mencionado muy al pasar y sólo vuelve a ser señalado en el relato cuando habla de su vida en Bélgica, y como veremos más adelante es posible suponer una influencia más decisiva en su vida militante.

milia así. Ése fue conocer ese lado cultural donde a muchos no se les permitía, nosotros teníamos acceso un poquito más por el lado... de hecho, por ahí nos vinculamos, hicimos peñas solidarias en la zona norte, en La Pincoya, y ahí por supuesto le pedíamos ayuda a todo el mundo y estaba la Jota siempre ahí con nosotros. Fue así como entró a militar formalmente a las juventudes comunistas, Yo fui un Jotoso, un Jotoso feliz, era feliz en la Jota,⁷ era chico: 14, 15 años, chico.

Las edades y los tiempos se confunden en el relato, no obstante. Sí es muy claro y significativo en el relato la precocidad y premura en que ocurrió todo. A pesar de la corta edad de Héctor, quien cursaba sus estudios secundarios al momento de ingresar a militar a las Juventudes Comunistas, se fue involucrando muy rápidamente en otras acciones: “Yo entré muy chico igual, aprendía mucho igual en eso, después fue como muy vertiginoso el ascenso en las cosas, yo recuerdo un pasaje muy pequeño en la jota, porque nos convertimos después en Unidades de Combate. No cualquiera pasaba a formar parte de estas Unidades de Combate, eran elegidos ‘entre los que mostraban más garra, ya eran otro tipo de actividades’”; ese tipo de actividades las describe: “hacía por ejemplo sabotaje menor, o sea ayudabas pa’ las protestas y volabas una caja de transformadores para que se cortara la luz, y que se yo, pero ya utilizábamos cierto tipo de armamentos, no tan sofisticados, pero utilizábamos armamento y explosivos caseros”.

La mayoría de los miembros de estas unidades era gente muy joven al igual que Héctor, sin ninguna experiencia ni formación, y aprendieron a través de instructivos que llegaban de los órganos de dirección: “Bajaban circulares sobre cómo realizarlos. Con pólvora... nitrato... Te decían cómo hacerlo y era bien efectivo”, “Casi no teníamos entrenamiento, reuniones nada más, de qué íbamos

⁷ La *Jota* es el nombre coloquial que se da a las Juventudes comunistas de Chile, cuya sigla es JJCC.

a hacer, cómo lo haríamos, cosas así, no era muy [...] era como, cómo te puedo decir, en ese tiempo, era como una premilitar [...], habíamos varios de la misma edad mía, era como simpático tener la noción de que íbamos a hacer algo, tampoco hacíamos grandes cosas”. Pero, según sus propias palabras, fueron yendo cada vez más lejos “Hasta que alguien vino para reclutarme pa’l frente”.

DESDE EL FRENTE

Tras la aniquilación de dos direcciones del Partido Comunista en manos de los organismos represivos de la dictadura, el debate sobre las causas de la derrota de la Unidad Popular y las formas de enfrentar la dictadura toma nuevos aires. Si en un comienzo la decisión había sido la creación de un frente antifascista que aglutinara a todas las fuerzas antigolpistas tras el duro golpe de 1976, los comunistas comienzan a hablar del vacío histórico que era la ausencia de una política militar que les había impedido defenderse a sí mismos y al gobierno popular.⁸ Lo cierto es que el Partido Comunista chileno había apostado siempre por la vía electoral e institucional, y en esa línea había sido protagonista de los avances del movimiento popular del cual era uno de sus conductores principales. Esa presencia en el mundo popular, de hecho, fue la que facilitó su supervivencia y capacidad de organización tras el golpe de Estado. Sin embargo, el costo había sido muy alto. La mayoría de sus dirigentes más relevantes estaban, a fines de 1976, en el exilio o desaparecidos, y una nueva generación con mucho menos experiencia y desde la clandestinidad debe asumir la dirección interna.

En este debate toma fuerza la idea de apostar por una vía más radical de lucha contra la dictadura que es conocida, a partir de

⁸ Rolando Álvarez Vallejos, *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista* (Santiago: LOM, 2003).

septiembre de 1980, como la política de rebelión popular de masas que incluía todas las formas de lucha. Es decir, por primera vez en la historia de los comunistas chilenos considera también la lucha armada.⁹ Lo cierto es que, ya desde los primeros días, tras el golpe de Estado, había comenzado la preparación militar de algunos militantes, en el hipotético caso que más adelante se tomará la determinación de enfrentar a la dictadura con armas. Ésa había sido la decisión de la dirección. Así se formaron varios militantes de las juventudes comunistas, hijos de exiliados la mayoría de ellos, en los países de la órbita socialista como Bulgaria, Vietnam o Cuba. En general, su primera experiencia en combate antes de ingresar a Chile fue en Nicaragua, en el proceso revolucionario sandinista primero y en la guerra con la contra después.¹⁰

En ese contexto surge el FPMR, que hace su aparición pública el 14 de diciembre de 1983 con un apagón que deja a oscuras a buena parte del país. Surge como una organización creada por el Partido Comunista, con militantes de sus filas, y recibe las orientaciones políticas de su dirección, pero es una orgánica aparte. Por lo demás, el Partido Comunista no reconocerá su vínculo hasta entrados los años noventa. Héctor es reclutado para formar parte del frente en 1984:

Nosotros pertenecemos al comité local de La Pincoya, de allá de la zona norte, entonces tuve que salirme de la Jota, para ingresar al frente, para eso no tenía ni siquiera que dar razones porque me iba. Fue un poco duro primero, porque todo el mundo se preguntaba ¿Por qué te vas? ¿Qué te pasó?, y tú no podías decir porque me voy al frente. Me fui y no les dije nada. Quedaron convencidos que me iba por las mías no más... ya no me importaba mucho. Encontra-

⁹ Luis Rojas Núñez, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la historia política y militar del Partido comunista de Chile y del fpmr 1973-1990* (Santiago: LOM, 2011).

¹⁰ Mauricio Osorio Leandro, *Búlgaros. El ejército entrenado para matar a Pinochet* (Santiago: Aguilar, 2021).

ba que me quedaba como chico la historia de la Jota, era bacán, simpático, buena onda, la peñita, la ida pa'allá, las reuniones de secundario.

Pero, para entonces, ya no era suficiente: “me sentía vegetando en mi célula, haciendo cosas que no me interesaban mucho, ya las cosas estaban feas”. Al frente se llegaba por recomendaciones. Eran ellos los que buscaban a la mejor gente para proponerles ser parte de la organización, no al revés, buscaban entre quienes se habían destacado por su valentía: Héctor reconoce que era muy osado. Por cierto, más allá del riesgo, existían motivaciones importantes para ser parte de aquello: “Era un mito en las células de la Jota ser del frente. Todo el mundo de alguna manera habría querido ser del frente, pero a algunos les daba miedo, y yo ya sabía que mis amigos estaban en el frente. No lo sabía, pero lo intuía. Hasta que un día hablé con él. A mí me llegó así, como... ni siquiera lo pensé, pero dije que sí, *al tiro*”.

Mientras tanto, Héctor llevaba una vida aparentemente normal. Siguió cursando sus estudios de secundaria, y ésa fue por años su mejor coartada, “en mi casa nadie hubiera sospechado, iba al liceo, tenía buenas notas, hacía de todo, deporte, música” era socialmente muy activo y se involucraba en todas las actividades de su barrio y su liceo. En todas, menos en las políticas. En ese punto debía ser neutral, no opinar ni participar en manifestaciones, nada. Era la forma de cuidarse para que nadie sospechara de sus actividades clandestinas. Eso también le servía para distraerse y no pensar en sus responsabilidades como militante del FPMR. Sobre su doble vida, él compara su situación con el personaje de Clark Kent. Lo repite una y otra vez. Para los demás era un estudiante común y corriente, pero en realidad era un miliciano rodriguista: “Mi disfraz de colegial siempre fue el mejor para conspirar. El mejor disfraz era ser el hijo de mi mamá y tener una cobertura como escolar. Nunca tuve que ser clandestino”.

Esta doble vida pudo mantenerla hasta 1986, el año decisivo, cuando dejó el colegio. Su rendimiento escolar iba a la baja y, sobre todo, había perdido el interés. Las tareas de la militancia eran más demandantes y atractivas. Siguió saliendo todas las mañanas de uniforme escolar, pero en vez de ir a la escuela iba a entrenamiento al Parque O'Higgins. Para su madre, su activismo político se reducía a las actividades de la parroquia, alrededor de la cual se organizaban los vecinos para enfrentar las jornadas de protesta, pero para él, la verdad, eran parte del pasado. Él estaba a punto de embarcarse, aunque aún no lo sabía, en una misión mucho más grande. En el frente, Héctor es el más joven, y él recuerda haberlo sentido así. Se consideraba imberbe, dice, y sentía la presión de asumir cada vez más responsabilidades, pero la idea de ser jefe no le atraía. Eso no significaba que su compromiso no fuera total. Después de dejar el colegio, también dejó su casa: "me costó mucho dejar mi vida, me gustaba mi vida, el barrio, el colegio, los amigos".

Corría el año 1986, todas y todos los rodriguistas debían estar disponibles para la sublevación nacional. Se suspende cualquier otra actividad, pues ningún militante podía correr el riesgo de ser detenido. El 2 y 3 de julio son recordados como la más grande jornada de protesta de la década, pero ha quedado grabada en la memoria de Chile con los nombres de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, quienes a primeras hora del primer día de protesta se dirigieron junto a otros jóvenes a instalar barricadas para detener el tránsito. Rodrigo llevaba un par de meses en Chile, pues normalmente vivía exiliado en Estados Unidos con su madre y su hermano. Carmen Gloria era militante de las Juventudes Comunistas y era parte del grupo con el que se había vinculado en Chile. Ese día, en un barrio de la comuna de Estación Central al poniente del centro de Santiago, fueron sorprendidos por una patrulla militar y quemados vivos. Rodrigo acababa de cumplir 19 años y murió días después producto de las quemaduras. Carmen Gloria

sobrevivió con enorme dificultad y quedó con graves secuelas. Tenía 18 años y estudiaba en la universidad.

Ese día fue muy duro, recuerda Héctor. Fue mucha la impotencia, pues la primera reacción de él y sus compañeros fue la de hacer algo para responder ante tanta barbarie: “El frente estaba muy operativo, pero no pudo intervenir por caso quemados, porque estaban preparados para otras cosas, el frente dijo que no, que no se podía, pero había idea de hacer algo, hubo mucha frustración por eso”.

Sin embargo, a los pocos días debe tomar una decisión que será aún más trascendente que las que ya había tenido que tomar a su corta edad. Por encargo de la dirección del frente, compuesta en su mayoría por quienes se habían formado militarmente en el extranjero, su jefe directo, un vecino de La Pincoya, le pregunta si está dispuesto a participar de una acción que cambiará la historia de Chile, pero de la cual, hay un 99.9 por ciento de probabilidades de no salir con vida. Es la misma pregunta que le hicieron a otros diez combatientes igual que él, sin ningún otro detalle. Sólo los comandantes Joaquín y Ramiro, miembros de la dirección del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, formados en el extranjero, sabían de qué se trataba. Prácticamente todos los consultados respondieron afirmativamente: “tú te imaginai si dos días después del caso quemados te preguntas si estás disponible para una operación en que las posibilidades de salir con vida son nulas. ¿Qué decís tú? voy no más. Yo dije sí, inmediatamente, vamos no más”.

Vale la pena reflexionar sobre este punto. Sin lugar a duda, las emociones jugaron un papel fundamental en la toma de decisiones políticas y vitales de este periodo y contexto particular. Muchas podrían haber sido las razones enunciadas desde la racionalidad política para una decisión tan trascendente, tanto individual como colectivamente hablando; no obstante, nuestro entrevistado nos lleva a un plano irrefutablemente humano. De ahí que surge la necesidad de dejar planteada la pregunta sobre el papel que cumplen

emociones como la rabia, la tristeza, el dolor, etc., en un contexto de violencia. Es probable que podamos entender de mejor manera el devenir de las trayectorias personales y grupales que a veces racionalmente no llegamos a comprender en toda su dimensión. Precisamente, la entrevista, y a partir de ésta, nos permite internarnos en las subjetividades de los actores, nos abre estas nuevas preguntas y aporta una nueva mirada.

Héctor continúa su relato diciendo que, cuando él y sus compañeros se enteran de qué se trata la misión que deben enfrentar tan sólo pocos días antes de ejecutarla, no sintió miedo: “cuando me dijeron a matar a Pinochet... yo estaba feliz, pensaba en harta gente también que había caído antes, y que habría querido estar ahí. Yo sentía mucho odio contra ese viejo”.

El domingo 7 de septiembre de 1986, a las 18:35 horas, en circunstancias que el general Pinochet venía de regreso a Santiago proveniente de su casa en el sector del Cajón del Maipo, a unos 40 kilómetros de Santiago, fue víctima de un atentado efectuado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El atentado no resultó como se había previsto, el auto en el que viajaba Pinochet huyó en dirección contraria, sin que fuese impactado por los lanzacohetes utilizados para la acción, salvado ileso. En la operación murieron cinco escoltas del general y once resultaron heridos. También, contra todo pronóstico, de parte del Frente Patriótico no hubo bajas.

AÑOS DE LA DERROTA

Tras el atentado, la dirección del frente organizó la salida del país de todos y todas aquellos que estuvieron involucrados. Héctor salió hacia Argentina y, de ahí, tras un largo periplo, llegó a Vietnam, donde recibieron entrenamiento militar; en el caso de Héctor, por primera vez en el extranjero. En el ínterin, el frente vivió su más profunda crisis que lo llevó a la división definitiva durante 1987.

Una fracción siguió al alero del Partido Comunista, pero otra se escindió formando el Frente Autónomo. Más allá de las diferencias políticas, el hecho significó un desgarró enorme para los combatientes. A esto se suman una serie de golpes represivos que descabezó a la dirección, siendo los más duros la denominada matanza de Corpus Christi, también conocida como operación Albania, por los servicios de seguridad y el fallido atentado a Los Queñes en el que fueron asesinados Raúl Pellegrin y Cecilia Magni, los más altos dirigentes del FPMR.

A los pocos meses, ya en 1989, tras el plebiscito donde Pinochet fue derrotado, y a pocos meses de las primeras elecciones libres en diecisiete años, Héctor regresa a Chile. No existen cargos en su contra, su situación legal en Chile es normal, no obstante, recibe la orden de entrar al país con una identidad falsa. Una decisión que Héctor cuestiona por encontrarla innecesaria, pero finalmente tuvo que acatarlo, pues era una orden superior, por lo que ingresó haciéndose pasar por otra persona. Ése fue el principio de una serie de acontecimientos desafortunados que terminaron con su detención. Viajando de Santiago a Talca, donde debía refugiarse, fueron sorprendidos por la policía. Para Héctor, todo esto fue consecuencia de las debilitadas condiciones en que quedaron tras la caída de sus principales dirigentes. Había mucho desorden y desprolijidad.

LA CÁRCEL

Una vez en la cárcel se ve agravado por las divisiones internas producto de las diferencias políticas ante el nuevo escenario que planteaba el retorno a la democracia en Chile. Por una parte, un grupo insistía en que nada cambiaría y que la estrategia de la lucha armada seguía siendo válida y necesaria. Para Héctor, si bien entendía que la transición era un proceso pactado, había cierta

apertura y al menos un Estado de derecho que sería respetado. Por lo mismo decidió marginarse de la militancia, pues no se sentía representado por ninguno de los grupos: “Yo no les encontraba razón, si había cierta apertura, no tenía sentido insistir en la vía militarista, en la Guerra Patriótica Nacional. Me marginé. No estaba de acuerdo”. A eso se sumaba, según señala, la sensación de orfandad que sentían en la cárcel. Los principales dirigentes habían muerto o se encontraban fuera del país. Los que habían pasado por la cárcel o se habían fugado,¹¹ o habían logrado salir por la vía institucional.

Para los abogados de derechos humanos que tomaron las causas de los presos políticos tenían confianza en que el Estado de derecho funcionara, y de hecho así ocurrió en la mayoría de los casos. Hubo cuestiones relevantes que fueron cambiando, como el paso de las causas de la justicia militar a la civil. Sin embargo, quedaban quienes cargaban condenas por denominados crímenes de sangre, lo que era para Héctor un despropósito. Se habían enfrentado a una dictadura, y esto no podrían haberlo hecho de manera pacífica. Las propias características de la transición hacían muy difícil la liberación de un grupo de presos políticos. La decisión no podía circunscribirse a lo judicial. Había delitos cometidos, pero en un contexto extremadamente particular como la dictadura. Y entre eso estaba el atentado contra Pinochet. Se requería una salida política que permitiera el indulto, sin embargo, faltó la decisión política para ello. Había sensaciones encontradas sobre la transición para Héctor y para una buena parte de los chilenos. Las cosas efectivamente habían cambiado, no obstante, mucho menos que las esperanzas que albergaba la mayoría.

Pinochet había sido derrotado en el Plebiscito de 1988, y la oposición había ganado las elecciones de 1989; no obstante, el dic-

¹¹ El 30 de enero de 1990, pocas semanas antes de que asuma el nuevo gobierno, cuarenta y nueve presos políticos se fugan de la cárcel pública de Santiago.

tador seguía siendo el comandante del ejército. En ese contexto, se ofrece a quienes están en prisión —y entre ellos a quienes estaban presos por el atentado— la conmutación de su pena por la de extrañamiento, es decir, dejar la cárcel a cambio de dejar también el país por el equivalente a los años que les quedan de condena. No era fácil, en términos personales ni políticos, asumir una decisión como ésa, recuerda. Al interior de la cárcel hubo mucha discusión sobre el extrañamiento. Pues no era lo ideal, pero era mejor que estar preso. Había gente que llevaba muchos años presa y no podía negarle esa posibilidad, pues la decisión se tomó en conjunto, entre todos los presos de todos los grupos políticos y la mayoría estaba por salir, aunque fuera en esas condiciones. Por otra parte, en la medida que avanzaba la transición la gente, según su percepción, se fue olvidando de los presos políticos. Según la visión de Héctor, “ya la gente se comía la hallulla que había democracia”; en definitiva, estaban solos, y salvo sus familiares y amigos cercanos nadie estaba presionando por su liberación.

Por el contrario, la presión llegó desde arriba. El gobierno de Patricio Aylwin, el primero de la transición, llegaba a su fin, y urgía resolver el tema antes de la transmisión de mando a Eduardo Frei Ruiz Tagle. La presión era más bien de carácter internacional, según dice Héctor. Después del debate, y asumido el costo de tener que salir del país, comenzaron los trámites. El procedimiento era así: ellos debían enviar una carta al presidente de la república solicitando un indulto con pena de extrañamiento “porque en democracia no existe el exilio”. Entonces, ése era el requisito: “No nos dejaban otra y así fue”. El último día del gobierno de Aylwin y poco antes de las 12 de la noche salieron de sus celdas al aeropuerto: “A los del atentado nos sacaron en un carro policial, esposados”, Héctor se opuso, reclamó, pero finalmente para él y sus compañeros la libertad que los esperaba era mucho más importante. Como una anécdota más de su vertiginosa vida, desde el

presente Héctor nos relata la salida, pero no logra ocultar la rabia y tristeza que se mezclan, y hasta el día de hoy conviven con él.

Lo cierto es que la salida fue accidentada. En el aeropuerto pueden ver a sus familias, pero deben hacer los trámites por separado. De ellos se hace cargo la Interpol que eran —dice Héctor— más simpáticos que gendarmería, pero los encierran en unas oficinas hasta que puedan embarcar. De sus parientes se encarga la Organización Internacional para las Migraciones. En el aeropuerto había un despliegue especial por su salida, estaba la prensa, y los pasajeros no entendían qué pasaba. Cuando finalmente logran subir al avión, un vuelo regular, y a punto de despegar, les informan que el avión no puede salir, pues hay un anuncio de bomba. Los hicieron bajar, los separaron nuevamente del resto de los pasajeros, “Todos con cara larga, nos fuimos a la misma oficina”. Los nervios de todo el grupo estaban al límite, hasta que llegó un policía de investigaciones y les informan sobre lo que habían identificado. Investigaciones dicen que fue la voz de la persona que había puesto una bomba en el avión. Todos se miran, y entonces el policía imita la voz de Pinochet. Todos estallan en carcajadas y se dan cuenta que por primera vez en el día tienen un momento de distensión.

Finalmente, los embarcan en un avión hasta Buenos Aires. Los mismos policías de Santiago los llevaron hasta el salón VIP del aeropuerto. Mientras afuera estaba lleno de periodistas, ellos decidieron no dar declaraciones, y la policía argentina no les creía que eran ellos los que habían atentado contra Pinochet: “No pensaban que éramos nosotros, se imaginaban gente más grandota”, y la mayoría de ellos no sólo eran jóvenes de edad, sino de estatura más bien baja y contextura delgada. Ahí tomaron un avión hasta Londres. Una vez allí, nuevos controles para asegurarse que sólo estaban de paso. Finalmente, un avión los dejó en Bruselas. Este pormenorizado relato de la salida de Chile es significativo, pues da cuenta de una serie de detalles que marcan el fin de su vida en Chile. Claramente, su presencia acá no era cómoda, no hubo

despedidas ni mucho menos reconocimientos. Ni siquiera manifestaciones en su contra. Parecían ser parte de un pasado que todos querían olvidar, y que para ordenar el país ellos sobraban, no así Pinochet que siguió ocupando el cargo de Comandante en Jefe y las víctimas de la dictadura pidiendo verdad y justicia en medio de discursos y medidas que se inclinaban por la impunidad. No eran héroes ni verdugos. Por el contrario, comenzaban una vida que se caracterizaría por el anonimato y el olvido. Era la transición chilena previa a la detención del exdictador en Londres.

LA VIDA ALLÁ

Uno aquí siempre piensa en allá.

Héctor Maturana

Por fin llegaron a Bruselas y ahí fue todo más acogedor. Los esperaban los presos que habían salido antes de Chile. Un bonito recibimiento, dice, fue el que encontraron. Las organizaciones de Derechos Humanos de Chile y Bélgica se habían coordinado para apoyarlos, y guarda un gran recuerdo de ese proceso. Sin embargo, para Héctor, en Bruselas todo era raro. La arquitectura, el paisaje. No había cordillera, como en Santiago, por lo que era imposible orientarse, daba vueltas en círculos, se perdía. Los buses no paraban en todos los paraderos, sin contar el problema del idioma. Esto último, sin embargo, fue más fácil de resolver. Inmediatamente se inscribió en un curso. En términos económicos, había tranquilidad, pues el Estado les aseguraba una manutención que manejaba la asistente social a cargo de cada uno. No obstante, esto significaba también una limitación en la autonomía, pues les iba pasando el dinero muy poco a poco, y a veces había que hacer gastos más onerosos como, por ejemplo, comprar la primera cuna para su hija.

Su primer hogar fue la casa de su amigo y excompañero de prisión Marcos Paulsen, que había llegado antes que él a Bruselas. Sobre ese periodo señala: “[nosotros] no éramos muy de vida social, pero vivíamos en medio de todos los chilenos que habían estado con nosotros en la cárcel [...] y se instalan de visita todos los días, todo el día [...]. Teníamos que salir de la casa sin que nos vieran, para estar tranquilos [...] entre los cuatro lo pasábamos bien”.

Éstas y otras cosas similares le hicieron pensar. Héctor decidió, entonces, organizar su vida, y reflexiona: “Si bien era duro estar fuera, y esperaba poder regresar cuanto antes a Chile, no estaba dispuesto a vivir, como lo hicieron miles de exiliados chilenos tras el golpe, con la maleta sin desarmar”. Él quería hacer su vida como mejor pudiera en este nuevo país y aprovechar las oportunidades que le ofrecía, y que por cierto las circunstancias en Chile no se lo habían permitido: “Yo me metí a estudiar, en un instituto aprendí el francés, y un cabro del MIR al que yo ayudé mucho [en la cárcel], nadie lo pescaba y yo lo ayudé a hacer la celda, y él se acordaba de eso, siempre teníamos buena onda. Y él, en la segunda semana, me vino a buscar y me dijo que tenía una peguita, en pintura”. En su caso, dice, la integración fue rápida: “Me encontré con mi hermano, tengo un hermano de madre, que vivía en París, que se había fugado de la cárcel años antes”.

Es aquí donde vuelve a hablar, nuevamente sin darle mucha importancia a ese hermano que seguramente tuvo mucha más influencia en su vida de la que relata. Haciendo un balance de su vida en el exilio, señala: “En algunos momentos sí fui feliz acá” —dice en pasado—, a pesar de seguir viviendo en Bélgica:

Estudié un año de asistencia social, me salí porque para mí era muy... demasiado, había que escribir mucho, en francés, no me sentía preparado. A pesar de que me había ido bien en los exámenes. Decidí estudiar algo menos pesado, y estudié para educador especializado, me gustó y salí egresado de eso, y trabajo como educador

especializado. [Fue] duro al principio, pero aquí, la buena onda, estaban los presos, y nos seguimos viendo, no nos llevamos bien con todos, pero veo a los precisos, También tengo amigos belgas. Bélgica me ha dado “caleta”¹² de cosas. Me siento seguro en Bélgica siempre. Conozco aquí, tengo amigos belgas, también amigos belgas, amigos chilenos también integrados con los viejos exiliados de acá. Ahora soy miembro del consejo de administración de la casa de América Latina, me llevo bien con todo el mundo.

Un mundo compuesto por chilenos y belgas, es decir, como todo exilio, doble y fragmentado a la vez. Siempre hay un allá y un acá. En sus palabras, “Uno aquí siempre piensa en allá”. En este caso, se reúnen a la vez dos tiempos del exilio en torno a un mismo pasado que no pasa. Un hecho concreto cristaliza esta experiencia: la detención de Pinochet en Londres en 1998 reunió a distintas generaciones de exiliados europeos en torno a la demanda de justicia de las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el dictador. Pero el tiempo seguía pasando y su situación personal no cambiaba. Seguí sin poder volver a Chile. Eran veinte años de prohibición de reingresar. En la cárcel había cumplido su condena. Recuerda que, antes de salir de Chile, su abogado José Galeano, muy reconocido por su trabajo en derechos humanos, seguramente con más esperanza que convicción, le había dicho “ándate no más. Después en 10 años esta huevada habrá cambiado, y ya, y yo le creí. Y puta no fue así, y a los 10 años empezó a pensar en mí”.

Su compañero y amigo, Marcos Paulsen, pudo regresar a Chile, “nos quedamos sino huérfanos, algo parecido”. Entrado el siglo XXI, en Chile existía aún el exilio, pero la mayoría parecía ignorarlo. Lo cierto es que no estaba en la agenda del debate público. Fue así que surgió la idea de organizar el Comité Vuelvo, pero al final sólo fueron tres expresos los que llevaron adelante la iniciativa.

¹² Chilenismo que significa muchas, bastante.

Presentaron una propuesta de indulto en el primer gobierno de la presidenta Bachelet, y nunca tuvieron respuesta. En este periodo, los recuerdos son difusos, los tiempos se confunden. Un momento particularmente gris donde Héctor afirma haberse alejado de toda actividad política y se dedicó exclusivamente al trabajo y su casa. En 2011, murió su padre. La distancia era una carga cada día más difícil de sobrellevar. Esto duró, señala, catorce años: “Y un día me aburrí de eso, y ahí fue cuando pude entrar a Chile, el 2014”.

REGRESO SIN RETORNO

Héctor siempre se imaginó el día que terminara su condena. Tuvo que esperar unos meses hasta tener vacaciones en su trabajo: “Yo entre el 27 de junio. Yo hubiera querido entrar en marzo”. Una vez en suelo chileno, la policía le hizo ver que tenía una causa pendiente. La de usurpación de identidad, fruto de aquella orden que siempre consideró un error. Estuvo a punto de costarle muy caro. Afortunadamente, sólo lo retrasó unas horas en el aeropuerto. Afuera, la familia esperaba ansiosa. Para él, después de tanto tiempo, unas horas más daban lo mismo. Por fin estaba de nuevo en su país.

A la hora de hacer un balance, sin embargo, las cuentas no son muy alegres:

Encontré muy poca empatía con nosotros. Me pasé 20 años fuera y no le importa a nadie, mi familia está igual emocionada, fue una algarabía y yo feliz, pero caché que no había mucha empatía, parece que habían cambiado mucho las cosas y traíamos un discurso que no le gustaba mucho a todo el mundo [...] [la] gente, como que se había acomodado, mucha gente conversa [...]. De repente hay una que otra persona, que nos reivindica, pero es poca gente.

Ahora es extraño en su tierra. la misma sensación que un día tuvo en Bélgica: “Yo me pierdo todavía en Santiago... ha cambiado”. A pesar de la nostalgia, de la familia, y el deseo, el país no era ya un lugar donde volver. Como suele suceder con el exilio, el país que había dejado Héctor ya no existía, y mucho menos sentía tener un espacio para él. Muchas veces ha regresado desde entonces, pero siempre de visita. Su noción de patria está ligada fundamentalmente a la casa de su madre, el barrio que lo vio crecer, y donde jamás hasta que cayó preso supo ni imaginó esa vida de Superman que llevaba, mientras para todos era sólo Clark Kent. Ahí lo reciben como el buen vecino que siempre fue, el “cabro” bueno y sociable, el que nunca tuvo problema con nadie. En su último viaje, cuando se llevó a cabo esta primera parte de la entrevista, y en medio de las restricciones por la pandemia, él trabajaba en los arreglos de la casa materna. A veces salía con los amigos y salió a celebrar los resultados de la elección de los miembros de la Convención Constitucional que trabajará para reemplazar, al fin, la Constitución de 1980 hecha por la dictadura.

En Bruselas, lo esperan sus dos hijos y su trabajo. Su vida, sabe quedó dividida para siempre. Y aunque poco a poco este país se le hace más amable, al menos por ahora no tiene planes de regresar de manera definitiva.

MEMORIA Y REPARACIÓN

El proceso de reparación y resguardo de memoria de las víctimas de la dictadura ha sido un proceso largo y complejo que por cierto está inconcluso. Hay un buen número de iniciativas —informes, leyes y programas— que apuntan a resarcir en alguna medida el daño causado, memoriales en distintos puntos del país que señalan el nombre de los caídos, un Museo de la Memoria referente en

América Latina y una justicia que, de manera lenta y esquiva, sin embargo, ha avanzado en el castigo de los culpables en algunos casos. Así todo, la sensación de impunidad es fuerte, más aún cuando los discursos de odio y negacionistas toman el espacio público. Es, sin duda, una batalla en curso, y cuyos logros son en gran medida mérito de los familiares de las víctimas.

Sin embargo, en el caso de quienes sobrevivieron a la dictadura, después de haberla combatido por medio de todas las formas de lucha, la situación es aún más difícil. En estricto rigor, no ocupan ningún lugar en el espacio de las memorias reconocidas. Más allá de las excepciones, no hay reconocimiento ni reivindicación a esa lucha. Por el contrario, entre los discursos de la transición, la idea de que la democracia se recuperó con un lápiz es asumido en tanto deseo y corrección, por la mayoría de los actores políticos. El propio Partido Comunista tardó muchos años en reconocer su paternidad sobre el FPMR, no tanto por falta de convicción como por consideraciones tácticas, pues ellos mismos estuvieron marginados de la representación institucional hasta bien entrado el siglo XXI.¹³ Si a eso sumamos la división del FPMR, que quienes se mantuvieron operativos fueron quienes se alejaron del partido y, finalmente, terminan desarticulados, es posible entender algunas de estas ausencias.

No obstante, la reparación puede tener muchas caras y las memorias van y vienen, tienen sus contextos y razones, aunque, por cierto, lo que más las mueve es la emoción. A veces es un gesto, una palabra. A veces a tiempo, otras muy tarde o muy lejos.

La experiencia de Héctor en este sentido fue así:

En este país [Bélgica] hubo resistencia contra los nazis, hubo muchos muertos también, hubieron deportados a las cámaras de gas, aquí en

¹³ El PC volvió a tener representación parlamentaria en 2010, por primera vez desde el golpe de Estado.

las calles hay unos bronces que dicen aquí vivió no sé cuánto, y él fue deportado a Auschwitz y murió el día tanto, tanto, recordatorio de la guerra y el orgullo belga es la resistencia, y entonces a ti aquí te abrazan, ellos hubieran hecho lo mismo, así me han dicho los belgas. La gente te reconoce como tal, por ejemplo, yo igual le he contado algunas personas, y ellos son gente que te admira, han llegado a decir que soy héroe. Y yo nunca he querido tener ese estatus, esa huevada sí que a mí no me gusta.

Más allá de los títulos, hay un reconocimiento, que en Chile no tuvo. Acá estuvo preso, fue expulsado del país, y hoy nadie sabe quién es, ni le importa lo que hizo. Por lo contrario, “La gente aquí te respeta porque eres quien eres, yo me siento honrado de repente, porque hay gente que te dice... y me abren las puertas, soy bienvenido en cualquier lugar”. Para terminar, y a modo de ejemplo, me cuenta:

Una vez yo fui a ver a un Senador de la República de acá. Del reinado de Bélgica, y yo fui con los antecedentes del Ramiro¹⁴ igual necesitábamos firmas para el Ramiro. Me llevó un amigo que también es buena onda, pero él, antes de que yo [...] le dice mira es el Héctor Maturana, vino acá exiliado y él fue por atentado a Pinochet. Y el senador quedó mudo, mudo, mudo. No se siente tan allá entonces, siéntese al lado mío, y antes que empezáramos a hablar, me paró y me dio un abrazo. Yo emocionado porque igual era un senador que es súper... no de izquierda, pero muy progresista [...] Y me dijo: es una lástima que no lo hayan matado, pero es la vida. Es por algo que no lo mataron, no lo habríamos tenido en Londres si lo hubieran matado.

¹⁴ Ramiro es el alias de Mauricio Hernández Norambuena. La persona que lo reclutó para participar en el atentado contra Pinochet, su jefe en FPMR, y uno de sus principales comandantes. En 1996, se fugó de la cárcel en un helicóptero, pero años después fue detenido en Brasil, por un delito común, y hubo una campaña para que fuera extraditado a Chile.

Y él señala que esto último el mundo debe agradecerle a Chile, por lo que significó en materia de justicia internacional: “Después, cuando vino el Pablito Sepúlveda [nieto de Salvador Allende] vino para acá, porque estamos en un comité por Venezuela. Y se me ocurre llevarlo donde el senador y la misma historia que el nieto de Allende estuviera en su bureau, estaba súper emocionado y después le dijo y que vengas con Héctor es más simbólico que la cresta. Él quiso vengar la muerte de tu abuelo, es muy simbólico para mí. Para él, yo soy un héroe de la resistencia”.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos recorrido la historia de Héctor, a través de su propio testimonio, el estrecho y polifacético vínculo entre violencia y exilio. Si bien el destierro es en sí mismo violento, las causas que están detrás también, qué duda cabe, está la violencia en múltiples formas. La conversación llevada a cabo con Héctor permitió ir mucho más atrás en la historia de su exilio para desenterrar una cadena de violencias que devienen finalmente en este desarraigo permanente en que se convirtió su vida.

Su vida, como la de todos, es única, pero este diálogo nos permite también mirar e intentar comprender una época, una generación, y un colectivo en particular, como lo fueron los militantes del FPMR. Más allá de juzgar sus actos, podemos tener una visión más real —en el sentido humano— de sus motivaciones o el motor de sus decisiones. La entrevista permite, precisamente, adentrarnos en las subjetividades de los individuos. Más allá de sus actos, en sus recuerdos, en la valoración que hacen de los hechos y en las emociones que dirigen esas acciones. Podemos imaginar a través de una voz en singular el coro polifónico que construye la historia de todos.

El exilio, decíamos, es una historia de la violencia, pero también hemos visto, a partir de la vida de Héctor, que se construye de

otros múltiples materiales como la ternura, el miedo, la esperanza o la desilusión. Que en una vida caben también muchas vidas, y un día puedes ser el muchacho que cree ser Superman, después un paria en el destierro y, al mismo tiempo, el héroe que no buscaste ser. Que transitamos por el mundo de los recuerdos en tiempos y velocidades diferentes, y a la hora de hacer balances algunos ocupan un espacio demasiado difícil de contener. Aquí radica, en mi opinión, el valor de la conversación. Ser el receptor de esa avalancha, pues escuchar es el primer paso para mantener viva la memoria. No hay testimonio sin escucha, y ésta es también una forma de reparación. Héctor me cuenta su historia porque sabe que ha vivido una vida excepcional, por las mismas razones yo quise que me contara su vida.

Él habla también como una forma de que los hechos que él relata nunca caigan en el olvido, habla por él y sus compañeros. Habla porque sabe que pocos saben lo que han vivido y siente la responsabilidad de darlo a conocer. Sabe que son historias de otro tiempo, pero que en su caso no dejan de habitar el presente. Afortunadamente, según me cuenta, ese pasado ha sido recibido por sus hijos, que con orgullo han decidido conservar su historia. Y ése parece ser su mayor triunfo. Agradezco infinitamente a Héctor por entregarme su testimonio, por regalarnos su vida.

FUENTES

Álvarez Vallejos, Rolando. *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista*. Santiago: LOM, 2003.

Arfuch, Leonor. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE, 2010.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. “Decreto Ley 81 fija, por razones de seguridad del Estado, sanciones para las personas que desobedezcan el llamamiento público que indica

del gobierno”, 19 de enero de 1990, en <<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5733>>, consultada en abril de 2021.

Bravo Vargas, Viviana. *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta. Chile 1983-1986*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, 2017.

Garcés Durán, Mario. *Pan, trabajo, justicia y libertad. Las luchas de los pobladores en dictadura. (1973-1990)*. Santiago: LOM, 2019.

Hertz Cádiz, Carmen, Apolonia Ramírez y Manuel Salazar Salvo. *Operación exterminio. La represión contra los comunistas chilenos. 1973-1976*. Santiago: LOM, 2016.

La Tercera. “El retorno de un fusilero”. *La Tercera*, 9 de agosto de 2014, en <<https://www.latercera.com/diario-impreso/el-retorno-de-un-fusilero/>>.

Osorio Leandro, Mauricio. *Búlgaros. El ejército entrenado para matar a Pinochet*. Santiago: Aguilar, 2021.

Peña, Juan Cristóbal. *Jóvenes pistoleros. Violencia Política en la transición*. Santiago: Debate, 2020.

Peña, Juan Cristóbal. *Los fusileros. Crónica secreta de una guerrilla en Chile*. Santiago: Debate, 2006.

Portelli, Alessandro. *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo*. Rosario: FaHCE/Universidad de la Plata, 2016 (ProHistoria).

Rojas Núñez, Luis. *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la historia política y militar del Partido comunista de Chile y del FPMR 1973-1990*. Santiago: LOM, 2011.

Rousseau, Henry. *La última catástrofe. La historia, el presente, lo contemporáneo*. Santiago: Universitaria, 2018.

Sepúlveda Momberg, Matías. “Del trabajo protegido al trabajo subsidiado. Intervención, libre mercado y la situación de los trabajadores del PEM y del POJH. 1974-1984”. *Seminario Simon Collier 2014*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015.

DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO
AL RETORNO. NARRATIVAS SOBRE UNA FAMILIA
ALREDEDOR DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS EN COLOMBIA*

Olga del Pilar Vásquez-Cruz

INTRODUCCIÓN

Gaspar lo miró con detenimiento, como verificando las huellas que diez años de exilio habían dejado en el viejo compinche.

—Te conservas bastante bien, Malambo. Siete u ocho canas nada más. Se ve que el duro caviar del exilio te sentó divinamente.¹

* Este artículo fue posible gracias al generoso apoyo de Claudia, Ángela, Andrés, Ángel y Martha Carolina, profesionales que trabajan con ahínco por las víctimas del conflicto armado en Colombia. El artículo es parte del proyecto de investigación “Transformaciones de los vínculos familiares producto del conflicto armado interno colombiano. Los dilemas y tensiones del retorno”, financiado por la Universidad Nacional de Colombia, modalidad jornada docente, código HERMES 53431, desarrollado entre el 16 junio de 2021 y el 16 de febrero de 2022.

¹ Mario Benedetti, *Andamios* (Barcelona: Penguin Random House, 1996).

La historia reciente de Colombia se caracteriza por violentos procesos de desplazamiento interno de población que se profundizaron hacia finales de los años noventa del siglo XX y la primera década de los 2000. Las estadísticas del Registro Único de Víctimas señalan que, en Colombia, al 31 de octubre de 2021, hay un total de 9,204,910 víctimas, de las cuales 8,191,057 declararon haberse desplazado de manera forzosa a causa del conflicto armado interno.² Esta cifra equivale a la población de una ciudad como Bogotá, capital de Colombia. Quien estuvo obligado a huir, salió de las zonas rurales hasta los municipios más próximos a su lugar de vivienda. Con la profundización del conflicto, muchos continuaron su migración hasta llegar a las grandes ciudades de Colombia. Lo que se consideraba un movimiento temporal, transitorio, se convirtió en una estadía prolongada que llegó a 10, 15 y hasta 20 años.

Aunque de manera tímida y con exiguos resultados, el tema del retorno ha sido materia de política pública desde fines de los noventa.³ No obstante, sólo hasta 2011 el asunto tomó otra dimensión gracias a las medidas de reparación integral establecidas en la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. El potencial de esta nueva iniciativa estaba vinculada justamente a su capacidad de articular el tema de la tierra, hasta ahora ausente, a las iniciativas de reparación a las víctimas. Diversos trabajos investigativos han mostrado la dimensión del problema agrario

² Registro Único de Víctimas (RUV), “Reporte Víctimas del conflicto armado”, 2021, en <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>, consultada el 9 de septiembre de 2021.

³ Como antecedentes, se puede señalar lo contenido en las Leyes 387 de 1997 y 975 de 2005, el CONPES 3057 de 1999, así como la iniciativa “Retornar es vivir” de la Agencia Presidencial para la Acción Social, impulsada desde 2009. Estos instrumentos presentaron problemas de coordinación, articulación, financiación y efectividad, señalados especialmente por la Corte Constitucional de Colombia en los Autos de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004 que establece el “Estado de cosas inconstitucional” por la que atraviesa la población desplazada en Colombia. Para más información, véase <www.corteconstitucional.gov.co>.

en Colombia,⁴ su estrecho vínculo con el conflicto armado y⁵ con el desplazamiento forzado interno.⁶ La inequidad en la distribución de la tierra, las disputas por su propiedad y uso, así como los procesos orquestados por actores de diversa índole, con el fin de establecer nuevas configuraciones territoriales, parecía que empezaban a ser tratados en una política estatal.

Si bien la Ley 1448 no pretendía realizar una reforma agraria que cambiara la estructura de la tenencia de la tierra o el acceso equitativo a los medios de producción, ya es destacable su intención de revertir el despojo y abandono forzado relacionado con hechos vinculados con el conflicto armado interno y, así, devolverles la tierra a sus verdaderos dueños, además de proteger y formalizar este vínculo.⁷ La esperanza se activó, pero también los dilemas

⁴ Véanse las obras de Absalón Machado, *La reforma rural, una deuda social y política*, Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas/Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID)/Universidad Nacional de Colombia, 2009), Alejandro Reyes, *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia* (Bogotá, Norma, 2009), Donny Meertens, *Ensayos sobre tierra, violencia y género* (Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2000).

⁵ Véanse Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Colombia rural, razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia”, 2011, consultado el 26 de agosto de 2021, en <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/human_development/informe-nacional-de-desarrollo-humano-2011.html>; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “El conflicto, Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia”, 2003, en <https://hdr.undp.org/sites/default/files/colombia_2003_sp.pdf>, consultada el 26 de agosto de 2021.

⁶ Véanse Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, 2015, <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>>, consultada el 21 de octubre de 2021; Rocío Londoño (coord.), *Tierras y conflictos rurales. Historias, políticas agrarias y protagonistas* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, 2016), en <<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/tierras-y-con-flictos-rurales.pdf>>, consultada el 18 de septiembre de 2021.

⁷ A partir de datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, María Jimena Rojas señala que el 58.8% de los 4 052 087 predios rurales registrados en el catastro en 2013 tenían problemas con los derechos de propiedad, es decir, sólo uno de cada dos pequeños campesinos podía demostrar la propiedad de la tierra mediante título notarial registrado. Cabe señalar que la alta tasa de informalidad en la tenencia de la tierra fue una

de las víctimas entre el tan anhelado regreso al campo y una vida medianamente estable en la ciudad.

En el acompañamiento que he realizado al proceso de restitución de tierras desde 2013 como docente de prácticas académicas de estudiantes de Trabajo Social, he observado los sentimientos encontrados entre quienes son beneficiados por esta medida y que, ante la posibilidad de volver después de tantos años, se sienten abrumados. Así, este estudio vuelca su atención en las situaciones que se presentan en las familias a la hora de decidirse por el retorno. Nuestra hipótesis es que la política pública llega a la historia familiar a proponer un nuevo movimiento —el de retorno—, en la trayectoria de movilidad de estas personas, y que en el proceso influyen aspectos generacionales y de género, los cuales se expresan en los relatos de algunos de los y las profesionales vinculados/as a la Unidad de Restitución de Tierras que trabajan sobre casos de la región de Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, en el centro del país. Es justamente al entablar conversación con los y las profesionales que este estudio toma vida. Ellos y ellas realizan tareas como la caracterización familiar de los solicitantes de restitución; la sustanciación de los casos para llevarlos a los jueces, que son quienes en últimas deciden sobre la restitución; la identificación, georreferenciación y el levantamiento de planos topográficos del predio solicitado; y, finalmente, el monitoreo al cumplimiento de las órdenes que emite el juez o la jueza y que involucran a diferentes instituciones del Estado.

Así, psicólogas, trabajadoras sociales, sociólogas, abogados/as, ingenieros/as catastrales, entre otros, aceptaron la invitación

de las condiciones que favoreció el despojo y desalojo forzado de los campesinos durante el conflicto armado. Véase María Jimena Rojas, “Programa de formalización de la propiedad rural ¿un ejemplo del nuevo derecho y desarrollo en Colombia?” (monografía de grado, Universidad de Los Andes, 2014), en <<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/16863>>, consultada el 8 de agosto de 2021.

a conversar, en torno a dos preguntas centrales: ¿Qué cambios en la composición familiar han podido observar entre el momento del desplazamiento y el momento de la solicitud de restitución (etapa administrativa)?, ¿habría nuevos cambios (rupturas, nuevos acuerdos, tensiones, etc.) cuando sale la sentencia y las familias se deciden por el retorno (etapa posfallo)? Para lograr una conversación que recogiera la síntesis de lo que durante años de trabajo han percibido y poder así ejemplificar sus conclusiones, les invité a recordar casos o anécdotas, sin nombres propios u otros datos, sólo destacando el hecho o fenómeno social. Esto derivó en referencias a situaciones que se presentan regularmente, pero también a hechos particulares que por lo diferente o por el impacto que causaron en la o el profesional están hoy en su recordación. Así, la propuesta metodológica de la investigación tuvo como base la narrativa que parte de considerar que

los seres humanos son seres que interpretan; que vivimos en una constante interpretación activa de nuestra experiencia a medida que la sentimos. Además, esa interpretación surge dentro de un marco de inteligibilidad, que nos sirve de contexto y nos permite atribuir significado a los acontecimientos. Este marco de inteligibilidad lo constituyen las narrativas [...].⁸

Las narrativas tienen un lugar especial dentro del paradigma construccionista, el cual considera que la realidad es construida y el conocimiento de aquélla es producto del intercambio entre individuos que comparten un contexto cultural.⁹ Un punto de partida

⁸ Martín Payne, “Capítulo 2. Fundamentos de la terapia narrativa”, en *Terapia narrativa. Una introducción para profesionales* (Barcelona: Paidós, 2002), 38, 51-55.

⁹ María Eugenia Agudelo y Piedad Estrada, “Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas”, *Revista Prospectiva*, núm. 17 (2012); 353-378, en <<https://doi.org/10.25100/prts.v0i17>>.

importante del construccionismo es la idea de que el observador —en este caso la observadora— es parte del mundo y de la realidad que analiza; en consecuencia, se opone al planteamiento de un conocimiento como algo externo, neutral, edificado en la mente, por medio de la “observación desapasionada”.¹⁰ En ese sentido, el conocimiento es un producto colectivo y, como ya lo señalamos, encuentra en la comunicación y la narrativa las herramientas para ser posible. Las conversaciones —unas por medios virtuales, otras con un café— fueron transcritas, leídas y releídas por quienes son sus protagonistas e incluso sirvieron para nuevas charlas donde se rememoraban otras anécdotas o nuevos temas que surgían entre una conversación y otra.

En este trasegar entraron y salieron otros interlocutores. En primer lugar, el editor de este libro y quienes escribieron los demás capítulos de esta obra, que oyeron, leyeron y, por supuesto, preguntaron. A manera de enlace entre estos dos espacios de conversación, transmití las preguntas (sobre los condicionantes de género, los sentimientos del retorno y los posibles extrañamientos al regresar a un territorio diferente, entre otras) y de ello se derivaron nuevas reflexiones. En segundo lugar, otros y otras investigadores/as que, en forma de cita, acompañan las reflexiones de este texto y que muchas veces fueron motivantes de la conversación, cuando compartía con los y las profesionales “lo que precisamente ayer, leí al respecto”. De ahí, el presente escrito es producto de múltiples conversaciones propias de esta manera particular de concebir la realidad y el conocimiento, que derivan en una perspectiva (no la única, ni la última) sobre la conexión retorno y la familia en el marco del proceso de restitución de tierras en la región central de Colombia.

¹⁰ Kennet Gergen, *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social* (Barcelona: Paidós, 1996), 93-94.

AVANCES DE LA POLÍTICA Y SU CONTEXTO

La Unidad de Restitución de Tierras —en adelante URT— reporta al 31 de octubre de 2021 un total de 6 639 sentencias judiciales que benefician a 8 366 familias que han recuperado sus predios usurpados durante el conflicto.¹¹ La URT señala también que 5 560 proyectos productivos fueron ordenados en la sentencia judicial y que se entregaron a las familias que decidieron retornar, lo cual indica que el 66 por ciento de las familias vuelve a sus predios. En materia de retornos —no necesariamente asociados a los procesos de restitución de tierras— la Unidad para las Víctimas, en reporte de 2015, señala un aproximado de 44,000 hogares retornados o reubicados a lo largo del territorio nacional.¹² Cabe destacar que muchas iniciativas de retorno son autónomas, no acompañadas por la institucionalidad, algunas de éstas no registradas oficialmente, otras documentadas por trabajos investigativos o por las mismas víctimas u organizaciones defensoras de Derechos Humanos, como veremos más adelante. El citado documento de la Unidad para las Víctimas señala, además, que los retornos duran más de un año en materializarse, dados los procesos que deben surtir de lo productivo, lo social y lo comunitario para que las familias logren reconstruir sus proyectos de vida.

La restitución de tierras, así como el retorno y reubicación de la población que ha tenido que desplazarse forzosamente, son medidas deseables en escenarios posconflicto y de transición a la paz. Al ser el desplazamiento forzado un delito de lesa humanidad —en tanto se caracteriza por la multiplicidad y sistematicidad

¹¹ Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRT), “Avances de restitución”, *Estadísticas de Restitución* (2021), en <<https://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-de-restitucion-de-tierras>>, consultada el 12 de noviembre de 2021.

¹² Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), *Retornos y reubicaciones. Hacia la Reparación Integral a víctimas del desplazamiento forzado* (Bogotá: UARIV/OIM/USAID, 2015).

descritas en el Derecho Internacional Humanitario— es deber del Estado y la sociedad en general reparar sus efectos en individuos, familias, organizaciones de base y comunidades. Así, aunque las cifras oficiales del avance de la Ley de Víctimas muestran una acción lenta del Estado frente a la cantidad enorme de víctimas que dejó la guerra en Colombia, es claro que revertir más de sesenta años de conflicto y sus consecuencias es una misión compleja. Fue por ello que la Ley se amplió por diez años más, hasta 2031.¹³ Con la firma del Acuerdo de Paz en 2016, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP y el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2018), los temas de restitución y retorno se fortalecieron en el nuevo escenario transicional en por los menos tres aspectos:

1. La disminución de los indicadores de violencia que según la Fundación Paz y Reconciliación (2018) fue el principal logro inmediato del Acuerdo de Paz, representado en la disminución del número de homicidios, secuestros, desplazamientos forzados y afectación por minas antipersona; estos indicadores tuvieron su excepción en la proporción de asesinatos y amenazas a líderes sociales y excombatientes cuyos índices aumentaron. Así, con menores índices de violencia se abrió la posibilidad del regreso de miles de familias al campo.
2. La necesidad de una reforma rural integral como uno de los puntos centrales del Acuerdo de Paz. Este punto estableció una serie de medidas para la dotación de servicios sociales y de infraestructura en amplias regiones afectadas por el conflicto, la formalización de la propiedad de la tierra como un derecho, además de la necesidad de crear un sistema de catastro moderno y actualizado. En otros apar-

¹³ Esto quedó formalizado mediante la Ley 2078 del 8 de enero de 2021.

tados, el Acuerdo incluyó el respaldo a las acciones que se han adelantado en materia de restitución de tierras y retornos como parte de los procesos de reparación integral a las víctimas y como aporte al enfoque de paz territorial que tiene el Acuerdo.

3. Finalmente, el punto 5 del Acuerdo propuso la conformación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, integrado por la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Justicia Especial para la Paz (JEP), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y las demás medidas e instituciones ya establecidas por el Estado para la Reparación Integral a las Víctimas. Con esta nueva institucionalidad y con el abordaje de los temas de verdad y justicia, el desplazamiento forzado, el despojo y la usurpación de tierras serían abordados de manera amplia para establecer los móviles, responsables y actores involucrados y de la misma manera, proferir las sanciones correspondientes.

El informe de rendición de cuentas de ese momento, elaborado por la URT, señalaba respecto a los efectos inmediatos del Acuerdo de Paz, que

la desmovilización y concentración de las FARC-EP, como consecuencia del Acuerdo de Paz, permitieron la ampliación de la cobertura e intervención de la Unidad, siendo el año 2017 el de mayor número de zonas microfocalizadas (476 municipios, frente a 257 en 2015). Gracias a esto, en el 2018 la URT tuvo acceso a varias zonas del sur del país, donde hubo un incremento considerable de solicitudes de inscripción.¹⁴

¹⁴ UAEGRT, “Rendición de cuentas vigencia 2018”, en *Informe ejecutivo de gestión* (Bogotá: 2019), 6, en <<https://www.restituciondetierras.gov.co/rendicion-de-cuentas-2019>>, consultada el 13 de noviembre de 2021.

Si bien esto parecía favorecer el avance de la restitución de tierras y el retorno al campo, para Salcedo,¹⁵ dos situaciones empezaron a empantanar el panorama: la primera, los elevados índices de violencia en bastos territorios de la geografía nacional debido a la interrupción de los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional, por un lado, con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y, por el otro, con el grupo armado ilegal denominado “Clan del Golfo”; el rearme de las disidencias de las FARC que se apartaron del proceso de paz; y el surgimiento de nuevos grupos armados ilegales vinculados a la cadena del narcotráfico. La segunda, se trata de la reducida voluntad política para llevar adelante los compromisos del Acuerdo de Paz que se ha evidenciado en la decidida oposición de sectores de derecha que hacen parte del Congreso y lideran el gobierno nacional en cabeza del presidente Iván Duque (2018-2022), y que han frenado el avance del Acuerdo disminuyendo los recursos orientados a la paz, entorpeciendo la aprobación de las normas necesarias para su implementación y no brindando la protección necesaria a los excombatientes, líderes sociales y reclamantes de tierras, entre otras.

Finalmente, las consecuencias sociales y económicas de la pandemia de la Covid-19 vivida entre los años 2020 y 2021, los casos recurrentes de corrupción en instituciones del Estado, el incremento de la violencia y la inseguridad, así como la exacerbada inconformidad de la ciudadanía con las políticas del gobierno de Duque derivaron en la declaración de Paro Nacional a partir del 28 de abril de 2021, y por un mes continuo. Estos hechos se suman como condiciones de contexto que hacen parte del escenario del país, a pesar del cual —y en medio del que—

¹⁵ Jorge Arturo Salcedo, “Las políticas del retorno de los desplazados en el Acuerdo de Paz con las FARC-EP en contexto histórico e internacional: cambios, continuidades y desafíos”, *Revista de Paz y Conflictos* 12, núm. 1 (2018): 159-182, en <<https://doi.org/10.30827/revpaz.v12i1.6334>>.

siguen avanzando las políticas de reparación a las víctimas que interesan a este estudio.

RUTA DE LA RESTITUCIÓN

La restitución de tierras es un proceso mixto que involucra dos etapas: una administrativa de recepción de solicitud e inscripción del predio en el registro de tierras y que corresponde a la URT, y una judicial, que implica la decisión sobre la restitución del predio y otras medidas complementarias, a fin de reparar los daños y superar los efectos que el conflicto armado generó en las familias.

El proceso comienza cuando la víctima llega a una de las oficinas de la URT que se ubican en la mayoría de las capitales de los departamentos del país, narra las circunstancias de su desplazamiento y la forma en que perdió su vínculo con el predio o tuvo que abandonarlo. No es necesario que la persona adjunte documentos que validen lo narrado ni que sustenten la propiedad, la ocupación o posesión de la tierra, dado que la carga probatoria está en las instituciones del Estado; a partir de ese momento, los y las profesionales de la URT solicitarán la información a otras entidades y levantarán los datos requeridos visitando la región donde se ubica el predio. Si la zona está microfocalizada,¹⁶ el proceso

¹⁶ Los procesos de microfocalización que dan apertura al trabajo territorial y al avance de la etapa administrativa se dan cuando la URT verifica las condiciones de seguridad, las garantías para el retorno y si la densidad del despojo y el abandono amerita el inicio de las actividades. Así, cumple con los principios de gradualidad y progresividad de la intervención (art. 73) y, sobre todo, con los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad —expreso en el momento de la solicitud por parte de la víctima— que están consignados en los marcos internacionales de los derechos de las víctimas, en especial en el documento *Principios para la restitución de viviendas y patrimonio con motivo del regreso de refugiados y desplazados internos*, conocidos como principios Pinheiro. El dato acumulado desde el inicio de la implementación de la ley hasta el 31 de diciembre de 2020 señala un total de 1 134 resoluciones de microfocalización, correspondientes a 1 021 municipios del país (del total de 1 122 que tiene Colombia) ubicados en 29 de los 32 departamentos del país.

inicia su etapa de estudio y se establece mediante una resolución el ingreso del predio al registro sí, y sólo sí, se cumple con lo consignado por la ley, es decir, que los hechos de despojo o abandono hayan ocurrido en el marco del conflicto armado y en una fecha posterior al 1° de enero de 1991, que el predio esté plenamente identificado y que la relación de posesión, ocupación o propiedad del solicitante esté verificada.¹⁷

Cabe subrayar que el derecho a la restitución cubre al o a la solicitante y al núcleo familiar existente en el momento del desplazamiento o despojo. Esto es particularmente problemático en los casos en que posteriormente la pareja se separó y no hay contacto entre ambos, como veremos más adelante. Una vez que ingresa el predio al registro, el o la solicitante puede ser representado/a por un abogado o abogada particular o vinculado a la URT que ofrece de manera gratuita este apoyo. El apoderado del caso acopiará las pruebas necesarias y elaborará las pretensiones que harán parte de la solicitud que se radicarán posteriormente ante un juzgado del circuito civil especializado en restitución de tierras, que emitirá una sentencia con las medidas acordes al análisis del caso, además de definir la situación de todos los involucrados en el mismo.

Con la sentencia, el trabajo de la unidad no termina, dado que muchas órdenes pueden implicar su acción, por ejemplo, el pago de servicios públicos o las deudas actuales del predio, la entrega material de la tierra junto con otras instituciones, el acompañamiento para adelantar un proyecto productivo, entre las más relevantes. Por esta razón, la URT conformó un grupo de articulación institucional y monitoreo a fallos judiciales para avanzar así en el

¹⁷ La restitución de tierras opera para estas tres figuras, y la ley señala que independientemente del vínculo inicial todos los predios se entregarán con escritura elaborada en notaría y registrada en las oficinas de instrumentos públicos, es decir, con título de propiedad formalmente establecido; además, se debe generar una anotación en el registro de tal manera que se prohíbe cualquier actuación (venta, cesión, hipoteca) por dos años, como una manera de proteger la propiedad restituida y a sus dueños, de acciones de hostigamiento o presión y, en consecuencia, tener nuevamente que abandonar la tierra.

impulso al cumplimiento de las órdenes proferidas por las y los jueces. El proceso completo, desde la solicitud hasta la decisión del juez, puede durar entre uno y tres años. Para el caso del Departamento de Cundinamarca, a la fecha existen 187 sentencias que benefician a 983 personas pertenecientes a 211 familias.¹⁸

MIGRACIÓN FORZADA, RETORNO Y FAMILIA

De acuerdo con David Turton,¹⁹ cuando se trata de hablar de la migración forzada parece que estamos ante una subcategoría de migrantes que tienen una serie de experiencias y necesidades distintas, pero también una capacidad de agencia que, si bien existe, se ha visto seriamente mermada. Los ejemplos más conocidos de migración forzada han sido los derivados de regímenes dictatoriales y guerras entre países que hicieron que miles de personas cruzaran fronteras en las guerras mundiales y, posteriormente, en busca del reconocimiento como refugiados o asilados. Una vez terminada la Guerra Fría, los desplazados internos empiezan a tener un lugar en los registros noticiosos y en la agenda política internacional; lo anterior, debido a la proliferación de conflictos internos la mayoría de origen étnico-religioso o derivado de las confrontaciones entre fuerzas revolucionarias y del Estado en distintas latitudes.

La preocupación internacional por contener en sus países de origen los flujos de posibles refugiados puso sobre la mesa el tema de los desplazados internos.²⁰ Por ello, en 1992, el secretario ge-

¹⁸ Datos facilitados por la profesional de articulación institucional y monitoreo a fallos de la Dirección Territorial Bogotá, Cundinamarca, Boyacá.

¹⁹ David Turton, "Conceptualizing forced migration", Working paper, núm. 12, en <<https://www.rsc.ox.ac.uk/publications/conceptualising-forced-migration>>, consultada el 5 de septiembre de 2021.

²⁰ Olga Vásquez, "Rupturas e reconstruções. Migração forçada e redes sociais em meio da guerra em Colômbia" (tesis doctoral, Universidade Federal de São Carlos), 2007, en <<https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/1407>>.

neral de Naciones Unidas, por recomendación de la Comisión de Derechos Humanos, creó la figura del Representante para los Derechos Humanos de las personas desplazadas internas. Así, en 1998, Francis Deng, como primer representante de esta nueva oficina, proclama los principios rectores de los desplazamientos internos conocidos hasta ahora como principios Deng, lo cual constituyó un hito en materia de política internacional sobre el tema. En la revisión realizada por Elizabeth Colson,²¹ el énfasis de los estudios sobre migración forzada ha pasado por los análisis de las causas de este tipo de migración, la descripción de las condiciones en los lugares de acogida y, por supuesto, la evaluación de la efectividad de las políticas que Estados y organismos multilaterales han desplegado en su atención. Otros estudios se han centrado en entender las experiencias de desprotección que se derivan de estas formas migratorias como un elemento característico de este tipo de movimiento, lo cual propone una perspectiva más cercana a los sujetos y su realidad.

Volviendo a Turton,²² este autor describe una tendencia analítica clave en este campo de estudios, relacionada con la comprensión de las limitaciones que tienen los sujetos para decidir de manera autónoma. En opinión de este autor, la capacidad de agencia es una característica de todo ser humano y, por supuesto, de los migrantes; en este sentido, aunque reducida por situaciones externas o las pocas posibilidades de las que se pueden echar mano, dado el carácter abrupto del movimiento, la migración forzada es producto de complejos procesos de deliberación en los que intervienen factores sociales, culturales e individuales. Muggah coincide con esta perspectiva y señala que, a partir de las restricciones a la

²¹ Elizabeth Colson, "Forced migration and the anthropological response", *Journal of Refugee Studies*, núm. 16 (2003): 1-18, en <<https://doi.org/10.1093/jrs/16.1.1>>.

²² David Turton, "Refugees and other forced migrants", Working Paper, núm. 13, en <<https://www.rsc.ox.ac.uk/publications/refugees-and-other-forced-migrants>>, consultada el 5 de septiembre de 2021.

capacidad de decidir, desplazarse o reasentarse, un movimiento se convierte en forzado cuando no existe la opción de permanecer.²³ Dando alcance a lo anterior, podemos considerar que la elección de permanecer, así como la decisión de retornar, son restringidas para muchos migrantes, lo que hace que su movimiento tenga el carácter de forzado.

En el campo de los estudios sobre migraciones internacionales —que guarda elementos en común con el de la migración forzada—, el retorno se puede concebir de dos maneras: lineal, como el fin del proceso cuyo resultado se puede evaluar como un éxito o un fracaso, dependiendo de la obtención de lo buscado con la inmigración; o circular y sus variantes, como expresión de los “ires y venires”, característicos de las trayectorias migratorias. Esta última perspectiva es la adoptada en la tendencia analítica de los estudios sobre redes de migración que se considera en muchos aspectos afín a las trayectorias del desplazamiento forzado interno.

Así, según Yeim Castro,²⁴ en las teorías de redes migratorias, la metáfora de la circularidad opera de la siguiente manera: existe una relación mutua y permanente entre el origen y destino, lo cual permite entender el retorno como parte de un proceso circular que no implica una ruptura con la dinámica migratoria, pues los retornados hacen parte de densas redes y cumplen un papel clave dentro de la configuración de éstas al suministrar información que promueve o desincentiva las aspiraciones de los potenciales migrantes. Asimismo, frente al retorno, las redes migratorias cumplen un doble papel: apoyan la preparación del regreso, a la vez que aseguran y fortalecen las relaciones cuando los migrantes están de vuelta. Vistas así, las redes representan una especie de anclaje social para quien retorna.

²³ Vásquez, “Rupturas e reconstruções...”.

²⁴ Yeim Castro, “Extranjero en mi propia tierra: procesos familiares de retorno en Colombia” (México: El Colegio de México, 2016, tesis doctoral), en <https://colmex.user-services.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1272481830002716>.

En el caso de los desplazados internos, el lugar de llegada luego de la huida es, por lo general, la casa de un familiar o de un antiguo vecino que migró o se desplazó antes, y que ofrece de manera temporal el refugio y el auxilio mientras los recién llegados logran adaptarse al nuevo escenario y sobrevivir por sus propios medios. Los estudios de Palacio,²⁵ Bello²⁶ y Vásquez²⁷ así lo describen. Esta última autora refiere, además, la forma en que las redes de soporte social permanecen activas en el lugar de origen, de tal manera que las personas desplazadas tienen noticias sobre las cosas que dejaron (la casa, los cultivos, los animales), los familiares o los vecinos que se quedaron, así como la evolución de las condiciones de violencia en la región. Esto, más los retornos esporádicos (para trabajar en la cosecha de café o maíz, para visitar rápidamente a un familiar enfermo o con ocasión de las fiestas religiosas importantes), o la llegada con noticias de otras personas desplazadas de la misma región, son maneras de resistirse a perder el vínculo con el lugar del cual salieron.

El retorno hace parte de los anhelos de los desplazados desde el día de su salida, por lo cual está presente de manera constante en las intenciones de los sujetos. Las múltiples tentativas, algunas fallidas, vuelven a poner al migrante entre la imposibilidad y el anhelo. Las investigaciones que se centran en la trayectoria migratoria de estas personas, algunas desde la perspectiva de las redes, señalan por esta razón lo heterogéneo del fenómeno en cuanto a las temporalidades y a los movimientos de ida y vuelta que algunos

²⁵ María Cristina Palacio, “El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura de la realidad del departamento de caldas”, en Yolanda Puyana y María Himelda Ramírez (eds.), *Familias, cambios y estrategias* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Alcaldía Mayor de Bogotá/Secretaría Distrital de Integración Social, 2007).

²⁶ Martha Nubia Bello, “Las familias desplazadas por la violencia: un tránsito abrupto del campo a la ciudad”, *Trabajo Social*, núm. 2 (2000): 113-123, <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/issue/view/3080>>, consultada el 17 de septiembre de 2021.

²⁷ Vásquez, “Rupturas e reconstruções...”.

deben realizar. El estudio realizado por Moreno, Rozo y Maldonado con familias retornadas luego del proceso de restitución de sus tierras confirma esto al constatar que

De los 46 entrevistados 14 sufrieron dos o más desplazamientos. Algunos de ellos retornaron a sus predios de manera temporal o definitiva aún en medio del conflicto, mientras otros decidieron abandonar completamente sus parcelas. Es así como encontramos hogares que retornaron a sus tierras dos meses después del desplazamiento, mientras otros realizaron su retorno definitivo después de más de 20 años.²⁸

La incertidumbre y los continuos fracasos en los intentos de retorno están presentes en las historias:

es recurrente hallar en las narrativas de las víctimas percepciones que conducen a afirmar que el desplazamiento forzado no termina con el retorno. Esto se evidencia especialmente en los casos en que los procesos de retorno se han realizado sin el apoyo y el acompañamiento institucional estatal y cuando respecto de las familias o comunidades se siguen perpetrando delitos en contra de las garantías de no repetición de las que son titulares.²⁹

Lo anterior es ratificado por Luis Ramírez,³⁰ quien señala que en las experiencias de retorno de personas desplazadas en Co-

²⁸ Rocío Moreno, Christian Rozo, y Jorge Maldonado, “Proyectos productivos en tierras restituidas a víctimas del conflicto armado colombiano: un análisis de impacto cualitativo”, *Documentos CEDE, UniAndes*, núm. 9 (marzo de 2020).

²⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), “Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia”, 2015, 447, en <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>>.

³⁰ Luis Antonio Ramírez, “Revisión de la implementación de los programas de retorno. Una mirada a partir de tres estudios de caso en el oriente antioqueño”, *Revista el Agora USB*, vol. 15, núm. 2 (2015): 325-585, en <<https://doi.org/10.21500/16578031.1624>>.

lombia, en la década del dos mil, el balance del acompañamiento institucional se considera intermitente y poco articulado. En estos casos, la existencia de un soporte social y organizativo, así como el acompañamiento de organizaciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos permitieron mantener la decisión de la gente de volver a sus tierras, a pesar de condiciones adversas de seguridad y bienestar. Algunos casos emblemáticos de esta época fueron el retorno de 2 500 personas pertenecientes a las comunidades negras del Río Cacarica —Departamento de Chocó, en la región del pacífico colombiano— llevado a cabo en 2000 con el acompañamiento de la Comisión Intereclesial Justicia y Paz y las Brigadas Internacionales de Paz-PBI. También, se encuentra el retorno masivo de las familias que salieron desplazadas de los municipios del Oriente antioqueño y se ubicaron en su mayoría en Medellín, que gracias a la “Alianza Medellín-San Carlos” (2004) recibieron un acompañamiento inicial de las alcaldías de estos dos municipios para su retorno e instalación nuevamente en la zona.

Finalmente, está el retorno de las comunidades campesinas del Catatumbo, nororiente colombiano en frontera con Venezuela, donde gracias a la activación de las organizaciones de base (Juntas de Acción Comunal) y al acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y ONG como MINGA y la Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez lograron regresar y mantenerse en el territorio desde 2004 hasta la actualidad. Estudios más recientes sobre la situación de la población desplazada en Colombia reafirman que, además del deseo de las familias por volver al campo, el acompañamiento y apoyo institucional en diferentes frentes es central para decidir el retorno. Como ya se dijo, en el caso de quienes son beneficiados por la actual política de restitución de tierras, cuentan con una sentencia judicial que, además de la devolución del predio con los títulos de propiedad formalizados, contiene órdenes dirigidas a varias instituciones del Estado nacio-

nal y local para alivio de pasivos, proveer proyectos productivos, educación, salud, vivienda e infraestructura de servicios, además de otras medidas relacionadas con la reparación de las víctimas como atención psicosocial, ejercicios de memoria y esclarecimiento de la verdad, homenajes a las víctimas y protección como garantía de no repetición.

Así, por ejemplo, en la investigación de Marcy González,³¹ con diez familias campesinas con sentencia de restitución que retornaron al municipio de La Palma-Cundinamarca, en la decisión de retorno fue determinante la posibilidad de emprender una actividad productiva campesina nuevamente que, para el caso de los proyectos de la URT, tienen un costo máximo de 9 500 dólares e incluyen dos años de acompañamiento técnico:

una de las razones que impulsó el retorno de los miembros de estos núcleos familiares fue la imposibilidad de encontrar en la ciudad receptora empleos formales cuya remuneración permitiera garantizar el mínimo vital y una calidad de vida digna [...], los jueces de restitución ordenan la implementación de un sistema productivo como base económica para el sostenimiento de la familia retornada. En general, [ésta] fue la razón que tuvo más peso en el momento de tomar la decisión de retornar.³²

Cosa similar encuentran Moreno, Rozo y Maldonado,³³ que si bien aclaran que la sentencia de restitución no es decisiva, sí hace diferencia en situaciones en las que hubo varios intentos anteriores de retorno, en tanto que esta vez las medidas complementarias que rodean la entrega del predio se prevén como soporte del regreso.

³¹ Marcy González, “Restitución de tierras en La Palma (Cundinamarca): lectura de la implementación actual de esta política”, *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, núm. 12 (2020); 132-146, en <<http://dx.doi.org/10.22335/rict.v12i1.1030>>.

³² *Ibid.*, 138 y 139.

³³ Moreno *et al.*, “Proyectos productivos...”.

En contraste, Ramírez encuentra que el tema de seguridad marca la diferencia entre éste y otros intentos de retorno.³⁴ En esto coincide con González, pues esta autora asegura que “si la problemática de seguridad no hubiera sido superada, el retorno no se habría materializado independientemente de la existencia de un fallo [judicial de restitución]”.³⁵ En el estudio de Moreno, la situación de orden público también es señalada, pero esta vez se refiere a un condicionante importante que daría al traste con el actual estado de bienestar y estabilidad que vive la familia después del retorno: “Cuando les preguntamos, para afianzar la pregunta anterior, qué consideran que podría impedir o retrasar el cumplimiento de sus expectativas, encontramos que [...], además de las complicaciones de salud, casi una tercera parte de los entrevistados manifiesta que el regreso del conflicto armado o el deterioro del orden público impedirían alcanzar sus objetivos”.³⁶

Así, aun cuando con diferencias de matices los tres estudios coinciden en que la acción institucional marca una diferencia entre éste y otros procesos de retorno agenciados de manera autónoma por las familias desplazadas, si retomamos la aproximación teórica de redes y retorno, la red migratoria que presumimos está presente, parece sumarse la red institucional y de acompañantes (organismos internacionales, organizaciones de base y de la sociedad civil), sin los cuales los intentos de retorno parecen ser muy frágiles y derivar en fracasos.

³⁴ Ramírez, “Revisión de la implementación...”.

³⁵ González, “Restitución de tierras...”, 143.

³⁶ Moreno *et al.*, “Proyectos productivos...”, 104.

SOBRE EL VÍNCULO ENTRE LA FAMILIA
Y EL RETORNO

Según Castro,³⁷ la bibliografía sobre retorno migratorio, en relación con las migraciones internacionales, es vasta y cubre ampliamente tópicos como el proceso de toma de decisiones asociado al regreso, las experiencias de reintegración de quienes vuelven, así como las políticas y programas relacionados con la migración de retorno. Sin embargo, la autora también afirma que el vínculo de este tema con el mundo familiar es una relación analítica que ha recibido poca atención en los estudios migratorios. Así, para un segmento de aquéllos, la familia aparece como una de las razones para inclinarse por regresar o para emprender nuevos viajes; en otros estudios, se resaltan las estrategias familiares de sobrevivencia o reproducción, y cuidado en los casos en que la migración es temporal o estacional; otro grupo de estudios basados en la perspectiva de redes migratorias o transnacionalismo entienden los procesos migratorios como entramados de relaciones que vinculan la agencia de los sujetos, el apoyo de sus familias y la conexiones con otros migrantes y redes, tanto en el lugar de origen como en el de destino y, por tanto, consideran la migración de retorno parte del dinamismo mismo que tienen los movimientos migratorios.³⁸

Hasta aquí, la revisión realizada ha mostrado que el tratamiento y vinculación analítica entre el retorno migratorio internacional y la vida familiar ha sido en general discontinuo y tácito. En particular, se observa que las explicaciones basadas en categorías de análisis binarias (origen-destino/éxito-fracaso), que caracterizan los acercamientos teóricos más tradicionales resultan insuficientes para comprender el carácter multidireccional, multifacético

³⁷ Castro, "Retorno y familia...".

³⁸ *Ibid.*

y dinámico del retorno, así como las diversas implicaciones que entraña para el mundo familiar.³⁹

Respecto a las experiencias de migración forzada y su vínculo con la familia, aproximaciones como la de María Cristina Palacio coincide en señalar que el abordaje no puede ser accesorio o secundario, ya que “la familia es parte constitutiva del conflicto armado, ella refracta y en ella se expresa el complejo caleidoscopio del ‘entorno turbulento’ que caracteriza el orden social en contextos de guerra o de violencia extrema”.⁴⁰ Para esta autora, el punto de partida es reconocer el lugar que tiene la familia en la sociedad y la cultura, lo cual implica dimensionar los procesos que la acompañan en su estructuración como realidad social e histórica, y así descifrar el movimiento, el cambio y la transformación que le son propios; no obstante, en su opinión, es necesario además evidenciar los cambios abruptos que devienen de su inserción en el escenario de conflicto armado, y en especial por efecto de los procesos de desplazamiento forzado. En esa misma línea, López enfatiza en que⁴¹ es evidente que en las situaciones en las que la familia se enfrenta al desplazamiento forzado éste actúa como “[...] un estresor además de inesperado, externo, ambiguo, involuntario y crónico. De ahí lo difícil de su afrontamiento y la importancia de los recursos internos y externos para lograrlo”.⁴²

Estos aspectos son abordados también por Bello,⁴³ que en su aproximación sobre los impactos del desplazamiento en las familias reconoce un sinnúmero de situaciones que imprimen enormes complejidades a sus dinámicas:

³⁹ Castro, “Retorno y familia...”. 161.

⁴⁰ Palacio, “El escenario familiar...”, 202.

⁴¹ Olga Lucía López, “La resiliencia de las familias en el desplazamiento forzado”, en Yolanda Puyana y María Himelda Ramírez (eds.), *Familias, cambios y estrategias* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Alcaldía Mayor de Bogotá/Secretaría Distrital de Integración Social, 2007).

⁴² López, “La resiliencia de las familias...”, 230.

⁴³ Bello, “Las familias desplazadas...”.

Los cambios y el grado de afectación de las familias son diferentes según si ésta se ha desintegrado por la desaparición de uno de sus miembros o ésta se desplaza con todos sus integrantes [...] al dolor que significa la pérdida de uno de los miembros del hogar, al miedo y al silencio obligado que por seguridad deben mantener, la familia desintegrada debe sumar todos los retos y traumas que significa ingresar al ambiente extraño de lo urbano [...]. En el caso de las familias que se desplazan con todos sus miembros, suelen presentarse dificultades relacionadas con los roles y los procesos de socialización e identidad: hombres y mujeres deben laborar en actividades nuevas, la ciudad ofrece más posibilidades de trabajo para las mujeres que para los hombres, siendo en ocasiones estos últimos obligados a quedarse en casa y realizar las labores “propias de las mujeres” [...]. Las relaciones de los padres con los hijos se conflictúan y en el caso de los hijos adolescentes los padres expresan la sensación de “habérseles salido de las manos” [...].⁴⁴

En esta misma línea, para las profesionales de acompañamiento de la Unidad de Restitución de tierras, la conclusión de una de nuestras conversaciones fue la idea de que la heterogeneidad es la constante en las familias desplazadas. Frente a la pregunta por los cambios en la composición familiar que han podido observar entre lo narrado sobre el momento del desplazamiento y el momento de la solicitud de restitución (proceso administrativo de restitución), las funcionarias señalaron que, si bien un buen número corresponde a familias nucleares conformadas por la pareja e hijos de diferentes edades, otro grupo lo constituyen familias ampliadas, donde además del núcleo central se suman las parejas de los hijos y los hijos de éstos, pues en la región cundiboyacense es común subdividir la tierra cuando los hijos consiguen formar un nuevo hogar. Ya en la ciudad, muchas familias se recomponen. Existen

⁴⁴ *Ibid.*, 114, 116.

infinidad de historias de rupturas en la pareja y a los hijos nacidos en el campo se suman los hijos de las nuevas parejas u otros nacidos en la ciudad.⁴⁵

A continuación, veremos cómo ocurre el reencuentro con la tierra a nivel de emociones y memorias; de la misma manera, abordaremos los cambios que genera el retorno en la pareja como sistema vincular y eje del proceso de restitución; mostraremos cómo hombres y mujeres viven la posibilidad del retorno y, finalmente, haremos referencia a las decisiones de los hijos y de las nuevas generaciones cuando se abre la posibilidad de volver al campo.

Reencuentro con la Tierra

Desde su vuelta al país, Javier tenía una asignatura pendiente: reencontrarse con el Jardín Botánico [...]. Pero el Jardín Botánico actual no se correspondía con el que había guardado con mimo en su memoria— O tal vez él no era el mismo.

Una niebla de más de veinte años los separaba.⁴⁶

Para Adbelmalek Sayad,⁴⁷ la evocación de la memoria en quienes retornan se refiere, por un lado, a los recuerdos congelados, algunos de ellos a manera de idealización sobre el lugar y sobre quienes se dejó, tal cual como se les dejó. En el caso de quienes se desplazaron por conflicto armado, a este tipo de recuerdos se suman los de la violencia, con las secuelas de dolor aún no supe-

⁴⁵ URITB, “En conversación grupal”, 7 de septiembre de 2021.

⁴⁶ Benedetti, *Andamios...*

⁴⁷ Adbelmalek Sayad, “El retorno, elemento constitutivo de la condición del inmigrante (selección de textos de Adbelmalek Sayad)”, *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 19 (enero-julio de 2010): 236-273, en <<https://www.proquest.com/openview/73af03aedfd838cf2bd2cf71eddb915a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1596377>>.

radas. En el siguiente segmento de una conversación vemos cómo se expresa esto:

En otra familia perdieron al papá y la hija mayor se hizo a cargo de todos sus hermanos y de su mamá. A raíz de las secuelas que dejó en la mamá la vivencia del conflicto armado, desató un proceso de Alzheimer. Cuando se les dio la vivienda y el proyecto productivo la hija decía que quería una casa grande y bonita para que todos sus hermanos fueran y para que su mamá volviera. Y cuando la mamá oía que iban a volver, reaccionaba muy fuerte y hasta se agravó su enfermedad. Yo siento que ellos querían cerrar esos procesos de duelo y volver juntos a reconciliarse con lo que pasó y con la tierra.⁴⁸

La memoria muchas veces se activa cuando se visita la región para fines de reconocimiento del predio solicitado en restitución, máxime si los solicitantes no han ido durante el tiempo de exilio en la ciudad:

La señora solicitante, la abogada de la Unidad y yo salimos de Bogotá en un carro de la URT. Desde que iniciamos el viaje la señora comenzó a contarnos lo que le había pasado, su historia, y comenzó a llorar. Ella no quería regresar al predio, quería compensación u otro predio. Ella estaba muy asustada, desconfiada. Cuando llegó se encontró con una vecina que la saludó y le ofreció algo de tomar, y se tranquilizó un poco, pero de regreso al pueblo, se le vio de nuevo con mucha zozobra y miedo. Eso lo impacta a uno bastante.⁴⁹

En la discusión sobre la relación dicotómica, y a veces contradictoria, que algunos autores plantean frente a los conceptos de desterritorialización y reterritorialización como producto de la migración

⁴⁸ URITB, “Conversación con trabajadora social-Posfallo”, 22 de octubre de 2021.

⁴⁹ URITB, “Conversación con ingeniero catastral”, 10 de noviembre de 2021.

forzada, Coraza de los Santos señala que optar por esta dualidad sería una especie de contrasentido, si partimos de entender el territorio como algo más que lo material, como subjetivación, prácticas, significados en constante construcción y deconstrucción, y, en consecuencia, adoptamos una concepción compleja y dinámica del mismo.⁵⁰ Así, no habría lugar a “[...] una pérdida de sentido —si así se entiende la desterritorialización—, sino precisamente [a una] redefinición, resignificación, es decir, un nuevo sentido a partir de esa relación dialógica con el contexto y los protagonistas. Por tanto, percibimos la reterritorialización como una estrategia para mantener el sentido”.⁵¹ Esta perspectiva nos ayudó a entender por qué en muchos casos las personas decidían sacar una parte de su predio de la solicitud de restitución como una forma de excluir la experiencia y el dolor asociados a éste. El siguiente fragmento ejemplifica lo anterior:

Algunos solicitantes, cuando se hace la visita de reconocimiento y alinderamiento del predio con el equipo catastral, omiten partes de la finca por un hecho doloroso que ocurrió allí [un asesinato, por lo general]. Entonces, nos hemos dado cuenta de que no corresponde el mapa catastral o el área señalada en los documentos con lo que la persona señala. A eso lo llamamos “olvido por dolor” y aunque algunos dicen que es involuntario, creemos que ellos son conscientes de esto y lo hacen para seguir adelante y tratar de superar estas experiencias.⁵²

Otros han resignificado lo vivido allí, gracias a que hoy han logrado construir otras prácticas, otros relatos, otros sentidos sobre el territorio: “Recuerdo un caso de un señor que durante el conflicto

⁵⁰ Enrique Coraza de los Santos, “Territorialidades de la migración forzada. Los espacios nacionales y transnacionales como estrategia política”, *Revista Espacialidades* 4, núm. 1 (2014): 191-221, <<http://espacialidades.cua.uam.mx/vol/revista-vol04-num01.php>>.

⁵¹ *Ibid.*, 205.

⁵² URTTB, “Conversación con abogado”, 27 de octubre de 2021.

vivió cosas terribles en su predio. Éste es un caso en el que hemos visto como él ha cambiado su percepción, porque ahora ve una casa recién construida, un proyecto productivo que le da vida a su finca y hasta el presidente de la República fue y lo visitó en una jornada de experiencias exitosas de restitución y esto le ha servido para cambiar la percepción negativa que tenía”.⁵³

Asimismo, los actos simbólicos de entrega material de los predios han sido también formas de resignificación, tal como se muestra a continuación: “Una actividad muy especial es la entrega material de los predios. La jueza de Cundinamarca graba, dice unas palabras, lee un auto, se aplaude, se le desean muchos éxitos al solicitante y a sus familiares. ¡Es muy emocionante! La gente nos cuenta lo que piensa hacer y se les ve muy esperanzados”.⁵⁴ Así, en el reencuentro con la tierra se combinan diversas percepciones y sentimientos que fluyen del pasado al presente y que permiten, en algunos casos, redefinir en el hoy, el sentido que la vida del campo tiene para quienes han optado por el retorno.

Pareja y retorno

Eso terminó. Aunque te parezca mentira, el exilio nos unió y ahora el desexilio nos separa.⁵⁵

En la percepción de quienes acompañan el principal eje de cambios después del desplazamiento y la permanencia en la ciudad, se observa en la pareja. En la charla con tres profesionales sociales de la URT, coinciden en señalar que es común encontrar separaciones y nuevas uniones posteriores a la llegada como desplazados a la ciudad. En los casos en que las mujeres llegan en estado de viudez

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ URTTB, “Conversación con ingeniero...”.

⁵⁵ Benedetti, *Andamios...*

—el asesinato de sus esposos, por lo general, ocasionó el desplazamiento—, se encuentran nuevas uniones y recomposiciones familiares. Otros no aguantan el estrés que supone el cambio abrupto de vida y roles —ya señalado por Bello en la cita anterior— sumado a los traumas que la vivencia de la guerra dejó en sus vidas; de este modo, la ruptura en la pareja es la consecuencia más inmediata.⁵⁶ Esta presión sobre la pareja es ratificada por Martha Bello, quien adiciona un enfoque de género a su análisis:

Las parejas son afectadas por los cambios de roles que deben asumir. Las relaciones de poder existentes, aceptadas o no, se trastocan por el estatus que en el hogar adquiere quien ocupa el papel de proveedor, o quien expresa mayor fortaleza. Los tradicionales esquemas de poder y autoridad se alteran recomponiendo órdenes de jerarquía y redistribuyendo en muchos casos los roles. Los nuevos contextos condicionan y enmarcan la acción de la pareja, redefiniendo los lazos y renegociando no sólo las identidades, sino las posibilidades identificatorias en la ciudad.⁵⁷

Ahora bien, al definir la ley que son titulares de derecho de restitución quienes en el momento del desalojo o despojo estaban en el predio, es decir, el o la solicitante y su núcleo familiar, muchas parejas separadas deben de nuevo reencontrarse para autorizar el inicio del proceso, la representación legal de éste y, una vez que se expide la sentencia, definir cómo asumirán la entrega del predio, el proyecto productivo y otras medidas. Este procedimiento plantea tensiones que reflejan nuevamente esquemas patriarcales muy arraigados en la cultura campesina, pues el hombre cuestiona el derecho de la mujer, dado que “el dueño de la tierra era él”, “ella no trabajaba la tierra, sólo se dedicaba a los hijos y a la casa” o “en

⁵⁶ URITB, “Entrevista grupal”, 7 de septiembre de 2021.

⁵⁷ Bello, “Las familias desplazadas...”, 116.

el momento en que se desplazaron ella lo abandonó y a sus hijos, con lo cual perdió sus derechos”:⁵⁸

—¿Me decías que una situación de tensión ocurre cuando los solicitantes son separados?

—Sí. Hay casos de parejas separadas que no se hablan prácticamente desde el desplazamiento o que su único contacto son los hijos. Los hombres, cuando tienen otra compañera, se sorprenden cuando les decimos que es con su [ex]esposa, con la que vivía en el predio, con quien se hará el proceso de restitución, por haber vivido ambos la experiencia de violencia que ocasionó el despojo o el desplazamiento. Por lo general, los hombres quieren que sea la esposa o compañera actual la que se beneficie de la tierra, de los proyectos y demás.⁵⁹

En sentido similar, las mujeres solicitantes de restitución que son viudas, y cuyo derecho está en ellas y en sus hijos e hijas, encuentran que éstos se oponen a que su nueva pareja participe de las decisiones, pues no es justo que aquél se beneficie del proceso. Muchas veces, las mujeres se sienten inseguras a la hora de asumir el proyecto productivo y autorizan a un hijo o a un hermano (hombres, en ambos casos) para que asuman su manejo. La intención de la ley es justamente reconocer y revertir la inequidad histórica en el acceso a la propiedad de la tierra por parte de las mujeres,⁶⁰ lo cual no es fácil, pues no sólo existen limitantes objetivas, sino, como vimos, limitantes de carácter subjetivo y simbólico que hacen que tanto unos como otras no consideren legítimo o incluso viable el carácter igualitario sobre la propiedad y las decisiones

⁵⁸ URTTB, “Entrevista grupal”.

⁵⁹ URTTB, “Entrevista con abogado”.

⁶⁰ Para mayor detalle, véanse Magdalena León y Carmen Diana Deere sobre acceso de la mujer a la tierra en América Latina, en especial sus referencias al caso colombiano; y los estudios de Donny Meertens que articulan el tema agrario, el análisis de género y sus continuidades desde la época de la violencia (años cincuenta) y el conflicto armado interno colombiano contemporáneo.

relacionadas con la tierra. A pesar de esta realidad, el equipo de profesionales de acompañamiento reitera los mensajes a ambos cónyuges —o excónyuges— sobre el derecho reconocido por la ley para ambos, en su carácter de víctimas y en su vínculo con la tierra en el momento de los hechos de despojo o abandono.

Esta situación parece ser bastante problemática, e incluso ha impedido en algunos casos la materialización de los beneficios de la restitución, dada la dificultad en que ambos beneficiarios lleguen a acuerdos.⁶¹ En otra cara de la moneda, el equipo social enumera casos en los que la conciliación es posible, y las parejas, a pesar de las diferencias y el distanciamiento, intentan llegar a acuerdos para beneficiar a los hijos como una manera de garantizar su futuro: “—Sí, yo creo que éstos son casos complicados, pero también están los que dicen que a ellos les queda poco tiempo para disfrutar de la tierra y de todo, y que es bueno que los hijos tengan esto como un patrimonio para el futuro. Entonces se acercan, hablan y deciden ponerse de acuerdo para que el proceso continúe”.⁶²

Los hombres, las mujeres y el retorno

Si antes fue difícil, [Raquel me decía] imagínate ahora que somos doce años más viejos.⁶³

En las conversaciones, salió recurrentemente el tema de cómo viven las mujeres y los hombres el retorno, y de ello se derivaron situaciones variadas que vale la pena resaltar. En primer lugar, se constató que, cuando el retorno parece ser una realidad, las familias encuentran que el deseo de regresar es principalmente de los padres o de quienes tuvieron un arraigo mayor con la tierra y una fuerte identi-

⁶¹ URTTB, “Entrevista con psicóloga”, 7 de octubre de 2021.

⁶² URTTB, “Entrevista grupal”.

⁶³ Benedetti, *Andamios...*

dad campesina. Las nuevas generaciones raras veces coinciden con este ideal: “En el área de atención las personas expresan su deseo de iniciar el proceso porque ya están cansados de la vida en la ciudad y desean regresar a la tranquilidad del campo. Algunos de ellos se han enfermado aquí o ya no quieren salir de su casa porque la ciudad es muy complicada”.⁶⁴ Los hombres parecen desear volver en mayor medida, dado que en la ciudad han enfrentado muchas dificultades: “Una vez hicimos una inspección a un predio con el IGAC⁶⁵ y el señor contaba que en Bogotá la estaba pasando mal. Él decía ‘yo vuelvo, levanto mi rancho, me traigo una mujer y vuelvo a producir’ [risas]. Hay gente que no sabe otra cosa que las labores del campo y por eso quiere regresar. Esas situaciones le generan a uno un gran compromiso con el trabajo que realiza”.⁶⁶

En el caso de las mujeres, y como ya se señalaba antes, la adaptación a la ciudad, aunque difícil y llena de tropiezos, les dio la posibilidad de trabajar en labores conocidas y les abrió otras perspectivas que la vida en el campo no les había ofrecido. La conversación con la profesional de posfallo de la URT fue particularmente interesante al respecto:

—Bien, me decías que con las mujeres has observado diferentes situaciones respecto al retorno...

—Sí, me he dado cuenta de algunas... ¿sabes? En la cultura rural, cuando tenían a su compañero ellas se dedicaban a la crianza de los hijos, al cuidado de las gallinas, a cocinarle a los trabajadores. Llegar a Bogotá fue movilizarlas en otra forma de independencia económica: aquí se dedicaban a oficios varios, al reciclaje, a la modistería y por ello, tenían sus ingresos. En el retorno de ellas hay de todo, pero cuando han sido solas, regresan un poco más empoderadas frente al proyecto

⁶⁴ URTTB, “Entrevista con abogado”.

⁶⁵ Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que maneja el Catastro Nacional en Colombia

⁶⁶ URTTB, “Entrevista con ingeniero”.

productivo: aunque ellas no hayan cultivado café, estaban cerca al esposo y aprendieron de las épocas de siembra, de abono, de colecta. Al volver, ellas llegan empoderadas de lo que quieren, saben que la tierra es de ellas y conocen los procesos productivos y entonces contratan trabajadores para las tareas más pesadas y se ponen al frente de todo.

Las que están allá con sus parejas, vuelven a las labores, pero también se les ve que opinan, ya no es “lo que diga el señor”. Cuando llega el proyecto productivo ellas piden que, además del proyecto de café, les den sus gallinas y las plantas que a ellas les interesa cultivar. Entonces, ellas, en todo caso, están más empoderadas.

Otras más permanecen en la ciudad. Yo he llegado a lugares donde el señor está solo en el predio y la señora está en Bogotá porque acá tiene su trabajo o a sus hijos y nietos, y realmente no le interesa estar en la finca. Los señores van cuatro días y vuelven. Cundinamarca tiene esa condición tan particular por la cercanía con Bogotá. El hecho de tener la ciudad tan cerca genera retornos parcializados.⁶⁷

La idea de los retornos parcializados, intermitentes o cuasipermanentes surgió en varias conversaciones, lo cual, además de la facilidad que tiene Bogotá respecto de los lugares de salida de las familias en la región de Cundinamarca, parece ser muestra del dinamismo y circularidad que tiene el movimiento migratorio cuando se trata del desplazamiento forzado interno; sin duda, también es la forma en que las familias y los sujetos buscan mantener las redes de relación y las conexiones entre lugares de salida y aquel que se convirtió en destino, que hoy es el sitio donde se asentaron sus hijos y nietos, y apalanca la posibilidad de regresar. Volviendo al tema de las mujeres y el retorno, el análisis de Donny Meertens,⁶⁸ des-

⁶⁷ URTTB, “Conversación con trabajadora...”.

⁶⁸ Donny Meertens, “Justicia de género y tierras en Colombia: desafíos para la era del ‘Pos-Acuerdo’”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 102 (2016): 89-100, en <<http://www.jstor.org/stable/44028194>>.

de la perspectiva de la justicia de género,⁶⁹ sugiere tener en cuenta las experiencias de otros contextos transicionales internacionales, sumada a la suya en 2015 con mujeres retornadas del Caribe colombiano. Así, enfatiza en que:

La fase post-restitución es clave para la consolidación de los avances de la justicia de género [...]. Por un lado, la suerte de las mujeres solas, jefas de hogar, muestra que son menos propensas al retorno, y cuando lo hacen, tienden a vender más que los hombres, una vez se levanta la restricción de dos años. Venden la tierra porque no tienen el apoyo de organizaciones, porque son mayores y sus hijos viven en la ciudad, porque prefieren una casa propia en el pueblo y comenzar un negocio. Cuando cuentan con el apoyo de redes sociales y organizaciones propias, la reconstrucción de sus proyectos de vida se realizará más frecuentemente, en términos de volver al campo y reintegrarse a una comunidad campesina.⁷⁰

Leer esta cita hizo que una de las colegas de la URT recordara el siguiente caso:

¡Creo que nos has oído hablar muchas veces de la señora XXX que era madre comunitaria y fue la última en salir de su vereda, pero también la primera en volver! En esa época, primero salieron los hijos y su marido, cuando ya le dijeron que si no se iba la mataban, ella salió. Pero también fue la primera en volver: ella quería ver su comunidad florecer, ver sus vecinos trabajar, reconstruir todo el proceso comunitario, reconstruir la escuela, luchar por que les arreglaran el

⁶⁹ Merteens cita a Goetz, quien señala que este concepto va más allá de “proponer una igualdad ante la ley o la equidad en los resultados, para avanzar en cuestionar las fronteras entre lo público y lo privado; propone buscar la rendición de cuentas no sólo por el Estado, sino desde las instituciones de la sociedad civil; y debe entenderse como un proceso en el cual la agencia y el empoderamiento de las mujeres toman parte”. Meertens, “Justicia de género...”, 92.

⁷⁰ Meertens, “Justicia de género...”, 93.

acueducto, las vías. Ella fue una persona que imprimió fortaleza, ella fue quien los llamó para que regresaran, para que hicieran el proceso de restitución, fue ella quien nos recibió para que el proceso de restitución avanzara. Era su deseo, volver a ver florecer su vereda.⁷¹

Si bien la intención de la Ley 1448 y las acciones de la URT, en consonancia con aquélla, van en la vía del reconocimiento de los derechos de las mujeres campesinas víctimas a la formalización de la propiedad sobre la tierra y, en general, a la reparación integral, la URT es consciente de los retos para hacer sostenidos estos cambios. Por ello, estructuró un programa especial para mujeres, el cual cuenta con una estrategia llamada “núcleos de exigibilidad de derechos”, que va por la vía del empoderamiento de las mujeres restituidas; sin embargo, siguiendo a Merteens, esto debe ir de la mano de cambios en lo cultural y en lo simbólico, que si bien no son del resorte único de la URT ni del proceso de restitución, atañen a la sociedad colombiana en su conjunto y deben encaminarse para lograr las transformaciones de fondo necesarias.

Lo intergeneracional en el retorno

A vos, que estás allí, ¿qué te parece? Escribí, carajo, como nos prometiste muy pancho cuando te despedimos en Barajas, la noche en que emprendiste el regreso a tu cueva preferida.⁷²

Para Sayad, la cuestión del retorno tiene una relación con el tiempo, con el suelo y con el grupo que hemos dejado físicamente.⁷³ Así,

⁷¹ URTTB, “Conversación con trabajadora...”.

⁷² Benedetti, *Andamios...*

⁷³ Sayad, “El retorno ...”.

la noción de retorno, tal y como está presente en la imaginación del emigrante, es para el propio inmigrante y también para su grupo, una vuelta sobre sí, una vuelta al tiempo anterior a la inmigración, una retrospectiva y por tanto, un asunto de la memoria que no es sólo un asunto de nostalgia [...]. En realidad, la nostalgia no es el dolor del retorno, pues una vez conseguido, uno se da cuenta de que el retorno no era la solución, pues no puede existir un verdadero retorno, un retorno idéntico. Uno puede volver siempre al punto de partida, porque el espacio permite perfectamente las idas y vueltas, pero no puede volver nunca al tiempo de la partida, volver a ser tal como éramos en el momento de la partida, ni tampoco encontrar, tal y como los dejamos, los lugares y las personas.⁷⁴

Para los padres [hoy ancianos], esa recordación es constante y se evoca con nostalgia y con un cierto sentido idílico, dado que buena parte de su vida la pasaron en el campo. En cambio, para los hijos y las hijas, muchas veces los recuerdos son difusos o prácticamente inexistentes, por tanto, el retorno no está en los planes. En esto coinciden los estudios ya antes citados aquí:

Las familias participantes alcanzaron en todos los casos periodos superiores a los diez años fuera del municipio. Ninguno de los grupos familiares desplazados que ha retornado cuenta con su composición original, esto es, con los integrantes al momento del desplazamiento. A través de las encuestas, se evidencia que los núcleos familiares actuales están constituidos sólo por los dos cónyuges desplazados, un familiar o por un tercero que asume la responsabilidad de administración del proyecto productivo. Siete de las familias retornadas manifestaron tener miembros menores de edad a la fecha de su desplazamiento y se detectó que, en su mayoría, los entonces menores

⁷⁴ *Ibid.*, 226 y 227.

de edad se han radicado de forma definitiva en la ciudad receptora, que para este caso fue Bogotá.⁷⁵

Al respecto, las profesionales de acompañamiento de la URT concuerdan con que, sobre todo cuando la temporalidad entre la salida y la posibilidad del retorno vía restitución de la tierra es de varias décadas, y los hijos llegaron pequeños a la ciudad, ellos y ellas ya tienen organizado un proyecto de vida ciudadano (educación, pareja, trabajo) y, por supuesto, su vínculo con la tierra no es tan vívido como el de los padres. De hecho, esto hace que sean adultos mayores quienes en su mayoría retornan en solitario a los predios. Sus hijos los visitan y respetan su decisión en tanto saben la estabilidad emocional que esto les trae.⁷⁶

Aunque esto no parece ser una novedad respecto a lo que, en general, los estudios sobre migraciones encuentran en la relación retorno y ciclo vital, en la opinión de un grupo de especialistas sobre desplazamiento forzado resulta problemático, si se analiza desde el impacto que el conflicto armado ya produjo en vastas regiones, donde la vocación campesina se pierde por el vaciamiento y la cooptación del territorio, y hoy la política pública no alcanza a revertir:

En particular, los daños y afectaciones a las formas de vida campesina, indígena y afrodescendiente tienen un impacto negativo en su identidad cultural y suponen un obstáculo adicional en los procesos de retorno y reasentamiento. Cuando niños, niñas y adolescentes son desplazados y regresan al territorio rural cuando son ya jóvenes o adultos, lo hacen con un universo sociocultural e identitario que conjuga lo aprendido en los lugares de asentamiento temporal, con la tradición inculcada por sus padres. De acuerdo con lo señalado

⁷⁵ González, “Restitución de tierras...”, 138.

⁷⁶ URTTB, “Entrevista grupal”.

anteriormente, resulta evidente que los fenómenos de vaciamiento y descampesinización que ha producido el desplazamiento forzado no pueden verse como una situación que afecta a personas aisladas sino a colectividades, que supone una transformación de la sociedad colombiana en conjunto.⁷⁷

Aunque esto es evidente, en opinión del equipo de acompañamiento de la URT es importante tener en cuenta otras situaciones frente a la vinculación de los jóvenes a los procesos de retorno: 1) los jóvenes que, a pesar de manifestar su interés por estar al frente o en apoyo al proyecto productivo o a las actividades frente al regreso, encuentran la resistencia de los abuelos que consideran que aquéllos no tienen la experiencia o incumbencia suficiente; 2) Los jóvenes animados con la idea del proyecto en el campo impulsan a sus demás familiares a emprender el retorno y asumen el liderazgo sobre éste; 3) Los jóvenes que, a pesar del proyecto de vida elegido, de carácter citadino, son capaces de adaptarlo y conectarlo con la propuesta campesina de vida.

Así, han evidenciado casos en los que, por ejemplo, el o la joven radicado en Bogotá, con formación artística, ha logrado vincular una faceta de su actividad a promocionar la productividad en el campo; o la jovencita que en Antioquia lidera el proyecto cafetero de la familia, manejando la empresa no sólo en la parte de comercialización y difusión por redes sociales, sino en la parte administrativa del mismo; finalmente, se encuentra el proyecto de ecoturismo que una mujer y su hijo están promoviendo en el predio que les fue restituido. De una u otra manera, intentar siempre que sea el retorno al campo la opción para los jóvenes se encuentra en una tensión entre la idea de revitalizar el campo y

⁷⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), “Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, 2015”, 448-449, en <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>>, consultada el 21 de octubre de 2021.

las perspectivas adultocéntricas que sólo ven una manera de hacerlo, sin considerar las opciones que los mismos jóvenes pueden recrear al respecto. Ahora bien, desde la perspectiva de los hijos que están en otra etapa de su ciclo vital (adultos, con sus familias y sus respectivos hijos), se destaca el apoyo que ofrecen a sus padres, adultos mayores, en el proceso de regresar al campo. En diferentes conversaciones, esto fue explícito:

Para los hijos es notorio cómo sus padres cambian su estado de ánimo cuando regresan al campo. Recuerdo el caso de una señora que retornó con uno de los hijos. Los otros ya tenían familia en la ciudad y sólo iban al predio a visitarla, de “paseo”. Cuando la señora recibió el proyecto productivo de gallinas, le puso su nombre a una de las gallinas y sus hijos veían asimismo, cómo ella ahora era más feliz. Lo triste fue que, al poco tiempo, la señora falleció.⁷⁸

Frente a los hijos, yo he visto mucho apoyo. Como sabes, los solicitantes son adultos mayores, son abuelos, entonces los hijos son, en muchos casos, apoderados de sus padres. En ocasiones, los hermanos [cuando ya los padres no están] se apropian del proceso y es muy bonito. Recuerdo el proceso de comunicación en tres predios donde eran seis hermanos y ellos fueron con sus hijos e iban recorriendo con nosotros y les contaban a sus hijos lo que recordaban: lo que cultivaban, lo que hacían cuando eran niños, los juegos, la ubicación de la casa y lo que allí había. ¡Fue muy emotivo!⁷⁹

Una situación que preocupa a las funcionarias de acompañamiento ocurre cuando los solicitantes titulares han fallecido y son los hijos quienes se convierten en herederos con derecho a la sucesión. Las desavenencias y los conflictos son mucho mayores. Generalmente, se le pide delegar en uno la administración del predio y del

⁷⁸ URITB, “Conversación con abogado”.

⁷⁹ URITB, “Conversación con ingeniero...”.

proyecto productivo, y muchas veces esta delegación termina por declinarse ante la presión de los otros por repartir las ganancias o por las dudas que existen sobre el manejo de los recursos.

Por lo general, se manifiestan conflictos entre hermanos cuando los padres no están y los términos de la herencia entran a jugar un papel importante en el proceso. Vemos que algunos tienen diferencias entre sí o se han roto lazos y no quieren saber nada de los otros. También se manifiesta desconfianza entre ellos y esto, generalmente se expresa, cuando la Unidad les comunica que deben nombrar a uno como responsable del proyecto productivo.⁸⁰

Para concluir, podemos decir que la experiencia generacional sobre retorno implica diferencias relacionadas con el ciclo vital familiar, con el tipo de contacto y vivencias que se tuvieron con la vida en el campo y, sobre todo, con la posibilidad de tramitar, en un relativo equilibrio, los sentimientos de arraigo con la tierra y la vida campesina, y aquellos proyectos de vida que hoy tienen sentido para los demás miembros de la familia.

CONCLUSIONES

Las anteriores líneas recogen reflexiones acerca del proceso de restitución de tierras y su vínculo con el retorno de una parte de la población que décadas atrás llegó expulsada del campo a los principales centros urbanos de Colombia. Las claves analíticas de las conversaciones entre academia y ejecutores de política pública se refieren, por un lado, a las dinámicas de las migraciones forzadas en sus trayectorias discontinuas y a la familia como caleidoscopio —retomando la metáfora de María Cristina Palacio— reflejo y

⁸⁰ URITB, “Entrevista grupal”.

actriz del contexto migratorio en el que se inserta. En otro orden, la capacidad de agencia de los sujetos para decidir el próximo paso, adaptarse a las nuevas condiciones y movilizar sus recursos relacionales y emocionales. Estas claves analíticas encuentran en la perspectiva de redes el puente que une destino-origen, memorias-presentes, tiempos-espacios y, por supuesto, vínculos personales, referentes comunitarios y acciones institucionales, para entender la complejidad de un proceso que se muestra poco a poco ante nuestros ojos.

Así, la gran capacidad de familias y sujetos de crear y recrear su realidad permite que hablemos de retornos parciales, intermitentes o cuasi permanentes; que pensemos que el lugar de llegada, la urbe, que fue hogar obligado por décadas para unos hoy, seguramente es considerado el origen para las nuevas generaciones; que los más jóvenes pueden, de forma creativa, construir su propio proyecto de vida y articularlo al proyecto campesino de sus abuelos y padres; que aunque volver al campo sigue siendo un proceso lleno de desafíos, se ha cristalizado gracias a la suma de acciones de acompañamiento institucional que permiten conservar la esperanza; finalmente, que para las mujeres el desafío muestra no sólo el camino que se debe recorrer para afianzar sus derechos formales a la tierra, sino la larga senda para lograr los cambios simbólicos y culturales que son necesarios para lograr una verdadera justicia de género.

Los logros y los avances en la política encuentran en el actual contexto del país situaciones de amenaza que pueden dar al traste con los procesos de retorno aún incipientes: el surgimiento de nuevos actores armados en los territorios y su afán por mostrar su poderío; las acciones de reclutamiento forzado de que son objeto los jóvenes en vastas regiones del país; el lento avance de los compromisos derivados del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno de Santos y las FARC-EP; el descrédito en las instituciones del Estado y la desconfianza en el gobierno actual; así como las

secuelas sociales y económicas de la pandemia son sólo algunos elementos a tener en cuenta.

FUENTES

- Agudelo, María Eugenia y Piedad Estrada. “Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas”. *Revista Prospectiva*, núm. 17 (2012): 353-378, en <<https://doi.org/10.25100/prts.v0i17>>.
- Bello, Martha Nubia. “Las familias desplazadas por la violencia: un tránsito abrupto del campo a la ciudad”. *Trabajo Social*, núm. 2 (2000): 113-123, en <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/issue/view/3080>>, consultada el 17 de septiembre de 2021.
- Benedetti, Mario. *Andamios*. Barcelona: Penguin Random House, 1996.
- Castro, Yeim. “Retorno y familia en los estudios migratorios. Una revisión del campo”. *Migraciones: Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, núm. 50 (2020): 147-172, en <<https://doi.org/10.14422/mig.i50.y2020.006>>.
- Castro, Yeim. “Extranjero en mi propia tierra: procesos familiares de retorno en Colombia”. México: El Colegio de México, 2016, tesis doctoral, en <https://colmex.userservices.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1272481830002716>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, 2015, en <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>>, consultada el 21 de octubre de 2021.

- Colson, Elizabeth. "Forced migration and the anthropological response". *Journal of Refugee Studies*, núm. 16 (2003): 1-18, en <<https://doi.org/10.1093/jrs/16.1.1>>.
- Coraza de los Santos, Enrique. "Territorialidades de la migración forzada. Los espacios nacionales y transnacionales como estrategia política". *Revista Espacialidades* 4, núm. 1 (2014): 191-221, en <<http://espacialidades.cua.uam.mx/vol/revista-vol04-num01.php>>.
- Fundación Paz y Reconciliación. *La reestructuración unilateral del acuerdo de paz. Informe de la Iniciativa Unión por la Paz*, 2018, en <<https://pares.com.co/2019/01/08/como-va-la-paz-la-re-estructuracion-unilateral-del-acuerdo-de-paz/>>, consultada el 12 de agosto de 2021.
- Gergen, Kenneth. *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós, 1996.
- González, Marcy. "Restitución de tierras en La Palma (Cundinamarca): lectura de la implementación actual de esta política". *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, núm. 12 (2020): 132-146, en <<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v12i1.1030>>.
- Londoño, Rocío (coord.). *Tierras y conflictos rurales. Historias, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, en <<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/tierras-y-conflictos-rurales.pdf>>, consultada el 18 de septiembre de 2021.
- López, Olga Lucía. "La resiliencia de las familias en el desplazamiento forzado", en Yolanda Puyana y María Himelda Ramírez (eds.), *Familias, cambios y estrategias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Alcaldía Mayor de Bogotá/Secretaría Distrital de Integración Social, 2007.
- Machado, Absalón. *La reforma rural, una deuda social y política*. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2009.

- Meertens, Donny. “Justicia de género y tierras en Colombia: desafíos para la era del ‘Pos-Acuerdo’”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 102 (2016): 89-100, en <<http://www.jstor.org/stable/44028194>>.
- Meertens, Donny. *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- Moreno, Rocío, Christian Rozo y Jorge Maldonado. “Proyectos productivos en tierras restituidas a víctimas del conflicto armado colombiano: un análisis de impacto cualitativo”. *Documentos CEDE, UniAndes*, núm. 9 (marzo de 2020).
- Palacio, María Cristina. “El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura de la realidad del departamento de Caldas”, en Yolanda Puyana y María Himelda Ramírez (eds.), *Familias, cambios y estrategias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Alcaldía Mayor de Bogotá/Secretaría Distrital de Integración Social, 2007.
- Payne, Martin. “Fundamentos de la terapia narrativa”, en *Terapia narrativa. Una introducción para profesionales*. Barcelona: Paidós, 2002, 51-55.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Colombia rural, razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia”, 2011, en <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/human_development/informe-nacional-de-desarrollo-humano-2011.html>, consultada el 26 de agosto de 2021.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia”, 2003, en <https://hdr.undp.org/sites/default/files/colombia_2003_sp.pdf>, consultada el 26 de agosto de 2021.

- Ramírez, Luis Antonio. “Revisión de la implementación de los programas de retorno. Una mirada a partir de tres estudios de caso en el oriente antioqueño”. *Revista el Ágora USB*, vol. 15, núm. 2 (2015): 325-585, en <<https://doi.org/10.21500/16578031.1624>>.
- Registro Único de Víctimas (RUV). “Reporte Víctimas del conflicto armado”, 2021, en <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>.
- Reyes, Alejandro. *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma, 2009.
- Rojas, María Jimena. “Programa de formalización de la propiedad rural ¿un ejemplo del nuevo derecho y desarrollo en Colombia?”, monografía de grado, Universidad de Los Andes, 2014, en <<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/16863>>, consultada el 8 de agosto de 2021.
- Salcedo, Jorge Arturo. “Las políticas del retorno de los desplazados en el Acuerdo de Paz con las FARC-EP en contexto histórico e internacional: cambios, continuidades y desafíos”. *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 12, núm. 1 (2018): 159-182, en <<https://doi.org/10.30827/revpaz.v12i1.6334>>.
- Sayad, Adbelmalek. “El retorno, elemento constitutivo de la condición del inmigrante (selección de textos de Adbelmalek Sayad)”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 19 (enero-julio de 2010): 236-273, en <<https://www.proquest.com/openview/73af03aedfd838cf2bd2cf71eddb915a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1596377>>.
- Turton, David. “Conceptualizing Forced Migration”, Working Paper, núm. 12, en <<https://www.rsc.ox.ac.uk/publications/conceptualising-forced-migration>>, consultada el 5 de septiembre de 2021.
- Turton, David. “Refugees and Other Forced Migrants”, Working Paper, núm. 13, en <<https://www.rsc.ox.ac.uk/publications/>>

- refugees-and-other-forced-migrants>, consultada el 5 de septiembre de 2021.
- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. “Avances de Restitución”, *Estadísticas de Restitución*, en <<https://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-de-restitucion-de-tierras>>, consultada el 12 de noviembre de 2021.
- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. “Rendición de cuentas vigencia 2018”, *Informe ejecutivo de gestión*. Bogotá, 2019, en <<https://www.restituciondetierras.gov.co/rendicion-de-cuentas-2019>>, consultada el 13 de noviembre de 2021.
- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. “Rendición de cuentas vigencia 2020”, *Manos que transforman*, 2021, en <<https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/20124/1016056/Informe+Rendici%C3%B3n+de+cuentas+2021.pdf/b0a5cf18-67ed-027a-5949-c4fa7ceb5fae?t=1622827212465>>, consultada el 19 de noviembre de 2021.
- Unidad de Restitución de Tierras Territorial Bogotá (URTTB). “Conversaciones y entrevistas (grupales o individuales)”. Bogotá: septiembre-noviembre de 2021.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). “Datos Registro de víctimas a 31 de octubre de 2021”, en <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>, consultada el 10 de noviembre de 2021.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). *Retornos y reubicaciones. Hacia la reparación integral a víctimas del desplazamiento forzado*. Bogotá: UARIV/OIM/USAID, 2015.
- Vásquez, Olga. “Rupturas e reconstruções. Migração forçada e redes sociais em meio da guerra em Colômbia”, Universidade Federal de São Carlos, 2007, tesis doctoral, en <<https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/1407>>.

GUATEMALTECOS EN CHIAPAS
CUARENTA AÑOS DESPUÉS.
HISTORIA Y MEMORIA
DE UN DESPLAZAMIENTO FORZADO

Fabiola Manyari López Bracamonte
Enrique Coraza de los Santos

INTRODUCCIÓN

Las poblaciones provenientes de Guatemala, actuales exrefugiadas asentadas en México y sus descendientes, siguen viviendo en un contexto hostil que acarrea las inequidades del pasado. Enfrentándose a la agudización de las vulnerabilidades sociales, se les obliga nuevamente a desplazarse para tener un sustento económico que cubra sus necesidades básicas. Varias de las rupturas, transformaciones y reconstrucciones vividas en esos periodos han sido ampliamente documentadas en sus aspectos formales, por ejemplo, las disposiciones oficiales, los procesos jurídicos y las reagrupaciones geográficas durante y después del refugio; sin embargo, existe una carencia en la comprensión de los sucesos a partir de la propia interpretación de las víctimas. Para abordar los relatos, los testimonios de esta población, combinaremos elementos provenientes

de la psicología y la historia en un intento transdisciplinario que busque una comprensión más cabal de la realidad de las diferentes generaciones de población guatemalteca asentada en una porción del territorio del estado de Chiapas en el sur de México.

El enfoque histórico es abordado desde la perspectiva de la historia del tiempo presente,¹ siguiendo las palabras de la investigadora argentina Patricia Flier de acercarnos a “un pasado que no pasa”² o, como lo expresara William Faulkner, en *Requiem for a nun*: “The past is never dead, It’s not even past”.³ La historia del tiempo presente es un campo desarrollado desde hace varias décadas en Europa, sobre todo en Alemania y Francia, y que llegó a América Latina de la mano de los procesos transicionales, sobre todo en el Cono Sur, particularmente en Argentina, Uruguay y en Chile, como resultado de una reflexión disparada por la salida de los procesos dictatoriales de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), implantadas desde la década de los setenta del siglo XX.⁴ En México, mientras tanto, es un campo aún poco desarrollado y explorado, que poco a poco está alcanzado un análisis de sumo interés de la mano de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Mora, El Colegio de México o la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).⁵

¹ Luciano Alonso, “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica”, *Revista Prohistoria*, Rosario 11, núm. 11 (2007), en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042007000100010>.

² Patricia Flier (comp.), *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente* (La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2014), 7.

³ William Faulkner, *Requiem for a Nun* (Londres: Chatto and Windus, 1919), 85.

⁴ Flier (comp.), *Dilemas...*

⁵ Mario Virgilio Santiago Jiménez, “Entre lo contemporáneo y el presente. Apuntes para pensar el pasado reciente como problema en la historiografía mexicana”, en Enrique Coraza de los Santos y Silvia Dutrénit Bielous (eds.), *Historia reciente de América Latina: hechos, procesos, actores* (México: Instituto de Investigaciones “José María Luis Mora”/El Colegio de la Frontera Sur, 2020), 47-75.

Pensar en la historia reciente es no sólo hacerlo en términos de análisis académico, en nuevas miradas sobre el pasado, sino también en nuevas formas epistémicas de cómo pensamos y nos involucramos en la relación entre pasado, presente y futuro. Si bien el abanico de temas que se abordan es amplio y con múltiples transversalidades que aluden a los derechos humanos, las memorias, las violencias, el género, la clase social, lo generacional, los estudios del cuerpo y de los espacios y territorios aún se observan lagunas importantes que, más que señalarlas como un problema o carencia, las consideramos como un dato sobre el que aún falta reflexionar, deconstruir e interpretar; nos referimos a la inscripción de las movilidades en estos análisis. De una forma muy general y sintética, podemos señalar que las movilidades en general siguen ocupando un lugar de incomodidad, sospecha, rechazo y estigmatización hacia las personas que se mueven, sobre todo pensándolo en clave de Estado nación, donde lo moralmente aceptable en términos de una geografía moral donde se privilegia la sedentarización, el arraigo como lo deseable, proceso instaurado en la modernidad, tal como nos lo señala Tim Cresswell.⁶

Por ello, reparar en esta porción del pasado reciente, de ese pasado que es presente, es necesario preguntarnos, desde la Historia, sobre las movilidades en las dimensiones del tiempo y el espacio, pero no sólo como elementos materiales, sino también analíticos, afectivos, simbólicos, es posicionarnos desde un conocimiento situado en términos de Donna Haraway para reconocer⁷ que, como seres en movilidad, como diría Eric Hobsbawm en su *Historia del siglo XX*,⁸ somos parte de la historia que estudiamos:

⁶ Tim Cresswell, *On the move. Mobility in the modern western world* (Nueva York: Routledge, 2006).

⁷ Donna Haraway, *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (Madrid: Cátedra, 1995).

⁸ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Buenos Aires, Crítica, 1998).

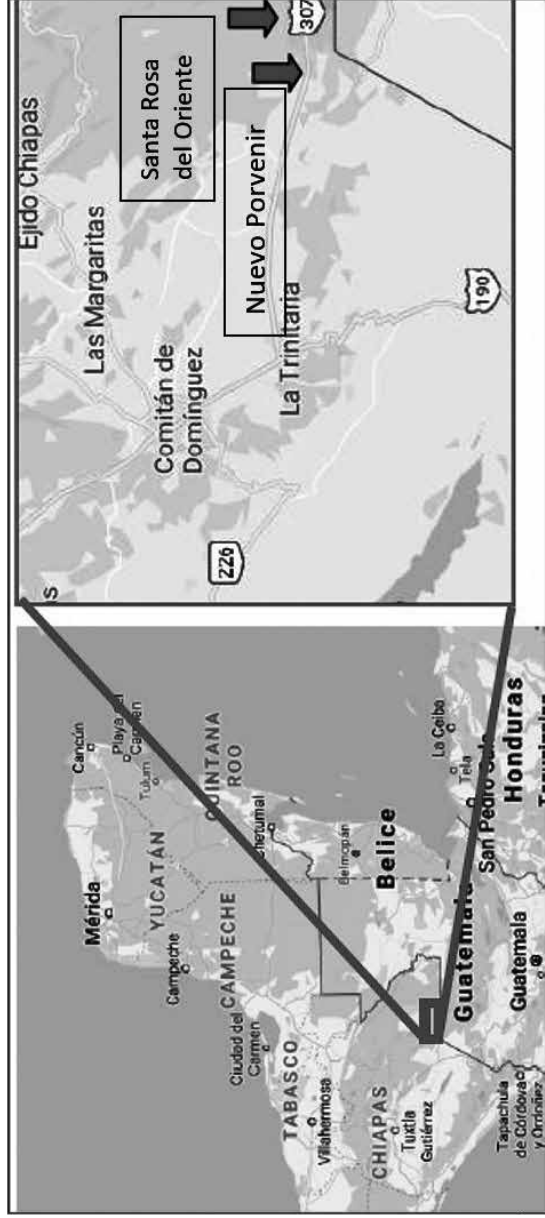
Hablamos como hombres y mujeres de un tiempo y un lugar concretos, que han participado en su historia en formas diversas. Y hablamos, también, como actores que han intervenido en sus dramas —por insignificante que haya sido nuestro papel—, como observadores de nuestra época y como individuos cuyas opiniones acerca del siglo han sido formadas por los que consideramos acontecimientos cruciales del mismo. Somos parte de este siglo, que es parte de nosotros.⁹

Mediante un abordaje fenomenológico interpretativo, nos interesa reconocer las singularidades y los componentes de interpretación compartidos o acordados. Apoyados en la memoria individual y colectiva se promovieron y analizaron narrativas que expresen los significados e impactos relacionales, emocionales y motivacionales de las experiencias pasadas, así como sus anclajes en las construcciones cognitivas, interrelaciones e interacciones del presente. Las entrevistas incluyen personas de diferentes momentos generacionales, asumiendo que las características de las vivencias varían de acuerdo con la etapa de vida en la que son experimentadas y evocadas, al igual que también por el género, la clase social o la racialización. Además de la comprensión de los procesos sociales y cognitivos de esos periodos, se indagan las percepciones de las generaciones jóvenes que, aunque no vivieron los acontecimientos, los aprehenden como hitos históricos que dan forma a desplazamientos, resistencias y transformaciones de la vida actual.

Este trabajo es un aporte a la historia reciente de hombres y mujeres que fueron desplazadas desde sus comunidades rurales de origen en Guatemala y que, actualmente, están radicadas en La Trinitaria, Chiapas, a partir de sus percepciones y subjetividades. Las localidades donde se realizó el estudio pertenecen al municipio ya mencionado, en la frontera sur que México tiene con Guatemala.

⁹ Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, 13.

Mapa 1. Ubicación de localidades de estudio
Santa Rosa del Oriente y Nuevo Porvenir, La Trinitaria, Chiapas



Fuente: elaboración propia, a partir de Google Maps.

Ambas fundadas por personas desplazadas de Guatemala, pero con composiciones étnicas diferentes. Nuevo Porvenir es una localidad multicultural fundada por familias chujes, ixiles y mestizas; Santa Rosa del Oriente tiene presencia predominantemente chuj, proveniente de la aldea de Yalambojoch en Nentón, Guatemala.

PLANTEAMIENTO Y MÉTODO

Para el desarrollo de la investigación de campo que da sustento a este texto, se utilizó una metodología cualitativa con un análisis de tipo fenomenológico interpretativo, el cual examina los procesos sociales a partir de la experiencia sensible y la de quienes participan. La elección de este tratamiento metodológico se basó en la búsqueda de comprensión de significados de los sucesos y los sentidos emocionales y actitudinales en los que derivan.¹⁰ Al mismo tiempo, se reparó en la búsqueda de los principios que organizan el pensamiento significativo, las percepciones, los sentimientos y las conductas en torno a las situaciones de desplazamiento, refugio e inserción a partir de la exposición, reflexión e interpretación de las narrativas alojadas en la memoria individual y colectiva.¹¹ Los instrumentos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas cuyas preguntas detonadoras fueron formuladas en coherencia con el enfoque teórico-metodológico. La categorización analítica de lo obtenido en las entrevistas correspondió a tres componentes: comportamental-organizacional, emocional y reflexivo-interpretativo.

Lo comportamental-organizacional indagó las acciones individuales y colectivas de respuesta, resolución o anticipación a los acontecimientos. Comprendió aspectos conductuales organizativos al interior del grupo y de negociación con otros sectores.

¹⁰ Max Van Manen, *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad* (Barcelona: Idea Books, 2003).

¹¹ Clark Moustakas, *Phenomenological Research Methods* (Thousand Oaks: Sage, 1994).

El componente emocional integró aspectos cognitivos de interpretación subjetiva de los sucesos y las respuestas conductuales y fisiológicas interpretadas como estados emocionales de miedo, alegría, tristeza, tranquilidad, etc., que tienen funciones adaptativas, sociales y motivacionales.¹² Aunque en términos psicológicos el componente emocional generalmente antecede a lo conductual, la guía de entrevista inició con preguntas comportamentales-organizacionales como una forma de activar recuerdos y como medida de preparación para acceder a los afectos en torno a éstos.

Finalmente, lo reflexivo-interpretativo abarcó el proceso consciente de las motivaciones, intenciones e implicaciones de las conductas individuales y colectivas. También abarcó la identificación de personas involucradas y las consecuencias de los acontecimientos con el momento actual. Este componente fue la puerta de acceso a la reinterpretación de los acontecimientos en los sujetos. De esta forma, también se abordan los hechos en el tiempo, no como una sucesión lineal, sino ordenados en diferentes temporalidades respecto de la tensión entre el recuerdo y el olvido, pero también en el proceso de estímulo de ese recuerdo que se produce con la presencia de quien entrevista y el momento en que la persona es entrevistada, el contexto y las circunstancias en las que se encuentra.

La estructura de los componentes y sus preguntas estuvo formulada para promover durante las entrevistas un ritmo sutil de respeto a los recuerdos y afectos de quienes participan. En ese sentido, la apertura indaga en los recuerdos generales, la cima aborda los afectos que generalmente provocan sentimientos de vulnerabilidad y el cierre incentiva la actividad reflexiva para transmutar las sensaciones negativas que pudieran generarse en la fase de cima. Esta organización, además, responde al propósito de tránsito de

¹² Mariano Chóliz, *Psicología de la emoción: el proceso emocional* (Valencia: Universidad de Valencia, 2005).

lo concreto a lo abstracto en el pensamiento del entrevistado. Se realizaron veintidós entrevistas intencionadas a quienes vivieron la situación de desplazamiento, refugio e inserción en alguna de las localidades de estudio, dieciocho fueron a hombres y cinco a mujeres entre 40 y 70 años; once en Nuevo Porvenir y siete en Santa Rosa del Oriente. También se realizaron cuatro entrevistas a hijas e hijos jóvenes de personas nacidas en México: dos mujeres y dos hombres de entre 18 y 26 años pertenecientes a Nuevo Porvenir (ver cuadro 1).

LAS VIOLENCIAS Y LAS MOVILIDADES FORZADAS

El desplazamiento forzado interno (DFI) de guatemaltecos y guatemaltecas¹³ es el más numeroso en la historia transfronteriza de México con Guatemala.¹⁴ En los primeros años de 1980, más de cien mil personas buscaron un espacio seguro en México mientras huían de la violencia del gobierno militar de Efraín Ríos Mont.¹⁵ Quienes primero los recibieron fueron las familias mexicanas a quienes conocían previamente y, posteriormente, instituciones mexicanas

¹³ En este sentido, se integra en otras modalidades de movilidades forzadas en América Latina durante el siglo XX, donde, por ejemplo, en el caso de los exilios del Cono Sur provocados por los regímenes autoritarios y las dictaduras militares y cívico-militares constituyeron las experiencias masivas de movimientos forzados de población más importantes de su historia reciente.

¹⁴ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), *Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos* (San Cristóbal de las Casas: Cuaderno para Refugiados Guatemaltecos/Gobierno del Estado de Chiapas/Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura/DIF Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, 1991).

¹⁵ Human Rights Watch/Americas, *Human Rights in Guatemala During President de León Carpio's First Year*, Trad. de Luis E. Bossio (Guatemala: Luna y Sol, 1994); Rosalba Aída Hernández Castillo, Norma Nava Zamora, Carlos Flores Arenales, José Luis Escalona Victoria, *La experiencia de refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana* (México: Academia Mexicana de Derechos Humanos/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos/Oxfam/United Nations Research Institute for Social Development, 1993).

Cuadro 1. Relación de entrevistas

<i>Nuevo Porvenir</i>				
<i>Pseudónimo</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	
Manuela	74	Nuevo Porvenir, La Trinitaria, México	Mayo de 2021	
Raquel	66			
Luisa	81			
María	41			
Miguel	47	Nuevo Porvenir, México	Agosto de 2021	
Petrona	45			
José	46			
Elena	44			
Rosa	74	Nuevo Porvenir, La Trinitaria		
José	68			
Lucía	61			
Martha	22			
Flori	24			
Carlos	26			
Reynaldo	18			
<i>Santa Rosa del Oriente</i>				
<i>Pseudónimo</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Lugar</i>		<i>Fecha</i>
Felipe	74	Santa Rosa del Oriente, México		Mayo de 2021
Marcos	62			
Pedro	50			
Antonio	63			
Ramón	68	Santa Rosa del Oriente, La Trinitaria, México	Agosto de 2021	
Jesús	65			
Miguel	56			

como la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas y el Hospital de Comitán, que brindaron su ayuda en primera instancia, mientras el gobierno mexicano organizaba su respuesta. Después, a solicitud del Estado mexicano, llegó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras organizaciones internacionales,¹⁶ que dieron un grado más amplio de apoyo y protección.¹⁷ El acceso a la condición de refugiados y el intercambio entre mexicanos y guatemaltecos generó diferentes fronteras étnicas que se alimentaron de las interacciones sociales cotidianas, cargadas de prejuicios racistas y actitudes xenófobas existentes en el territorio desde la conformación de la frontera nacional.¹⁸

Las poblaciones refugiadas tuvieron que convivir bajo esas relaciones desiguales, adaptándose a nuevas costumbres y formas de organización, así como a nuevas formas de identificarse —ahora como refugiados guatemaltecos— por los demás habitantes y las instancias oficiales de atención. Además de ser víctimas del destierro por una guerra en la que poco participaban, de perder todo aquello que guardaban con un sentido de arraigo (sus tierras, casas, animales, familias y miembros de la comunidad) y de llegar a tierras que, si bien no eran extrañas, no eran las suyas, se agregó la

¹⁶ Es importante señalar que el hecho de llegar a México atravesando unas fronteras con pocos mecanismos de control no significó que todos se pudieron quedar, sino que el gobierno mexicano efectuó muchas expulsiones de esta población, algo que también estuvo presente en la administración de la propia Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar). Se puede señalar que este momento representa el más importante antecedente de las acciones de control y contención que México comienza a desarrollar en su frontera sur, algo que forma parte de su práctica habitual hoy en el juego geopolítico de securitización fronteriza en la región liderado por Estados Unidos. Para un desarrollo más detallado de este periodo de llegada de la población que huía de Guatemala, véase Edith Kauffer, “Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur en los años ochenta”, en Phillippe Bovin (coord.), *Las fronteras del istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1997), 163-170.

¹⁷ CIESAS, *Los refugiados guatemaltecos...*

¹⁸ Rosalba Hernández, *Sur profundo. Identidades indígenas en la frontera Chiapas-Guatemala* (México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Publicaciones Casa Chata, 2012).

hostilidad y el rechazo de la población mexicana, quienes pasando los primeros meses vieron con desagrado la ocupación de sus tierras. Si bien esto se plantea en términos de generalidad, así es como se narra por parte de esta población, pero no se debe dejar de reconocer que también hubo expresiones de solidaridad, ayuda y apoyo, en algunos casos de familiares y en otros de pobladores sensibles al sufrimiento por el que estaban pasando.

En el contexto del proceso de pacificación en Guatemala, en 1996, el gobierno de México comenzó la inserción definitiva de los refugiados guatemaltecos a la sociedad mexicana mediante el desarrollo de dos programas base: el Programa de Regularización Migratoria y el Programa de Naturalización. El primero, entregó en 1998 la documentación a aproximadamente 18,420 personas, mientras que el segundo hizo llegar cartas de naturalización a un total de 10,098 personas hasta su cierre en 2004.¹⁹ La naturalización e inserción fueron la desembocadura de un proceso largo y tortuoso de refugio en México que, al mismo tiempo, enriqueció la diversidad cultural y social de la zona fronteriza de México con Guatemala.²⁰ A inicios del año 2000, habían más de doce mil personas (la mitad de ellas nacidas en México) buscando integrarse oficialmente en Chiapas en asentamientos de diferente tamaño, y alrededor de otras once mil en Campeche y Quintana Roo.²¹

¹⁹ María Teresa Rodríguez y Álvaro Caballeros, “Movilidad y reconfiguraciones familiares entre los chuj de México y Guatemala”, *Frontera Norte. Revista Internacional de Fronteras Territorios y Regiones* 32, núm. 6 (2020), en <<http://dx.doi.org/10.33679/rfn.v1i1.1972>>.

²⁰ Véase Alfredo González, “Integración en localidades rurales. Ex refugiados guatemaltecos naturalizados mexicanos en los municipios fronterizos de La Trinitaria y Frontera Comalapa, Chiapas”, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015, tesis de doctorado en Antropología de Iberoamérica; Fabiola Manyari López Bracamonte, “Desplazamientos, integraciones y resistencias del pueblo maya chuj en el sur de México”, *Estudios de Cultura Maya* (2022).

²¹ Edith Kauffer, “Refugiados guatemaltecos en México: del refugio a la repatriación, del retorno a la integración. Migración Internacional de la Frontera Sur de México”, *Boletín Conapo* 4, núm. 12 (2000): 7-12, en <http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/migracion_internacional/Boletines/boll12.pdf>.

Este recorrido marca el paso de la condición objetiva a la subjetiva en términos de DFI y refugiados. La primera está marcada por el inicio cuando son objeto de violencia, sobre todo institucional, y deben huir de sus aldeas, insertarse en México y acceder a los mecanismos de protección del refugio. El final, es cuando regularizan su situación en México o retornan a su país de origen, Guatemala, y cuando se extingue su condición jurídica de refugiados. La segunda, se transforma en una condición que se porta de por vida, es una marca en su identidad, en sus cuerpos, en sus memorias, la de permanecer hasta el día de hoy como refugiados guatemaltecos (identificación que funciona, sobre todo, para las generaciones mayores) que da cuenta de la trascendencia que tiene, como punto de quiebre en la vida cotidiana de las personas, una situación de movilidad forzada.

HABLAR SOBRE LA GUERRA

El punto de partida que consideramos al hacer las entrevistas es el presente de evocación y que, por tanto, es el mediador con el pasado, es desde donde se estimula el recuerdo y donde se exploran los olvidos. Evocamos a partir de un acontecimiento —el conflicto armado en Guatemala y la posterior movilidad forzada— como un disparador que nos permite adentrarnos, a través del testimonio, en el sufrimiento como un episodio de violencia que marcó y sigue marcando sus vidas. En este sentido, recuperamos los testimonios no sólo como una herramienta metodológica para adentrarnos en los hechos de ese pasado presente, sino como forma de dar cuenta del sufrimiento vivido por las personas en tanto víctimas.²² Colocamos a las y los sujetos dentro de una vivencia en un *continuum*

²² Veena Das, *Critical Events. An Anthropological Perspective on Contemporary India* (Delhi, Oxford University Press, 1995).

de violencia, en la medida que las expresiones de rechazo, discriminación, estigmatización y exclusión les siguen marcando incluso nominalmente como “los refugiados guatemaltecos”.²³

Por tanto, para esta población, las diferentes formas de violencias se han convertido en algo ordinario y debemos tenerlo en cuenta cuando aludimos a este presente de evocación. Sin embargo, lo que les sucedió en Guatemala y su huida a México no es parte de esto, sino que, por el contrario, es un episodio excepcional que ha marcado sus vidas.²⁴ Esta excepcionalidad es lo que François Furet denomina como “acontecimiento” en tanto elementos disruptivos en la vida de las personas que no pueden ser explicables a partir de los análisis de los procesos o grandes modelos sociales, políticos o económicos, sino que es necesario reparar en ellos como eventos particulares que tienen la capacidad de trastocar y transformar la vida de las personas.²⁵ Este concepto también es recuperado por Veena Das para señalar que los “acontecimientos críticos”, no sólo son un hecho estructurante del pasado, no son algo cerrado, sino todo lo contrario, son abiertos y, por tanto, también estructurantes del presente y reaparecen en cada recuerdo.²⁶ Esto nos permite problematizar y dotar de sentido a la violencia al tratar de diferenciar momentos, intensidades, perpetradores, pero también respuestas, reacciones, posibilidades de resiliencia y cómo es percibida y subjetivada por las diferentes generaciones.

²³ Un primer acercamiento personal que tuve a esta realidad como extranjero llegado a Chetumal en el año 2012 fue cuando concurrí al mercado para comprar frutas y verduras y preguntando sobre dónde encontrar ciertos productos, en un momento me dijeron “vaya allí, a donde están las refugiadas guatemaltecas” y estaban en un espacio aparte, a lo largo de una barda, en el borde, en el límite, diferenciadas, excluidas (Anotación de campo. Enrique Coraza, 2 de julio de 2012).

²⁴ Enrique Coraza de los Santos y Mónica Gatica, “Reflexionando sobre el carácter forzado en las movilidades humanas”, *Revista de Historia Social y de las mentalidades* 23, núm. 2 (2019), 111-131, en <<https://doi.org/10.35588/rhsm.v23i2.4024>>.

²⁵ François Furet, *Pensar la Revolución francesa* (Madrid: Petrel, 1980).

²⁶ Das, *Critical Events...*, 5 y 6.

Lo que observamos es que esas violencias vienen siempre de fuera, de otros que agreden y amenazan (Estado, militares, guerrilleros, mexicanos) y se van incorporando en el relato que nos lleva hablar de ese continuum, y donde nos interesa ver cómo está presente y cómo se relaciona y manifiesta en la vida cotidiana.²⁷ La primera reacción al adentrarse en el tema de la guerra —como comúnmente se refieren las y los entrevistados a la década de 1980— es de una visible pesadumbre. Una mirada cabizbaja y un cambio en el ritmo al hablar marca el inicio de la charla en torno a lo vivido desde hace cuarenta años. La lucidez de los detalles hace adentrarse a esos momentos de horror y genera en el interlocutor reacciones de asombro, dolor e impotencia al conocer de viva voz la dureza y lo inhumano de lo experimentado. En este sentido, Das nos habla justamente de que, por un lado, para las víctimas existe la imposibilidad de traducir integralmente el dolor y, por otro, que cuando escuchamos las narraciones, y éstas nos afectan, provocamos algo que es compartido, que nos une, y esto se da no sólo en el plano intersubjetivo, sino también en el simbólico, es lo que denomina como “comunidades emocionales”.²⁸ “Es muy duro recordar todo eso que nos pasó. A uno se le asoman las lágrimas de sólo pensar que duro fueron esos tiempos. Cuánta tristeza de nuestra gente”.²⁹

Estas memorias conforman un conjunto de imágenes que se activan con el recuerdo y se convierten en repertorios de sentido del pasado, pero a la vez del presente, de ese nuevo lugar en el mundo que han tenido que construir para explicar los porqués, los dónde, y los para qué. Al mismo tiempo, para quienes nos acercamos con

²⁷ Ingrid Johanna Bolívar y Alberto Flórez, “La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 17 (febrero de 2004), 32-41.

²⁸ Francisco A. Ortega, ed., *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2008), 277.

²⁹ Felipe, 74 años, Santa Rosa del Oriente, México, 2021.

el interés de conocer, de visibilizar, de generar nuevo conocimiento sobre esos pasados-presentes, son evidencias de cómo las violencias producen conocimiento a través de los testimonios en forma de imágenes. También la violencia tiene la capacidad de generar diferentes espacialidades y temporalidades, pues no actúan en un vacío social.³⁰ Si consideramos el espacio, la percepción de éste es diferente en función del género, la edad y otras diferencias dentro del entramado social. Se llegan a producir procesos de territorialización y desterritorialización en relación con los cambios en los espacios de pertenencia, a ese lugar en el mundo, provocado por un proceso de movilidad y más cuando ésta es forzada, como en este caso. Lo mismo sucede con la percepción del tiempo, donde la remembranza de un pasado de paz y tranquilidad, muchas veces idealizado y romantizado, se ve atravesado por la irrupción de la violencia, la huida, la llegada a México, la espera que va unida a la incertidumbre y las nuevas residencias junto a los procesos de retorno o asentamiento.

Conforme las personas van adentrándose en sus recuerdos, comienzan a aflorar otras emociones relacionadas con el dolor de los muertos, con la incomprensión de tanta violencia y con el recuerdo del temor a ser la próxima víctima mortal. Esto desemboca en momentos de llanto y la voz comienza a entrecortarse. Algo que observamos en forma reiterada es que esos cambios en la voz casi siempre señalan la cúspide, que está marcado por el momento de la huida y el desplazamiento forzado. Estos rasgos comunes presentes en las entrevistas nos muestran que las marcas dejadas por esa violencia no son solamente rasgos individuales, sino que son de carácter colectivo y nos trazan el puente entre las diferentes dimensiones sociales de las memorias. La memoria colectiva podemos decir que se construye a partir no sólo de un tipo de violencia

³⁰ Daniel Pécaut, "Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano", *Revista Colombiana de Antropología* 5 (enero-diciembre de 1999): 9-35, en <<https://doi.org/10.22380/2539472X.1308>>.

específica (la de Estado), sino también desde el desplazamiento como una forma de movilidad forzada compartida a lo que se une, su experiencia de vida en México (tanto para quienes continúan residiendo como para quienes retornaron).

Cuando el relato llega al momento de saberse dentro de México, se expresa el alivio de estar lejos de Guatemala, pues ahí es “donde los persigue el Ejército”. Esto se refleja en el tono de voz que eleva su volumen, y el ritmo se vuelve más ágil. “Estuvimos días escondidos, caminando en el gran aguacero, el lodo. Luego supimos que ya habíamos llegado a México y eso nos dio tranquilidad, porque aquí ya no pueden perseguirnos los Ejércitos, nos sentimos a salvo”.³¹ “Cuando llegamos a México, las familias de los mexicanos nos guardaron, nos dieron un espacio dónde vivir, eso siempre le agradecemos a las familias que nos protegieron”.³² “Gracias que los mexicanos nos dieron un lugar. No era mucho, ahí en sus potreros o a un lado de su casa, pero nos ayudó a guardarnos del agua. Ya luego vinieron los de la Diócesis de San Cristóbal y luego de otras organizaciones que de las Naciones Unidas y del gobierno mexicano”.³³ “Supimos que estamos en México y nos sentimos un poco tranquilo, pero luego empieza otro sufrimiento de que no sabemos dónde vamos a vivir, qué vamos a comer, cómo vamos a hacer con los niños”.³⁴

Estos testimonios refuerzan la idea de uno de los objetivos inmediatos y primarios de las movilidades forzadas, así como los primeros destinos buscados que tienen que ver con el acceso a un espacio próximo de seguridad. Esto no sólo tiene que ver con la necesidad de preservar la integridad física —propia y de los seres más queridos—, sino también con una percepción de la posibilidad de que este evento traumático de violencia pase y pueda ser

³¹ Miguel, 56 años, Santa Rosa del Oriente, La Trinitaria, México, 2021.

³² Manuela, 74 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, México, 2021.

³³ Raquel, 66 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, México, 2021.

³⁴ Luisa, 81 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

posible el retorno. Es así que, si bien en todas las formas de movilidad forzada (exilio, migración forzada o DFI) se da esa búsqueda, sobre todo está más presente en el DFI, donde generalmente llegar y ubicarse en los límites de los países fronterizos es muy habitual, y también está más presente en comunidades rurales que en grupos urbanos.³⁵ Estos tiempos del refugio —que para algunos duraron hasta quince años— conllevan al menos tres etapas en las narraciones: el momento de llegada a México y las semanas subsiguientes, el contacto con instancias internacionales e integración en campamentos de refugiados, y el término del refugio aunado a la decisión de regresar a Guatemala o permanecer en México a través de la naturalización.

Como se presenta a continuación, las reflexiones y emociones del desplazamiento, refugio y naturalización, aunque fueron acontecimientos de escala colectiva, en cada periodo conllevaron estrategias de sobrevivencia y recomposición psicológica y social, experimentadas de manera particular según la edad, la magnitud de la violencia vivida, el acceso a la información sobre los acontecimientos y las redes de apoyo, entre otras cuestiones. Estas estrategias, de acuerdo con lo que señalan Fabiola López y Fernando Limón, también se relacionan con los componentes culturales que derivan en capacidades sociales y estrategias organizativas específicas para responder a las crisis.³⁶ También es de resaltar que el temor a hablar de lo acontecido en la guerra aún sigue presente. Un temor construido a partir de la represión de la estigmatización y discriminación por su condición de guatemaltecos e indígenas. Por lo tanto, una estrategia de resguardo es ocultar cierta información o

³⁵ Enrique Coraza de los Santos, “¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movilidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana”, *Estudios Políticos*, núm. 57 (2020): 128-148, en <<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a07>>.

³⁶ Fabiola Manyari López Bracamonte y Fernando Limón Aguirre, “Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas”, *Psiciencia. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica* 9 (2017): 1-13, en <[10.5872/psiciencia/9.3.61](https://doi.org/10.5872/psiciencia/9.3.61)>.

incluso evitar hablar del tema. Por nuestra parte, como valor ético de confidencialidad y anonimato, los nombres de las y los entrevistados fueron modificados y no corresponden con los reales.³⁷

Casi no hablamos de esto que nos pasó, a veces no se sabe si es mejor recordar, por eso casi ni lo hablamos, pero cuando nos preguntan y lo decimos se siente tranquilo de contar nuestra historia. Porque es algo que pensamos que ya pasó, pero cuando lo volvemos a recordar nos damos cuenta de que ahí está, que nos duele porque ¿será que no hemos podido sanarlo? Tal vez debemos hablar más para que salga todo y que los demás lo sepan, sobre todo los que no saben que duro fue ese tiempo.³⁸

Pero también, según nos explica Das,³⁹ los silencios pueden tener varios significados, uno de ellos, ya lo mencionamos, tiene que ver con las dificultades de narrar, pero también lo señala como una forma de agenciamiento, de decidir qué contar en función de su percepción de un para qué y un porqué como una manera de producción y elaboración de un relato con un sentido decidido por quien narra, y también porque el horror a veces adquiere otros lenguajes que no son verbales, sino corporales, se convierten en marcas o manifestaciones de lo corporal que portan consigo. También los silencios son formas de agencia cuando son resultado de

³⁷ En octubre de 2020, se difundió la noticia de la captura y extradición del exguerrillero guatemalteco Julio César Macías López, lo que alertó a varias familias que vivieron el desplazamiento y radican actualmente en México, pues representaba la vigencia de la persecución política derivada de la guerra de 1980. En ese tiempo me encontraba haciendo trabajo de campo en La Trinitaria, Chiapas, México, y después de escuchar la noticia algunos informantes me solicitaron no poner su nombre, por lo que acordamos usar un pseudónimo. En ese tiempo también presencié el nerviosismo que causó la noticia y las llamadas telefónicas que algunas personas hacían para comentar el caso, así como para solicitar el anonimato a otras investigadoras (anotación de campo. Fabiola Manyari López Bracamonte, 26 de octubre de 2020).

³⁸ María 41, años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, México, 2021.

³⁹ Ortega, ed., *Viena Das...*

acuerdos familiares o colectivos, a veces tácitos y a veces explícitos. Para quienes decidieron permanecer en México después del desplazamiento, no existieron espacios para hablar sobre lo acontecido, por el contrario, las disposiciones gubernamentales instaron al desarraigo cultural e histórico sobre la pertenencia a Guatemala y de la historia de la guerra. Sin embargo, como se expone en otro apartado, contar la historia si bien se reconoce como un medio de reflexión y quizá de sanación sobre los duros acontecimientos, también está cargado de temor por la persecución y señalamientos que se dieron.

EXPERIENCIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

El DFI es una de las modalidades de la movilidad forzada teniendo como característica definitoria principal el que se produce dentro de los límites político-administrativos del país donde se ha producido la amenaza o el hecho de violencia. Sin embargo, debido a que generalmente éste cuando atraviesa fronteras internacionales (por lo que podría transformarse en migración forzada) no suele moverse más allá de las proximidades del límite, podemos seguir considerándolo como DFI. También debemos señalar que, en muchas ocasiones, el DFI no es un circuito de movilidad lineal en términos temporales ni espaciales. Lo que se puede observar es el encadenamiento de movimientos de corta distancia, a veces dentro de la misma localidad o región, posteriormente hacia otras regiones, y si ninguno de éstos logra disminuir o anular la amenaza o violencia que afecta a quienes se mueven, es que se piensa en cruzar los límites de algún país fronterizo. En este proceso se combinan una serie de factores como el arraigo al lugar, la percepción de que los acontecimientos vividos pueden ser pasajeros o tratar de mantener la máxima cercanía a los lugares dejados donde se han quedado propiedades, afectos, sentimientos de pertenencia, a veces algunas

personas; en otros casos, los muertos o desaparecidos que se esperan recuperar con un pronto retorno. La existencia o no de este posible encadenamiento obedece a la extensión de la violencia o amenaza, si ésta es muy localizada en un punto concreto, se intentan movimientos de corta distancia, pero cuando afecta a un territorio más amplio y se percibe que no existe un lugar seguro donde resguardarse es que se intenta el cruce de fronteras.⁴⁰

Si regresamos a las narraciones de las personas entrevistadas, que como ya mencionamos provenían de pequeñas comunidades rurales, algo que aparece con frecuencia es la reiteración, en el relato, de un momento inicial en el que había un desconocimiento de los acontecimientos que estaban dándose a escala global y nacional en torno al periodo de la guerra y los enfrentamientos ideológicos relacionados. Esto determina la percepción de la inexistencia del peligro, el riesgo, la amenaza; o cuando lo que llegaban eran rumores que eso acontecía en lugares lejanos, que era algo que no les afectaba o les afectaría. Sin embargo, una parte de los entrevistados en los testimonios sí reconocen algunos aspectos de esa realidad, como las incursiones de la guerrilla en las aldeas y cómo esto lo identifican con el inicio del conflicto. Además, como la interpelación al recuerdo es desde el presente, sí se refieren ya a ese momento como “la guerra”; algo que, seguramente, si las entrevistas se hubieran realizado en ese momento, no categorizarían de esa forma.

Este punto nos introduce en la dimensión de la construcción y reelaboración permanente de las memorias que se van reactualizando, transformando, completando con las nuevas percepciones sobre el presente y el pasado que no pueden ser catalogadas de tergiversaciones o anacronismos, sino que refuerzan el carácter dinámico, histórico y relativo de las experiencias vividas en el pasado y evocadas desde el presente:

⁴⁰ Coraza, “¿De qué hablamos...?”.

Nosotros no sabemos si había guerra, tenemos nuestra vida tranquilos pero muy pobre. Entonces empezaron a aparecer unas personas que según eran guerrilleros de los pobres, que porque nos querían ayudar. A veces pasaban por la aldea y nos pedían comida porque vivían en la montaña. Se veían buenas personas, nos hablaban bien de que había que luchar para que no hubiera más desigualdad. Pero nosotros no muy entendemos qué están haciendo, y no siempre les damos cosas. No siempre pasaban, a veces pasaba mucho tiempo y ya no los veíamos.⁴¹

Quien relata es oriunda de la aldea de Yalanhb'ojoch en el departamento de Huehuetenango, Guatemala, y ubica estos episodios alrededor de 1980, agregando que pasaron dos años de esas visitas esporádicas. El contacto con la guerrilla se expresa de diferentes maneras en función de cómo percibían los discursos que los integrantes de esos grupos armados manifestaban. Para algunos, tenía sentido y se identificaban con lo que les explicaban en relación con las injusticias de la pobreza, la explotación de los ricos para otros era perjudicial, pues ocasionaba que el ejército se molestara y creían que sólo querían alborotar, ya que percibían que vivían tranquilos en la aldea. Esto también nos permite identificar cómo se colocaba a estos diferentes sujetos externos y cuáles eran las relaciones de sentido que establecían con sus referentes conocidos —el patrón, los ricos, la propiedad de la tierra, el trabajo campesino, los militares, el gobierno—. Así, afloraban sentimientos de afinidad que mostraban ciertos rasgos de resistencia, de conciencia de su situación, a la vez que, para otros, de miedo frente a quienes identificaban como detentadores del poder y la violencia. Esto también nos permite reafirmar la existencia de una violencia ya preexistente, pero normalizada, los detentadores del poder político y económico que se diferencian de esta otra violencia ex-

⁴¹ Marcos, 62 años, Santa Rosa del Oriente, México, 2021.

cepcional que irrumpió de forma inesperada y con un altísimo grado de agresividad sobre el conjunto de la población en un mismo momento y que, además, representaba ciertas dificultades a la hora de comprender las causas o en qué medida tenía que ver con su existencia. De esta forma, también se identifica a dos actores —guerrilla y militares—, actores directos, lo que ayuda a inscribir esta lógica en la denominada “teoría de los dos demonios” que horizontaliza responsabilidades, además de que excluye y paraliza a buena parte de la sociedad al establecer el enfrentamiento entre dos fuerzas en pugna, ambas violentas, y donde la sociedad civil, en este caso las comunidades campesinas como sujetos inocentes y externos, pero quienes sufren las consecuencias y desde ese lugar se establecen responsabilidades, víctimas y victimarios:⁴²

Entonces la gente se empezó a dar cuenta que lo que dicen los guerrilleros parece que sí es verdad, que hay muchos que tienen tanto dinero y que otros que son muy pobres que ni zapato tienen. Y ya algunos muchachos de la aldea empezaron a asistir a sus juntas, a estar más cerca de sus actividades.⁴³

Pues no siempre le gustó a la gente que pasaran esas guerrillas, porque nos decían que hay que tomar las armas y que hay que luchar, pero nosotros lo que queremos es vivir tranquilo, no pelear, menos con armas. Nos daba miedo que luego nos maltrataran o nos obligaran porque tienen arma. Y luego sí pasó, por eso llegaron los Ejércitos molestos y a nosotros nos reclaman que digamos todo, pero nosotros no tenemos culpa, no tenemos pecado de eso que hacen los otros.⁴⁴

⁴² Marina Franco, “La ‘teoría de los dos demonios’: un símbolo de la posdictadura en la Argentina”, *A Contracorriente* 11, núm. 2 (2014): 22-52, en <<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/806>>.

⁴³ Pedro, 50 años, Santa Rosa del Oriente, México, 2021.

⁴⁴ María, 41 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

Aunque son diversas las percepciones sobre el objetivo y la presencia de la guerrilla en sus aldeas, los pensamientos asociados a estas incursiones son de desconocimiento e incomprensión sobre lo que sucedía en la región. Lo que aparece en los testimonios nos refiere que fue hasta el momento más álgido de la violencia que los habitantes de las aldeas de Huehuetenango se dieron cuenta de la magnitud del conflicto y de sus consecuencias mortales. Esto es posible que no fuera así exactamente, sino que es la forma en la que se recuerda y que, en muchos casos, lo que hace es comprimir los hechos del pasado y deja en el camino pequeños hechos, percepciones y detalles que podrían mostrarnos una imagen no tan taxativa:

Fue desde el año 1981 que salimos, yo tenía 5 o 6 años de edad, entonces hay muchas cosas que no viví [supe]. En ese tiempo estamos en la aldea y decidimos salir porque hay una aldea llamada Tecamac de ese mismo municipio, estaba la distancia como aquí a Hidalgo, entonces cuando en ese tiempo aparece el ejército guerrero de los pobres que es el EGP y el ejército de gobierno, empezaron a aparecer en diferentes puntos y cuando escuchamos hay guerra, hay combate en diferentes puntos y la gente se empezaron a alborotar. Las otras aldeas son como Xel'et, Xe'dec y Olkult'ac, todas esas partes de las aldeas y más aquí casi en la frontera, es el señor ese que vino avisando, y dijo: miren, lo acabaron toda mi aldea donde vengo, miren cómo estoy, el Ejército ahí viene acabando con todas las aldeas, ahí ven ustedes si se huyen o qué hacen, sólo les paso a avisar, y yo quiero salvar mi vida voy rumbo a México a ver dónde voy a llegar. Y el señor pasó así gritando y vámonos y la gente qué hacemos, pidieron información en otros lados de que, si es cierto, sí es cierto, acabaron, y es cuando la gente empezó a salir aquí a moverse.⁴⁵

⁴⁵ Miguel, 47 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

Pues un día llegó el Ejército, y nos dijo que era obligación pertenecer a las Patrullas de Autodefensa,⁴⁶ y ahí nos metió a todos los hombres. Teníamos que hacer rondas y ver que nadie de la guerrilla pasara, así toda la noche, no podíamos ni cuidar bien nuestra cosecha. Pero era obligado dijeron. Así estuvimos unas semanas o unos meses, pero un día llegaron y de repente nos reunieron a todos y traían a una persona encapuchada que según era guerrillero y que iba a decir quién más era guerrillero. Todos nos asustamos porque ahí nadie era, pero los del Ejército no escuchaban nada, a fuerza querían a alguien. Y desde ese día no se fueron de la aldea, obligaban a las mujeres a cocinar, agarraban lo que querían de los corrales, y todo el tiempo nos amenazaban. Pues qué más así estábamos aguantando, hasta que un día escuchamos unas detonaciones muy fuertes, así como de bomba, bala, saber qué era, y luego un olor a quemados. Ahí todos nos asustamos mucho, las mujeres salieron corriendo primero y después los hombres. Y fue horrible, porque en el camino vimos tanta gente muerta, tantas mujeres y niños ahí tirados en el camino. Creo que nadie se imaginó que eso estaba pasando hasta que lo vimos con nuestros propios ojos.⁴⁷

Estos testimonios relatan de una forma muy realista el proceso que vivieron como comunidad desde la llegada de los primeros rumores.⁴⁸ Ésta es la primera avanzada que, si bien no aporta una au-

⁴⁶ Los Comités Voluntarios de Autodefensa Civil (PAC) o Patrullas de Autodefensa Civil, creadas durante 1981 y 1982, fueron grupos que los militares guatemaltecos impusieron en las aldeas rurales como parte de las medidas de contrainsurgencia como forma de reclutamiento forzado con el objetivo de “protegerse” de la guerrilla, pero que en realidad eran de control territorial y parte del terrorismo de Estado desarrollado por los gobiernos guatemaltecos sobre la población.

⁴⁷ Antonio, 63 años, Santa Rosa del Oriente, México, 2021.

⁴⁸ Esta idea del rumor planteada aquí nos recuerda a la función que éste cumplió en el periodo denominado “el gran miedo” en Francia durante la Revolución, entre el 20 de julio y el 6 de agosto de 1789, bajo la concepción del rumor “como un producto del imaginario social, materializado en un discurso. En donde el modo de circulación y los efectos que produce están vinculados al modo en que se ha constituido la subjetividad colectiva”.

toría concreta ni una evidencia de los hechos, sí provoca comportamientos o al menos alertas. Posteriormente, llegan las voces de quienes han vivido las situaciones que el rumor transmite, y su materialidad aumenta la sensación de riesgo y la toma de decisiones. Esto alude a un punto central y de debate en las movilidades forzadas, donde la emergencia de la violencia o amenaza y el carácter de huida ponen en tensión aspectos como la opción o la toma de decisiones, sobre todo la posibilidad de elaborar una estrategia, un proyecto migratorio —diferenciándola de las movilidades por razones económicas—.⁴⁹ Reparar en este punto, a la luz de los testimonios, es reconocer la capacidad de agencia de las personas en situación de movilidad, incluso forzada, es no señalarlas solamente como producto de unas circunstancias, sino pensarlas como sujetos que tienen recursos culturales y cognitivos propios que hacen un análisis de su realidad, valoran posibilidades, alternativas y desarrollan una estrategia, en este caso, moverse para salvar la vida propia y de sus seres queridos.⁵⁰

Observar los cuerpos asesinados, la pérdida de sus familiares, las vejaciones experimentadas, dejaron una huella de dolor y terror en quienes lo experimentaron. Los que vivieron ese momento desde muy pequeños también recuerdan con mucho dolor lo vivenciado, aunque más difuso, siempre tienen como punto de referencia el miedo de sentir que algo terrible pasaba, que los adultos les pedían que callaran o que quedaron separados de sus padres y madres. Una vida truncada y marcada por las historias de terror que, como se expondrá más adelante, continuaron durante el tiempo del refugio:

María Paula Gago, “La subjetividad y el rumor: del ‘Gran Pánico’ de 1789 a la ‘Era de la información’”, *Perspectivas de la Comunicación* 2, núm. 1 (2009): 54.

⁴⁹ Coraza, “¿De qué hablamos...?”.

⁵⁰ Fabiola Manyari López Bracamonte, “Resiliencia comunitaria del pueblo maya chuj: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas” (San Cristóbal de Las Casas, El Colegio de la Frontera Sur, 2018), tesis de doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable.

Yo tenía como 6 años, y es cuando de repente la gente dice, qué vamos a hacer nos vienen persiguiendo, mejor nos organicemos de que pongamos vigilantes de que si viene el ejército que pasen el aviso y nos huyamos. La gente empezó a organizarse y pensar si era mejor esconderse en cafetal o en la montaña. Cuando de repente llega la información pensamos que también en la aldea Chibalazún las van a acabar, entonces, en ese momento mi papá y mi mamá jalan sus cosas y vámonos. Y salieron tan rápido y con tanto miedo que se olvidaron de mí, se olvidaron de mí que yo estoy durmiendo. Ahí cuando se acordaron de que no iba yo y ya, se fueron, agarraron otro rumbo así de este lado. Entonces mi abuelita llegó, me acuerdo, desde ese entonces me voy acordando cómo está, y mi abuelita me lleva en una cueva, a esconderme a una cueva de piedra, nos metimos ahí nos quedamos toda la noche y yo casi llorando estoy porque quiero ver a mi mamá y por qué me tienen ahí, no lo entiendo, por qué, sólo me decía ella: cállate porque están matando la gente, los que están llorando, los que están gritando, como vos, nos van a venir a matar aquí si seguís llorando y no sabemos ahorita que si tu mamá está viva o ta' muerta, no sabemos, pero tú tranquilo.⁵¹

Me acuerdo me sacaron así creo que dormida. Estaba yo dormida entonces mi mamá me cargo me tiró en su espalda y me puso su chal y me cargo y me sacó y ya cuando desperté pues, estábamos en una cueva, muy grande la cueva. Hasta ahora, que mi mamá falleció, le pregunto a mi hermana si en realidad pasó o sólo soñé, y entonces mi hermana dice que sí fue realidad. En la cueva o en el gran peñasco donde nos escondimos existe ahí está, fue así dice. Ahí nos llevaron dentro de esa cueva donde buscaban un pedacito para ponernos a nosotros los niños para que no nos mojemos, porque no hay nada de saco, ni ropa, ni nada, si quiera una cobija. Sólo nos cargaron nuestros papás y nos llevaron al hoyo pues allá. Y nos decían, aquí nadie va a llorar, y cuando querían llorar o estornudar, les tapaban

⁵¹ José, 46 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

la boca para que no nos escucharán pues porque el Ejército estaba pasando. Los Kaibiles⁵² pasaban con aviones. Ahí estábamos cuando vino un señor dijo: si cruzan la cueva de este lado ya es México, nos esforcemos para pasar. Yo traigo una lámpara lo vamos a alumbrar y vamos a salirnos para salvarnos del otro lado.⁵³

Como puede verse, la percepción de peligro y vulnerabilidad son compartidas independientemente de la edad en la que se hayan vivido los sucesos. Sin embargo, cuando la experiencia fue durante la niñez, la empatía con los adultos se traducía en una obediencia total a sus indicaciones, algo que, además, es parte de las relaciones sociales en las comunidades indígenas: honrar y respetar a las generaciones adultas. También, hasta la fecha, al recordar estos sucesos existe un reconocimiento y gratitud a los esfuerzos de las personas mayores que cuidaron de los más pequeños y los ancianos. Al mismo tiempo, reafirma los procesos de producción de memorias colectivas, a partir de una construcción multigeneracional que suma los propios recuerdos bajo la percepción de la niñez, que son reforzados, completados y complementados por la transmisión de las vivencias en el entorno familiar y el aporte de las generaciones mayores, lo cual asegura la pervivencia y el sentido presente de ese pasado traumático:

⁵² Grupos de élite creados por el ejército guatemalteco desde 1974, y que persiste hasta la actualidad, con formación militar de Estados Unidos y otros países americanos y europeos, responsables de graves violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado en Guatemala dentro de la lógica continental de la “Doctrina de la Seguridad Nacional” y de la identificación del “enemigo interno”. Véase Alexandra Pita, Enrique Coraza y Karla Amador, “La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina: el concepto de ‘enemigo’”, en Avital Bloch y María del Rosario Rodríguez (coords.), *La guerra fría y las Américas* (México: Universidad de Colima/Centro Universitario de Investigaciones Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Históricas, 2013), 16-34. Como ejemplo, véase <https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nId_Ficha=361&lang=es>.

⁵³ Elena, 44 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

Cuando me acuerdo de eso no sé qué sentimiento me da, y eso que ya pasaron mucho tiempo. Me pone mal, así como nerviosa de recordar esa sensación que se tenía, de miedo, de las caras asustadas de los adultos. Yo era una niña que no entendía todo lo que estaba pasando, pero podía ver cómo estaban todos tan asustados con miedo de morir. Me imagino todo ese esfuerzo de los papás y las mamás de cuidarnos a los niños, qué difícil, salvarse ellos y además a nosotros que somos niños, pues no corremos tan rápido, no sabemos bien. Pero gracias a Dios que nos cuidaron, nos protegieron, que por ellos estamos aquí.⁵⁴

No obstante, como se expondrá más adelante, las emociones negativas de tristeza o desesperanza, si bien no han desaparecido del todo, como es común en grupos que han sido fuertemente violentados, en algunos casos estas emociones dan paso a actitudes proactivas, por ejemplo, reconocer la labor de los ahora ancianos que les resguardaron y cuidaron. Por otro lado, como lo explica una de las narraciones anteriores, cruzar la frontera hacia México se volvió una opción de escape y resguardo que se extendió por muchos años. Derivadas de estas condiciones de vulnerabilidad y dolor, diversas personas asociaron al territorio guatemalteco como una zona de riesgo a la que no querían regresar, por lo que años más adelante no accedieron al retorno a sus aldeas de origen, pese al cese del conflicto armado, algo que abordaremos más adelante. Una vez en territorio mexicano, se inició un tiempo de resguardo, el cual estuvo acompañado de la ayuda de familias mexicanas y, tiempo después, de instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales.

⁵⁴ Petrona, 45 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

EXPERIENCIAS DEL REFUGIO

La estancia en México se percibe, por parte de entrevistados y entrevistadas, como un periodo de tranquilidad y seguridad —relativa, si tenemos en cuenta sus experiencias posteriores hasta el presente—, en comparación con lo vivido anteriormente en sus aldeas. Aquí se refuerza la idea del espacio fronterizo adyacente como un espacio próximo de seguridad, más allá de los episodios de incursión del ejército guatemalteco ya mencionadas. Este periodo representó un tiempo de resiliencia psicológica y emocional para superar el terror de los acontecimientos de ese pasado traumático que pervivía como presente en ese miedo persistente (periodo dentro de un proceso de resiliencia comunitaria).⁵⁵ Fue el momento de elaborar los múltiples duelos por las pérdidas físicas y materiales, y superar la incertidumbre y constante amenaza por su condición de refugiados, así como por esas incursiones en territorio mexicano:

En el lugar donde pasamos antes de que, cuando de repente estábamos asentados, porque en ese tiempo cuando nos movimos acá, estábamos todavía como en calidad de migrantes, entonces el campamento, porque así le llamaban el lugar donde estábamos asentados, eran casas construidas de cartón de láminas y con pajas de maderas y lo amarrábamos con hilos unos bejucos que decían, delgaditos como hilos bien largos, con eso las construimos las casas. Algunos consiguen como forma de tabla, pero es rajada con hacha y todo ese, ahí no hay, nadie tenía casa de tabla, puro así o en rollizos la madera.⁵⁶

Pero llega un momento donde los mexicanos toman una iniciativa de que bueno, tantos guatemaltecos hay aquí y nosotros necesitamos. Les dividamos cuantos son los mexicanos para que nos toque cinco

⁵⁵ López y Limón, “Componentes del proceso...”.

⁵⁶ Ramón, 68 años, Santa Rosa del Oriente, La Trinitaria, México, 2021.

personas cada quien que trabajen como esclavos con nosotros y nos tuvieron como su esclavo, no pues tengo mi limpia de café tal fulano, ya hubo un, es ahí donde se formaron los representantes es ahí cuando se forma el representante, necesito cinco trabajadores, bueno. Y vamos a trabajar a limpiar el café y no es que van a pagar, sino que gratis, sin ningún sueldo.⁵⁷

En el tiempo de Carlos Salinas de Gortari es en esa parte cuando fue del 94 que hubo levantamiento, que nos hizo qué nos dijo el Gobierno llegó un documento que nosotros como refugiados guatemaltecos somos la base de zapatistas aquí en Chiapas, nos culparon de que nosotros somos lo que los que organizamos a los zapatistas aquí y fue durísimo la situación así que nos pegaban muy duro.⁵⁸

Estos relatos dan cuenta de varias cosas. Una de ellas que el evento que calificamos como excepcionalidad, y la marca no se reduce solamente al momento de los ataques de los militares a las aldeas y las masacres, sino que se extiende en esos primeros años de asentamiento en México, persiste en la memoria, en los recuerdos, en el sufrimiento por las pérdidas. A la vez, también da cuenta de esa violencia persistente que los coloca siempre bajo sospecha, estigmatizados y no sólo por parte de la sociedad de acogida, sino por el propio gobierno mexicano que, con ese manto de sospecha, de control, de vigilancia y de acusación reproduce el lugar en el que los había colocado décadas antes el gobierno guatemalteco y por el que habían sufrido persecución, represión y muerte. Ese momento vuelve a revivir el pasado traumático que se trataba de superar, sumándose a esta idea de un *continuum* de violencia.

Posterior al levantamiento zapatista, en 1996, el gobierno mexicano abrió la posibilidad de que la población refugiada radicara definitivamente en México a través de un proceso de naturali-

⁵⁷ José, 46 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

⁵⁸ Elena, 44 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

zación y reubicación en los estados de Quintana Roo y Campeche. Esta reubicación generó resistencias y diferentes estrategias por parte de esta población que veía cómo, nuevamente, eran obligados a un proceso de DFI, esta vez por parte del gobierno mexicano y en territorio mexicano, pero aún peor, los alejaba de esa proximidad que buscaban mantener con sus comunidades, con sus lugares de pertenencia en el pasado:

Muchos se fueron en repatriación, otros en retornos, otros se fueron en Campeche, Quintana Roo y todo eso. Bueno al fin se alborotó la gente, ya nosotros, allí nacen los otros, hacíamos juntas de noche, qué vamos a hacer porque nosotros vivimos un gran sufrimiento, no queremos regresar a Guatemala porque lo vimos y lo vivimos con nuestros propios ojos cómo lo mataban a la gente, cómo lo trataban la gente.⁵⁹

Nos dieron un asentamiento ya una vez del asentamiento no podemos ni salir para trabajar ni podemos ir a chambear y entonces en ese tiempo estaba yo ya grandecito y entonces no podemos salir a trabajar para ganar un dinero entonces pues sí, la COMAR y el ACNUR nos daba alimentos, llegaba la ayuda pues la comida. Ahí en ese entonces aprendimos un poco de ser haragán porque por qué estamos mantenidos, nos dieron ahí había pollo enlatado, huevos, todo, fruta, verduras, maíz, llegaba Maseca,⁶⁰ todo enlatado, aceite, de todo llegaba, pescado y no estamos acostumbrados a comerlos y entonces qué hacíamos en ese tiempo porque ya no dábamos abasto para acabarlo y entonces le dábamos a los mexicanos y es ahí como que recompensábamos nuestra renta.⁶¹

Eran dos mis hijos y llegaban la Comar, el ACNUR cuando miro que un caxlan⁶² pue, que hay testigo hijitos cuidense o váyanse yo me

⁵⁹ Jesús, 65 años, Santa Rosa del Oriente, La Trinitaria, México, 2021.

⁶⁰ Marca de harina de maíz nixtamalizado para hacer tortillas de uso muy extendido en México.

⁶¹ Miguel, 56 años, Santa Rosa del Oriente, La Trinitaria, México, 2021.

⁶² Persona que no pertenece a la comunidad.

voy a enfrentar con ellos yo voy a platicar con ellos y ustedes váyanse, hijos. Yo llevo en mi mente a lo mejor los pueden llevarse, secuestrar y es así me tienen enseñado pues y yo les crucé también ese lo seguí trabajando con ustedes. Cuando ya no están los señores ya les vuelvo llamar les vuelvo a buscar. Me tienen enseñado que no debo hablar con la gente desconocida, por ejemplo, así gente pues con ropa buena, o que se vista bien o que se vea como gente⁶³ ladina.⁶⁴

RADICAR DEFINITIVAMENTE EN MÉXICO

Un porcentaje de familias no aceptó la reubicación en otros estados y decidieron permanecer en Chiapas. Cuestión que implicó constantes negociaciones y gestiones para obtener tierras y servicios básicos:

Muchas trabas nos pusieron para quedarnos aquí en Chiapas, por eso muchos decidieron ir a Guatemala. Ya nos cansamos, los señores tal vez no querían ir pues, pues donde vamos a ir de nuevo otra vez ya nos cansamos, no sé qué van a decir los hermanos mexicanos, vamos a ir a molestar de nuevo, mejor decidimos ir para que ya no a lo mejor si allá nos acaba la vida en Guatemala pues ni modos así es nuestro destino, no sé si ustedes van a quedar, nos llega a decir, pues la verdad nos confundimos no sé qué podemos hacer. Bueno, nosotros nos vamos a ir y va llevando que, como era política de la COMAR y la ACNUR, aquí no pueden quedar en México, ustedes no, váyanse, como hay tantos representantes mejor les paguemos le demos un dinero para que lo lleve esta pinche gente, esta gente son matador, son asesinos que mejor que se vayan.⁶⁵

⁶³ Persona no indígena.

⁶⁴ María, 41 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, México, 2021.

⁶⁵ Rosa, 74 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

Nosotros vamos a esperar a ver qué pasa, si en realidad están hablando estos señores pues que nos saquen, que nos saquen a la fuerza quién es el que nos va a sacar, pues que nos saque así lo vamos ya decidido y si nos quieren ir a entregar con la ley pues que lo hagan, ya estamos pues que entre la muerte, si nos quieren matar pues que nos maten, ya lo decidimos así pues que pase.⁶⁶

Bien cada fin de semana llegaban, pasaban lista, así aquí estoy todos, bueno está bien quiere decir que nadie esté en Guatemala echando guerra quiere decir que nadie está aquí con los zapatistas, está bien el control un control contra nosotros y no entendíamos cómo qué hacer y a pesar de ese teníamos ese proceso de documento, el primer documento que les dieron era el carnet después del carnet pasó a FM3 después pasó a FM2, después de FM2 llegó nuestra carta de naturalización.⁶⁷

Estas familias son una evidencia de las transformaciones que las movibilidades producen en la idea del lugar, el lugar de pertenencia no como algo estático, sólo ubicado en aquel donde se ha nacido, sino que es dinámico, cambiante, se va modificando, tanto en el tránsito como en los nuevos asentamientos. Las personas que son parte de estos procesos de movilidad, sobre todo los forzados, donde hay una sensación de expulsión, de destierro, de verse obligados a moverse no sólo van construyendo nuevos lugares en el mundo, sino que los van ubicando en dimensiones temporales muy identificadas. Generalmente, aparece el lugar de nacimiento o donde se ha desarrollado su etapa más importante de vida en su país de origen, como parte del pasado, a veces rechazado o desterritorializado, sobre todo cuando ese lugar como tal ha dejado de existir antes de la partida, pues los cambios han sido de tal calibre que ya no es reconocible como el de pertenencia original.

⁶⁶ María, 41 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

⁶⁷ José, 68 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

Pero también se idealiza, se romantiza, se le quitan muchas de las aristas más duras e incluso violentas, y se lo añora, y por tanto se lo proyecta hacia el futuro como un espacio a ser recuperado con el retorno (el que muchas veces también termina idealizándose y proyectando como solución a los problemas del presente, sobre todo en el destino de la huida, pero que en la realidad nunca llega a producirse o hacerlo del todo, y son las experiencias de retornos parciales o reemigraciones una nueva marca resultado de la violencia y la amenaza y la movilidad forzada). Mientras tanto, el lugar del presente es el que queda en una encrucijada entre percibirlo como el espacio de seguridad y salvación, incluso donde se han forjado nuevos proyectos de futuro, nuevas familias, nacimientos, viviendas, propiedades, pero también donde la sociedad del entorno se encarga de hacer notar, en forma permanente, que no es su lugar, que siguen siendo los extranjeros, refugiados, guatemaltecos, nominalizándolos como esos otros que no pertenecen. Por ello, la relación con un lugar no sólo depende de los sentimientos de quienes lo habitan como llegados, sino también de cómo el entorno los acepta o los rechaza.

Estas reflexiones también deben ser atravesadas y pensadas desde diferentes claves, pero sobre todo la generacional, pues comienzan a construirse nuevas formas de habitar ese espacio, para lo que muchas veces se denomina como las “segundas generaciones”⁶⁸ que son quienes llegaron de muy pequeños, traídos por sus padres, familiares o miembros de las comunidades, y los que nacieron ya en estas otras tierras. En estas nuevas generaciones, socializadas o nacidas en las tierras de acogida, se entremezclan de forma conflictiva en tensión, y muchas veces con importantes dilemas que afectan a la salud emocional, una tierra de pertenencia de sus padres y abuelos, añorada y recordada que puede estar siempre presente como forma de mantenerla a través del recuerdo en las

⁶⁸ En este término resumimos a todas las generaciones siguientes, sobre todo las nacidas ya en tierras mexicanas, independientemente de si son una segunda o tercera, porque lo que se quiere remarcar son esos lazos de pertenencia a un espacio o territorio.

generaciones futuras, con aquella en la que se han socializado y que, muchas veces, excede los límites de la comunidad y, por tanto, agrega experiencias y nuevas pertenencias.

Estuvimos como cuatro años yendo de un lugar a otro para encontrar dónde vivir. No nos querían dar tierra aquí en Chiapas, y nos teníamos que mover de un lugar a otro. Varias veces conseguíamos un lugar con algún mexicano, pero luego nos quitaban de ahí. Hasta después de muchas vueltas y mucho trabajo pudimos negociar con los de Porvenir este espacio de tierra, pero como nos costó y además no pararon los problemas, aunque ya habíamos comprado el terreno. Éramos 30 y tantos padres de familia. No había agua, y había mucha presión de los campesinos que nos estaban sacando y nos acusaban de que habíamos provocado un incendio ya a mí me iban a tirar al bote. En ese entonces llegaron a plantar café y ellos mismos llegaron a arrancar, pero a nosotros nos echaron la culpa, así cada vez. Igual para hacer el camino tuvimos que hacer mucha presión y fue tardado porque atraviesa varios terrenos. Todo fue una lucha constante porque no nos querían aquí. No sabemos si vamos a quedarnos porque estaba en una investigación de que si nosotros no tenemos antecedentes penales, jurídicamente esa parte y la otra parte de Guatemala que también nos están investigando si nosotros no fuimos parte de la guerrilla de Guatemala, y esa situación era muy difícil. Entonces pues ahí venimos, tuvimos que poblarnos, ya con el tiempo se fue logrando la escritura del terreno, se logró. La escritura lo iniciamos con todos los proyectos legalmente, pero estos cinco proyectos que tenemos aquí como por ejemplo la escuela, la clínica, la luz eléctrica, el camino, el pozo profundo son cinco proyectos, eran seis con un lavadero colectivo, pero eso no funcionó porque no hay agua.⁶⁹

Cuando pasamos antes en el otro asentamiento pues es que pasamos muchos lugares, por ejemplo, nosotros sólo vivíamos un año,

⁶⁹ Miguel, 47 años, Nuevo Porvenir, México, 2021.

dos años por comunidad ya luego los mexicanos dicen, no ahorita tal fecha sólo dejamos diez días que venga su representante porque les vamos a juntar tal día, bueno hay llegan los representantes dice, mire usted señor representante díganlo a su comunidad que sólo hay diez días y se van a salirse lo van a dejar el lugar. ¡Ay otra pena!, otra preocupación de dónde vamos a movernos. Bueno, salimos otra vez y nuestra casa no está fijo pues y el zancudero. Como no tenemos pabellón, se hace de costal el pabellón, costura el costal ponerlo sobre los niños nosotros ya salimos sobrando porque ya aguantamos más. Cabal lo dice que somos migrantes, no tenemos cómo, por eso ahorita los emigrantes que dicen, nos duele mucho qué es lo que pasa, que es lo que están sufriendo y nosotros ya lo pasamos ese.⁷⁰

Su situación de movilidad, que se extiende más allá del DFI que detonó su salida de Guatemala, los hace permanecer siempre como esos otros llegados de fuera, pero además sin una pertenencia o arraigo y los coloca en lo que Cresswell identifica como las geografías morales, la estigmatización y sospecha sobre quienes se mueven al identificar como lo moralmente correcto, el arraigo a un lugar, el sedentarismo.⁷¹ Como ya lo mencionamos, la permanencia de su condición de población en movilidad es lo que termina por constituir, o de provocar, formas sostenidas de violencia, real y simbólica, por parte de diferentes sujetos y los coloca en ese *continuum* de violencia.

REFLEXIONES DEL PRESENTE

Además de lo ya señalado, sobre esta población se proyectan algunos estereotipos y estigmatizaciones de larga duración en México.

⁷⁰ Manuela, 74 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

⁷¹ Cresswell, *On the move...*

Por un lado, por su condición de población indígena, pero por otro, guatemalteca, asociándolos, de forma generalizada como indígenas. De esta forma, podemos decir que, para comprender su situación, es necesario abordarla desde la interseccionalidad, que se traduce en una acumulación de situaciones de vulnerabilidad —raciales, de género, culturales, de clase, de nacionalidad—. ⁷² Así, se intenta aplicar sobre esta población un proceso de mexicanización como el que histórica y políticamente ya se había realizado con las poblaciones indígenas en Chiapas, sobre todo a lo largo del siglo XX, con el que se buscaba borrar, a través de la represión y estigmatización, sus rasgos culturales ancestrales para asimilarlos a la nación mexicana. ⁷³ De esta forma, aunado a la autocensura de su lengua y sus prácticas culturales, el recuerdo del terror vivido por la guerra y la persecución se mantienen como pasados presentes en la memoria individual y colectiva, lo cual atraviesa los relatos sobre las experiencias vividas, la visibilización de su historia cultural y política, y el diálogo intergeneracional:

En mi caso, así los vinieron orientando nuestros padres desde pequeña. Ellos dicen cuándo vean un caxlan ⁷⁴ no se acerquen, y yo lo tengo todavía. Nos da pena decir todo lo que nos pasó, porque lo vamos a narrar todo y puede llegar cualquier persona a preguntar quién lo está diciendo eso, y entonces van a decir que hay que ir a agarrarla a sacarla, secuestrarla. Eso yo lo tengo bien seguro y lo tengo pues en mi corazón, hay cosas que no podemos aclarar, decirlo pues [...]. Entonces si nosotros aclaramos todo eso, lo decimos qué consecuencias nos va a traer. ⁷⁵

⁷² Que por un tema de extensión no se abordan en su totalidad en el presente texto.

⁷³ Miguel Ángel Cristian Toledo Pineda y Enrique Coraza de los Santos, “Los mam de México y Guatemala: un pueblo binacional entre la autonomía y la heteronomía”, *Revista Pueblos y Fronteras* 14 (2019), 1-26, en <<https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2019.v14.369>>.

⁷⁴ Se refiere a personas que no pertenecen a la comunidad que vienen de fuera.

⁷⁵ Lucía, 61 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2020.

Lo que expresa Lucía en un momento de confianza y reflexión evidencia esas huellas dolorosas que dejó el pasado violento y que el presente de negación no les permite compartir. A diferencia de las poblaciones en Guatemala que sí vivieron, al menos en parte, un proceso de reconocimiento y resarcimiento por la violencia experimentada a través del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), en México jamás hubo medios formales para hablar de lo sucedido. El pasado para ellos y ellas quedó silenciado y, como puede analizarse en los testimonios, las heridas emocionales se han acumulado. Se les ha continuado castigando por su procedencia y las condiciones de su llegada, y privando de compartir con su descendencia las experiencias vividas. De esta forma, se van conformando diferentes procesos que se dan, generalmente a nivel de las sociedades nacionales que han vivido procesos traumáticos —dictaduras o guerras civiles—, en periodos transicionales, pero que perfectamente se pueden observar en grupos sociales, como el de guatemaltecos y guatemaltecas DFI. Por un lado, la revictimización producida por el no reconocimiento del daño y la inexistencia de formas de reparación tanto política como social. Por otro, no encontrar un lugar, un eco dónde compartir y expresar sus sentimientos y experiencias insertas en las historias recientes y en las memorias históricas. Todo ello hace que muchas veces esas memorias sólo se mantengan resguardadas en ámbitos reducidos, ya sean los personales, familiares o colectivos, entendidos no en el sentido de la sociedad guatemalteca o mexicana, sino grupales, en los límites de las comunidades que las sufrieron. Esto muchas veces nos hace pensar en la existencia de unas no memorias o en reivindicar como un derecho a que sus memorias se inscriban en las memorias históricas y en la historia reciente de las sociedades donde están insertos:⁷⁶

⁷⁶ Enrique Coraza de los Santos, “El Uruguay del exilio: la memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía”, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 94 (2001), en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-46.htm>>.

Son un montón de cosas que nos hacen de recordarnos, nos hacen pensar, hasta incluso a nuestros hijos le hemos ocultado lo que nos pasó. Contamos una parte, pero no toda la que ha sido nuestra historia nuestro proceso. Y mis hijos me han reclamado que no les cuente y también que no les enseñé la lengua. Pero se lo ocultamos para evitarles sufrimiento.⁷⁷

Para mí sí es bueno hacer una crítica por la situación pasada es bueno señalar por qué no fue nada fácil a pesar de que los maestros que estaban enseñando saben que una situación estamos viendo nosotros somos víctimas de una guerra, traemos una carga pesada que nos está teniendo miedo, y no se acaban torturando nos acaban de hacer otra situación y que esta parte estaba muy difícil cómo.⁷⁸

Con la carta de naturalización que tenemos actualmente tiene una marca, era una marca como que así seguimos siendo guatemaltecos tiene una clave pues, por cualquier o algún error que cometamos nosotros entonces sí son guatemaltecos problema pues de algo penal qué cometa uno y ya lo corren de aquí, entonces tenemos esa parte y esta plática estamos teniendo este comentario que estamos dando realmente todas las comunidades están dolidas, está oculto. Nosotros nos expresamos porque realmente por ejemplo mis hijos ya estudiaron, ya me van a defender si algún día pues por ejemplo algo pasa conmigo porque pronunció, ya cambió mi situación de vida, ya me meto como traductora. Pues ya cualquier otra cosa pues ya puedo defenderme por qué porque ya lo he vivido ya estoy seguro no estoy haciendo nada malo, estoy pronunciando de lo que he vivido lo que me ha pasado.⁷⁹

Yo como hija de quienes sufrieron todo eso de hace años pienso que es lo que vivimos, y que todas las historias de mi mamá y de mi papá las debemos de saber como hijos. Es nuestra responsabilidad y contárselo a nuestros hijos, decirle, creo que esa responsa-

⁷⁷ Miguel, 47 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

⁷⁸ Antonio, 63 años, Santa Rosa del Oriente, La Trinitaria, 2021.

⁷⁹ Rosa, 74 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

bilidad también la tienen que tener los hijos de las otras familias porque ellos desde sus historias que se han dicho, pero también las historias de nuestros tíos mayores que ya estaban grandecitos, sus hijos también deben de saber y así en todas las familias. Nosotros siempre lo hemos platicado porque esto yo creo que nadie lo ha hecho, creo que los antropólogos las personas de sociólogos no sé quién ha hecho de esto, de cómo fue el sufrimiento durante todo el gran proceso para que ya en un tiempo a lo mejor los hijos lo van a seguir recordando por qué pasamos en este lado de otro país sí porque nosotros no somos de aquí mero mexicanos con el tiempo porque esto va a ir generando, va a ir pasando tiempo.⁸⁰

Creo que hay una gran diferencia de a quiénes les comunicamos lo que somos, pues a ustedes se les abrió el espacio, mis papás están abriendo, yo me estoy abriendo de la manera en que nosotros pensamos y vivimos, pero por qué les tenemos la confianza y se siente cuando una persona llega y uno siente este corazón no me gusta oh esta energía no me gusta, y ahí no me mantengo. Nuestros abuelos nos han heredado ciertos dones que nos permiten decir, no, estás ahí te respeto, pero no, no comunico cosas que yo no quiero que tú sepas, pero ustedes se siente la diferencia y se comunica, a ustedes.⁸¹

Yo siento que es lo mismo que me ha pasado con mi propia gente, he visitado muchos abuelitos de los últimos que van quedando los más viejitos, he hecho entrevistas, he platicado hasta en lengua, he tratado de platicar todo para sacar la información qué han sentido, qué piensan de todo esta nuestra cultura qué tenemos nosotros ellos a veces se quedan callados no lo quieren decir, por qué piensan ellos que nosotros al llegar lo hacemos con fines de negocio para el que va llegando y no devolver la información a la gente y nos lo han criticado seriamente porque ellos dicen si regresa a su información a

⁸⁰ Martha, 22 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021

⁸¹ Flori, 24 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

la gente qué bueno, pero si no regresa esto en tu parte es una carga para tí por qué estás llevando una información que no es tuyo.⁸²

Yo también pienso que nos enriquece mucho el compartirnos y cómo esta relación nos enriquece para nuestra identidad, siento que nos enriquece porque nos ayuda a cuestionarnos, nos ayuda a decir, de sus palabras salen algunas veces preguntas, y dices bueno yo no sé de mí, pues voy pregunto y me responde, con quienes, con mis papás con mis abuelos, porque son ellas las que construyen la identidad pues yo estoy en construcción y la identidad pues nos vamos formando.⁸³

Como explican las reflexiones anteriores, contar la historia para dinamizar la memoria es un recurso que fortalece la identidad; en estos casos, tanto los sucesos violentos como la trayectoria de luchas frente a la discriminación y al desplazamiento físico y simbólico son parte importante de ésta. Para las generaciones que nacieron después de los acontecimientos, escuchar las vivencias de sus antecesores permite comprender con mayor claridad el presente, así como formular herramientas cognitivas de resistencia y resiliencia desde el reconocimiento colectivo de sus vulnerabilidades y capacidades sociales albergadas en su bagaje cultural. A través de la construcción de una versión propia de la historia, es posible resignificar las versiones de los acontecimientos e identificar las heridas y maltratos que aún siguen vigentes, cuestión que también posibilita encontrar medios efectivos para sanarlas y construir espacios de vida con un sentido propio.

⁸² Carlos, 26 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

⁸³ Reynaldo, 18 años, Nuevo Porvenir, La Trinitaria, 2021.

CONCLUSIONES

Abordar las realidades, experiencias, memorias y tensiones entre el recuerdo y el olvido de procesos traumáticos como los que provocaron la violencia institucional e institucionalizada que derivaron en un DFI y un asentamiento en otro lugar, en otro país, aunque en una región transfronteriza, es parte de nuestra actividad como especialistas, además de una responsabilidad social y ética de dar cuenta de los horrores que se infligen sobre los cuerpos y las vidas de las personas. También dar cuenta de que ese horror no es sólo un acontecimiento que se ha producido en el pasado, pues más allá de la excepcionalidad, o justamente por ese carácter de excepcionalidad, de corte en la cotidianeidad, se produce con tal magnitud que deja marcas, algunas visibles en los cuerpos, y otras manifiestas en los comportamientos y las huellas emocionales que se perpetúan, se mantienen a lo largo de toda la vida, e incluso más allá, se transmiten generacionalmente. Es por ello por lo que ese pasado es presente, sigue ahí, permanece, es parte de la vida hoy en día, y al provocar la evocación, al disparar el recuerdo estamos accediendo a la comprensión de las formas de ver, de pensar, y de vivir en el mundo de personas que viven actualmente en un territorio concreto —municipio de La Trinitaria en Chiapas, México— y que son parte de la sociedad de nuestro tiempo.

En esta indagación, nos acercamos a procesos que tienen que ver con las tensiones de las memorias, en sus dimensiones individuales y colectivas, pero también de las no memorias, o memorias en conflicto, subterráneas, invisibilizadas, excluidas, que no encuentran su lugar en las históricas. Al mismo tiempo, en los contenidos de las violencias que estas personas han sufrido por su condición indígena, rural, en un territorio, el occidente guatemalteco, en medio de un conflicto armado que se inserta en lógicas más amplias, regionales, continentales y globales como la Guerra Fría, la DSN y el racismo de las élites blancas dirigentes. Accede-

mos a las manifestaciones de esas violencias, pero sobre todo a las consecuencias que tiene en el detonante para un proceso de movilidad forzada, en concreto, el DFI, el ingreso a México como espacio próximo de seguridad, su inserción, el acceso a la condición de refugiado, el asentamiento y las nuevas movibilidades hasta el presente. De esta forma, trazamos la historicidad de personas, de diferentes generaciones, de un espacio, un lugar, un territorio, así como las huellas que reconocemos en sus cuerpos que se manifiestan, o a veces se silencian, en sus relatos y testimonios.

Recoger la voz representó un ejercicio no sólo metodológico, sino epistemológico de conexión, empatía y complicidad para una escucha atenta y sensible para reconocer lo dicho y lo no dicho, tratar de comprender los mecanismos que abren y cierran, y sus significados para leerlos atravesados por el tamiz de esas violencias no solamente como resultado de un momento de excepcionalidad, sino insertas en procesos más amplios que se han perpetuado y nos lleva afirmar la existencia de un *continuum*. Nos alejamos de la idea de “dar voz a los sin voz”, sino que reconocer en esas voces su capacidad de agencia, de acción, incluso política, de descubrir cómo actúan los mecanismos de resistencia y de resiliencia frente a lo que ha provocado el ejercicio del poder desde el Estado y desde los sectores hegemónicos y dominantes que lo detentan. Es conocer y reconocer para transmitir, compartir para visibilizar y acompañar para ser parte de procesos terapéuticos de sanación individual y colectiva.

Los relatos buscaron sumar esas voces para llenar vacíos que sólo den cuenta de los sucesos como fenómenos históricos, políticos, sociales y culturales que afectaron a pueblos, países y sociedades para indagar en las dimensiones individuales, en las subjetividades que nos llevaran a comprender de qué están dotadas las memorias colectivas, o a partir de qué se han conformado, se han armado y que están en procesos dinámicos de reelaboración. De esta forma, buscamos comprender lo múltiple, lo diverso para

detectar los elementos que conforman lo común, lo que lleva a que se consideren como una comunidad, aquellos lazos que el pasado se ha encargado de forjar para que en este presente se reconozcan como entramados de una sola telaraña. Es entender que aquello que los ha hecho esos otros, diferenciados, estigmatizados, señalados, discriminados bajo el rótulo de “refugiados guatemaltecos”, también es una categoría de empoderamiento, de resistencia, de reclamo de su condición de su pasado y su presente, es pensar que aquello que me daña, que me hiere, lo convierto en un arma para reclamar la existencia y el lugar.

FUENTES

- Alonso, Luciano. “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica”. *Revista Prohistoria, Rosario* XI, núm. 11 (2007), en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042007000100010>.
- Bolívar, Ingrid Johanna y Alberto Flórez. “La investigación sobre la violencia: categorías, preguntas y tipo de conocimiento”. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 17 (febrero de 2004): 32-41.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. *Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*. San Cristóbal de las Casas: Cuaderno para Refugiados Guatemaltecos, Gobierno del Estado de Chiapas/Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura/DIF Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, 1991.
- Chóliz, Mariano. *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Valencia: Universidad de Valencia, 2005.
- Coraza de los Santos, Enrique. “¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movi­lidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana”. *Estudios Políticos* 57 (2020): 128-148, en <<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a07>>.

- Coraza de los Santos, Enrique y Mónica Gatica. “Reflexionando sobre el carácter forzado en las movilidades humanas”. *Revista de Historia Social y de las mentalidades* 23, núm. 2 (2019): 111-131, en <<https://doi.org/10.35588/rhsm.v23i2.4024>>.
- Coraza de los Santos, Enrique. “El Uruguay del exilio: la memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 94 (2001), en <<http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-46.htm>>.
- Creswell, Tim. *On the Move. Mobility in the Modern Western World*. Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2006.
- Das, Veena. *Critical Events. An Anthropological Perspective on Contemporary India*. Delhi: Oxford University Press, 1995.
- Faulkner, William. *Requiem for a Nun*. Londres: Chatto & Windus, 1919.
- Flier, Patricia (comp.), *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2014.
- Franco, Marina. “La ‘teoría de los dos demonios’: un símbolo de la posdictadura en la Argentina”. *A Contracorriente* 11, no. 2 (2014): 22-52, en <<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/806>>.
- Furet, François. *Pensar la Revolución francesa*. Madrid: Petrel, 1980.
- Gago, María Paula. “La subjetividad y el rumor: del ‘Gran Pánico’ de 1789 a la ‘Era de la información’”. *Perspectivas de la Comunicación* 2, núm. 1 (2009): 53-65.
- González, Alfredo. “Integración en localidades rurales. Ex refugiados guatemaltecos naturalizados mexicanos en los municipios fronterizos de La Trinitaria y Frontera Comalapa, Chiapas”. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2015, tesis de doctorado en Antropología de Iberoamérica, en <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/128334/III_GonzalezRojasA_Integracion%F3nlocalidades.pdf?sequence=1>.

- Haraway, Donna. *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Hernández Castillo, Rosalba Aída, Norma Nava Zamora, Carlos Flores Arenales, José Luis Escalona Victoria. *La experiencia de refugio en Chiapas. Nuevas Relaciones en la Frontera Sur Mexicana*. México: Academia Mexicana de Derechos Humanos/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos/Oxfam/United Nations Research Institute for Social Development, 1993.
- Hernández, Rosalba. *Sur profundo. Identidades indígenas en la frontera Chiapas-Guatemala*. México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Publicaciones Casa Chata, 2012.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1998.
- Human Rights Watch/Americas. *Human Rights in Guatemala During President de León Carpio's First Year*, trad. de Luis E. Bossio. Guatemala: Luna y Sol, 1994.
- Kauffer, Edith. "Refugiados guatemaltecos en México: del refugio a la repatriación, del retorno a la integración. Migración Internacional de la frontera sur de México", *Boletín del Conapo* 4, núm. 12 (2000): 7-12, en <http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/migracion_internacional/Boletines/bol12.pdf>.
- Kauffer, Edith. "Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur en los años ochenta", en Phillippe Bovin (coord.). *Las fronteras del istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), 1997, 163-170.
- López Bracamonte, Fabiola Manyari y Fernando Limón Aguirre. "Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: cono-

- cimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas”. *Psiciencia. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, núm. 9 (2017): 1-13, en <10.5872/psiciencia/9.3.61>.
- López Bracamonte, Fabiola Manyari. “Desplazamientos, integraciones y resistencias del pueblo maya chuj en el sur de México”. *Estudios de Cultura Maya*, núm. 60 (otoño-invierno de 2022).
- López Bracamonte, Fabiola Manyari. “Resiliencia comunitaria del pueblo maya chuj: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas”. San Cristóbal de Las Casas: El Colegio de la Frontera Sur, 2018 (tesis de doctorado).
- Moustakas, Clark. *Phenomenological Research Methods*. Thousand Oaks: Sage, 1994.
- Ortega, Franciso A. *Venna Das. Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Facultad de Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Pensar, 2008.
- Pécaut, Daniel. “Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano”. *Revista Colombiana de Antropología*, núm. 5 (enero-diciembre de 1999): 9-35, en <<https://doi.org/10.22380/2539472X.1308>>.
- Pita, Alexandra, Enrique Coraza y Karla Amador. “La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina: el concepto de ‘enemigo’”, en Avital Bloch y María del Rosario Rodríguez (coords.). *La Guerra Fría y las Américas*, México: Universidad de Colima/Centro Universitario de Investigaciones Sociales-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2013, 16-34.
- Rodríguez, María Teresa y Álvaro Caballeros. “Movilidad y reconfiguraciones familiares entre los chuj de México y Guatemala”. *Frontera Norte. Revista Internacional de Fronteras Territorios y Regiones* 32, núm. 6 (2020), en <<http://dx.doi.org/10.33679/rfn.v1i1.1972>>.

Santiago Jiménez, Mario Virgilio. “Entre lo contemporáneo y el presente. Apuntes para pensar el pasado reciente como problema en la historiografía mexicana”, en Enrique Coraza de los Santos y Silvia Dutrénit Bielous (eds.). *Historia reciente de América Latina: hechos, procesos, actores*. México: Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora/El Colegio de la Frontera Sur, 2020, 47-75.

Toledo Pineda, Miguel Ángel Cristian y Enrique Coraza de los Santos. “Los mam de México y Guatemala: un pueblo binacional entre la autonomía y la heteronomía”. *Revista Pueblos y Fronteras* 14 (2019): 1-26, en <<https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2019.v14.369>>.

Van Manen, Max. *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books, 2003.

II. MOVILIDADES, FRONTERAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

GESTIÓN MIGRATORIA Y VIOLENCIAS
EN LA FRONTERA COLOMBIANA-VENEZOLANA
(2010-2020)*

Juan Esteban Lopera Morales
Adriana González Gil

INTRODUCCIÓN

Un examen de los estudios sobre el accionar del Estado en la frontera colombiana-venezolana, aún preliminar, permite inferir, en primer lugar, que la regulación migratoria está marcada por una conexión/desconexión entre las acciones gubernamentales y los acuerdos y medidas globales, regionales, nacionales y locales; en segundo lugar, una sobredeterminación de los intereses de los agentes y su gestión en contextos de poderes asimétricos y relacionamientos estratégicos sobre la acción del Estado y, en tercer lugar, una amplia gama de impactos directos y potenciales sobre las poblaciones en

* Este capítulo es resultado parcial del proyecto de investigación “Viejas y nuevas movilidades humanas: dinámicas transfronterizas Colombia-Venezuela. Una mirada comparada con el Triángulo Norte Centroamericano y México”, financiado por el Comité de Desarrollo de la Investigación (Codi).

movimiento en los territorios fronterizos que marcan su cotidianidad y afectan sus posibilidades de decisión autónoma.

Partimos de las contribuciones de Michel Foucault al concepto de gubernamentalidad¹ para avanzar en la comprensión de fenómenos asociados a la transformación de la dinámica transfronteriza en clave de control/seguridad y² de “una lectura más abierta de la lógica, las tecnologías y las prácticas en las fronteras”³ en el ámbito del proceso de externalización en la actual situación migratoria global. Una mirada que nos permita pensar la transformación del espacio fronterizo más allá de lugares comunes asociados a la existencia de límite/pared/muro, y su correlato de exclusión hacia el papel de la frontera en la producción de nuevas formas diferenciadas de acceso/negación, libertad/control, así como otras tensiones y subjetividades que en diferentes circunstancias de tiempo y lugar permiten o deniegan el acceso de los migrantes a aspectos tan variados como el goce de sus derechos o la posibilidad de ser reconocidos como parte de una comunidad política específica. Lo anterior, porque interesa observar los impactos de la acción regu-

¹ Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, ed. de Michel Senellart; trad. de Horacio Pons (Buenos Aires: FCE, 2017).

² Véase Eduardo Enrique Domenech, “Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo”, *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política*, vol. 8, núm. 1 (2017): 19-48, en <<https://www.unipiloto.edu.co/wp-content/uploads/2021/04/domenech-las-politicas-de-migracion-en-sudamerica-elementos-para-el-analisis-critico-del-control-migratorio-y-fronterizo.pdf>>; E. Domenech, “Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros “indeseables” en tiempos de las “grandes migraciones”, *REMHU-Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, núm. 45 (2015): 169-196, <<https://www.scielo.br/j/remhu/a/Byw45nH6JMGxFmSLfmwCttm/?lang=es>>; E. Domenech, “‘Las migraciones son como el agua’: hacia la instauración de políticas de ‘control con rostro humano’. La gobernabilidad migratoria en la Argentina”, *Polis, Revista Latinoamericana*, núm. 35 (2013): 119-142, en <<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200006>>.

³ Maribel Casas-Cortes, Sebastian Cobarrubias, Nicholas de Genova, Glenda Garella, Giorgio Grappi, Charles Heller, Sabine Hess, Bernd Kasperek, Sandro Mezzadra, Brett Neilson, Irene Peano, Lorenzo Pezzani, John Pickles, Federico Rahola, Lisa Riedner, Stephan Scheel y Martina Tazzioli, “New Keywords: Migration and Borders”, *Cultural Studies*, vol. 29, núm. 1 (2015): 55-87, en <<http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>>.

ladora de los Estados o de la presencia de otros actores que convergen en el territorio —dado su papel en la operación de diversas formas de violencias— sobre la cotidianidad del sujeto migrante.

Este marco interpretativo sirve para examinar el caso de la frontera colombiana-venezolana durante el último decenio. Metodológicamente, adoptamos un enfoque cualitativo de investigación que combinó diferentes estrategias y fuentes de información. Subrayamos la importancia de las veintisiete entrevistas semiestructuradas realizadas en el trabajo de campo entre 2018 y 2020, para el caso Colombia-Venezuela, en los estados de Táchira y Lara, Paraguaná, Pampanito y Caracas (Venezuela) y en las ciudades colombianas de Cúcuta y Bucaramanga (ver anexo 1). Asimismo, otros testimonios, notas de campo y la información recabada en artículos académicos y otro material bibliográfico, informes de organizaciones internacionales y nacionales, seguimiento hemerográfico, información documental y bases de datos de instancias gubernamentales. Toda la información ha sido clasificada, codificada y sistematizada a través del software de análisis de datos cualitativos N-VIVO 10.

El capítulo está estructurado en tres partes: en la primera, se abordan algunas de las implicaciones derivadas del enfoque crítico adoptado para el estudio de la gestión de las migraciones, particularmente al integrar al análisis nuevas palabras en los términos de Nicholas de Genova⁴ y en la perspectiva de la gubernamentalidad estatal. Se precisa, además, la relación que establecemos entre los conceptos de securitización, régimen y externalización de fronteras para avanzar en una lectura del control migratorio en clave de la racionalidad política. En la segunda, se hace una lectura de la frontera colombiana-venezolana, en clave de este marco conceptual. La tercera parte aborda las afectaciones sobre la vida cotidiana de los migrantes y sus potenciales luchas emancipatorias o de

⁴ Citado en Casas-Cortes *et al.*, “New Keywords...”, 55-87.

resistencia al control. Finalmente, a modo de cierre, enfatizamos los elementos teóricos clave que han permitido un abordaje de una realidad concreta en el espacio transfronterizo colombiano-venezolano en el último decenio, y en la perspectiva de su indagación a profundidad en nuevas líneas de investigación sugeridas.

AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DESCRIPTIVO-ANALÍTICO:
LA NECESARIA ADOPCIÓN DE UN ENFOQUE
CRÍTICO PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS

La relevancia del análisis de las políticas públicas en los estudios sobre el accionar del Estado en la frontera colombiana-venezolana requiere advertir que, ubicar este foco en el estudio de la gestión de las migraciones en las fronteras, puede llevar a supeditar dicha gestión a los lineamientos de política existentes, es decir, asumir que el camino diseñado es efectivamente el seguido, con sus evidentes variaciones en la efectividad, y que los impactos se ciñen a los propósitos y despropósitos de la ruta de intervención diseñada, según la lente utilizada y la evidencia presentada. Esta perspectiva dejaría de lado una amplia gama de formas y lógicas de relacionamiento estatal que superan los marcos de actuación jurídico-administrativos. En términos específicos, inquieta la falta de análisis que se ocupe de aspectos como 1) la racionalidad política que sustenta la aplicación de las técnicas y tecnologías,⁵ 2) la concepción de la frontera como tecnología que lleva a la producción y clasificación de identidades y que advierte sobre los potenciales campos de actuación de los diferentes actores involucrados en las políticas de control y gestión migratorias/fronterizas, no sólo los gubernamentales y,⁶

⁵ Sandra Gil, *Las argucias de la integración, políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social* (Madrid: IEPALA, 2010).

⁶ Gloria Naranjo, “El nexa migración-desplazamiento-asilo, entre el orden fronterizo de las cosas y su desafío: políticas migratorias/fronterizas de control y gestión y

por lo anterior, 3) la necesidad de pensar las fronteras como producto de las dinámicas migratorias al entenderlas como contienda, “como lugar de conflicto y como espacio político”.⁷

En este sentido, la producción de conocimiento no es algo que deba separarse de las pretensiones de control asociadas; este ejercicio encausa sentidos que encierran lógicas de poder que clasifican las cosas y los sujetos, lo que implica que estamos ante una actividad con un sentido político que influye y es influenciado por un contexto en el que interactúan diferentes formas de poder y control. Como lo señalan De Genova,⁸ adoptar un enfoque crítico en el estudio de la frontera implica “desarraigar el vocabulario ya domesticado y petrificado”, asociado a racionalidades y tecnologías específicas, y modificarlo incorporando al análisis de nuevas palabras clave que deben ser definidas desde nuevos paradigmas, lo que implica un quiebre en los sentidos y las racionalidades imperantes que tienen como propósito la regulación y el control de la movilidad.⁹ Este cambio en las palabras, al ser la producción de conocimiento una expresión más de la actividad política, se puede entender como la expresión de subjetivación o¹⁰ desubjetivación¹¹ en su expresión emancipatoria planteada por Foucault en su teoría sobre el poder, debido a que se asocia con las posibilidades de libertad de los sujetos para construir sentidos al margen o en contravía de lo dispuesto por la red saber-poder-subjetividad.

prácticas emergentes de ciudadanía transfronterizas en las fronteras España (Unión Europea)-Marruecos (África) y Colombia-Venezuela (CAN-Suramérica). 1990-2010” (Granada: Universidad de Granada, 2015, tesis doctoral), en <<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/42417/2529927x.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.

⁷ Citado en Casas-Cortés *et al.*, “New Keywords...”, 11.

⁸ *Ibid.*, 11.

⁹ *Ibid.*, 1-2.

¹⁰ Sebastián Botticelli, “Foucault y la subjetivación del *homo oeconomicus*: hacia una lectura biopolítica del trabajo”, *Cuadernos de Ética*, vol. 23, núm. 36 (2008).

¹¹ Luis Antonio Ramírez, “El sujeto en los juegos del poder: subjetivación y desubjetivación desde Foucault”, *Revista de Psicología Universidad de Antioquia* 7, núm. 2 (2015): 133-146, en <<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/325209>>.

Un enfoque recurrente en la bibliografía revisada, a propósito de la emergencia de las nuevas palabras clave para el estudio de la gestión de las migraciones, es la gubernamentalidad estatal, categoría desarrollada por Foucault, utilizada en nuestro caso, como lo veremos más adelante, para definir otros conceptos como securitización, régimen y externalización de fronteras. Éstos funcionan como bisagra que conecta la gubernamentalidad estatal con el estudio de la gestión de las migraciones, específicamente con el papel de la frontera como una tecnología de gobierno que se define por su carácter contingente, producto del encuentro en lo cotidiano de la pretensión de control con las luchas de los migrantes. De este modo, adoptar un enfoque crítico guiado por estas categorías implica, en primer lugar, un cambio de objeto de investigación; esto significa que nos trasladamos de la efectividad de los ecosistemas de políticas que se implementan en las fronteras a su estudio como parte de las técnicas y tecnologías de control estatal que, en el marco de redes de saber-poder-subjetividad, producen identidades con pretensión de clasificar y actuar, según el lugar en que se ubique al clasificado.¹²

Lo anterior constituye una especie de marco de actuación al que recurre el Estado, pero también al que pueden acudir organismos internacionales y los mismos migrantes y habitantes de la frontera. En segundo lugar, integrar la mirada propuesta por De Genova —que intenta ir más allá de los paradigmas establecidos en los estudios clásicos sobre migraciones— con la idea de crear una relación diferente con los migrantes y las luchas migrantes, así como adoptar una lectura más abierta de la racionalidad, las tecnologías y las prácticas en las fronteras.¹³ En tercer lugar, apuntar a nuevos sentidos en el estudio a profundidad del relacionamiento (control y subjetivación-desubjetivación) entre los diferentes acto-

¹² Naranjo, *El nexos...*

¹³ Casas-Cortes *et al.*, “New Keywords...”.

res. Lo anterior significa que, si bien estamos frente a un desafío explicativo importante, no es menos cierto que ello implica algunos riesgos interpretativos y metodológicos, si persistimos en situar la relación migración/frontera en un escenario de permanente transformación que debe ser examinado bajo condiciones contextuales específicas.

GESTIÓN DE LAS MIGRACIONES DESDE
LA GUBERNAMENTALIDAD ESTATAL:
UN MARCO INTERPRETATIVO

El marco analítico esbozado y sus implicaciones nos permite avanzar en este apartado hacia el análisis de la dimensión del control de la gestión migratoria y su deriva securitaria. A las contribuciones de Foucault sobre gubernamentalidad,¹⁴ sumamos el desarrollo que al respecto introduce Sandra Gil en cuanto considera el potencial de este concepto para integrar y complejizar el uso de tecnologías y prácticas con pretensión de control sobre las vidas y los cuerpos de los migrantes.¹⁵ A partir de este contexto explicativo, realizamos una aproximación a las particularidades de las dinámicas migratorias transfronterizas Colombia-Venezuela, en clave de develar las expresiones concretas de control securitario en la perspectiva de una mirada renovada y amplia de la frontera.

El enfoque crítico que asumimos parte de la distinción entre gubernamentalidad estatal y Estado, y de reconocer la necesidad de superar las limitaciones descriptivo-analíticas de conceptos como Estado y políticas públicas, particularmente, para pensar la tendencia contemporánea de gestión y control de las migraciones. Las precisiones planteadas por Foucault respecto a la guberna-

¹⁴ Foucault, *Seguridad...*

¹⁵ Gil, *Las argucias...*

mentalidad permiten advertir sobre su importancia para abordar problemas asociados al Estado y la población.¹⁶ Se trata de descentrar el análisis de lo institucional para dar paso a un examen de su proceso constitutivo, su funcionamiento, transformaciones y desarrollo, esto es, observar la forma que adopta el Estado a partir de una nueva “tecnología general de gobierno de los hombres”. En los términos de Foucault,

es probable que si éste [el Estado] existe tal como hoy existe, sea gracias, justamente, a esa gubernamentalidad que es a la vez exterior e interior a él, porque son las tácticas de gobierno las que permiten definir en todo momento lo que debe y no debe estar en la órbita del Estado, lo que es público y lo que es privado, lo que es estatal y lo que no lo es. Por lo tanto, el Estado en su supervivencia y el Estado en sus límites sólo deben comprenderse sobre la base de las tácticas generales de la gubernamentalidad.¹⁷

Ahora bien, de acuerdo con Foucault, esa gubernamentalidad —conjunto de instituciones, procedimientos, tácticas, análisis y reflexiones— orientada hacia el control de la población a través de un instrumental técnico o dispositivos de seguridad conlleva diversas formas de disciplinamiento, resultado del accionar de aparatos específicos de gobierno y el desarrollo de diversos saberes. En esta dirección, para Foucault, se trata de un proceso de “gubernamentalización del Estado” y no tanto de “estatización de la sociedad”.

Un proceso igualmente importante es el referido a la normalización de la que habla Foucault, y que en los términos de Gil está emparentado con las prácticas de gobierno que son incorporadas en las mentalidades colectivas, naturalizadas de algún modo y sin mayores cuestionamientos como formas de pensar que se instalan

¹⁶ Foucault, *Seguridad...*, 140.

¹⁷ *Ibid.*, 137.

socialmente, lo que no significa que estén vinculadas a sectores o clases sociales específicas.¹⁸ Esta problematización del papel del Estado, la distinción entre éste y la gubernamentalidad estatal, esto es, la idea de que aquella no se agota en el Estado o en su accionar es precisamente lo que nos lleva a replantear el lugar y el papel de las políticas públicas y sus límites para abordar la gestión migratoria. Las categorías usadas frecuentemente desde la perspectiva de las políticas públicas han sido desbordadas por las dinámicas y las interacciones políticas que pueden ser examinadas desde la gubernamentalidad estatal, lo que explica la necesaria emergencia de nuevas palabras clave con un mayor alcance descriptivo-analítico.

La “caja de herramientas para el análisis de las políticas migratorias” propuesta por Gil va en esa dirección; se concentra en el estudio de los dispositivos que operan la gubernamentalidad estatal, en los cuales identifica tres elementos clave: 1) la pretensión de control, 2) la racionalidad política sobre la que se fundamenta esta pretensión y 3) las tecnologías de control donde ubica la política migratoria.¹⁹ Gil define la gubernamentalidad estatal como la pretensión o intencionalidad del gobierno de conducir la conducta de los sujetos, fundando esa autoridad en el deber ser de las cosas, la cual no necesariamente va en contravía con el bien común, pero sí considera posible cambiar a los gobernados, reformarlos y moldearlos, según los fines de gobierno y la gestión de la población dentro de la construcción/consolidación de un Estado-nación.²⁰

¹⁸ Gil, *Las argucias...*, 41.

¹⁹ *Ibid.*, 41; Sandra Gil, Tania González Fernández y Virginia Montañés Sánchez, “Política migratoria y derechos humanos en el Mediterráneo español. El impacto del control migratorio en los tránsitos de la migración africana hacia Europa”, *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería* (2013): 700-720, en <<https://www.researchgate.net/publication/309430830>>. Véase también Sandra Gil, Silvana Santí y Verónica Jaramillo, “Externalización del control migratorio y políticas de migración familiar en Europa: instrumentos para un gobierno deslocalizado de la migración”, en *Migración, Estado y políticas, cambios y continuidad en América del sur* (La Paz: CELAG, 2017), 197-213.

²⁰ Gil *et al.*, “Política migratoria...”.

Ahora bien, el vínculo entre las formas de gobierno y la manera en que se ejecutan las disposiciones que pretenden la orientación de la conducta, dice Gil, se fundamenta en la noción de la racionalidad política. Ésta alberga un pensamiento claro, sistemático y explícito, además de compartido sobre cómo deberían ser las cosas. Encierra campos discursivos compartidos por la comunidad política que organiza las disputas de los principios éticos fundamentados en hechos comúnmente aceptados y sus consensos. En consecuencia, son esencialmente prácticas que tienen como propósito resolver problemas cotidianos que se les presenta a los sujetos. Dicha racionalidad implica una forma de concordancia de reglas, modos de pensar, procedimientos tácticos y un conjunto de otras condiciones bajo las cuales en un determinado momento se puede percibir y construir una situación como un problema, tematizarla como tal y generar alternativas prácticas de solución.²¹

A partir de la racionalidad política que subyace a las formas de gobierno, sostiene Gil, es necesario establecer el vehículo que permite su materialización en la vida cotidiana: las tecnologías de gobierno. Éstas funcionan como un ensamblaje o dispositivo de formas de conocimiento práctico con las que se busca formar, normalizar e instrumentalizar la conducta de otros con el fin de alcanzar objetivos que se consideran deseables para las formas de gobierno. Se trata de humildes, banales y cotidianos mecanismos que hacen posible el ejercicio de gobierno, con base en redes de saberes y poderes convertidos en instrumentos o dispositivos. Uno de estos mecanismos, para este caso específico, es la política migratoria y gestión de las fronteras, por medio del cual se encausa una racionalidad política que estructura definiciones como fundamento de su actuación.²²

²¹ Gil *et al.*, “Política migratoria...”, 49.

²² *Ibid.*, 51.

La concreción de la gubernamentalidad estatal a través de dispositivos de control, como lo señala Gil, permite explicar la deriva securitaria del control migratorio y la externalización de fronteras en el marco del “régimen global de control de las migraciones”, en los términos de Domenech.²³ Es decir, la gubernamentalidad estatal es un elemento primordial en la forma en que se consolida un régimen de fronteras, el cual puede tener expresiones de externalización del control al plano privado, un gobierno remoto o a distancia, disputas por el poder y control fronterizo, así como mecanismos de integración o regularización del estatus migratorio. De lo anterior, el estudio de la dinámica migratoria trasfronteriza implica rastrear entonces la pretensión de control del Estado y las formas de gobierno que lo presiden, así como de otras formas de poder que se articulan por medio de reconocer la racionalidad política sobre la que se cimenta el control, además de la descripción de la variedad de tecnologías de gobierno que se utilizan para su realización. Ahora, la posibilidad de analizar con suficiencia la interacción de estas formas de poder y su materialización en la gestión de la frontera y en la vida cotidiana pasa por integrar a esta lógica de análisis los contenidos de conceptos como securitización y externalización de fronteras.

Desde nuestra perspectiva, interesa examinar la tendencia a la securitización de la gubernamentalidad migratoria,²⁴ ese proceso gradual de configuración de la migración como nueva amenaza, que ha dado lugar al endurecimiento de los controles migratorios y fronterizos, particularmente en Europa y Estados Unidos.²⁵ En el contexto latinoamericano, se trata de situar las condiciones

²³ Domenech, “Las políticas de migración...”.

²⁴ Amarela Varela, “La ‘securitización’ de la gubernamentalidad migratoria mediante la ‘externalización’ de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica”, *Contemporánea*, núm. 4 (2015), en <<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6270>>.

²⁵ Domenech, “Las políticas de migración...”.

particulares en que se produce esta transformación de la relación migración/seguridad, en tanto, no sólo supone la adopción de controles y dispositivos coercitivos para contener el movimiento, sino además la construcción de un dispositivo discursivo en clave humanitaria, que como lo advierte Domenech, parece ocultar una mirada crítica sobre la compleja relación entre dispositivos de control y acciones encaminadas a la protección y defensa de los derechos humanos de la población en movimiento. Coexistencia que debería llevar a nuevos cuestionamientos sobre el papel de políticas como las derivadas de la doctrina de seguridad nacional hacia los años sesenta del siglo XX y su potencial impacto, más contemporáneo, sobre la cuestión migratoria.

De igual manera, y continuando con las contribuciones de Gil, rastrear la pretensión de control, la racionalidad y las tecnologías de gobierno en el ámbito de operación del régimen de fronteras en el caso de estudio permite entender el proceso de externalización de las fronteras que adopta formas particulares en la región, a través de disposiciones, políticas, convenios de cooperación entre los países, tratados internacionales que, en últimas, como lo señala Varela, “[...] ‘taponan’ los procesos migratorios desde su lugar de origen, los corredores de tránsito hasta sus mismas líneas fronterizas”²⁶.

Así, la externalización del control de Gil puede asociarse al concepto de externalización de fronteras,²⁷ según las contribuciones de De Génova, quien se refiere al proceso de expansión administrativa y territorial de la política migratoria y fronteriza de un Estado dado en otros países. Este proceso implica el traslado de las tecnologías de control migratorio a otros países bajo formas de subcontratación y delegación de responsabilidades de control fronterizo. En este sentido, opera como una forma de expandir

²⁶ Varela, “La ‘securitización’...”, 5.

²⁷ Gil *et al.*, “Política migratoria...”.

las fronteras, ya no como un lugar físico, sino como formas de administración o gestión de las dinámicas migratorias por medio de la multiplicación de las instituciones en procura de dicho fin: “un esfuerzo explícito para expandir la frontera en maneras que multiplican las instituciones implicadas en el manejo de fronteras y extienden y cambian las soberanías en nuevas maneras”.²⁸

Desde esta perspectiva, será notorio que, al escindir la frontera como límite y gestión trasladando la responsabilidad de perseguir/controlar al sujeto migrante en distintos contextos y de diferente forma en la ruta trazada para alcanzar sus objetivos, se construye al sujeto migrante y se definen las tecnologías de control y los espacios de implementación más allá de la soberanía estatal y de las fronteras que definen un territorio nacional. Estos autores plantean claramente que la externalización de las fronteras “está cada vez más [orientada] en seguir a los migrantes a medida que se desplazan a través de diferentes espacios políticos y geográficos y en intentar gobernar sus movimientos antes, durante y después de cruzar la frontera”.²⁹ Este enfoque surge en el lenguaje del humanitarismo y la seguridad. Al procurar la protección en derechos humanos de los migrantes, también se solapan medidas de seguridad, llegando a confundir las agendas en ambos sentidos. Cabe señalar que en la externalización los Estados no asumen responsabilidades ni solución a las crisis planteadas por la migración ni por los migrantes. Será la no atención de los derechos humanos bajo el argumento de protegerlos, así como de mantener la seguridad restringiendo tipos definidos de extranjeros.

En consecuencia, la externalización de la migración deja ver que, frente a los movimientos migratorios y sus subjetividades, también se da la movilización de las políticas por medio de alianzas basadas en relación de poder o de búsquedas de beneficios

²⁸ Citado en Casas-Cortes *et al.*, “New Keywords...”, 13.

²⁹ *Ibid.*, 14.

con los países solicitantes. Se podrá reconocer que allí opera una intencionalidad, una racionalidad en la cual quedan inmersas las poblaciones migrantes. Se combinan las tecnologías de gestión de las fronteras y se unifican racionalidades frente a las dinámicas migratorias permeadas esencialmente, en este caso, por la securitización y los sentidos que ésta utiliza para definir sujetos y situaciones que pretende regular. Lo que se ve es la operación de la política, las racionalidades, las tecnologías transnacionales de control y gestión de las migraciones, lo que desdibujan las soberanías, las fronteras y las viejas formas de operar de los estados.

Por último, las alianzas que subyacen a este enfoque guardan otras relaciones y acuerdos de beneficio entre los Estados que cooperan en la estrategia de externalización siendo entrenados, dotados con equipos y recursos para que cumplan su papel. Lo que develaría modernas formas de colonización de unos Estados sobre otros países, sin recurrir a violencias, bajo el argumento de la gestión de la migración y otras formas de humanitarismo y de seguridad.

UN ACERCAMIENTO A LA FRONTERA COLOMBIANA-VENEZOLANA

La creciente movilidad poblacional —interna e internacional— en Colombia en las últimas décadas tiene un trasfondo inevitable, pero incompleto, al señalar factores causales como la violencia estructural o la persistencia del conflicto armado, en tanto invisibiliza los rasgos característicos en cada coyuntura, la convergencia de actores —legales e ilegales—, la articulación de factores asociados al narcotráfico, el paramilitarismo, la lucha insurgente y contra-insurgente, y los impactos diferenciales en los territorios y sobre la población. Además, el crecimiento sostenido del desplazamiento forzado interno y la migración internacional de colombianos

debe ser examinado de cara a los movimientos migratorios contemporáneos, signados por la globalización y sus transformaciones más recientes en las que convergen factores económicos, sociales, políticos y culturales asociados a relaciones predominantemente asimétricas norte-sur.

Particularmente, interesa subrayar en este apartado el proceso gradual de regularización de la migración en la región, en clave de seguridad nacional, así como la consecuente adopción de medidas conducentes a su criminalización en el contexto más amplio del proceso de securitización de las migraciones que, si bien lo señala Domenech, la experiencia sudamericana se mantuvo al margen de la adopción de prácticas securitarias/coercitivas que se imponían a nivel global, por lo que corresponde en este momento develar la posible coexistencia de medidas de “ampliación y protección de derechos de los migrantes y las prácticas securitarias, coercitivas o no”.³⁰

La región andina se configuró como área estratégica para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, particularmente con medidas como el Plan Colombia³¹ y la Iniciativa Regional Andina,³² la posterior transformación de la agenda estadounidense tras el 11 de septiembre de 2001 y la percepción de amenaza a la seguridad

³⁰ Eduardo Enrique Domenech y Andrés Pereira, “Securitización de las migraciones”, en Cecilia Jiménez Zunino y Verónica Trpin (coords.), *Pensar las migraciones contemporáneas* (Buenos Aires: Teseo Press, 2021), 289.

³¹ El Plan Colombia fue concebido como un acuerdo bilateral entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia para combatir el narcotráfico, fortalecer la democracia, aportar al desarrollo, contribuir a la paz y a la protección de los derechos humanos, para el cual Estados Unidos aprobó una ayuda militar y económica para Colombia, sin antecedentes en la región. Tras nueve meses de debate en el Congreso de los Estados Unidos, el 13 de julio de 2000, el presidente Clinton firmó la Ley 106-246, mediante la cual se aprobaron 1 300 millones de dólares para financiar el Plan Colombia en una nueva fase de desarrollo.

³² Desde 2002, la estrategia del Plan Colombia se amplió a través de la Iniciativa Regional Andina, la cual abarca a Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Venezuela y Panamá, como parte de la estrategia norteamericana de “guerra global contra el terror”. Presentada como política antinarcóticos, priorizó en sus alcances, una nueva política de control regional y global en momentos en que las políticas de orden y seguridad, asociadas a la Guerra Fría, habían desaparecido.

regional que supuso el giro a la izquierda o ascenso de gobiernos neopopulistas en Venezuela, Ecuador y Bolivia, desde la perspectiva de la política de injerencia de Estados Unidos, bajo la cual las fronteras de Colombia son consideradas un escenario de importancia estratégica por su proximidad con estos países. En ese contexto, se fue definiendo una mirada securitizada de los flujos migratorios desde Colombia hacia los países vecinos, acompañada de cambios en las políticas de asilo de estos gobiernos y de la adopción de medidas como el cierre de fronteras, con el propósito de reducir el crecimiento de los flujos migratorios transfronterizos. Bajo estas condiciones, se ha hecho visible un aumento gradual y sostenido de los niveles de riesgo y vulnerabilidad de las poblaciones asentadas en zonas fronterizas, y más recientemente de la población en movimiento.

Como lo ha señalado Domenech, “cualquier posible conceptualización sobre la securitización de la migración varía según el modo de pensar la seguridad”.³³ Una síntesis de la relación migración/seguridad ofrecida por Jacques Ramírez permite advertir ese proceso gradual de conversión de la migración en un problema de seguridad nacional, fronteriza, humana o ciudadana que transita desde la percepción de la figura del migrante como amenaza hacia el migrante que requiere protección por su exposición a situaciones amenazantes y de vulneración de sus derechos.³⁴ Advierte también Ramírez que bajo el paradigma dominante de la gobernabilidad migratoria, presente en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018), se dejan de lado todas aquellas situaciones que no encajan en esa imagen y que evidencian la tensión entre el control/seguridad nacional y la defensa y protección de los derechos humanos de la población migrante, en un contexto

³³ Domenech y Pereira, “Securitización...”, 284.

³⁴ Jacques Ramírez, “De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de “políticas de control con rostro (in)humano”, *Urvio* (2018), 10-28, en <<https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3745>>.

agravado en la fase actual del neoliberalismo, que supone la adopción de “políticas de control con rostro [in]humano”.³⁵

Si bien el movimiento poblacional de Colombia hacia Venezuela fue el predominante para las decisiones políticas que se adoptaron en el decenio pasado en materia migratoria, el incremento de la migración venezolana en el último quinquenio es el factor determinante de las disposiciones gubernamentales más recientes. Durante décadas, la relación binacional giró entre el conflicto y la cooperación,³⁶ particularmente en relación con los impactos del conflicto armado colombiano sobre las dinámicas transfronterizas y la extensión de una crisis humanitaria a lo largo de la frontera entre ambos países, la cual fue atendida a través de medidas diplomáticas que desconocían, frecuentemente, la cotidianidad de las personas que habitan la frontera, los lazos históricos de vecindad y³⁷ sus transformaciones en el contexto más reciente.³⁸

En efecto, si en el pasado reciente la movilidad transfronteriza y la consecuente situación humanitaria no generó una atención adecuada ni un lugar central en la agenda binacional que privilegió el tratamiento de temas de comercio ilegal o contrabando,³⁹ en la coyuntura reciente de crecimiento sostenido de la movilidad poblacional venezolana, etiquetada como “crisis migratoria”, se ha evidenciado que las medidas adoptadas por el gobierno colombiano se orientan más a deslegitimar el gobierno de Venezuela y

³⁵ Ramírez, “De la era ...”, 13.

³⁶ Véase Naranjo, *El nexa...*, y Socorro Ramírez y José Cadenas (eds.), *Colombia y Venezuela: retos de la convivencia* (Caracas: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia/Centro de Estudios de América, Universidad Central de Venezuela, 2006).

³⁷ Naranjo, *El nexa...*; y Ramírez, “De la era...”.

³⁸ Luciana Gandini, Victoria Prieto y Fernando Lozano, “El éxodo venezolano: migración en contextos de crisis y respuestas de los países latinoamericanos”, en *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (México: UNAM, 2019).

³⁹ Naranjo, *El nexa...*

a captar recursos de cooperación internacional que a proteger los derechos de los migrantes.⁴⁰

En este sentido, consideramos necesario inscribir el proceso de securitización de la migración en la frontera colombiana-venezolana en un contexto más amplio, en el que coexisten factores de orden estructural con la reciente percepción de la movilidad poblacional, como un problema que afecta la seguridad transfronteriza. Pero también develar el carácter de las decisiones políticas y las condiciones específicas en que se despliegan prácticas y dispositivos de control, protección o vigilancia sobre la población en movimiento y el uso de la violencia como dispositivo de control en manos de actores armados —legales e ilegales— que vulneran los derechos de esta población en un contexto de precarización de la vida cotidiana. En suma, la pretensión de control sobre las migraciones a través de la gestión de las fronteras desde un visión securitaria, en un contexto caracterizado por el conflicto armado y la violencia estructural, se concreta en la aplicación de diversas tecnologías de control que, como se advierte en los siguientes relatos, impactan la cotidianidad de los migrantes exponiéndolos a mayores riesgos que paradójicamente se presentan como evidencia de la crisis humanitaria.

EXPERIENCIAS DE LOS MIGRANTES Y ESTRATEGIAS DE CONTROL MIGRATORIO (TECNOLOGÍAS)

Las tecnologías suelen ser utilizadas para describir la concreción de la dimensión de control propia de la gubernamentalidad estatal; esta disposición para explicar el control desde el accionar estatal no debe entenderse como una reducción del enfoque crí-

⁴⁰ Ramírez, “De la era...”.

tico, siempre y cuando las tecnologías se asuman, en los términos de Foucault,⁴¹ como “tácticas de gobierno” producto de esa gubernamentalidad que es a la vez exterior e interior al Estado. La descripción que a continuación se hace de las tecnologías de control revela las experiencias de los migrantes e integra el análisis propuesto por el enfoque crítico al conectar estas experiencias con la construcción de percepciones y definiciones señaladas anteriormente. En esto, las vivencias de los migrantes permiten advertir sobre la expresión de un enfoque securitario de la gestión de la frontera entendida como producto de la migración.

En tal dirección, la tendencia a la securitización puede observarse a través de las experiencias de los migrantes con los cuerpos policiales, los cuales han tenido regularmente una función asociada al control y represión de las multitudes. Igualmente, están presentes otros tipos de estrategias de control migratorio que advierten de la securitización asociada a la gestión de la frontera y, finalmente, se observa el papel de otras instituciones al margen del Estado que son significativas en los relatos de los migrantes. La experiencia de los migrantes con los cuerpos policiales responsables de la gestión de la frontera pone en evidencia rasgos característicos como el abuso de poder y el ejercicio de la violencia como herramienta de persuasión. En ambos casos, subyace la expresión de un enfoque securitario en la gestión de la frontera y una definición del migrante y la migración como peligrosa e ilegal. En los siguientes testimonios puede leerse el ejercicio de la violencia directa sobre los migrantes bajo el pretexto del control de las multitudes.

Fui a esperar a mi hermana ahí en La Parada (corregimiento de Cúcuta en La Frontera) y estaba el Esmad y el carajo me dijo (inaudible) y yo le metí la mano al del Esmad y me dieron una palera. Yo estaba esperando a mi hermana en la parte de Colombia, yo

⁴¹ Foucault, *Seguridad...*

tengo mis papeles colombianos y todo, pero mi acento me delata. [...]. Entonces vine a poner la denuncia aquí en San Mateo porque me dejaron un “chichón” y entonces la respuesta de la policía fue: “¿pero tiene video, tiene pruebas? [...] Digamos que acá, sobre todo es frecuente tener problemas con policía o guardias nacionales en punto de salida, de migración, de aduanas. Siempre hay algún tipo de abuso, les quieren quitar el dinero que llevan en efectivo, los someten a tratos no apropiados. En los países de destino han sido, como tal de violencia estatal, no han sido víctimas más allá de un ataque xenófobo de alguna persona.⁴²

Ahora el abuso de poder, como se lee en los siguientes testimonios, suele expresarse en pequeñas prácticas que, aunque suelen constituir delitos asociados a la corrupción, no suelen ser judicializados. Estas prácticas, cuando se presentan de manera regular, incrementan los riesgos que deben asumir los migrantes en sus trayectorias, lo que profundiza la visión de la migración como riesgo, cuya responsabilidad recae sobre el migrante:

No hay un control de verdad del Estado porque la corrupción es tanta que se vuelve natural, se vuelve aceptable y nos vemos obligados a pagarle a una persona que está estacionada y que dice “aquí tiene que pagar tanto para que puedas pasar.⁴³

[...]

La ruta fue Bogotá-Cúcuta, Cúcuta-San Antonio y San Antonio-Caracas. Por supuesto mi migración es legal de Bogotá hasta Cúcuta. De allí en adelante fue torrencioso porque el susto... uno viaja con miedo de estar en un país que no conoce y hasta Cúcuta muy bien, con dinero para el viaje, sin embargo, ya me habían orientado que

⁴² Entrevista 43, comunicación personal, 5 de enero de 2020.

⁴³ Entrevista 38, comunicación personal, 5 de diciembre de 2019.

debía ir a cambiar de pesos a bolívares porque muy seguramente tendría que pagar dinero en cada una de las alcábalas.

[...]

Entonces yo logro pasar en Caracas porque debí cancelarle a la persona de migración y a la persona de turno, porque eso es el General, el comandante que está allí de turno no es que lo recibe directamente, él manda a sus subalternos con distintas metodologías. Debí pagar para que me dejaran pasar.⁴⁴

Por otro lado, la experiencia de los migrantes con otras estrategias de control también está presente en los testimonios. Se trata de expresiones de otras estrategias de control en la gestión de la frontera que responden a un enfoque securitario ajustados a la definición del migrante como peligroso e ilegal y de la migración como iniciativa de alto riesgo. Entre las estrategias utilizadas podemos encontrar el requerimiento de mecanismos de identificación (regularización, visados, permisos temporales):

entonces yo me quedé un tiempo en San Cristóbal para lograr un documento que se llamaba regularización, entonces le entregaban a uno una hoja muy informal con un sello para poder transitar, pero gran sorpresa cuando decido irme a Caracas, de que esta famosa regularización, por desinformación del Estado Venezolano al ejército bolivariano, no conocían que el comandante Chávez había dado el orden de la regularización y eso ocurrió en el año 2004.⁴⁵

Del mismo modo, estrategias como el cierre de la frontera: “antes del cierre de frontera, hace cuatro años, las empresas al otro lado de la frontera, en Ureña, Venezuela, tenían en la mayoría empleados colombianos, había una zona industrial bastante grande,

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*

la cual, la mayoría, un setenta por ciento de la mano de obra vivía al otro lado de frontera en Colombia”;⁴⁶ la violencia como estrategia de persuasión: “en otros tipos de violencias, creo que la frontera en sí es bastante violenta, he tenido casos de amigas cercanas que las han tenido retenidas en la frontera sin ninguna explicación y que las mandan a desnudarse o las dejan así durante muchas horas”;⁴⁷ la degradación como persuasión: “ustedes me están violentando mis derechos fundamentales, me están violentando por el hecho de ser mujer. Además, el tránsito que lo estoy haciendo de manera legal. Me decían cosas no apropiadas [...]”.⁴⁸ “[...] Creo que el Estado es el principal que debería atender eso porque se están violando también los derechos humanos de varias personas que transitan, y que no es solamente ella, si eres afrodescendiente, si eres indígena... ¿por qué estás dejando...?, te revisan, los mandan o las mandan a desnudarse, etc.”⁴⁹ constituyen estrategias de control que subyacen al proceso gradual, pero persistente de la securitización de la migración.

Finalmente, en los testimonios es posible observar la presencia de otros actores significativos y su impacto en la dinámica fronteriza. La delincuencia organizada y otras expresiones de la ilegalidad que operan en la frontera se presentan mayoritariamente como expresiones del riesgo que deben asumir los migrantes. En algunos casos también son referidos, así sea en menor número, como especies de soporte para los migrantes porque prestan algún tipo de asistencia, especialmente para pasar la frontera, aunque dicha asistencia suele estar asociada a la extorsión o la usura. Son, fundamentalmente, intermediarios utilizados para poder cruzar la frontera. Al respecto, comentan los migrantes que:

⁴⁶ Entrevista 42, comunicación personal, 3 de enero de 2020.

⁴⁷ Entrevista 35, comunicación personal, 23 de noviembre 2019

⁴⁸ Entrevista 38, comunicación personal, 5 de diciembre de 2019.

⁴⁹ Entrevista 34, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019.

Los únicos que pasaron por lugares que son las llamadas “trochas” donde también te expones a una cantidad de situaciones bastante irregulares, que es el caso de la frontera colombiana-venezolana, pasan por “caminos verdes” y quienes te ayudan con el equipaje o con las rutas son los llamados trocheros, que son personas que, según la conversación de la misma gente que constantemente los usan, ellos comentan de que muchos son ex reos o están dentro de mafias, algunos contribuyen al tema paramilitar. Los dos primos que estuvieron en Colombia lo hicieron de esta manera, los demás familiares lo hicieron con vuelos directos.⁵⁰

[...]

Si no los dejan pasar acá en el puente de migración, ellos ya saben que hay unos trocheros que se les da por ahí diez mil pesos y los ayudan a pasar, saben más que uno, porque están asesorados por ellos mismos.⁵¹

ADMINISTRACIÓN DE LA VIDA Y LOS CUERPOS EN LO COTIDIANO

Dos aspectos son centrales en esta tercera parte para describir la expresión de la violencia que se ejerce sobre los cuerpos y las vidas de los migrantes: las definiciones que se construyen de ellos y sus prácticas, y las expresiones de microprácticas emancipatorias y de resistencia de la población, por lo menos, potencialmente. Para ello, se presenta en primer lugar, una serie de testimonios recogidos durante la investigación, en los cuales los migrantes dan cuenta, desde su percepción, de las definiciones que sobre sus vidas y los cuerpos se estructuran y, en segundo lugar, se presentan algunos relatos que dan cuenta de expresiones de resistencia que

⁵⁰ Entrevista 29, comunicación personal, 28 de diciembre 2019.

⁵¹ Entrevista 41, comunicación personal, 3 de enero de 2020.

configuran, potencialmente, procesos emancipatorios de los migrantes sobre la pretensión de control.

DEFINICIONES/PERCEPCIONES DE LOS MIGRANTES Y LA MIGRACIÓN

Desde el enfoque crítico que hemos adoptado, estas definiciones/percepciones se entienden como expresión de la frontera en la medida que establecen una lógica de inclusión y exclusión entre los migrantes, y de ellos con las comunidades receptoras y sus instituciones. Tales definiciones, además de establecer un tipo de régimen de frontera, legitiman sus potenciales impactos negativos sobre los migrantes, en algunos casos incluso legalizando actuaciones institucionales que exponen la integridad física y emocional de los migrantes. Estas definiciones integran una serie de sentidos cotidianos simples, pero también complejos, técnicos y legales que terminan explicando-legitimando los riesgos y las amenazas que acarrea un trayecto migratorio marcado por la precariedad, la vulnerabilidad y las violencias.

Una primera construcción de sentido está en la percepción de la migración y los migrantes en clave de riesgos y amenazas. Tanto la literatura especializada como los relatos recabados de los migrantes y las notas de prensa advierten que las definiciones que se hacen de los migrantes y sus prácticas parten de la construcción de riesgos y amenazas en dos sentidos; el primero, asociada a los riesgos y amenazas que representan los migrantes para la comunidad nacional, ampliamente trabajados en la literatura especializada y, el segundo, asociado a las consecuencias y responsabilidades que deben asumir los migrantes por elegir trayectorias peligrosas. Esta distinción es importante en la medida que funciona como legitimadora de las acciones y omisiones del Estado, ambas marcadas por el ejercicio de la violencia.

En efecto, la construcción de estos riesgos y amenazas terminan explicando y legitimando intervenciones estatales como la presencia en frontera de cuerpos policiales y militares de naturaleza represiva como el Esmad⁵² y la Guardia Nacional Bolivariana,⁵³ destacados para la gestión y el control de la movilidad poblacional. Esta construcción de la percepción de riesgos y amenazas de la migración también exculpa al Estado por las omisiones que exponen a los migrantes a trayectorias infames que suelen tener implicaciones sobre su integridad física y mental, y en algunos casos sobre la muerte. En estas circunstancias, la protección de los derechos humanos de los migrantes por parte del Estado no es demandada en los mismos términos que los exigidos para los nacionales. Esta situación configura una expresión clara de la exacerbación del control a la movilidad y la adopción de prácticas asociadas a dispositivos de necropolítica sobre la población migrante; en los términos de Estévez,⁵⁴ esto es la puesta en marcha de prácticas y acciones de violencia criminal/estatal/paraestatal como dispositivos de control migratorio: masacres, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, violaciones sexuales.

Estos riesgos, amenazas y su denuncia, o no, se fundamentan en la utilización de dos conceptos con profundas implicaciones en la cotidianidad: el otro y la legalidad. Estos conceptos integran un sentido diferenciado a los riesgos y las amenazas, según si eres

⁵² El Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) es una unidad especial de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional de Colombia, creada en 1999, cuya misión nominalmente es el control de disturbios, con el fin de restablecer el orden y la seguridad de los habitantes.

⁵³ La Guardia Nacional Bolivariana es uno de los cinco componentes que conforman la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela, encargada de la seguridad rural, seguridad vial, seguridad ciudadana, mantenimiento del orden interno del país y cooperación en el desarrollo de las operaciones militares requeridas para asegurar la defensa de la nación.

⁵⁴ Ariadna Estévez, "Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?", *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* XXV, núm. 7 (2018): 9-43, en <<http://www.scielo.org.mx/pdf/esprial/v25n73/1665-0565-esprial-25-73-9.pdf>>.

migrante o no, creando una distinción entre los nacionales protegidos y los migrantes expuestos. Así, los riesgos y las amenazas de los nacionales son pensadas en términos de protección, especialmente respecto del migrante (el otro), y una percepción de la migración como peligrosa, violenta y caótica. Lo anterior se puede advertir en los siguientes relatos, el primero de ellos establece la conexión, como una especie de portabilidad, entre el sujeto y el contexto sociopolítico del lugar de procedencia (Venezuela); el segundo, da cuenta de los canales por donde estos relatos logran impactar a las comunidades de acogida:

bueno, mi opinión particular respecto a eso es que ha sido promovido mediáticamente a partir de ideas racistas y xenófobas con respecto a los venezolanos, a la nacionalidad. Entonces, no es casual tampoco, tiene toda la tensión de desestabilizar lo que pasa acá en Venezuela y promover que haya conflicto entre las personas.⁵⁵

[...]

Yo creo que sí. Yo creo que es hasta mediático. Si tú te pones a hacer monitoreo de las redes, empiezas a leer muchos mensajitos o memes que hay por ahí, sí hay como algo que se maneja para promocionar la xenofobia hacia el venezolano. Yo sí lo he sentido y yo que he trabajado con redes sociales, yo observo que hay muchos mensajes para invitar a la xenofobia.⁵⁶

La construcción del otro como peligroso suele estar acompañada de la distinción entre legalidad e ilegalidad; de hecho, contribuye a la producción de sentido de la irregularidad migratoria que deviene en ilegalidad.⁵⁷ Se reviste de argumento una carga valorativa de la etiqueta que se le asigna al migrante o, incluso, que se asume como tal, como lo evidencian los relatos, configurando un elemen-

⁵⁵ Entrevista 39, comunicación personal, 14 de diciembre 2019.

⁵⁶ Entrevista 40, comunicación personal, 30 de diciembre de 2019.

⁵⁷ Naranjo, *El nexos...*

to de construcción de subjetividad del dispositivo de control. Esto significa que, quien se ajusta a las tecnologías de identificación que definen lo legal e ilegal, puede acceder a mayores oportunidades, en todo caso precarias, por lo general; y, quien no, debe soportar mayores grados de vulnerabilidad y explotación. En el caso de países como Colombia y Venezuela, conectados por una intensa movilidad entre sus nacionales durante las últimas décadas, esta distinción puede advertirse con claridad entre los migrantes con doble nacionalidad y aquellos que sólo cuentan con la nacionalidad venezolana. En las entrevistas se advierte que las personas con doble nacionalidad cuentan con mayores facilidades de acceso a protección y derechos, incluso de atención en el tránsito:

Hay algo que se llama un carné fronterizo, que nosotros podemos pasar por el estado de frontera y con eso fue el que me vine y la cédula. Y también tengo el pasaporte, pero nunca lo usé. Luego, con el tiempo hicieron una jornada de [...] ¿cómo se llama eso? Permiso Especial de Permanencia y afortunadamente yo pude ir al censo, me censaron y me dieron, después al tiempo, me dieron ese carnet, con el cual yo puedo estar aquí [...] el carnet fronterizo es sólo para pasar de la frontera, también con éste puedo trabajar, puedo... no estoy muy segura, tener una cuenta en el banco y servicio de salud, no estoy muy segura tampoco pues aún no lo he usado. Estoy esperando a ver si me sale lo del SISBEN, porque con el PEP sí puedo optar por un SISBEN, ya me hicieron una encuesta del SISBEN. Pues el carné fronterizo sí fue fácil porque eso me lo dieron allá y no fue tan difícil, un poco más complicado es el PEP, que de hecho ya no han vuelto para sacar para nuevas personas [...] tengo un permiso especial de permanencia para estar acá, para poder trabajar.⁵⁸

⁵⁸ Entrevista 48, comunicación personal, 5 de enero de 2020.

Por otra parte, quienes no logran acceder rápidamente a un estatus asociado a la legalidad suelen experimentar un grado mayor de vulnerabilidad y exposición a riesgos, como se advierte en el relato de una mujer colombiana que emigró a Venezuela y experimentó estas mismas lógicas de inclusión-exclusión que hoy deben soportar los migrantes venezolanos en sus lugares de destino, lo que muestra lo habitual y extendido de este tipo de lógicas: “no, no averigüé nada porque como estaba ilegal me daba miedo averiguar y que me fueran a deportar para Colombia. Lo hice fue así con personas, amigos, contactos que fui conociendo y adquiriendo, pero de ir legalmente, no averigüé nada”.⁵⁹

Esta lógica de clasificación (legal e ilegal) no sólo es funcional para legitimar el accionar estatal, en los relatos de los migrantes puede advertirse el aprovechamiento que hacen de ella diferentes instituciones y personas, configurándose así una expresión de la gubernamentalidad estatal que rebosa la esfera del Estado, para inscribirse en el entramado de reglas formales e informales que determinan la cotidianidad de los migrantes. En sentido estricto, la ilegalidad es leída como la posibilidad de sacar mayor provecho de la fuerza de trabajo de los migrantes; es así como la solución del estatus migratorio, además de permitir el acceso a la oferta estatal, implica igualmente cambios en el relacionamiento cotidiano con otros actores, como se puede ver en el siguiente relato:

Sí. Por lo menos mi primo que llegó a Riohacha y de ahí se tuvo que trasladar a Medellín por invitación de otro amigo de él que le recomendó que allá había más trabajo y todo eso. Lo que sí, que me ha contado mi tía, es que también hay sobreexplotación y que abusan de los conocimientos que ellos tienen porque son chamos preparados, estudiados, un nivel académico universitario no lo tiene mucha gente y a raíz de que están indocumentados hace que les paguen

⁵⁹ Entrevista 28, comunicación personal, 19 noviembre de 2019.

mucho menos del sueldo, que hagan más horas de trabajo y ellos han tenido que someterse a esas decisiones. Es como un chantaje.⁶⁰

Una segunda construcción de sentido de definiciones está referida a los impactos de la migración. Esta lógica de inclusión y exclusión entre los migrantes, y de ellos con las comunidades receptoras y sus instituciones tiene profundas implicaciones en la vida y los cuerpos de los migrantes que pueden ser fácilmente leídos en las expresiones xenófobas y en la idea de que la migración debe ser una empresa peligrosa, digna tanto de repudio, debido a que son los mismos migrantes quienes se exponen, como de exaltación, por su arrojo y resistencia. La xenofobia puede advertirse con facilidad en relatos como éste:

en cuanto a lo que ellos [familiares] están viviendo fuera de aquí [...] parece mentiras y es ilógico, porque nosotros como seres humanos, deberíamos prestarle o ser un poquito más condescendientes con las personas que están en situaciones fuera de sus países. Mi nieto está en Perú, y ellos allá en Perú trabajan fuertemente y allá en Perú hay discriminación por los venezolanos, y el temor, ella me dice, que no puede salir con los niños, tienen miedo de que la agredan o le hagan algo a los niños. Mi hijo dice que, a veces, allá en Colombia hay hermandad. Algunos colombianos son considerados, pero hay otros que no, hay otros que son crueles y no son solidarios y yo no sé, pero será cuestión de cada quien, de individualizar a cada quien, pero a veces el ser humano es tan cruel con su propio hermano y a nosotros nos cuesta entender lo que están pasando nuestros familiares y nuestros amigos fuera del país por la maldad [...] para los que estamos aquí, es muy fuerte pensar todas las noches y todos los días en cómo va a

⁶⁰ Entrevista 29, comunicación personal, 28 de diciembre 2019.

ser el trato que se les dan a nuestros familiares fuera de nuestra casa y fuera de nuestro país.⁶¹

Este testimonio enfatiza también el impacto asociado a la migración como una iniciativa de alto riesgo para aquellos que se atreven a iniciarla; ésta, sin duda, es una racionalidad que termina disociando la migración como alternativa de solución mientras refuerza la idea de la migración como riesgo, que lejos de resolver los problemas los termina incrementando con la exposición a peligros y amenazas. Esto puede ser fácilmente leído en los relatos de los migrantes a propósito de la decisión para iniciar la migración, en donde lo habitual es la referencia a una situación desesperada en el lugar de origen como argumento válido para la salida:

Sí, la crisis. El ver todo el tiempo que se va a arreglar, que esto se va a arreglar, los políticos. Todo el tiempo pendiente de la noticia, todo el tiempo, que si las marchas. El hijo mío que ya estaba grande, yo iba a buscarlo porque tanta matazón de muchachos. Mire, creo que está bajando. Era un adolescente en esas marchas y yo me metía en esas marchas a buscarlo a sacarlo de ahí, porque cuando eso estaban matándolos. Entonces yo no, yo me voy. O sea, los muchachos no se aguantan esa situación, ellos comienzan “no mamá yo también voy a ir a guambiar, yo también voy a salir, voy a apoyar”, porque sí. Entonces es ver a sus hijos muertos también.⁶²

Ahora, interesa destacar tres aristas en esta acepción del riesgo como impacto: la primera, el migrante debe asumir su suerte y ésta es exclusivamente su responsabilidad; la segunda, asociada a la superposición de violencias que supone la migración, así los vulnerables se ven doblemente expuestos en el tránsito; la tercera,

⁶¹ Entrevista 30, comunicación personal, 26 de diciembre de 2019.

⁶² Entrevista 45, comunicación personal, 5 de enero de 2020.

alude a una especie de visión heroica que se construye alrededor del migrante. Respecto de la primera representación, esta responsabilidad del migrante opera como una forma de control fundada en lo legal e ilegal; así, lo legal es lo indicado y ordenado, mientras lo ilegal es lo caótico y peligroso; en ello, la elección del migrante por alguna de las dos opciones explica la suerte de su situación migratoria. Esto se puede advertir en referencias como la siguiente:

En el caso de mi tío, no. De hecho, sus propiedades están aquí, y son apartamentos y carros. En el caso de mis otros primos, los que están en Argentina tuvieron familiares en el exterior pero que se fueron mucho antes de esta oleada migratoria, ponle hace 30 años, contribuyeron a los pasajes. En caso de los que están en Colombia, fue por trocha. Ellos sí fueron los que más difícil se las vieron para llegar, incluso, llegaron indocumentados. Una de esas primas está indocumentada.⁶³

Respecto a la superposición de las violencias, los siguientes dos relatos advierten claramente de los riesgos que suelen afectar especialmente a mujeres, niños y niñas, asociados estos a aspectos como la violencia y la explotación sexual en el caso de las mujeres y la explotación laboral, además de la pérdida de derechos como la educación para los niños. Aquí puede verse que la violencia opera como un mecanismo de control sobre los cuerpos de los más vulnerables y entiende el tránsito migratorio como una especie de coyuntura sobre un *continuum* de exposición a la violencia, propio de sociedades profundamente desiguales como la colombiana y la venezolana, aspecto que en parte puede asociarse con la decisión de migrar. Al respecto, puede leerse en los siguientes testimonios:

En ese caso, en ese sentido, hemos identificado, por ejemplo, la prostitución obligada en la zona fronteriza es bastante y también la ex-

⁶³ Entrevista 37, comunicación personal, 4 de diciembre de 2019.

plotación de mujeres y niños en las carreteras hacia Maicao, que saca de ahí una deserción escolar enorme porque los niños también venden gasolina, entran al mercado transfronterizo de La Guajira y creo que eso termina generando múltiples tipos de violencia que principalmente son, ante todas las formas en las que muta el delito, lo que más pesa es la impunidad y la poca acción ante escalofriantes cifras.⁶⁴

[...]

En este sentido, basado en la experiencia de los cuatro casos que estoy hablando de mis primas, ellas tuvieron que vivir esa hostilidad en el país receptor. Creo que ésa es una de las violencias importantes que hay que destacar, porque a pesar de todo el tránsito que tiene una mujer que sale de su origen y va a otro destino, de todas las violencias que puede pasar por el sistema del Estado, por las mafias, etc. es no tener, al menos al llegar, la cordialidad de poder hacer lo que quiere hacer, porque por alguna razón, a pesar de todas las violencias, continúan y llegan al destino. Creo que esa violencia realmente es la que genera que existan muchos regresos, pero también mucha impunidad porque algunos casos, por lo menos hay un informe de la Red de Feministas de Medellín, ellas sacan unos boletines, como un observatorio que tienen, ellas muestran la cantidad de mujeres venezolanas que están muertas en Colombia y es bastante grande, entonces si la impunidad sigue existiendo en esos sentidos, por lo menos en el caso de Colombia o el caso de Perú, que el chico intentó violar a la mujer, la golpeó, la acuchilló y le echó ácido en la cara y le dieron sólo seis meses de cárcel... o sea, ahí no solamente la violencia se está dando en el contexto en el que la mujer no tienen derechos en su país y tampoco tiene derechos en el país en el que va.⁶⁵

La pobreza aparece como otro factor de exposición, como se lee en el siguiente testimonio:

⁶⁴ Entrevista 35, comunicación personal, 23 de noviembre 2019.

⁶⁵ *Ibid.*

Fundamentalmente, las violaciones a los derechos humanos, pienso que están dirigidas a la población más vulnerable [...]. Está todo muy bien preparado, desde los autobuses donde los transportan, que ahí está la vulneración económica porque les piden mucho dinero porque los lleven de un lugar a otro, desde el paso fronterizo en el tema migratorio porque vas vulnerable porque vas a entrar ilegal, porque no vas con los papeles reglamentarios, porque tienes que pagarle a altos guardias del Estado, de un lado y de otro para que te dejen pasar, porque inclusive hay trata de personas bajo engaños de una mejor calidad de vida para ti y tu familia en otro lugar. Inclusive, aunque tenemos la ley aquí de migración, de refugiados y refugiadas, pasa igual. Estas violaciones son sistemáticas, son cotidianas y que las personas deben enfrentar el miedo sucumbe ante todas esas alcabalas, llámese Estado o llámese de grupos irregulares, que las personas tienen que pasar con una serie de sufrimientos.⁶⁶

En cuanto a la construcción de la visión heroica del migrante, está asociada esencialmente a experiencias de dolor, a las vicisitudes que se enfrentan y al arrojado del migrante: “cuando yo viajé a Bucaramanga, esos eran en fila india, niños en cantidades, ancianos, familias completas a pies, de aquí a Bucaramanga, pasando el Páramo de Berlín, pasando hacia Bogotá, hacia Cali, hacia Ecuador, a pie, fue demasiada. Los primeros, como en la época de los conquistadores, les tocó durísimo. A pie, llegar a Chile, llegar a Perú, gente de admirar, venezolanos guapos”.⁶⁷

Una tercera construcción está referida a las definiciones asociadas a la procedencia y lo que se espera del migrante. Los aspectos que juegan en la estructuración de las definiciones, y que puede leerse en los relatos, son las condiciones de los contextos de procedencia, así como las expectativas que se tiene del comportamiento

⁶⁶ Entrevista 38, comunicación personal, 5 de diciembre de 2019.

⁶⁷ Entrevista 41, comunicación personal, 3 de enero de 2020.

de los migrantes en destino. Estos dos elementos son clave porque, como se advierte en los relatos, este tipo de racionalidades tienden a instalarse en la población receptora (en destino) y entre los migrantes, develando la configuración de la dimensión de subjetividad del dispositivo de control sobre la vida del migrante, en cuanto las características del pasado (procedencia) y del futuro (destino) funcionan como referentes para la construcción de formas de subjetividad. En el caso de las condiciones de procedencia, la narrativa se separa de lo dicho a propósito de una especie de portabilidad de la crisis que funciona como argumento del etiquetamiento para ubicarse en lo opuesto; acá lo que se cuestiona es la falta de arrojo por parte del migrante para hacer frente a las causas, en este caso políticas, que generaron su salida. Igualmente, la narrativa se separa de la visión heroica del migrante para inscribirse en una especie de cobardía o complacencia con los motivos de su salida:

Pero allá si está difícil la situación, ya como quién dice se han acostumbrado a eso. ¿Porque si el gobierno y las fuerzas armadas y los militares no hacen nada, porque como dicen los militares no son del gobierno, sino del pueblo y si ellos no apoyan al pueblo qué puede hacer uno? ¿Cuánta gente no ha muerto en marchas; qué más uno puede hacer? Mucha gente dice “ay, se han acostumbrado al conformismo”, pero ¿qué más podemos hacer, salir a arriesgarse? Si los que tienen que estar con uno están con el gobierno y allí no se puede hacer nada.⁶⁸

Ahora, la dimensión subjetiva del dispositivo se expresa, además, cuando el mismo migrante es quien asume este argumento de sus etiquetamientos:

⁶⁸ Entrevista 50, comunicación personal, 4 de enero de 2020.

Obvio, entonces uno iba a hacer una protesta, aparece de una vez un muerto y sin derecho a nada, “no se murió, estaba protestando”, y ahí queda un muerto. Entonces era mejor, ¿uno qué decidía?, Entonces uno, en vez de ir a la calle a protestar decidió quedarse quieto y mejor “me voy a otro país”, lamentablemente. Porque uno como joven se siente también como mal porque sabe que pudo hacer algo allá, ¿sí? Meter presión al Estado, al gobierno. Por lo menos con la universidad, que ya no había comida, ya no había transporte, nada.⁶⁹

En este mismo sentido, las representaciones sobre el adecuado comportamiento de los migrantes en los contextos de destino pueden leerse en sus consideraciones a propósito de su definición:

Hay apoyo, nosotros hemos visto apoyo, pero es del lado de Colombia, un apoyo impresionante, o sea una cosa maravillosa, que yo digo, a veces a mí me da pena ajena cuando pasan cosas que hacen algunos de mis paisanos, con la manera que han respondido, algunos han respondido de manera muy mala. Y más bien ustedes de verdad nos han tendido demasiado la mano a nosotros, de verdad ha sido... en la frontera se ve.⁷⁰

[...] Sí, porque era venezolana. Porque acá llegan muchas venezolanas que vienen es a prostituirse y ellos piensan que uno también está en ese plan.⁷¹

[...] La gente también, después con el tiempo, como tantos venezolanos han hecho tantas cosas malas, ya con el tiempo “¿uy, usted es venezolana? Y uno como que “ah bueno sí, yo soy venezolana”, pero como en voz baja para que no haya represión, porque mucha gente tilda de “¡uy, ella es venezolana!” Por todos los daños que ya han hecho muchas personas.⁷²

⁶⁹ Entrevista 49, comunicación personal, 17 de enero de 2020.

⁷⁰ Entrevista 46, comunicación personal, 5 de enero de 2020.

⁷¹ Entrevista 51, comunicación personal, 6 de enero de 2020.

⁷² Entrevista 48, comunicación personal, 5 de enero de 2020.

PRÁCTICAS Y EXPRESIONES
DE MICROPRÁCTICAS EMANCIPATORIAS
Y DE RESISTENCIA DE LA POBLACIÓN

Lo descrito hasta acá se conecta, esencialmente, con la dimensión de control de la gubernamentalidad estatal, específicamente con la implementación de tecnologías y su impacto en la construcción social y política del migrante, dejando de lado un aspecto clave en la propuesta analítica de este texto: las prácticas y acciones de los migrantes frente a la pretensión del control que podría asociarse con la subjetivación, desubjetivación o la libertad. Por ello, el siguiente apartado aborda la cotidianidad migrante, específicamente en la intersección entre la pretensión de control —por medio de las tecnologías— y las acciones de los migrantes, integrando de esta manera el carácter contingente de la gubernamentalidad y los dispositivos. Se trata de leer en los relatos de los migrantes aquello que advierte de la expresión en lo cotidiano de este ejercicio de control, así como de las prácticas de resistencia movilizadas por los migrantes ante esta pretensión de controlar sus cuerpos y sus vidas.

Al inicio de esta tercera parte del capítulo se presentó cómo las definiciones que se construyen sobre la migración y, especialmente, de los migrantes, impactan las relaciones cotidianas de los migrantes con el Estado y las comunidades por donde transitan. Ahora bien, las definiciones son también un campo de disputa en donde los migrantes intervienen con racionalidades que buscan hacer contrapeso a este tipo de identificaciones que pretenden separarlos de sus pares, como se puede ver en el siguiente testimonio: “yo creo que más que todo, lo veo como una guerra entre ellos mismos, algo que, entre gobiernos, entre política, es un enfrentamiento y los que estamos llevando coñazos somos nosotros, el pueblo. Tanto la población colombiana como la venezolana que no tenemos nada qué ver en política, nosotros solamente quere-

mos progresar, estudiar, sacar nuestros hijos adelante sin que se tengan que ir”.⁷³

En esta referencia se debe destacar el recurso de aludir al pueblo para conectar las cosas que se desconectan con la etiqueta de migrante, con el propósito de acercarse al otro aludiendo a una categoría que los hace iguales, en la medida que ambos son pueblo, enfatizando que los integrantes del pueblo no son actores interesados en la dinámica política binacional y, en cambio, sí los une un mismo deseo: “progresar, estudiar, sacar nuestros hijos adelante sin que se tengan que ir”.

En los relatos de los migrantes no sólo se encuentran las expresiones de control anteriormente descritas, también hacen referencia, aunque en menor grado, a diferentes tipos de soporte institucional y organizacional reconocidos como ayudas durante el tránsito. Si bien estos soportes podrían analizarse desde concepciones como el “gobierno humanitario de las migraciones”, en este caso sólo aportamos su presencia en los testimonios de los migrantes como experiencias positivas, en tanto las entienden como soporte institucional o de redes de apoyo al margen del Estado:

Y de apoyo, de apoyo, solo hay una ONG aquí a dos cuadras, en la esquina, que les dan almuerzos y medicinas a los venezolanos, a los venezolanos no, a las venezolanas y los niños, ¿sí? Y eso lo maneja la iglesia Los Pinos, maneja eso, que es de una ONG extranjera, no sé de qué país será, es lo único que yo he visto acá. Es una iglesia cristiana de acá de Cúcuta, la más grande, es la administradora de esa esquina, de la ONG. Ahí veces tienen jornadas de odontología y de pediatría, medicina, ahí a veces tienen jornadas. Lo que sí sé que estoy seguro es que hay una en la entrada de San Antonio, en Villa del Rosario, pero ésa pertenece a la Iglesia católica, ésa que tienen

⁷³ Entrevista 34, comunicación personal, 19 de noviembre de 2019.

para dormir, para bañarse, para comer, pero por determinados días no más.⁷⁴

[...] Colombia a través de la ONU, de esas organizaciones internacionales que lucha por los derechos del migrante, ha incrementado políticas. Aquí veo que hay unas ayudas para una iglesia cristiana y unos les dan comida y les atienden. Y en el centro de Cúcuta había unos albergues, como para los que llegan los tienen como siete días. Por La Parada hay como un comedor que atiende una cantidad grande de personas, les dan limonada y almuerzo completo. Pero a mí no me ha tocado gracias a Dios, pero sí han implementado una tarjeta, no sé quién ha enviado esos recursos, a través de almacenes como Éxito que les da una tarjeta para que ellos adquieran un mercado mensual, me parece, si no estoy mal es de noventa mil pesos. Eso es lo que yo más o menos he sabido. La ACNUR, en Venezuela está lo que se llaman derechos humanos, está al otro lado de la frontera, hay una oficina en Ureña, ellos se encargan si a una persona tienen que pasarla, le hacen servicio de ambulancia. O sea, todos los derechos. Personas que se organizan en la frontera para los trámites de las remesas, sí hay gente organizada, más que todo eso se ve por San Antonio porque por la frontera con San Antonio es más viva, cuando por aquí pasan dos personas migrantes, por allá pasan diez. Porque como está más cerquita a los estados centrales, o sea a Valencia, a Caracas, toda esa gente entra por ahí.⁷⁵

Sí, con la Cruz Roja. Ellos vieron los puntos más cercanos en cada página donde estaba la Cruz Roja, para en cualquier emergencia ir para allá corriendo, literalmente.⁷⁶

Asimismo, sobre las redes de apoyo como recurso para transitar sin la dependencia de la ayuda humanitaria, mencionan que:

⁷⁴ Entrevista 41, comunicación personal, 3 de enero de 2020.

⁷⁵ Entrevista 42, comunicación personal, 3 de enero de 2020.

⁷⁶ Entrevista 33, comunicación personal, 5 noviembre 2019.

El proceso ha cambiado, inicialmente cero pesos, cero contactos, cero comunicaciones. Esta vivienda mía no daba abasto dándole ayuda a las venezolanas, a los venezolanos, a los niños, porque eran muchísimos y todos sin cero pesos, sin ceros contactos, a uno le daba mucha tristeza, ver ese gentío durmiendo aquí afuera, en el parque, en la avenida, en el terminal, donde fuera. Pero todo eso cambió cuando llegaron los primeros venezolanos a las capitales, a Ecuador, a Chile, a Perú, eso se fue notando el cambio en las colas que hay en Efecty o Servientrega, o en las casas que entregan los dineros que mandan del exterior. Entonces a medida que han entrado esos millones de dólares para todos los venezolanos de parte de sus familiares, ya pasó la crisis aguda que había hace dos años, ya no se ven pidiendo comida o buscando comida en la basura. Ya ellos tienen alguien que les manda dólares para que subsistan o para que viajen, entonces eso se vio al principio, pero ahorita no se ven esos sufrimientos tan agudos, ya no se ven, ya hay mucho familiar en otro país o en Bogotá, o en Medellín que están mandando dinero.⁷⁷

No, nunca han utilizado eso porque para ellos un dólar es mucho dinero, y si van a pagar un intermediario para ellos es mucha plata. Entonces ellos siempre se asesoran de los primeros que tuvieron la experiencia y eso les enseña cómo tienen que hacer, pero un tramitador se muere de hambre pidiéndole plata a un venezolano.⁷⁸

CONCLUSIONES

Las reflexiones presentadas en la parte anterior advierten de los alcances descriptivo-analíticos que permite la adopción de un enfoque crítico, específicamente desde la gubernamentalidad estatal, al ocuparse de las implicaciones que tienen en las vidas y los cuerpos

⁷⁷ Entrevista 41, comunicación personal, 3 de enero de 2020.

⁷⁸ *Ibid.*

de los migrantes las definiciones que se construyen sobre ellos y sus prácticas. Ahora, estas definiciones no sólo pueden leerse en los impactos sobre el relacionamiento de los migrantes con las instituciones estatales, también se expresan en su cotidianidad debido a que responden y encausan sentidos que, por supuesto, orientan el accionar estatal, pero también a los demás actores que interactúan con los migrantes. Igualmente, se destacan las posibilidades descriptivo-analíticas de conceptos como securitización, necropolítica y externalización de fronteras; su conexión permite establecer la racionalidad de las tecnologías de gobiernos con pretensión de control de las migraciones implementadas en la frontera, así como sus implicaciones sobre los riesgos y las amenazas que asumen los migrantes al iniciar una movilidad definida y condicionada para ser peligrosa.

Finalmente, se subraya la necesidad y la importancia que reviste integrar un sentido bidimensional a las afirmaciones hechas respecto del control, que permita, además de leer la dimensión de control y el papel que juega en ella la violencia, describir con suficiencia los procesos y las prácticas de resistencia, emancipación y, en los términos de Foucault,⁷⁹ de libertad, configurando de esta manera la característica contingente del dispositivo que, como lo dice Gil,⁸⁰ es la herramienta que permite un acercamiento a las lógicas de poder que constituyen la gubernamentalidad estatal y el enfoque securitario en la gestión de las fronteras. Sin duda, éste será el camino que recorrerán los informes finales de la investigación que nutre este producto preliminar y todavía parcial.

⁷⁹ Foucault, *Seguridad...*

⁸⁰ Gil, *Las argucias...*

Anexo 1. Información de entrevistas codificadas en N-Vivo

<i>Caso Colombia-Venezuela</i>		
<i>Nº.</i>	<i>Fecha entrevista</i>	<i>Lugar</i>
28	19 de noviembre de 2019	Caracas
29	28 de diciembre de 2019	Paraguaná
30	26 de diciembre de 2019	Pampanito
31	14 de noviembre de 2019	Caracas
32	06 de noviembre de 2019	
33	15 de noviembre de 2019	
34	19 de noviembre de 2019	
35	23 de noviembre de 2019	Paraguaná
36	03 de diciembre de 2019	Caracas
37	04 de diciembre de 2019	
38	05 de diciembre de 2019	San Cristóbal, Estado Táchira
39	14 de diciembre de 2019	Quibor, Estado Lara
40	30 de diciembre de 2019	Caracas
41	03 de enero de 2020	Cúcuta, Colombia
42	03 de enero de 2020	
43	05 de enero de 2020	
44	04 de enero de 2020	
45	05 de enero de 2020	
46	05 de enero de 2020	
47	03 de enero de 2020	
48	05 de enero de 2020	
49	17 de enero de 2020	Bucaramanga, Colombia
50	04 de enero de 2020	Cúcuta, Colombia
51	06 de enero de 2020	
52	15 de enero de 2020	Bucaramanga, Colombia
53	07 de enero de 2020	Cúcuta, Colombia

FUENTES

- Botticelli, Sebastián. “La gubernamentalidad del Estado en Foucault: un problema moderno”. *Praxis Filosófica*, 42 (enero-junio de 2016): 83-106, en <<http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n42/n42a04.pdf>>.
- Botticelli, Sebastián. “Foucault y la subjetivación del *homo economicus*: hacia una lectura biopolítica del trabajo”. *Cuadernos de ética*, vol. 23, núm. 36 (2008).
- Casas-Cortes, Maribel, Sebastian Cobarrubias, Nicholas de Genova, Glenda Garelli, Giorgio Grappi, Charles Heller, Sabine Hess, Bernd Kasperek, Sandro Mezzadra, Brett Neilson, Irene Peano, Lorenzo Pezzani, John Pickles, Federico Raho-la, Lisa Riedner, Stephan Scheel y Martina Tazzioli. “New Keywords: Migration and Borders”. *Cultural Studies* 29, núm. 1 (2015): 55-87, en <<http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>>.
- Domenech, Eduardo Enrique. “‘Las migraciones son como el agua’: hacia la instauración de políticas de ‘control con rostro humano’. La gobernabilidad migratoria en la Argentina”. *Polis, Revista Latinoamericana*, núm. 35 (2013): 119-142, en <<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200006>>.
- Domenech, Eduardo Enrique. “Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo”. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política*, vol. 8, núm. 1 (2017): 19-48, en <<https://www.unipiloto.edu.co/wp-content/uploads/2021/04/domenech-las-politicas-de-migracion-en-sudamerica.-elementos-para-el-analisis-critico-del-contorl-migratorio-y-fronterizo.pdf>>.
- Domenech, Eduardo Enrique. “Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros ‘indeseables’ en tiempos de las ‘grandes migraciones’”. *REMHU. Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, núm. 45 (2015): 169-196, en <<https://www>>.

scielo.br/j/remhu/a/Byw45nH6JMGxFmSLfmwCtmn/?lang=es>.

- Domenech, Eduardo Enrique. “Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’ visiones de Estado en la Argentina contemporánea”, en *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito: Flacso Ecuador/Clacso/UAH, 2011, 31-77.
- Domenech, Eduardo Enrique y Andrés Pereira. “Securitización de las migraciones”, en Cecilia Jiménez Zunino y Verónica Trpin (coords.), *Pensar las migraciones contemporáneas*. Buenos Aires: Teseo Press, 2023, e-Pub.
- Estévez, Ariadna. “Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?”. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 25, núm. 7 (2018): 9-43, en <<http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v25n73/1665-0565-espiral-25-73-9.pdf>>.
- Estupiñán, Mary Luz. “Migration management: a propósito del gobierno de las migraciones a escala global”. *Sociológica*, vol. 29, núm. 81 (2014): 263-328, en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732014000100008>.
- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, ed. de Michel Senellart; trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: FCE, 2017.
- Foucault, Michel. *El gobierno de sí y de los otros*. México: FCE, 2014.
- Gandini, Luciana, Victoria Prieto y Fernando Lozano. “El éxodo venezolano: migración en contextos de crisis y respuestas de los países latinoamericanos”, en *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. México: UNAM, 2019.
- Gil, Sandra, Verónica Santi y Jaramillo y Silvana Santi. “Externalización del control migratorio y políticas de migración familiar en Europa: instrumentos para un gobierno deslocalizado

- de la migración”, en *Migración, Estado y políticas, cambios y continuidad en América del sur*. La Paz: CELAG, 2017, 197-213.
- Gil, Sandra, Tania González y Virginia Montañés. “Política migratoria y derechos humanos en el Mediterráneo español. El impacto del control migratorio en los tránsitos de la migración africana hacia Europa”. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería* (2013): 700-720, en <<https://www.researchgate.net/publication/309430830>>.
- Gil, Sandra. *Las arcucias de la integración, políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. Madrid: IEPALA, 2010.
- Irazusta, Ignacio. “Fuga migrante y políticas de identificación. Poblaciones y gobiernos en el capitalismo global”, en *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2019, 29-61.
- Mezzadra, Sandro. “Proliferación de fronteras y derecho a la fuga”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 132 (2016): 13-26, en <https://www.fuhem.es/papeles_articulo/proliferacion-de-fronteras-y-derecho-de-fuga/>.
- Mezzadra, Sandro. “Capitalismo, migraciones y luchas sociales”. *Nueva Sociedad*, núm. 237 (2012): 159-178, en <<https://nuso.org/articulo/capitalismo-migraciones-y-luchas-sociales-la-mirada-de-la-autonomia/>>.
- Naranjo, Gloria. “Políticas del disenso y luchas migrantes: una aproximación a las prácticas emergentes de ciudadanía transfronterizas”. *ColombiaInternacional*, núm. 88 (2016): 57-78, en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5716470>>.
- Naranjo, Gloria. “El nexo migración-desplazamiento-asilo, entre el orden fronterizo de las cosas y su desafío: políticas migratorias/fronterizas de control y gestión y prácticas emergentes de ciudadanía transfronterizas en las fronteras España (Unión Europea)-Marruecos (África) y Colombia-Venezuela (CAN-Suramérica). 1990-2010”, Granada: Universidad de Granada,

- 2015, tesis doctoral, en <<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/42417/2529927x.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- Naranjo, Gloria. “Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España-Marruecos”. *Estudios Políticos*, núm. 45 (2014): 13-32, en <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-51672014000200002&lng=en&nrm=iso&tlng=es>.
- Ramírez, Jacques. “De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de “políticas de control con rostro (in)humano”. *Urvio* (2018): 10-28, en <<https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3745>>.
- Ramírez, Luis Antonio. “El sujeto en los juegos del poder: subjetivación y desubjetivación desde Foucault”. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia* 7, núm. 2 (2015): 133-146, en <<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/325209>>.
- Ramírez, Socorro. “Colombianos en Venezuela y Ecuador: contextos, condiciones e impacto en la vecindad”, en Adriana González (coord.), *Lugares, procesos y migrantes, aspectos de la migración colombiana*. Bruselas: P.I.E Peter Lang, 2009, 109-138.
- Ramírez, Socorro y Cadenas, José (eds.). *Colombia y Venezuela: retos de la convivencia*. Caracas: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia/Centro de Estudios de América/Universidad Central de Venezuela, 2006.
- Varela, Amarela. “La ‘securitización’ de la gubernamentalidad migratoria mediante la ‘externalización’ de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica”. *Contemporánea*, núm. 4 (2015), en <<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6270>>.

LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA

Hilary Catherine Goodfriend

INTRODUCCIÓN

Investigadores de diversas disciplinas han estudiado las relaciones entre migración y violencia en el contexto centroamericano contemporáneo, desde los motivos de la migración y las vulnerabilidades de las personas migrantes en tránsito hasta los impactos de la deportación.¹ Nuestra investigación, en cambio, traslada la mirada hacia la violencia ejercida por parte del Estado estadounidense, el cual recurre a su aparato represivo para externalizar el control

¹ Christian Ambrosius, “Deportations and the Roots of Gang Violence in Central America”, en *School of Business & Economics Discussion Paper* (México: Freie Universität Berlin/UNAM, junio de 2018), en <https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22554/discpaper2018_12.pdf?sequence=1>; Raúl Benítez Manaut, “Centroamérica. Geopolítica, militarización y crisis humanitaria”, en Natalia Armijo Canto y Mónica Toussaint, *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz: violencia, fronteras y migración* (México: Instituto Mora/Universidad de Quintana Roo, 2015), 13-42; Elizabeth G. Kennedy, “Refugiados de las pandillas centroamericanas”, *Revista Migraciones Forzadas*, núm. 43 (2013): 50-52, en <<https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/estadosfragiles/kennedy.pdf>>; Elana Zilber, *Spaces of Detention. The Making of a Transnational Gang Crisis between Los Angeles and San Salvador* (Durham: Duke University Press, 2011).

migratorio, excluir y deportar a la población migrante centroamericana, en su afán de adecuar los flujos migratorios a las exigencias de acumulación capitalista en un contexto de crisis.

En este capítulo, trazamos la crisis del patrón migratorio que ha estructurado la relación migratoria entre tres países centroamericanos y Estados Unidos a lo largo de las últimas décadas. Analizamos a la migración proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador, así como su deportación desde México y Estados Unidos, en el periodo 2000-2020, recurriendo al marco conceptual proporcionado por la crítica a la economía política y la teoría marxista de la dependencia (TMD) latinoamericana, para pensar estos procesos en el contexto del movimiento desigual de capital, mercancías y fuerza de trabajo en la región. De esta manera, visibilizamos la función clave de esta migración centroamericana para la acumulación imperialista desde la incorporación de la región al régimen de acumulación neoliberal, así como los usos cínicos y brutales de su criminalización, contención y deportación.

La investigación recurre a una metodología cualitativa de análisis e interpretación de datos desde una perspectiva teórica, estructurada por la crítica a la economía política y la TMD. Los datos cuantitativos presentados provienen principalmente de fuentes oficiales de los tres países del norte centroamericano, así como Estados Unidos y México. También recurrimos a información proporcionada por parte de organizaciones no gubernamentales, por ejemplo, el Migration Policy Institute, y organismos multilaterales, como Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte de la OIM. En cuanto a su estructura, el capítulo inicia con una revisión teórica, situando a la TMD en su contexto histórico intelectual e identificando los aportes posteriores realizados para pensar los procesos migratorios desde ese marco. El segundo apartado se dedica al proceso de inserción dependiente de estas tres economías centroamericanas en la economía capitalista global tras la reestructuración productiva. En el

siguiente, abordamos la correspondiente integración de la región al patrón migratorio neoliberal. El cuarto apartado establece diversos indicadores de la desestabilización de ese patrón migratorio en el contexto de la crisis del régimen de acumulación neoliberal posterior al colapso financiero global de 2008, y cerramos con algunas reflexiones finales sobre sus implicaciones.

DEPENDENCIA Y MIGRACIÓN

Desde la crítica a la economía política, analizamos la movilidad humana dentro de una totalidad de relaciones sociales estructuradas, en última instancia, por las exigencias del capital. La TMD, por su parte, nos ayuda a entender cómo esta migración centroamericana en particular está condicionada por la integración subordinada de las economías de la región en una economía global liderada por el capital estadounidense. Esto no implica, de ninguna manera, desconocer los condicionantes particulares y las múltiples relaciones sociales —raciales, de género, de sexualidad y muchas más— que atraviesan las decisiones individuales y colectivas de migrar. Se trata, más bien, de distintos niveles de abstracción analítica. En este sentido, estoy convencida de que este análisis resulta complementario a las diversas perspectivas convocadas en la presente colección.

La TMD surge en la segunda mitad del siglo pasado en América Latina para pensar el desarrollo desigual del capitalismo mundial, producto de un *milieu* intelectual de la posguerra influenciado por el pensamiento poscolonial y las luchas por la liberación nacional.² Retomando la teoría marxista del imperialismo de pen-

² Claudio Katz, *La teoría de la dependencia. Cincuenta años después* (Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2018).

sadores como Vladimir Lenin³ y Rosa Luxemburgo,⁴ los teóricos de la dependencia buscaron contestar tanto al pensamiento neoclásico de la época, encabezado por Walter Rostow y sus etapas del crecimiento,⁵ como al dogmatismo comunista ortodoxo, que insistía en la necesidad de pasar por una revolución liberal antes de luchar por la construcción del socialismo. También emerge en debate con el desarrollismo estructuralista propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo la dirección emblemática de Raúl Prebisch.⁶

Lejos de constituir un cuerpo teórico uniforme, las diversas corrientes de pensamiento de la izquierda latinoamericana que se encuentran en la TMD coinciden en algunos aspectos fundamentales. La TMD afirma que el capitalismo latinoamericano asume una forma particular distinta del capitalismo de las economías imperialistas industrializadas. Insiste que el subdesarrollo de América Latina no es una desviación o distorsión del desarrollo capitalista, sino la necesaria contracara del desarrollo de los países imperialistas. En las palabras de Vania Bambirra, “los países capitalistas desarrollados y los países periféricos componen una misma unidad histórica que hizo posible el desarrollo de unos e inexorable el atraso de otros”.⁷ Dentro del marco del capitalismo global vigente, el desarrollo de los países dependientes sería imposible y

³ Véase Vladimir Ilich Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (Pekín: Editorial del Pueblo, 1975), en <<https://proletarios.org/books/LENIN-Imperialismo-fase-superior-del-capitalismo.pdf>>.

⁴ Rosa Luxemburgo, *La acumulación del capital* (s.l.: Edicions internacionals Sedov/ Grupo Germinal, 1913), en <<https://www.marxists.org/espanol/luxem/1913/1913-lal-acumulacion-del-capital.pdf>>.

⁵ Walter Whitman Rostow, *The Stages of Economic Growth. A non-comunista manifesto* (Cambridge: Cambridge University Press, 1960).

⁶ Raúl Prebisch, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados* (Santiago: FCE/CEPAL, 1998), 63-129.

⁷ Vania Bambirra, “Tipología de las sociedades dependientes”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (comps.), *Teoría social latinoamericana*, t. 2. *La teoría de la dependencia* (México: UNAM, 1994), 290.

sólo podría producir lo que Gunder Frank llama “el desarrollo del subdesarrollo”.⁸

Algunos estudiosos de la dependencia la conceptualizan como una condición o estado del capitalismo periférico. Para Theotónio Dos Santos, por ejemplo, “la dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida”.⁹ No obstante, preferimos la definición de Marini que propone la dependencia como una relación social. Marini, retomando a Lenin, define la dependencia como “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la producción ampliada de la dependencia”.¹⁰ Producto de las condiciones históricas del desarrollo del capitalismo global, la dependencia es una relación dialéctica pero profundamente desigual entre las economías dependientes e imperialistas reproducida a través de diversos mecanismos de transferencia de valor desde las primeras hacia las segundas.

En esta tradición intelectual, pensadores críticos —sobre todo mexicanos— han retomado el marco teórico de la TMD para pensar los procesos migratorios contemporáneos. Ana María Aragonés y Uberto Salgado afirman que “la migración de trabajadores es una de las formas en las que se concreta el traslado de excedentes a favor del centro”.¹¹ Proponen un concepto del patrón migratorio correspondiente al patrón de acumulación de capital predo-

⁸ Andre Gunder Frank, “El desarrollo del subdesarrollo”, *Pensamiento Crítico*, núm. 7 (1967): 159-173.

⁹ Theotónio Dos Santos, “El nuevo carácter de la dependencia”, en Marini y Millán, *Teoría social latinoamericana...*, 102.

¹⁰ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia* (México: Era, 1973), 18.

¹¹ Ana María Aragonés y Uberto Salgado, “Nuevo patrón migratorio bajo el contexto de la crisis”, en Ana María Aragonés (ed.), *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?* (México: IIE-UNAM, 2016), 402.

minante en el centro imperialista: “podemos decir que a diversos patrones de acumulación correspondieron patrones migratorios que satisfacían los requerimientos de la acumulación capitalista y las exigencias de sus mercados laborales”.¹² Por lo tanto, estos autores denominan patrón migratorio neoliberal al que estructura el movimiento masivo e irregular de fuerza de trabajo mexicano hacia Estados Unidos en el marco de lo que David Harvey teoriza como el régimen de acumulación flexible, o el neoliberalismo.¹³ Roldán caracteriza a esta relación migratoria desigual como una de “complementariedad subordinada”,¹⁴ una expresión de lo que Marini llamaba la “dialéctica de la dependencia”.¹⁵

En este sentido, Raúl Delgado y Humberto Márquez afirman que la exportación de fuerza de trabajo barata al servicio del capital estadounidense se volvió eje de la inserción dependiente de la economía mexicana en la economía neoliberal globalizada. Esta exportación ocurre de manera directa en la forma de una migración forzada masiva de “reservas de población redundante o sobrepoblación que no encuentra condiciones laborales en sus países de origen”,¹⁶ e indirecta en la forma de las exportaciones de manufacturas de maquiladora. Consideramos que la migración centroamericana, específicamente la guatemalteca, hondureña y salvadoreña hacia Estados Unidos, también se puede teorizar desde este marco analítico.

¹² Aragonés y Salgado, “Nuevo patrón migratorio...”, 403.

¹³ David Harvey, *The Condition of Postmodernity* (Oxford: Blackwell, 1990).

¹⁴ Genoveva Roldán, “La crisis y las migraciones laborales internacionales, 2007-2012”, *Aportes*, núm. 29 (2013): 84, en <<http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/49%20Año%20XVII%20Numero%2049,%20septiembre%20-%20diciembre%202013/05%20La%20crisis%20y%20las%20migraciones%20laborales%20internacionales,%202007-2012.%20Genoveva%20Roldan.pdf>>.

¹⁵ Marini y Millán, *Teoría social latinoamericana...*

¹⁶ Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, “Teoría y práctica en la relación dialéctica entre desarrollo y migración”, *Migración y Desarrollo*, núm. 9 (2007): 9, en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000901>>.

CENTROAMÉRICA EN LA
REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA

Las repúblicas independientes centroamericanas se insertaron en el capitalismo mundial de manera dependiente como exportadoras de materias primas hacia las economías imperialistas. En Guatemala y El Salvador, fuertes oligarquías terratenientes se enriquecieron con la exportación del café, mientras Honduras, en manos de monopolios extranjeros, se convirtió en la notoria república bananera por excelencia. Este patrón de acumulación del capital agroexportadora que reproducía sociedades con tremendas tasas de desigualdad interna, concentración de tierras y superexplotación del trabajo, predominó en la región hasta finales del siglo XX. Después de que el golpe contra Jacobo Arbenz en 1954 derrotara el proceso de reforma democrática en Guatemala, el experimento de lo que Turcios califica como “modernización autoritaria”, en la década de 1950 y 1960,¹⁷ resultó en un proceso de integración e industrialización regional desigual y, finalmente, fracasada, culminando en la guerra de 1969 entre Honduras y El Salvador. No sería hasta después de la frustración de las revoluciones de liberación nacional y la firma de los respectivos Acuerdos de Paz —1992, en El Salvador y 1996, en Guatemala— que emergiera un nuevo patrón de acumulación en las economías de la región, en el marco de la incorporación de Centroamérica al neoliberalismo globalizado. Este patrón, caracterizado por Osorio como el “patrón exportador de especialización productiva”,¹⁸ corresponde al “modelo exportador de fuerza de trabajo barato” teorizado por Delgado y

¹⁷ Roberto Turcios, *Siglo XX. Tendencias y coyunturas de cambio* (San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente, 2019), en <<https://infod.edu.sv/wp-content/uploads/2019/06/Siglo-XX-Coyunturas-y-tendencias.pdf>>.

¹⁸ Jaime Osorio, “La noción patrón de reproducción del capital”, *CEC*, vol. 1, núm. 1 (2014): 24.

Márquez.¹⁹ Estas economías centroamericanas se convirtieron en reservas laborales para el capital estadounidense.

La integración de estas economías al nuevo régimen de acumulación implicó una nueva inserción dependiente en la economía global. Las relaciones que configuraban el desarrollo desigual del capitalismo mundial y, por ende, la dependencia, fueron profundamente impactadas por la reestructuración productiva. Harvey afirma que la transición de un régimen de acumulación fordista-keynesiano hacia la acumulación flexible provocó “acelerados en la estructuración del desarrollo desigual, tanto entre sectores como entre regiones geográficas”.²⁰ Por una parte, implicó un proceso de desindustrialización y expansión del sector de servicios en las economías imperialistas, así como un proceso de progresiva financiarización. Por otra parte, conllevó la fragmentación y reubicación del proceso productivo desplegando cadenas productivas internacionales en las cuales los segmentos menos intensivos en tecnología y más intensivos en mano de obra fueron delegados a las economías dependientes, generalmente a través de la modalidad de la subcontratación.

Delgado Wise señala que los programas de ajuste estructural “han sido y siguen siendo el vehículo para la desarticulación de las economías periféricas y su reinscripción, asimétrica y subordinada, a las economías de los países centrales”; continúa: “La *exportación directa e indirecta de fuerza de trabajo* se convierte en un elemento clave de este proceso”.²¹ El Consenso de Washington contempló radicales reformas de privatización, desregulación y liberalización comercial,²²

¹⁹ Delgado y Márquez, “Teoría y práctica...”, 17.

²⁰ Harvey, *The Condition of Postmodernity...*, 171.

²¹ Raúl Delgado Wise, “Notas sobre la cuestión laboral y migratoria hoy: migración forzada, desarrollo desigual e imperialismo”, en Ana María Aragonés (ed.), *La reciente crisis financiera y el debate sobre migración y desarrollo* (México: IIE, UNAM, 2016), 48.

²² John Williamson, “What Washington Means by Policy Reform”, en John Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* (Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1990).

y culminó en Centroamérica con la implementación del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA) en 2006. En El Salvador, este proceso de reestructuración neoliberal inició en 1989 e incluyó la privatización de la banca, las telecomunicaciones y las pensiones, así como la dolarización de la economía.²³ En Honduras, “el paquetazo” de 1990 incluyó una devaluación del 50 por ciento de la moneda, amplias medidas de austeridad fiscal e incentivos para la inversión extranjera directa en el sector externo.²⁴ En Guatemala, el ajuste inició a finales de los ochenta con regresivas reformas monetarias y fiscales y el fomento de exportaciones no tradicionales.²⁵

De esta manera, las economías centroamericanas se convirtieron en eslabones estratégicos de cadenas globales de valor como plataformas para el ensamblaje maquiladora y servicios transnacionales externalizados para la exportación hacia Estados Unidos. En esta nueva división internacional del trabajo,

las decisiones de qué producir y dónde hacerlo quedan en manos de grandes corporaciones transnacionales establecidas en el mundo central; el asentamiento de los eslabones ubicados en territorios del mundo dependiente es mucho más frágil, lo que hace más fácil su traslado a otras regiones en caso de convenir a la tasa de ganancia esperada; los eslabones tecnológicamente más complejos y de diseño se concentran en el mundo central, quedando las fases menos complejas en la periferia; el potencial dinamizador de esos eslabones hacia otras ramas industriales locales se reduce, cuando no práctica-

²³ Raúl Moreno, *La globalización neoliberal en El Salvador* (Barcelona: Fundació Solidaritat-UB, 2004).

²⁴ William I. Robinson, *Conflictos transnacionales: Centroamérica, cambio social y globalización*, trad. de Nataly Guzmán (San Salvador: UCA, 2011).

²⁵ María José Paz Antolín, “Ajuste estructural e informalidad en Guatemala. Problemas del Desarrollo”, *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 39, núm. 155 (2008): 153-179, en <<https://probedes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/7741/7216>>.

mente desaparece, como ocurre en el caso de las maquilas industriales. Con todo esto la subordinación de las economías dependientes frente a las economías centrales se multiplica y las brechas entre unas y otras se ensanchan.²⁶

Con los Estados dependientes obligados a competir entre sí para atraer al capital extranjero y transnacional abaratando cada vez más a su fuerza de trabajo, la desigualdad y dependencia sólo se profundizaron. No sorprende, por tanto, que el estudio de Mark Anner revela tasas de sindicalización en las zonas francas de El Salvador y Honduras²⁷ muy por debajo de otros sectores económicos formales, con salarios insuficientes para el costo de la vida.

Para Delgado, “la participación de los países periféricos en las redes globales de capital monopolista mediante la instalación de plantas de ensamble que operan bajo la modalidad de nuevos enclaves exportadores significa la *transferencia neta de ganancias al exterior*. Se trata de una modalidad extrema de intercambio desigual que anula toda posibilidad de desarrollo y crecimiento económico en la periferia”.²⁸ El saldo miserable de esta reestructuración se evidencia en el escaso crecimiento del PIB per cápita en la región centroamericana: entre 1980 y 2012, el crecimiento en El Salvador fue del 0.8 por ciento, el 0.5 por ciento en Guatemala y un 0.75 por ciento en Honduras: “el indicador del PIB per cápita en el caso de los tres países del norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), de no ser por la elevada inmigración, mostraría un peor desempeño, ya que las remesas de los migrantes ayudan a mitigar la pobreza”, escribe Benítez, “Así, en Centroamérica la migración al exterior es uno de los factores principales que

²⁶ Jaime Osorio, *Estado, reproducción del capital y lucha de clases. La unidad económico/política del capital* (México: IIE, UNAM, 2014), 30-31.

²⁷ Mark S. Anner, *Solidarity Transformed: Labor Responses to Globalization and Crisis in Latin America* (Ithaca, Cornell University, 2011).

²⁸ Delgado, “Notas sobre la cuestión laboral...”, 63.

ayudan a paliar la pobreza, colaboran al sostenimiento de las familias de menores ingresos, y reducen la desigualdad y los volúmenes de desempleo”.²⁹

CENTROAMÉRICA EN EL PATRÓN MIGRATORIO NEOLIBERAL

La migración masiva no es un simple resultado de la reestructuración productiva, sino que es constitutiva. Para Delgado Wise y Márquez, se trata de “una estrategia imperialista de reestructuración que a la vez que internacionaliza los procesos productivos, comerciales y financieros, se apropian de recursos naturales, excedentes económicos y fuerza de trabajo barata de los países subdesarrollados”.³⁰ La exportación de fuerza de trabajo barata, tanto directa como indirecta, desde las economías dependientes, contribuyó al desarrollo de las economías imperialistas en su proceso de desindustrialización. Como señala Sassen,³¹ las ciudades globales que constituyen los grandes centros financieros demandan una creciente cantidad de trabajadores migrantes —cada vez más mujeres— para el trabajo de limpieza y cocina en las oficinas, restaurantes y hoteles, el trabajo doméstico y de cuidado, y el trabajo de mantenimiento y transporte. Estos trabajos en el sector terciario son intensivos de fuerza de trabajo a la vez que exigen poca calificación, ofrecen pocas oportunidades para ascenso y escasas prestaciones sociales: son mal remunerados, flexibles y precarios.

Un estudio del Migration Policy Institute de 2009 confirmó que la población centroamericana migrante en Estados Unidos la-

²⁹ Benítez, “Centroamérica. Geopolítica...”, 17.

³⁰ Delgado y Márquez, “Teoría y práctica...”, 9.

³¹ Saskia Sassen, “Two Stops in Today’s New Global Geographies: Shaping Novel Labor Supplies and Employment Regimes”, *American Behavioral Scientist* 3, núm. 52 (2008): 457-496, en <10.1177/0002764208325312>.

boraba principalmente en trabajos de baja calificación y remuneración; los hombres trabajaban sobre todo en la construcción, los servicios y el transporte, y las mujeres en los servicios.³² Ese año, el 18% de la población migrante salvadoreña y el 25% de la población migrante guatemalteca y hondureña vivían en condiciones de pobreza.³³ Una década después, estas cifras no habían mejorado: la población centroamericana migrante, desproporcionadamente empleada en el sector terciario, contaba todavía con ingresos menores y tasas de pobreza más altas que otras poblaciones migrantes y personas nacidas en Estados Unidos.³⁴

La inserción subordinada de la fuerza de trabajo migrante en estos mercados laborales precarizados y segmentados de Estados Unidos se ha posibilitado por su criminalización. El endurecimiento progresivo de las políticas migratorias a partir de la década de 1980 ha producido una gran población de trabajadores sin estatus migratorio regular. Alexander Aquino, Amarela Varela y Frederic Decosse afirman que “la condición de ‘ilegalidad’ impuesta a los migrantes busca expresamente su exclusión social y política, y la producción de mano de obra flexible, disciplinada y precaria”.³⁵ De Genova explica cómo opera el proceso de ilegalización de los trabajadores migrantes en los procesos de acumulación capitalista contemporáneos:

La ubicación siempre vejatoria de los migrantes “ilegales” dentro del ordenamiento jurídico de la ciudadanía, aunque siempre por de-

³² Kate Brick, A. E. Challinor y Marc R. Rosenbulm, *Mexican and Central American Immigrants in the United States* (Washington, D.C.: Migration Policy Institute, 2011), en <<https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/MexCentAmimmigrants.pdf>>.

³³ *Ibid.*

³⁴ Allison O'Connor, Jeanne Batalova y Jessica Bolter, “Central American Immigrants in the United States”, *Migration Policy Institute*, 15 de agosto de 2019, en <<https://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states-2017#Age>>.

³⁵ Alexander Aquino, Amarela Varela y Frederic Decosse (coords.), *Desafiando fronteras. Control de movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista* (Oaxaca: Frontera Press, 2013), 8.

finición fuera de él, precisamente como su “extranjero” más abyecto —su peculiar relación social de no-relacionabilidad jurídica—, es la precondition material y práctica para su total incorporación dentro de un grupo social capitalista amplio como mano de obra. Es precisamente esa vulnerabilidad legal distintiva, su supuesta “ilegalidad” y “exclusión” oficial que prende el incontenible deseo y demanda de migrantes irregularizados como mano de obra altamente explotable y así asegura su importación entusiasta y su incorporación subordinada. Y esto es sobre todo cierto debido a la disciplina impuesta por la total susceptibilidad de ser deportados, su deportabilidad.³⁶

La construcción y expansión de la ilegalidad como categoría jurídica no opera para excluir a la población migrante trabajadora, sino de facilitar su inserción desigual en la economía estadounidense. De esta manera, la amenaza de la deportación sirve como un mecanismo disciplinario que reproduce una población trabajadora dócil y obligada a laborar en condiciones cada vez menos favorables. En el caso centroamericano, la población migrante salvadoreña no autorizada en Estados Unidos aumentó en un 44% entre 2000-2010, el 79% en el caso guatemalteco y un 106% en el hondureño.³⁷ Se estimaba que aproximadamente el 46% de la población salvadoreña migrante en Estados Unidos no contaba con estatus migratorio regular en 2009, el 60% en el caso guatemalteco y hasta un 68% en el hondureño.³⁸

La migración centroamericana hacia Estados Unidos durante las primeras décadas de la paz neoliberal de la posguerra superó a la del periodo más agudo de los conflictos armados; es decir, el neoliberalismo produjo más refugiados que las guerras civiles. De 1980-1990, la población migrante en Estados Unidos proveniente

³⁶ Nicolas de Genova, “Poder soberano y la ‘nula vida’ de Elvira Arellano”, en Aquino *et al.* (coords.), *Desafiando fronteras...*, 170.

³⁷ Challinor y Rosenbulm, citados en Aquino *et al.* (coords.), *Desafiando fronteras...*

³⁸ *Ibid.*

del norte centroamericano aumentó por 633 300, de 1990-2000, el incremento fue de 750 900, y entre 2000-2010 creció por 986 500 (véase figura 1).³⁹ A finales de la década de los dos mil, la población migrante salvadoreña en Estados Unidos representaba un 18.6% de la población de El Salvador; una proporción muy por encima que la de la población mexicana migrante en ese país —la población migrante más grande en Estados Unidos—, la cual equivalía al 10.4% de la población de México; la población migrante hondureña y guatemalteca, por su parte, representaba un 6.1 y 5.6% de la de sus países de origen, respectivamente.⁴⁰

Esta tendencia de crecimiento progresivo se frenó, empero, en el periodo posterior a la crisis financiera de 2008: de 2010-2019, hubo una reducción relativa, con un incremento menor de la población centroamericana migrante en Estados Unidos de 702 000. En ese mismo periodo, la población migrante mexicana en ese país experimenta un declive absoluto, después de décadas de expansión espectacular: de aproximadamente 11 711 100 personas en 2010, se reduce a 10 931 900 para 2019.⁴¹ Estos datos, veremos a continuación, son indicadores del agotamiento del patrón migratorio neoliberal.

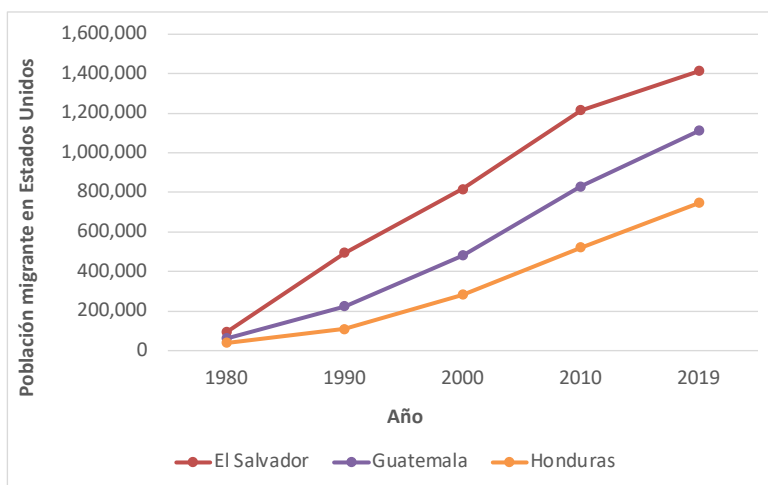
La fuerza de trabajo barata de las personas centroamericanas migrantes alimenta a la acumulación y el desarrollo capitalista en las economías del centro. Pero la dependencia no es una relación unilateral: los salarios de la población migrante trabajadora se convirtieron en sustentos para las economías reestructuradas de sus países de origen. Bajo el patrón migratorio neoliberal, la migración masiva ha servido como una válvula de escape para la creciente presión del desempleo tras la reestructuración económica. A la vez, el envío de remesas salariales, principalmente destinadas

³⁹ Migration Policy Institute, “U.S. Immigration Trends” (2021), en <<https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends>>.

⁴⁰ Challinor y Rosenbulm, citados en Aquino *et al.* (coords.), *Desafiando fronteras...*

⁴¹ Migration Policy Institute, “U.S. Immigration Trends”.

Figura 1. Población migrante centroamericana en Estados Unidos por país y año (1980-2019)



Fuente: elaboración propia, con datos del Migration Policy Institute (2021).

al consumo familiar, se vuelve clave para suplementar los bajos ingresos de las familias en las economías dependientes y como fuente cada vez más importante de divisas para los gobiernos (véanse las figuras 2 y 3).⁴²

La creciente centralidad de las remesas en la estabilidad macroeconómica como fuente de ingresos de divisas muestra la función estructural de la exportación directa de fuerza de trabajo para estas economías centroamericanas dependientes reestructuradas. Hacia el 2000, las remesas proporcionaron más ingresos por divisas que las exportaciones por maquiladora en El Salvador.⁴³ En

⁴² Delgado y Márquez, “Teoría y práctica...”.

⁴³ Véase Banco Central de Reserva de El Salvador, “Ingresos mensuales por remesas familiares 1991-2021”, Gobierno de El Salvador (2021, en <<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=85&lang=es>>; Banco Central de Reserva de El Salvador, “II. 1.a Balanza

Guatemala,⁴⁴ las remesas llegaron a superar las exportaciones por maquila a partir de 2003; en el caso hondureño, donde la industria maquiladora era más fuerte, los ingresos por remesas superaron a los ingresos por exportaciones de maquila de manera consistente a partir de 2017.⁴⁵ En 2007, en vísperas de la crisis financiera global, las remesas familiares representaron más del 20% del PIB hondureño y salvadoreño, y más del 12% del guatemalteco; tras una reducción relativa durante la recesión posterior, llegaron a nuevas alturas para finales de la década del 2010 (véanse las figuras 2 y 3).

CRISIS DEL CAPITAL Y DEL PATRÓN MIGRATORIO

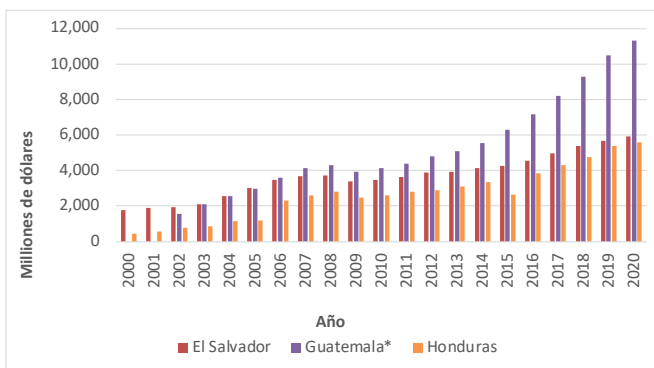
La reestructuración productiva global que dio lugar al régimen de acumulación flexible surgió como respuesta del capital para restaurar las condiciones de acumulación en un contexto de recesión. Agotado el régimen fordista-keynesiano, el capital lanzó una contraofensiva neoliberal para liberarse de los límites conquistados por el trabajo organizado en las décadas anteriores. A mediados de la década de los dos mil, empero, el neoliberalismo enfrentó su propia crisis existencial. La crisis financiera de 2008, iniciada en los mercados de inmobiliaria estadounidenses en el año 2007,

Comercial Millones de US\$”, Gobierno de El Salvador (2021), en <<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=38&lang=es>>.

⁴⁴ Véase Banco de Guatemala, “Ingreso de divisas por remesas familiares. Años 2002-2021”, en Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Sección de Estadísticas de Balanza de Pagos (2021), en <<http://www.banguat.gob.gt/es/page/anos-2002-2021>>; Banco de Guatemala, “Serie de Comercio Exterior por Inciso Arancelario (a 8 y 10 dígitos)” (2021), en <<http://banguat.gob.gt/es/page/serie-de-comercio-exterior-por-inciso-arancelario-8-y-10-digitos>>.

⁴⁵ Véase Banco Central de Honduras, “Balanza de Transferencias”, Gobierno de Honduras (2021), en <<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/balanza-de-pagos/cuenta-corriente/transferencias-corrientes>>; Banco Central de Honduras, “Producto Interno Bruto Anual. Base 2000”, Gobierno de Honduras (2021), en <[https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/cuentas-nacionales-anauales/producto-interno-bruto-\(base-2000\)](https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/cuentas-nacionales-anauales/producto-interno-bruto-(base-2000))>.

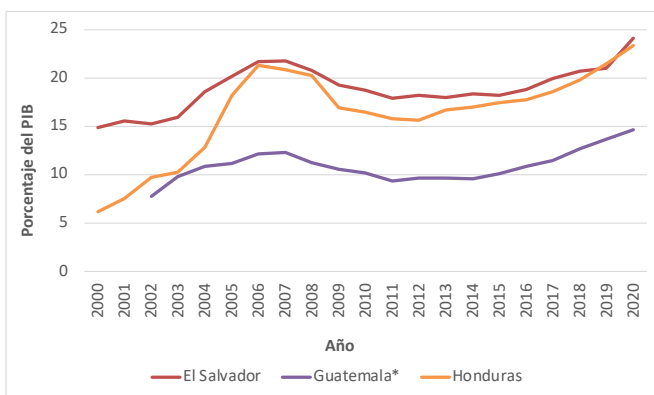
Figura 2. Ingresos de divisas por remesas familiares en el norte de centroamérica por país y año en millones de dólares estadounidenses (2000-2020)



* Datos disponibles a partir de 2002.

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de Guatemala (2021); Banco Central de Reserva de El Salvador (2021); y Banco Central de Honduras (2021).

Figura 3. Ingresos de divisas por remesas familiares en el norte de Centroamérica como porcentaje del PIB por país y año (2000-2020)



* Datos disponibles a partir de 2002.

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de Guatemala (2021); Banco Central de Reserva de El Salvador (2021, 2021); y Banco Central de Honduras (2021, 2021); Banco Mundial (2021).

desata una recesión global que pone en jaque al mismo régimen de acumulación del capital. Esta crisis generalizada del neoliberalismo provocó, por su parte, una crisis correspondiente del patrón migratorio neoliberal. Y, frente a esta crisis, el Estado imperialista responde con violencia.

En el tomo 1 del *Capital*, Karl Marx afirma que “una población obrera excedente es un producto necesario de la acumulación y del desarrollo de la riqueza sobre bases capitalistas”, y que este ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa constituye, en realidad, una “condición de existencia del modo capitalista de producción”.⁴⁶ Explica: “la producción constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, a tono con las necesidades de valorización del capital y la coacción tácita sobre el trabajador” aclarando que “Sigue aplicándose todavía la violencia extraeconómica directa, pero sólo en casos excepcionales”.⁴⁷ En condiciones de relativa estabilidad para la acumulación, entonces las reservas laborales son incorporadas y expulsadas del mercado laboral sin la intervención de la violencia extraeconómica directa.

En este sentido, Delgado y Márquez teorizan la exportación directa de la fuerza de trabajo como migración forzada,⁴⁸ una movilidad coaccionada por la devastación económica y social causada por la reestructuración neoliberal en las economías dependientes, que responde, a su vez, a la demanda por fuerza de trabajo barata en la

⁴⁶ Karl Marx, *El Capital. Crítica de la economía política*, t. 1, trad. de Wenceslao Roces (México: FCE, 2014), 562.

⁴⁷ Marx, *El Capital...*, 658.

⁴⁸ El empleo de este término por parte de Delgado y Márquez no coincide con la definición tradicional que se asocia con categorías jurídicas internacionales como personas refugiadas, solicitantes de asilo, y personas desplazadas internamente. En este sentido, los autores señalan que, “la noción de migración forzada que aplicamos amplía aquella que tradicionalmente se utiliza en los estudios sobre refugiados y asilados, incorporando, como se plantea en el texto de este inciso, la dimensión económica”, en Delgado y Márquez, “Teoría y práctica...”, 9.

economía imperialista estadounidense.⁴⁹ Esta movilidad se podría concebir en los términos clásicos de Galtung como una violencia estructural del proceso, resultado de desigualdades sistémicas⁵⁰ o, en los términos de Marx, como producto de la violencia económica implícita del “despotismo del capital”.⁵¹ De manera similar, Amarela Varela califica como forzada la migración de mujeres centroamericanas impulsada por las violencias del patriarcado y el capitalismo.⁵² En condiciones de crisis, empero, el capital recurre de manera sistemática a la violencia extraeconómica del Estado. Esto es precisamente la función de la deportación y exclusión masiva contemporánea.

En el marco del patrón migratorio neoliberal, el control migratorio estadounidense opera como un mecanismo coercitivo y racializado para regular el ejército industrial de reserva y, por tanto, los salarios. Sandro Mezzadra sostiene que, “A pesar de que los efectos más inmediatos de una política de control se manifiestan en la fortificación de las fronteras y la sofisticación de los mecanismos de detención/expulsión, es claro que la gestión de los regímenes migratorios contemporáneos no se orienta hacia la *exclusión* de los migrantes”.⁵³

La creciente militarización de las fronteras y endurecimiento de los controles migratorios a partir de la década de los ochenta ha funcionado, en tiempos de relativa estabilidad, no para excluir a la

⁴⁹ En un trabajo posterior, Delgado distingue cinco modalidades de migración forzada: migración por violencia, conflictos y catástrofes ambientales; tráfico y trata de personas; migración por despojo, exclusión y desempleo; migración por sobrecualificación laboral relativa; y la deportación, la cual postula como una “doble migración forzada”, en Delgado, “Notas sobre la cuestión laboral...”, 52.

⁵⁰ Johan Galtung, “Violence, Peace, and Peace Research”, *Journal of Peace Research*, vol. 6, núm. 3 (1969): 167-191, en <<http://www.jstor.org/stable/422690>>.

⁵¹ Marx, *El Capital*..., 570.

⁵² Amarela Varela Huerta, “Femicide, State-perpetrated Violence and Economic Violence: An Analysis of the Perverse Reality Driving Central American Women’s Migration”, en Leanne Webes y Claudia Tazreiter, *Handbook of Migration and Global Justice* (Northampton: Edward Elgar, 2021), 156-172.

⁵³ Sandro Mezzadra, “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”, en Aquino *et al.* (coords.), *Desafiando fronteras*..., 50.

fuerza de trabajo migrante, sino para explotarla en una condición de mayor vulnerabilidad. De Genova reitera que “es la deportabilidad, no la deportación como tal, la que asegura que algunos sean deportados para que muchos puedan permanecer (sin ser deportados) como trabajadores cuya pronunciada y prolongada vulnerabilidad legal puede ser mantenida indefinidamente por este medio”.⁵⁴ En ese contexto, el sistema de control y disciplina migratorio racializado sirve más para colocar y mantener a los migrantes mesoamericanos y caribeños en el mercado laboral estadounidense en condiciones desiguales que para expulsarlos.

Sin embargo, la crisis de 2008 perjudicó la utilidad del patrón migratorio neoliberal para el capital estadounidense. García Zamora argumenta que la funcionalidad [de los migrantes como mano de obra barata en el norte y fuente de remesas en el sur] ha sido acotada por la realidad de la globalización, la recesión económica internacional no sólo frena ya la demanda de nuevos migrantes, sino además los países receptores, como los de Europa, amenazan con la deportación masiva de migrantes indocumentados.⁵⁵ De un régimen de control migratorio caracterizado por la deportabilidad emerge la exclusión y la deportación masiva, cuyo objetivo, según autores como Golash Boza,⁵⁶ es expulsar la sobrepoblación relativa racializada migrante hacia la periferia. En este contexto de crisis, la deportación masiva y la progresiva externalización del control migratorio estadounidense hacia México y Centroamérica se han consolidado como respuestas oficiales

⁵⁴ Nicolas de Genova, “La ‘ilegalidad’ migratoria y la metafísica del antiterrorismo: los “derechos de los migrantes” como secuelas del Estado de Seguridad Nacional”, *Rebelión*, 10 de noviembre de 2006, par. 2, en <<https://rebelion.org/la-ilegalidad-migratoria-y-la-Metafisica-del-antiterrorismo-los-derechos-de-los-inmigrantes-como-secuelas-del-estado-de-seguridad-nacional/>>.

⁵⁵ Rodolfo García Zamora, *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México* (Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, 2008), 32.

⁵⁶ Tanya Maria Golash Boza, *Deported. Immigrant Policing, Disposable Labor, and Global Capitalism* (Nueva York: New York University Press, 2015).

violentas frente las nuevas exigencias de acumulación del capital. Por otra parte, la composición de la migración se ha transformado reflejada en parte en las detenciones por las autoridades. Anteriormente protagonizada por migrantes laborales irregulares masculinos, solteros y mexicanos, la población migrante detenida en la frontera sur estadounidense está cada vez más compuesta por familias, mujeres y niñez centroamericanas solicitantes de asilo.⁵⁷ Estos cambios, entre otros, indican una desestabilización del patrón migratorio neoliberal.

A lo largo de la historia estadounidense, la deportación ha operado como un instrumento de control social y regulación laboral implementada de manera selectiva y desproporcional contra poblaciones migrantes racializadas y pobres.⁵⁸ Tiene, en este sentido, antecedentes e intersecciones importantes con el sistema de encarcelamiento masivo en Estados Unidos. El endurecimiento de las prohibiciones contra las drogas y su implementación desproporcionada en barrios afroestadounidenses en la década de los ochenta y noventa coincidió con el proceso de desindustrialización en el marco de la reestructuración productiva que expulsó a miles de empleados afroestadounidenses de trabajos industriales. Michelle Alexander escribe que, en el marco de la Guerra contra las Drogas, el sistema judicial estadounidense se dedicó a la “gestión y control de los desposeídos”.⁵⁹ En palabras de Wilson Gilmore, “como clase, los reos son los pobres trabajadores o sin

⁵⁷ Andrew Selee, Silvia E. Gioguli-Saucedo, Ariel G. Ruiz Soto y Claudia Masferrer, *Invertir en el vecindario. Cambios en los patrones de migración entre México y Estados Unidos y oportunidades para una cooperación sostenible* (Washington, D.C.: Migration Policy Institute, 2019).

⁵⁸ Véase Adam Goodman, *The Deportation Machine. America's Long History of Expelling Immigrants* (Princeton: Princeton University Press, 2020); Golash, *Deported...*; Daniel Kantsch, *Aftermath: Deportation Law and the New American Diaspora* (Nueva York: Oxford University Press, 2012).

⁵⁹ Michelle Alexander, *The New Jim Crow. Mass Incarceration in the Age of Colorblindness* (Nueva York: The New Press, 2011), 188.

trabajo de las ciudades desindustrializadas”.⁶⁰ De esta manera, el encarcelamiento masivo emergió como una reacción represiva del Estado para almacenar esta sobrepoblación relativa racializada en la época neoliberal.

Golash Boza documenta cómo este sistema de control racializado también ha resultado en la desproporcionada detención y deportación de hombres migrantes latinoamericanos, especialmente afrocaribeños, desde finales de los noventa.⁶¹ Afirma que la nueva economía desindustrializada que se centra en el sector de servicios favorece a la mano de obra femenina, provocando una creciente feminización de la migración. Señala que “el aumento de las deportaciones se ha dirigido a los inmigrantes negros y latinoamericanos hombres, ya que estas poblaciones se han vuelto superfluos en la economía reducida”, especialmente después de la crisis financiera de 2008.⁶² De 246 431 deportaciones totales en 2005, Estados Unidos formalmente deportó a 382 473 migrantes en 2010, alcanzando su cima en 2013 con 432 448.⁶³

En este periodo, se observa una creciente preferencia por el proceso formal de la deportación dentro de la totalidad de las expulsiones registradas. En 2011, las deportaciones formales superaron los retornos voluntarios por primera vez desde 1941.⁶⁴ En el año 2000, se realizaron casi 1.7 millones de retornos; en 2017, apenas se realizaron cien mil. Las personas migrantes mexicanas históricamente representaban la vasta mayoría de la población de personas retornadas, tanto por la cercanía de su país de origen,

⁶⁰ Ruth Wilson Gilmore, *Golden Gulag: Prisons, Surplus, Crisis and Opposition in Globalizing California* (Berkeley: University of California Press, 2007), 7.

⁶¹ Tanya Maria Golash Boza, “The Parallels between Mass Incarceration and Mass Deportation: An Intersectional Analysis of State Repression”, *Journal of World Systems Research*, núm. 22 (2016): 484-509.

⁶² *Ibid.*, 490.

⁶³ Office of Immigration Statistics, “Yearbook of Immigration Statistics”, Department of Homeland Security (2021), en <<https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook#>>.

⁶⁴ Office of Immigration Statistics, “Yearbook of Immigration Statistics”.

como por su predominio dentro de la población de personas migrantes en Estados Unidos. Todavía en 2010, las personas migrantes mexicanas constituyeron un 74% de los retornos realizados.⁶⁵ En 2015, aunque las personas mexicanas siempre representaron el grupo más importante dentro del total de personas retornadas desde Estados Unidos, su participación se había reducido al 31%, y bajando al 29% en 2019, lo cual es un indicador de la reducción precipitada de migración indocumentada proveniente de México en el periodo poscrisis.⁶⁶ Las autoridades históricamente favorecían el retorno voluntario en el caso de la migración mexicana por ser un proceso administrativo menos complejo y costoso, sin periodos de largos de detención.⁶⁷ En este sentido, la progresiva concentración de las repatriaciones en la forma de deportaciones, con consecuencias más severas para la persona migrante, es una expresión de lo que Goodman denomina el “giro punitivo” del sistema migratorio estadounidense, indicador de la crisis del patrón migratorio vigente.⁶⁸

En nuestro análisis de la composición de la población migrante detenida en la frontera sur de Estados Unidos, cabe señalar que no representa un reflejo exacto de la población migrante en tránsito total, ya que, como desarrollaremos con más detalle, la progresiva externalización de los controles migratorios estadounidenses implica que cada vez más personas centroamericanas son detenidas por las autoridades mexicanas o incluso centroamericanas, antes de llegar al país de destino. No obstante, evidencia tendencias notables, entre ellas, la reducción de la migración indocumentada mexicana y el incremento en la migración centroamericana. Si bien las deportaciones hacia México todavía constituyen la mayoría de las deportaciones desde Estados Unidos, su participación ha

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Goodman, *The Deportation Machine...*, 4.

⁶⁸ *Ibid.*, 4.

disminuido: las personas mexicanas representaron un 72% de las deportaciones en 2010; el 71.7% en 2015 y el 59.8% en 2019.⁶⁹

En 2014, las personas migrantes mexicanas representaron menos de la mitad de las detenciones en la zona fronteriza por primera vez.⁷⁰ A partir de 2017, las detenciones de personas provenientes del norte de Centroamérica por las autoridades migratorias estadounidenses llegaron a superar a las detenciones de personas migrantes mexicanas: ese año, 261 452 personas migrantes provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador fueron detenidas y 220 138 eran mexicanas; en 2018, se detuvieron a 267 218 personas provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador y 252 267 eran mexicanas;⁷¹ hacia 2019, las personas mexicanas representaron apenas un 29% de las detenciones migratorias totales.⁷² El año 2020, en el marco de la pandemia de la Covid-19, constituye una excepción a esta tendencia, con un incremento de la migración mexicana irregular hacia Estados Unidos y una reducción de la migración centroamericana (véase figura 4).

La población migrante detenida por las autoridades estadounidenses en la zona fronteriza con México está compuesta cada vez más por niñez, mujeres y unidades familiares centroamericanas, reflejo del cambiante perfil de la población migrante con destino a Estados Unidos. En 2011, la U.S. Customs and Border Protection (CBP) detuvo a 15 949 menores de edad no acompañados en la región fronteriza; esa cifra aumentó a 59 692 en 2016 —el 78% provenientes del norte centroamericano— y alcanzó 76 020, en

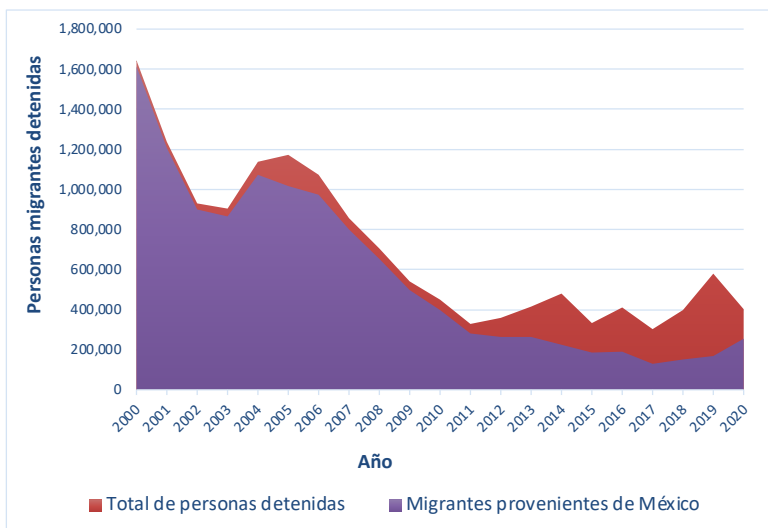
⁶⁹ Office of Immigration Statistics, “Yearbook of Immigration Statistics”.

⁷⁰ U.S. Customs and Border Protection, “U.S. Border Patrol Monthly Apprehensions (FY 2000-FY 2019)”, U.S. Department of Homeland Security (2020), en <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2020-Jan/U.S.%20Border%20Patrol%20Monthly%20Apprehensions%20%28FY%202000%20-%20FY%202019%29_1.pdf>.

⁷¹ Office of Immigration Statistics, *Immigration Enforcement Actions*, en Retrieved from U.S. Department of Homeland Security (2020), en <<https://www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions>>.

⁷² U.S. Customs and Border Protection, “U.S. Border Patrol Monthly...”.

Figura 4. Personas migrantes mexicanas y no mexicanas detenidas por CBP en la zona de la frontera sur de Estados Unidos (2000-2020)



Fuente: elaboración propia, con datos de U.S. Customs and Border Protection (2021).

2019, con el 83% provenientes de esa región.⁷³ Asimismo, la CBP documentó la detención de 77 674 unidades familiares en 2016 en la región fronteriza, y 473 682 en 2019 —el 91% originarias del norte centroamericano—. Las mujeres representaron 13% de las detenciones fronterizas en 2011; el 25% en 2016; y 63% en 2019.⁷⁴ A diferencia del predominio de la migración irregular y clandestina que protagonizaba el patrón migratorio neoliberal, estas personas migrantes se presentaron a las autoridades migratorias estadounidenses para solicitar asilo.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Ibid.*

Además de la expansión de la detención y la deportación de personas migrantes en Estados Unidos, se intensificó el proceso de externalización masiva de los controles migratorios hacia el sur. La política de contención migratoria en México se venía gestando desde por lo menos los años ochenta, cuando las autoridades estadounidenses buscaron obstaculizar la entrada de refugiados centroamericanos que huían de las guerras contrarrevolucionarias emprendidas por el gobierno de Reagan en la región.⁷⁵ Anguiano y Vargas marcan la formalización de una política mexicana de contención migratoria, en 1993,⁷⁶ con la fundación del Instituto Nacional de Migración (INM). El Plan Sur de 2001 dejó un antecedente importante en esta materia, y fue a partir de ese año cuando las autoridades salvadoreñas comenzaron a registrar los datos sobre deportaciones de sus ciudadanos desde México; el aumento de deportaciones desde México de personas migrantes centroamericanas entre 2001-2005 deja en evidencia el impacto de esa política, y la cantidad de deportaciones en 2005 —219 327— representa una cumbre aún no superada (véase figura 5).

Después una precipitada disminución de las deportaciones mexicanas al norte de Centroamérica entre 2005-2009, a partir de 2011 hay una marcada recuperación en el marco de la recesión, con un salto notable entre 2014 y 2015, correspondiente a la llamada “crisis de niñez migrante centroamericana no acompañada” en la frontera sur de Estados Unidos de 2014. Esta crisis sirvió como impulso para la implementación del Programa Frontera Sur en México, política que promovió una mayor militarización de la frontera entre México y Guatemala, así como la creciente deten-

⁷⁵ Goodman, *The Deportation Machine...*, 183.

⁷⁶ María Eugenia Anguiano Téllez y Lucero Vargas Chantal, “La construcción gradual de la política de contención migratoria en México”, en Daniel Villafuerte Solís y María Eugenia Anguiano Téllez (eds.), *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso/CESMECA/UNICACH/Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2020), 123-157.

ción y deportación de personas migrantes centroamericanas por parte del Estado mexicano.⁷⁷ En este contexto, las deportaciones totales desde Estados Unidos exhibieron una reducción, mientras que México superó a su vecino del norte en términos de la cantidad de deportaciones a los países del norte de Centroamérica. En el año 2013, Estados Unidos fue responsable por el 61.7% de las deportaciones hacia esa región; en 2015, fue responsable por el 31.4% (véase figura 5). Aún en el año extraordinario de la pandemia de la Covid-19, esta tendencia se mantuvo.

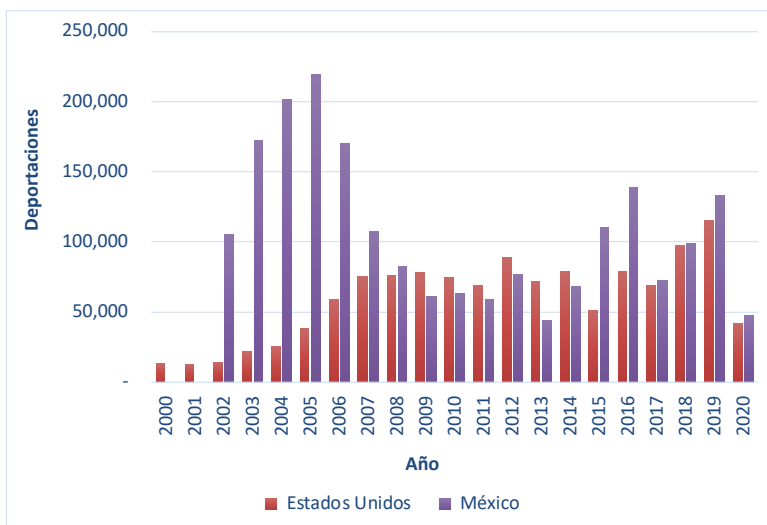
La agenda migratoria del gobierno de Donald Trump (2016-2020) reforzó estas tendencias de exclusión y deportación masiva, aunque no los originó. Como hemos demostrado, el giro represivo contra las poblaciones migrantes, el cual tiene profundas raíces históricas, se consolida bajo el gobierno de Obama (2009-2017). La gestión de Trump, empero, implicó algunos cambios notables: en particular, se destaca su renovado interés en deportar a personas migrantes de larga residencia dentro de Estados Unidos. En este sentido, el cuadragésimo quinto presidente de Estados Unidos ordenó la suspensión de programas que amparaban cientos de miles de migrantes, muchos de los cuales llevaban más de dos décadas en ese país: uno de ellos fue el de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), que amparaba alrededor de 800 000 personas migrantes y el de Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), que protegía a más de 300 000 personas migrantes de la deportación.⁷⁸ También se volvieron a incrementar las deportaciones interiores: de 65 332, en 2016, se realizaron 95 360 en 2018, y 85 958 en 2019.⁷⁹

⁷⁷ Anguiano y Vargas, “La construcción gradual...”, 123-157.

⁷⁸ Peniel Ibe, “Resisting Trump’s attacks on TPS, DED and DACA”, *American Friends Service Committee*, 19 de abril de 2019, en <<https://www.afsc.org/blogs/news-and-commentary/resistingtrumps-attacks-tps-ded-and-daca>>.

⁷⁹ U.S. Immigration and Customs Enforcement, “U.S. Immigration and Customs Enforcement Fiscal Year 2019 Enforcement and Removal Operations Report”, Department

Figura 5. Deportaciones al norte de Centroamérica desde Estados Unidos y México por año (2000-2020)



Fuente: elaboración propia, con datos de la Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte (2021); Office of Immigration Statistics (2021); Unidad de Política Migratoria (2021).

Por otra parte, la imposición del Protocolo de Protección a Migrantes o “Quédate en México”, en 2019, obligó a que personas migrantes solicitantes de asilo en Estados Unidos esperaran sus citas con las autoridades estadounidenses desde México; ese mismo año, Estados Unidos firmó acuerdos con Guatemala, Honduras y El Salvador, autorizándolos para recibir a solicitantes de asilo provenientes de Centroamérica: “Así, al cierre del año 2019, la región del norte de Centroamérica y México prácticamente están por convertirse ya no sólo en ‘tercer país seguro’ *de facto*, sino en

of Homeland Security (2019), 22, en <<https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Document/2019/eroReportFY2019.pdf>>.

un espacio internacional de gestión migratoria para el gobierno norteamericano”.⁸⁰ Aún tras la salida de Trump de la Casa Blanca y la revocación de los acuerdos de Tercer País Seguro, la externalización de los controles migratorios se ha fortalecido. A lo largo de 2020, las autoridades guatemaltecas realizaron 5 190 deportaciones a Honduras representando casi el 12% de todas las deportaciones a dicho país de ese año.⁸¹

Las reformas migratorias estadounidenses aprobadas en los noventa tuvieron el efecto de incrementar de manera dramática la población indocumentada en Estados Unidos; las reformas implementadas en la década después de la crisis financiera, en cambio, han producido el efecto contrario: de una población indocumentada total de 11.6 millones de personas en Estados Unidos en 2006, hacia 2016 se había reducido a 11.3 millones.⁸² La población mexicana dentro de Estados Unidos se contrajo: de 9.2 millones en el año 2000 y 11.7 millones en el año 2010, se redujo a 11.3 millones hacia 2017.⁸³ La población centroamericana en Estados Unidos, por su parte, es cada vez más objeto de expulsión en vez de la regularización: en el año 2000, entre cuatro y cinco personas centroamericanas consiguieron el estatus de residente permanente legal por cada una deportada; a partir de 2008, esta tendencia se invirtió, una a dos personas centroamericanas fueron deportadas por cada una que obtuviera la residencia.⁸⁴ En 2019, Estados Unidos

⁸⁰ Rafael Alfonso Hernández López, “Entre el cambio y la continuidad. La encrucijada de la política migratoria mexicana”, en Villafuerte y Anguiano, *Movilidad humana en tránsito...*, 178.

⁸¹ EFE, “Honduras recibió 43 757 deportados en 2020, la menor cifra desde 2017”, en *El Economista*, 6 de enero de 2021, en <<https://www.economista.net/actualidad/Honduras-recibio-43757-deportados-en-2020-la-menor-cifra-desde-2017-20210106-0011.html>>.

⁸² Migration Policy Institute, “U.S. Immigration Trends”, 2021, en <<https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends>>.

⁸³ Selee *et al.*, *Invertir en el vecindario...*

⁸⁴ José Luis Rocha, *Expulsados de la globalización: políticas migratorias y deportados centroamericanos* (Managua: Universidad Centroamericana/Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2010).

deportó a más de 115 000 personas hacia el norte centroamericano y concedió residencia legal permanente a 57 010.⁸⁵ Estas cifras evidencian una ruptura considerable: tras más de una década de profunda crisis económica mundial, el patrón migratorio neoliberal se ha desdibujado.

CONCLUSIONES

Identificar los determinantes estructurales de las políticas antimigrantes es indispensable para formular nuestras estrategias para combatir y cambiarlas. Nuestro análisis destaca la importancia del control migratorio como mecanismo coercitivo de regulación de los mercados laborales. Si bien las autoridades estatales cargan con la responsabilidad de sus atentados contra los derechos de la población migrante, esta represión no se puede reducir a las disposiciones personales y arbitrarias de funcionarios determinados. Responde, en el fondo, a la lógica deshumanizante y totalizante del capital, y a las desigualdades históricas de la dependencia.

Aragónes considera que la crisis desatada en 2007 “podría marcar el inicio de un nuevo patrón de acumulación y, como consecuencia, un nuevo patrón migratorio que respondería a las exigencias de los nuevos mercados laborales internacionales”.⁸⁶ Afirma que, para la economía estadounidense, “la superación de la crisis actual requiere profundizar la economía del conocimiento, dinamizando la oferta tecnológica [...]. En este sentido, los trabajadores migrantes también serán seleccionados en función de la sa-

⁸⁵ Office of Immigration Statistics, “Yearbook of Immigration Statistics”, Department of Homeland Security, 2021, en <<https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook#>>.

⁸⁶ Ana María Aragónes (ed.), “Introducción”, en *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?* (México: IIE, UNAM, 2016), 7-23.

tisfacción de esos requerimientos de alta calificación”.⁸⁷ Este nuevo patrón de acumulación, basada en la fuerza de trabajo altamente calificada, proveniente especialmente de Asia, dejaría fuera a la vasta parte de la actual migración centroamericana hacia Estados Unidos, protagonizada por las clases trabajadoras y despojadas de Honduras, Guatemala y El Salvador.

Por su parte, Feldman relaciona al “backlash” político contra la población migrante indocumentada con “la crisis más generalizada de la globalización capitalista, la cual está produciendo sobrepoblaciones cada vez más numerosas que, desde la perspectiva de la clase capitalista transnacional y la élite global, tiene que ser contenidas y reprimidas”.⁸⁸ Argumenta que el giro estadounidense hacia la deportación y la exclusión masiva es parte de un proyecto oficial de crear grupos selectos de trabajadores no ciudadanos “autorizados —pero siempre deportables— sujetos a un vasto rango de restricciones y vigilancia”, a través de la expansión de visas temporales H2A y programas contingentes y precarios como DACA y TPS.⁸⁹

Proponer prospectivas excedería los objetivos de nuestro trabajo. Sea lo que sea la estrategia final del imperialismo, está claro que presenciamos profundos cambios en el régimen de acumulación del capital y el patrón que había estructurado el movimiento de fuerza de trabajo entre Estados Unidos y la región norte de Centroamérica a lo largo de las últimas décadas. Como respuesta, el Estado estadounidense ha emprendido un proceso violento de expulsión y exclusión de la población migrante centroamericana trabajadora y toda población trabajadora racializada que transita hacia sus fronteras, en función de someterla a sus cambiantes necesidades de acumulación, con tremendas consecuencias humanas.

⁸⁷ Ana María Aragonés (ed.), “Introducción”, en *La creciente crisis financiera y el debate sobre migración y desarrollo* (México: IIE, UNAM, 2016), 10.

⁸⁸ David B. Feldman, “The Question of Borders”, *Catalyst* 4, núm. 1 (2020): 171.

⁸⁹ Feldman, “The Question of Borders”, 172.

Lejos de resolverse, la crisis sólo se ha profundizado. Sumando los impactos compuestos del colapso ecológico y sus expresiones en la forma del cambio climático y la pandemia de la Covid-19, adquiere dimensiones civilizatorias.⁹⁰ La humanidad enfrenta crecientes necesidades y demandas de las poblaciones despojadas y desplazadas por múltiples y convergentes violencias. No obstante, las crisis también pueden proporcionar oportunidades de ruptura. No es casualidad que las caravanas centroamericanas emergieron precisamente en este periodo, como “ejercicio[s] inédito[s] de autodefensa migrante” e incluso “ejercicios de insurrección”.⁹¹ Si bien esta crisis civilizatoria provoca respuestas reaccionarias por parte de las guardianas del orden hegemónico, también desnuda la esencia desigual de ese orden y expone sus límites. En esos momentos, se pueden abrir los horizontes de acción colectiva y posibilidad política.

FUENTES

Alexander, Michelle. *The New Jim Crow. Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*. Nueva York: The New Press, 2011.

Ambrosius, Christian. “Deportations and the Roots of Gang Violence in Central America”. *School of Business & Economics Discussion Paper* (México: Freie Universität Berlin/UNAM, 17 de junio de 2018), en <https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22554/discpaper2018_12.pdf?sequence=1>.

⁹⁰ Julio C. Gambina, *Crisis del capital 2007-2013: la crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas* (Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, 2013).

⁹¹ Amarela Varela Huerta y Lisa McLean, “Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y trans migración”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 122 (2019): 163-185, en <doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.163>.

- Anner, Mark S. *Solidarity Transformed: Labor Responses to Globalization and Crisis in Latin America*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 2011.
- Anguiano Téllez, María Eugenia y Lucero Vargas Chantal. “La construcción gradual de la política de Contención migratoria en México”, en Daniel Villafuerte Solís y María Eugenia Anguiano Téllez (eds.), *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria*. Buenos Aires: Clacso/CES-MECA/UNICACH/Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2020.
- Aquino, Alexander, Amarela Varela y Frederic Decosse (coords.). *Desafiando fronteras. Control de movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*. Oaxaca: Frontera Press, 2013.
- Aragónés, Ana María, “Introducción”, en *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?* México: IIEC-UNAM, 2016, 7-23.
- Aragónés, Ana María (ed.). “Introducción”, en *La creciente crisis financiera y el debate sobre migración y desarrollo*. México: IIEC-UNAM, 2016, 9-21.
- Aragónés, Ana María y Uberto Salgado. “Nuevo patrón migratorio bajo el contexto de la crisis”, en Ana María Aragónés (ed.), *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?* México: IIEC-UNAM, 2016, 397-450.
- Bambirra, Vania. “Tipología de las sociedades dependientes”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán, comp., *Teoría social latinoamericana*, t. 2, *La teoría de la dependencia*. México: UNAM, 1994, 289-306.
- Banco Central de Honduras. “Exportaciones de bienes”. Gobierno de Honduras, 2021, en <<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/balanza-de-pagos/cuenta-corriente/exportaciones>>.

- Banco Central de Honduras. “Balanza de Transferencias”. Gobierno de Honduras, 2021, en <<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-externo/balanza-de-pagos/cuenta-corriente/transferencias-corrientes>>.
- Banco Central de Honduras. “Producto Interno Bruto Anual. Base 2000”. Gobierno de Honduras, 2021, en <[https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/cuentas-nacionales-anales/producto-interno-bruto-\(base-2000\)](https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/cuentas-nacionales-anales/producto-interno-bruto-(base-2000))>.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. “IV.1 Producto Interno Bruto: producción, Gasto e Ingreso. A precios corrientes en millones de dólares”. Gobierno de El Salvador, 2021, en <<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=160&lang=es>>.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. “II.1.a Balanza Comercial Millones de US\$”. Gobierno de El Salvador, 2021, en <<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=38&lang=es>>.
- Banco Central de Reserva de El Salvador. “Ingresos mensuales por remesas familiares 1991-2021”. Gobierno de El Salvador, 2021, en <<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=85&lang=es>>.
- Banco de Guatemala. “Serie de Comercio Exterior por Inciso Arancelario (a 8 y 10 dígitos)”, 2021b, en <<http://banguat.gob.gt/es/page/serie-de-comercio-externor-por-inciso-aranclario-8-y-10-digitos>>.
- Banco de Guatemala. “Ingreso de divisas por remesas familiares. Años 2002-2021”. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Sección de Estadísticas de Balanza de Pagos, 2021, en <<http://www.banguat.gob.gt/es/page/anos-2002-2021>>.
- Banco Mundial. “PIB (US\$ a precios actuales)-Guatemala”, 2021, en <<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=GT>>.
- Benítez Manaut, Raúl. “Centroamérica. Geopolítica, militarización y crisis humanitaria”, en Natalia Armijo Canto y Mónica Toussaint (eds.), *Centroamerica después de la firma de los acuerdos de*

paz: violencia, fronteras y migración. México: Instituto Mora/Universidad de Quintana Roo, 2015, 13-42.

Brick, Kate, A.E. Challinor y Marc R. Rosenbulm. *Mexican and Central American Immigrants in the United States*. Washington, D.C.: Migration Policy Institute, 2011, en <<https://www.migration-policy.org/sites/default/files/publications/MexCentAmimmigrants.pdf>>.

De Genova, Nicolas. “Poder soberano y la ‘nula vida’ de Elvira Arellano”, en Alejandro Aquino, Amarela Varela y Frédéric Décosse (coords.), *Desafiando fronteras. Control de movilidad y experiencias migratorias en el context capitalista*. Oaxaca: Frontera Press, 2013.

De Genova, Nicolas. “La ‘ilegalidad’ migratoria y la metafísica del Antiterrorismo: los ‘derechos de los migrantes’ como secuelas del Estado de Seguridad Nacional”. *Rebelión*, 10 de noviembre de 2006, en <<https://rebellion.org/la-ilegalidad-migratoria-y-la-Metafisica-del-antiterrorismo-los-derechos-de-los-inmigrantes-como-secuelas-del-estado-de-seguridad-nacional/>>.

Delgado Wise, Raúl. “Notas sobre la cuestión laboral y migratoria hoy: migración forzada, desarrollo desigual e imperialismo”, en Ana María Aragonés (coord.), *La reciente crisis financiera y el debate sobre migración y desarrollo*. México: IIEC-UNAM, 2016, 41-68.

Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez Covarrubias. “Teoría y práctica en la relación dialéctica entre desarrollo y migración”. *Migración y Desarrollo*, núm. 9 (2007), en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000901>>.

Dos Santos, Theotonio. “El nuevo carácter de la dependencia”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (eds.), *Teoría social latinoamericana*, t. 2, *La teoría de la dependencia*. México: UNAM, 1994.

Feldman, David B. “The Question of Borders”. *Catalyst*, vol. 4, núm. 1 (2020).

Galtung, Johan. “Violence, Peace, and Peace Research”. *Journal of Peace Research* 6, núm. 3 (1969), en <<http://www.jstor.org/stable/422690>>.

- Gambina, Julio C. *Crisis del capital 2007-2013: la crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, 2013.
- García Zamora, Rodolfo. *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, 2008.
- Golash Boza, Tanya Maria. "The Parallels between Mass Incarceration and Mass Deportation: An Intersectional Analysis of State Repression". *Journal of World Systems Research*. núm. 22 (2016).
- Golash Boza, Tanya Maria. *Deported. Immigrant Policing, Disposable Labor, and Global Capitalism*. Nueva York: New York University Press, 2015.
- Goodman, Adam. *The Deportation Machine. America's Long History of Expelling Immigrants*. Princeton: Princeton University Press, 2020.
- Gunder Frank, Andre, "El desarrollo del subdesarrollo". *Pensamiento Crítico*, núm. 7 (1967).
- Harvey, David. "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", en *Socialist Register*, trad. de Ruth Felder. Buenos Aires: Clacso, 2005, en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>>.
- Harvey, David. *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Blackwell, 1990.
- Hernández López, Rafael Alfonso. "Entre el cambio y la continuidad. La encrucijada de la política migratoria mexicana", en Daniel Villafuerte Solís y María Eugenia Anguiano Téllez (eds.), *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria*. Buenos Aires: CLACSO/CESMECA/UNICACH/Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2020.

- Ibe, Peniel. “Resisting Trump’s attacks on TPS, DED and DACA”. *American Friends Service Committee*, 19 de abril de 2019, en <<https://www.afsc.org/blogs/news-and-commentary/resistingtrumps-attacks-tps-ded-and-daca>>.
- Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte. “Triángulo Norte: Retornos”, en Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2021, en <<https://mic.iom.int/webntmi/triangulo-norte/>>.
- Izcara Palacios, Simón Pedro y Karla Lorena Andrade Rubio. *El desplazamiento de migrantes centroamericanos. De la migración subrepiti- cia a la migración en masa*. México: Fontamara, 2020.
- Kanstroom, Daniel. *Aftermath: Deportation Law and the New American Diaspora*. Nueva York: Oxford University Press, 2012.
- Katz, Claudio. *La teoría de la dependencia. Cincuenta años después*. Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2018.
- Kennedy, Elizabeth G. “Refugiados de las pandillas centroamericanas”. *Revista Migraciones Forzadas*, núm. 43 (2013), en <<https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/estadosfragiles/kennedy.pdf>>.
- Lenin, Vladimir Ilich. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Pekín: Editorial del Pueblo, 1975, en <<https://proletarios.org/books/LENIN-Imperialismo-fase-superior-del-capitalismo.pdf>>.
- Luxemburgo, Rosa. *La acumulación del capital*. S.l.: Edicions internacionales Sedov/Grupo Germinal, 1913, en <<https://www.marxists.org/espanol/luxem/1913/1913-lal-acumulacion-del-capital.pdf>>.
- Marini, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México: Era, 1973.
- Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*, t. 1. Trad. de Wenceslao Roces. México: FCE, 2014.
- Mezzadra, Sandro. “Capitalismo, migraciones y luchas sociales sociales. La mirada de la autonomía”, en Alejandra Aquino, Amarela Varela y Frédéric Decosse (coords.), *Desafiando fronte-*

- ras. *Control de movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*. Oaxaca: Frontera Press, 2013.
- Migration Policy Institute. “U.S. Immigration Trends”, 2021, en <<https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends>>.
- Moreno, Raúl. *La globalización neoliberal en El Salvador*. Barcelona: Fundació Solidaritat UB, 2004.
- O’Connor, Allison, Jeanne Batalova y Jessica Bolter. “Central American Immigrants in the United States”, Migration Policy Institute, 15 de agosto de 2019, en <<https://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states-2017#Age>>.
- Office of Immigration Statistics. “Yearbook of Immigration Statistics”, Department of Homeland Security, 2021, en <<https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook#>>.
- Office of Immigration Statistics. *Immigration Enforcement Actions*. Retrieved from U.S. Department of Homeland Security, 2020, en <<https://www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions>>.
- Osorio, Jaime. *Estado, reproducción del capital y lucha de clases. La unidad económico/política del capital*. México: IIEC-UNAM, 2014.
- Osorio, Jaime. “La noción patrón de reproducción del capital”, *CEC*, vol. 1, núm. 1 (2014).
- Paz Antolín, María José. “Ajuste estructural e informalidad en Guatemala. Problemas del Desarrollo”. *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 39, núm. 155 (2008), en <<https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/7741/7216>>.
- Prebisch, Raúl. “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, en *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados*. Santiago: FCE/CEPAL, 1998, 63-129.
- Robinson, William I. *Conflictos transnacionales: Centroamérica, cambio social y Globalización*, trad. de Nataly Guzmán. San Salvador: UCA, 2011.

- Rocha, José Luis. *Expulsados de la globalización: políticas migratorias y deportados centroamericanos*. Managua: Universidad Centroamericana/Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2010.
- Roldán, Genoveva. “La crisis y las migraciones laborales internacionales, 2007-2012”. *Aportes*, núm. 29 (2013): 75-100, en <<http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/49%20Año%20XVII%20Número%2049,%20septiembre%20-%20diciembre%202013/05%20La%20crisis%20y%20las%20migraciones%20laborales%20internacionales,%202007-2012.%20Genoveva%20Roldan.pdf>>.
- Rostow, Walter Whitman. *The Stages of Economic Growth. A non-comunista manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press, 1960.
- Sassen, Saskia. “Two Stops in Today’s New Global Geographies: Shaping Novel Labor Supplies and Employment Regimes”. *American Behavioral Scientist*, vol. 3, núm. 52 (2008), en <10.1177/0002764208325312>.
- Selee, Andrew, Silvia E. Giorguli-Saucedo, Ariel G. Ruiz Soto y Claudia Masferrer. *Invertir en el vecindario. Cambios en los patrones de migración entre México y Estados Unidos y oportunidades para una cooperación sostenible*. Washington, D.C.: Migration Policy Institute, 2019.
- Toussaint, Mónica. “México frente a Centroamérica: de los Acuerdos de Paz a los problemas de la posguerra”, en Natalia Armijo Canto y Mónica Toussaint (eds.), *Centroamérica después de la firma de los Acuerdos de Paz: violencia, fronteras y migración*. México: Instituto Mora/Universidad de Quintana Roo, 2015.
- Turcios, Roberto. *Siglo XX. Tendencias y coyunturas de cambio*. San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente, 2019 (Bicentenario, 1), en <<https://infod.edu.sv/wp-content/uploads/2019/06/Siglo-XX-Coyunturas-y-tendencias.pdf>>.

- U.S. Customs and Border Protection. “Southwest Border Migration”. U.S. Department of Homeland Security, 2021, en <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration>>.
- U.S. Customs and Border Protection. “U.S. Border Patrol Monthly Apprehensions (FY 2000-FY 2019)”. U.S. Department of Homeland Security, 2020, en <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2020-Jan/U.S.%20Border%20Patrol%20Monthly%20Apprehensions%20%28FY%202000%20-%20FY%202019%29_1.pdf>.
- Unidad de Política Migratoria. “Boletines Estadísticos”. Gobierno de México, 2021, en <http://politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos>.
- Varela Huerta, Amarela y Lisa McLean. “Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y trans migración”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 122 (2019), en <doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.163>.
- Varela Huerta, Amarela. “Femicide. State-perpetrated Violence and Economic Violence: An Analysis of the Perverse Reality Driving Central American Women’s Migration”, en Leanne Webes y Claudia Tazreiter, *Handbook of Migration and Global Justice*. Northampton: Edward Elgar, 2021.
- Williamson, John. “What Washington Means by Policy Reform”, en John Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1990.
- Wilson Gilmore, Ruth. *Golden Gulag: prisons, surplus, crisis and opposition in globalizing California*. Berkeley: University of California Press, 2007.
- Zilber, Elana. *Spaces of Detention. The Making of a Transnational Gang Crisis between Los Angeles and San Salvador*. Durham: Duke University Press, 2011.

VENEZOLANOS(AS) EN BRASIL: TRABAJO, GÉNERO, VIOLENCIAS Y PANDEMIA

Cristiane Batista Andrade

Silvana Maria Bitercourt

Daniela Lacerda Santos

Tatiana Giovanelli Vedovato

INTRODUCCIÓN

Como mujeres brasileñas, autoras de este capítulo, podemos afirmar que el contexto pandémico no ha sido fácil para quienes radican en Brasil. Las numerosas desigualdades sociales que forman parte de la historia del país se han intensificado con la pandemia de la Covid-19 que, desde sus inicios, señaló los desafíos que el país enfrentaría. Estas dificultades han sido, desde las ideologías resultantes del negacionismo de la ciencia y, sobre todo, de la gravedad y virulencia del nuevo coronavirus (SARS-Cov-2), lo que ha dado lugar a la negación de la necesidad de políticas de salud pública para hacer frente a la mayor crisis sanitaria de los últimos tiempos, al negar la importancia de la vacunación, con lentitud y desinterés gubernamental en la adquisición de inmunobiológicos, a pesar de que el país tiene un Programa Nacional de Inmunización (PNI) de reconocimiento mundial.

Hasta la fecha de la escritura de este capítulo, hay más de 600 000 muertes en Brasil causadas por la pandemia y, desafortunadamente, hasta la publicación de este volumen, habrán sido más.

Por lo tanto, estamos interesadas en entender cómo los/as venezolanos/as han experimentado la pandemia de la Covid-19 en Brasil, desde la perspectiva de la tríada de refugio, trabajo y aspectos de salud. El desplazamiento de personas por razones sociales, económicas y políticas, entre otros, ha sido una realidad en América Latina y, cuando se trata de venezolanos, la migración forzada por necesidad de refugio es experimentada por muchos que se van a otros países latinoamericanos, con el fin de obtener mejores condiciones sociales. Así, en Brasil, en el año 2019, el Comité Nacional para los Refugiados (Conare) reconoció la situación de refugio para la población venezolana porque existe “la grave y generalizada violación de los derechos humanos”.¹

Así, este capítulo tiene como objetivo discutir la tríada de la migración y el refugio de venezolanos/as, la violencia en el trabajo (acoso moral y sexual, xenofobia, racismo, propensión al trabajo esclavo contemporáneo y la explotación sexual) y la pandemia de la Covid-19, considerando los marcadores de género, clase social, generación y raza/etnia. Desde la herramienta analítica de interseccionalidad, buscamos comprender las complejidades de las relaciones sociales y sus contextos históricos, económicos y culturales, además de las intersecciones de las relaciones de poder que las rodean,² sobre todo en flujos migratorios que imponen desafíos para quienes se desplazan por motivos de refugio. Para el desarrollo de este texto, en la introducción problematizamos dos enfoques principales: los refugiados de Venezuela en Brasil y la tríada de

¹ Martino Andressa Alves y Julia Bertino Moreira, “A política migratória brasileira para venezuelanos: do ‘rótulo’ da autorização de residência temporária ao do refúgio (2017-2019)”, *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 28, núm. 60 (2020): 152, en <<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006009>>.

² Patrícia Hill Collins y Sirma Bilge, *Interseccionalidade* (São Paulo: Boitempo, 2021).

trabajo, violencia y refugio. A continuación, presentamos la metodología utilizada, con la justificación del uso de medios periodísticos sobre el tema. Más adelante, exponemos los resultados y sus discusiones: situaciones de vida de los venezolanos, aspectos sobre el trabajo, las vulnerabilidades, la violencia y la salud.

VENEZOLANOS(AS) EN BRASIL: LOS CAMINOS DEL REFUGIO

En el año 2019, los venezolanos fueron considerados como refugiados en todo el territorio brasileño. Así, con base en la Declaración de Cartagena, el Conare (Comité Nacional para los Refugiados) reconoció las graves violaciones a los derechos humanos que la población venezolana vivía, situación provocada por la crisis política y económica del país. El éxodo venezolano es el mayor de la historia de América Latina, lo que se justifica por la salida de más de cinco millones de personas del país.³ Por lo tanto, la noción de refugio es relevante en esta investigación, porque considera las violaciones de los derechos humanos y la necesidad de salir del país de origen,⁴ y así reafirma la protección de estas personas en vista del incumplimiento de los derechos a la seguridad, la salud y la vida, como lo previsto en la Declaración de los Derechos Humanos. La legislación brasileña utiliza la concepción ampliada de refugio, es decir, la rela-

³ Véase Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *Brasil Reconhece Mais 7,7 Mil Venezuelanos Como Refugiados*, Brasília, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2020, <<https://www.acnur.org/portugues/2020/08/28/brasil-reconhece-mais-77-mil-venezuelanos-como-refugiados/>>, consultada el 15 julio de 2021; Andressa Alves Martino y Julia Bertino Moreira, “A política migratória brasileira para venezuelanos: do ‘rótulo’ da autorização de residência temporária ao do refúgio (2017-2019)”, *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 28, núm. 60 (2020): 151-166, en <<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006009>>.

⁴ Brasil, Lei Nº 9.474, 22 de julio de 1997, <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19474.htm>; Brasil, *Lei Nº 9.474*, 22 de julio de 1997, en <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19474.htm>.

cionada con la persecución política, religiosa, racial, entre otras. Sin embargo, se destaca el hecho de que tiene en cuenta las violaciones de derechos básicos para el mantenimiento de la vida humana.⁵

De esta manera, los refugiados no siempre pueden decidir cuándo o a dónde irán, ya que sufren situaciones que ponen en riesgo la seguridad y la vida. Muchos abandonan su país de origen, dejan sus familias o las llevan al país de destino:

La salida de su propio país y la necesidad de buscar refugio en otro lugar significa que uno no tiene otra opción. Para algunos convertirse en refugiados representa el último acto de un largo periodo de incertidumbre, que llega sólo después de que todas las demás estrategias de supervivencia han fracasado. En otros casos, se trata de una reacción instintiva ante circunstancias inmediatas que ponen su vida en riesgo.⁶

Estas notas son relevantes porque —en el caso específico de los refugiados, por no tratarse de elegir el desplazamiento, sino de una necesidad de obtener derechos humanos básicos— cuando lleguen al país de destino, es importante que haya una recepción humanitaria en lo que respecta a la garantía de la atención sanitaria y el proceso de reconocimiento de la situación de refugiado. Por lo tanto, planteamos la hipótesis de que debido a que sean refugiados en Brasil y en el contexto pandémico de la Covid-19, las vulnerabilidades tienden a exacerbarse. A menudo, los refugiados llegan por tierra al estado de Roraima. En este grupo hay hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y comunidades indígenas. Muchos están en mal estado de salud, traen poco o nada de objetos o inclu-

⁵ André de Carvalho Ramos, Gilberto Rodrigues y Guilherme Assis Almeida, *60 anos de ACNUR: perspectivas de futuro* (São Paulo: CL-A Cultural, 2011).

⁶ Gustavo Frota Simões, “Venezuelanos em Roraima: características e perfis da migração venezuelana para o Brasil”, en Teresa Cierco (org.), *Fluxos migratórios e refugiados na atualidade* (Río de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer Stiftung, 2017), 13, 45-56.

so documentos personales. Todos necesitan adaptarse a otro país y a un idioma que no es el español, en este caso, el portugués. En este sentido, entendemos la necesidad de que se ofrezcan acciones para que estos individuos puedan insertarse en el contexto socio-cultural brasileño y (re)comenzar sus vidas.

Es importante señalar que la situación sanitaria de la población refugiada en el contexto de la pandemia de la Covid-19 debe ser una agenda importante para los países que reciben a esta población. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a menudo los refugiados tienen dificultades en la garantía del derecho a la salud, ya que con la pandemia hubo cierre de fronteras, lo que repercute en la salud y seguridad de los migrantes. Además, cuando las fronteras de Brasil con Europa estaban abiertas al comienzo de la pandemia, las fronteras terrestres con Venezuela estaban cerradas: “La ordenanza [brasileña] todavía estableció sanciones: deportación e inhabilitación de solicitudes de asilo a extranjeros que no cumplieran la restricción”.⁷ Estos autores, Igor Rodrigues, Roberto Cavalcante y Eduardo Faerstein, consideran, por lo tanto, que estas restricciones arrojan luz al problema de la discriminación contra migrantes y refugiados en cuanto a los estigmas de ser los posibles transmisores de enfermedades, incluidas las acciones xenófobas que se discutirán en el siguiente punto.⁸

TRABAJO, VIOLENCIA Y SALUD EN EL REFUGIO

En 2020, con la pandemia de la Covid-19 en marcha, Brasil recibió aproximadamente 29 000 solicitudes de asilo, de las cuales el 60.2% eran venezolanos(as). El estado con mayor solicitud de

⁷ Igor de Assis Rodrigues, João Roberto Cavalcante y Eduardo Faerstein, “Pandemia de Covid-19 e a saúde dos refugiados no Brasil”, *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, vol. 30, núm. 3 (2020): 5, en <<https://doi.org/10.1590/s0103-73312020300306>>.

⁸ *Ibid.*

refugio fue Roraima,⁹ una región fronteriza por la que muchos ingresan vía terrestre, como ya lo dijimos.

A su llegada a Brasil, si bien tienen mayor seguridad y posibilidad de un nuevo (re)comienzo en sus vidas, la violencia que experimentan puede traer marcas en sus vidas y subjetividades, tales como el racismo, la xenofobia¹⁰ y el sexismo.¹¹ Ante este escenario, el sufrimiento y la inseguridad en un país que no es el de origen y que no es de habla hispana, como es el caso de la población venezolana en Brasil, puede traer dificultades a enfrentarse, a medida que forman parte de la sociedad brasileña. En un estudio sobre migrantes y refugiados, se verificaron los sufrimientos relacionados con las adaptaciones a la sociedad brasileña, como las dificultades con el portugués. En este caso, se sintieron avergonzados por ser engañados en algunos casos, ya que no entendían el portugués, además de las dificultades en las relaciones sociales con los brasileños.¹²

En cuanto al racismo, Branco Pereira señala que uno de los sufrimientos presentes en las situaciones de refugiados son las experiencias de discriminación racial dentro del propio grupo de refugiados, es decir, entre los que son blancos y negros: “los refugiados descubren que son negros en Brasil”.¹³ Del mismo modo, sostiene el autor, los brasileños suelen asociar los refugiados a los

⁹ Gustavo Junger Silva, Leonardo Cavalcanti, Antonio Oliveira, Luis Fernando Lima Costa y Marília Macedo, “Refúgio em Números e Publicações-Ministério da Justiça e Segurança Pública”, OBMigra, 2021, en <<https://www.justica.gov.br/seus-direitos/refugio/refugio-em-numeros>>.

¹⁰ Véanse Rodrigues *et al.*, “Pandemia de Covid-19...”; Carmen González, “Interseccionalidad entre el género y raza. Un estudio de caso con mujeres colombianas migrantes en España”, en Herminia González Torralbo (org.), *Migración con ojos de mujer. Una mirada interseccional* (Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2019), 51-84; Alexandre Branco Pereira, “O refúgio do trauma. Notas etnográficas sobre trauma, racismo e temporalidades do sofrimento em um serviço de saúde mental para refugiados”, *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 26, núm. 53 (2018): 79-97, en <<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005306>>.

¹¹ González, “Interseccionalidad...”.

¹² Branco, “O refúgio do trauma...”.

¹³ *Ibid.*, 94.

negros. Cuando se trata de mujeres en los caminos de refugio, es necesario considerar la numerosa violencia que sufren, antes, durante y después de sus desplazamientos, especialmente los de naturaleza sexual.

En una reciente revisión de la literatura sobre el tema de la violencia sexual (VS) y el refugio,¹⁴ se constató que este tipo de violencia comúnmente les pasa a las mujeres, aunque los hombres y los niños también son víctimas. Además, en la revisión se señala que muchos casos suceden antes de la situación de refugio, especialmente en países que sufren guerras o conflictos armados. Sin embargo, lo “más impactante es el hecho de que, incluso cuando es acogida en los campos de refugiados, esta población, ya frágil, todavía se enfrenta a la inseguridad y sufre VS perpetrada por aquellos de quienes esperan protección, como los oficiales y la policía”.¹⁵ Este escenario reitera la importancia de los mecanismos de enfrentamiento y acogimiento por parte de los servicios de salud.

Respecto de la vida laboral, impone desafíos, pues con la precariedad del trabajo que se encuentra en toda la sociedad capitalista —intensificada por el contexto neoliberal de contratos laborales precarios— hay ausencias de seguridad social y seguridad, y salud en el trabajo. También se puede señalar las dificultades políticas de los países que no afirman la asistencia en el proceso migratorio y que plantean obstáculos en su mediación, como las de control de quienes entran y quienes se van. Además, las situaciones de los indocumentados pueden intensificar las condiciones de trabajo precarias: “Los migrantes irregulares —sujetos que al mismo tiempo se producen como incluidos y excluidos (‘excluidos inma-

¹⁴ Juliana de Oliveira Araujo, Fernanda Mattos de Souza, Raquel Proença, Mayara Lisboa Bastos, Anete Trajman y Eduardo Faerstein, “Prevalence of sexual violence among refugees: a systematic review”, *Revista de Saúde Pública* 53 (2019): 1-16, en <<https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2019053001081>>.

¹⁵ *Ibid.*, 11.

nentes’)— ocupan un límite difuso entre el adentro y el afuera, la inclusión y la exclusión”.¹⁶

Cuando se trata de venezolanos/as en Brasil, en una reciente investigación se señala que, del año 2000 a marzo de 2020 hubo 162 503 de ellos en territorio brasileño, de los cuales el 48% son mujeres. En cuanto a los aspectos laborales, durante este mismo periodo las ocupaciones con más personas con matrícula activa son estudiantes (n= 30.719), trabajadores domésticos (n= 13.166), trabajadores de la construcción (n= 9.873), sector alimentario — camarero, cocinero, etc.— (n= 4.706), sector de belleza —barbero, peluquero, manicura, etc.— (n= 4.389), sin ocupación (n= 7.338).¹⁷ Estos hallazgos nos permiten corroborar que la inserción de venezolanos/as en el mercado laboral en Brasil es principalmente a través de profesiones con bajos salarios, poco estatus y poca cualificación profesional, como en el caso del sector alimentario, en la construcción civil y la belleza.¹⁸ En este contexto, la llegada a Brasil impregna el aprendizaje de la lengua portuguesa, ya que son hablantes de español, la validación de diplomas y también programas de inserción en el mercado laboral.¹⁹

Se sabe que, dependiendo de las condiciones de migración forzada y situaciones de vulnerabilidad, los refugiados/as pueden ser propensos a casos de *grooming* para entrar en el Trabajo Esclavo Contemporáneo (TEC), como bolivianos, peruanos y paraguayos que son cooptados por talleres textiles para la producción en la industria de la moda.²⁰ Del mismo modo, hay trata de personas con

¹⁶ Sandro Mezzadra, “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”, *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina* (2012): 171.

¹⁷ Rosana Baeninger, Natália Belmonte Demétrio y Joice Domeniconi (orgs.), *Atlas Temático: observatório das migrações em São Paulo-Migrações Venezuelanas* (Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2020), en <https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/atlasvenezuela/atlas_venezuela.pdf>.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Simões, “Venezolanos em Roraima...”.

²⁰ Natália Suzuki y Xavier Plassat, “O perfil dos sobreviventes”, en *Escravidão Contemporânea* (São Paulo: Contexto, 2020), 85-108.

finés de explotación sexual, especialmente de las mujeres.²¹ Por lo tanto, el derecho a la salud y al trabajo decente debe garantizarse para todas las personas, independientemente de la nacionalidad o las razones de la migración, especialmente en la situación de pandemia de la Covid-19 que exacerba las vulnerabilidades sociales.

MÉTODO

La idea inicial de esta investigación partió de nuestras experiencias con el tema de la migración, el refugio y el trabajo. A finales de 2019, decidimos llevar a cabo una investigación empírica con entrevistas individuales con venezolanos/as en la ciudad de Río de Janeiro, cuyo objetivo es entender las trayectorias de la formación y el trabajo, la violencia en el mercado laboral y las relaciones de género. Sin embargo, decidimos no llevarlo a cabo debido a la pandemia de la Covid-19 porque estuvimos en aislamiento social desde marzo de 2020 y el contacto con mujeres venezolanas sería inviable.

La elección metodológica de este capítulo fue influenciada por el contexto de la pandemia, que, ante la imposibilidad de tener acceso a los testimonios e historias de estos/as migrantes, decidimos realizar un análisis de los medios periodísticos brasileños.

Aunque utilicemos los medios periodísticos para comprender la realidad de las relaciones y subjetividades de los grupos sociales en el contexto de la pandemia,²² consideramos que las interaccio-

²¹ Brasil y Ministério da Saúde, “Saúde, migração, tráfico e violência contra mulheres: o que o SUS precisa fazer: caderno pedagógico” (2013), 54.

²² Véase Tatiana Giovanelli Vedovato, Cristiane Batista Andrade, Daniela Lacerda Santos, Silvana Maria Bitencourt, Lidiane Peixoto de Almeida y Jéssyca Félix da Silva Sampaio, “Health Workers and Covid-19: Flailing Working Conditions?”, *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, vol. 46 (2021), en <<https://doi.org/10.1590/2317-6369000028520>>; Igor Sacramento y Kátia Lerner, “Pandemia e biografia no jornalismo: uma análise dos relatos pessoais da experiência com a Influenza H1N1 em O Dia”, *Revista Famecos*, vol. 22, núm. 4 (2015): 55, en <<https://doi.org/10.15448/1980-3729.2015.4.19552>>.

nes entre nosotras no serían las mismas si estuviéramos frente a frente con los entrevistados/as. Sin embargo, en vista de las vulnerabilidades expresadas por la pandemia y las condiciones de refugio de los venezolanos/as, optamos por no realizar entrevistas que pudieran despertar sentimientos y emociones que, como investigadoras, no pudiéramos asistir, ofrecer apoyo y atención a personas en situación de vulnerabilidad/refugio.

Es cierto que la prensa tiende a expresar realidades sociales y así: “[...] transforma, produce y excluye información cotidiana de la agenda social de los ciudadanos y, por lo tanto, puede influir en las reflexiones y condicionar aspectos de la vida cotidiana, especialmente en relación a la salud”.²³ Así, los medios periodísticos no son neutrales en relación con las visiones del mundo y, por lo tanto, para evitar que entren en nuestra muestra artículos periodísticos peyorativos, negativistas o estigmatizados sobre venezolanos/as, optamos por utilizar materiales que: *a*) presentasen los testimonios de estos/as migrantes, aunque superficialmente; *b*) tuviesen videos con declaraciones de ellos/as, pues podríamos percibir las expresiones faciales y entonaciones de las voces de estos migrantes; *c*) presentasen informes sobre las situaciones de vida de los venezolanos, aspectos laborales, vulnerabilidades o violencia y salud.

A través de una búsqueda en el <www.google.com.br>, insertamos las palabras “venezolanos”, “venezolanas”, “pandemia”, “trabajo”, “violencia”, “discriminación”. En total, seleccionamos trece informes para la construcción de este capítulo. Después de la recopilación del material, hicimos el cuadro 1 con la descripción de cada noticia para facilitar la presentación y discusión de los resultados. La metodología utilizada para revisar los informes es el análisis temático de contenidos,²⁴ cuya contribución es dar a cono-

²³ Thalita Silva, Heloisa Prado, Tatiana Emerich, Aline Cavaca y Víctor Gentilli, “A saúde e o sistema único de saúde nos bastidores da imprensa: o que os jornalistas têm a nos dizer?”, *Revista Brasileira de Pesquisa Saúde*, vol. 20, núm. 2 (2018): 64.

²⁴ Laurence Bardin, *Análise de conteúdo*, 3ª ed. (São Paulo: Edições 70, 2016).

cer los principales temas y núcleos de contexto o significado de lo expresado en los medios de comunicación. Como unidades temáticas de análisis seleccionamos: *a)* las condiciones de vida: antes y durante el refugio; *b)* experiencias de violencia y vulnerabilidades; *c)* aspectos de trabajo y salud en Brasil.

La interseccionalidad como herramienta analítica se utiliza en el análisis de nuestros datos porque permite la investigación y la *praxis* crítica, con el fin de ampliar y problematizar las relaciones sociales y de poder, el contexto y las desigualdades sociales, sobre todo pone en jaque la importancia de considerar sus complejidades.²⁵ Esta elección es provechosa porque, a medida que estudiamos el tema del refugio, la expansión analítica de las categorías de género, raza/color y clase social son importantes. Asociado a esto, las intersecciones entre nacionalidad, la violencia sufrida, las (re)adaptaciones, las dificultades con el portugués, las relaciones con la salud y la pandemia de la Covid-19 permiten complejizar el tema propuesto.

Dado que los informes son datos abiertos, esta investigación fue remitida al Comité de Ética en Investigación de la Escuela Nacional de Salud Pública de Fiocruz para la emisión de exención ética (documento número 09/2021, el 22 de julio de 2021) pues, de acuerdo con la Resolución núm. 510/2016, la investigación con datos públicos está exenta de evaluación ética.²⁶

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los informes seleccionados para la investigación se publicaron en los años 2020 y 2021, es decir, durante el periodo de pandemia de la Covid-19. No fue una tarea difícil encontrarlos, porque el tema sobre la migración de refugiados en Brasil es recurrente, especial-

²⁵ Hill y Bilge, *Interseccionalidade*.

²⁶ Ministério da Saúde, *Resolução n° 510*, 2016, <<http://conselho.saude.gov.br/resolucoes/2016/Reso510.pdf>>.

mente en las redes de comunicación sobre derechos humanos y protección de migrantes y refugiados. Cuando se trata de venezolanos/as, también es común encontrarse con informes locales de la región de Pacaraima, en el estado de Roraima (frontera terrestre entre Venezuela y Brasil).

Seleccionamos reportajes que muestran la realidad de las condiciones de vida, salud y trabajo de los venezolanos en el Brasil, aunque bajo la lente de los reportajes periodísticos o de los periodistas, la mayoría de las veces. Sin embargo, notamos que muchos de los medios periodísticos presentan fotografías y videos grabados en los que se presentan los testimonios de venezolanos(as) en Brasil. Las imágenes y los testimonios son impactantes, y las violaciones de derechos básicos tanto en Venezuela como en Brasil son perceptibles en algunos de ellos. En los casos de reportajes televisivos, vimos y transcribimos las narrativas para facilitar el análisis.

Un punto importante presentado en esta investigación es sobre los cierres y las aperturas de fronteras para los venezolanos que deciden abandonar el país y salir en búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo. Esta llegada de venezolanos/as a Brasil no está exenta de conflictos dentro del escenario de cierre de fronteras y el avance de la Covid-19 en América Latina.

Las aperturas y cierres de fronteras por parte del gobierno venezolano y brasileño no se derivan de la pandemia de la Covid-19. En los últimos seis años, estos sucesos han marcado la vida de muchos refugiados, ya que, con los efectos de los cierres de fronteras, hay un aumento de las rutas clandestinas, de desempleo, comercio ilegal y riesgos en los cruces a pie, en coche u otros medios de transporte, la pérdida de empleos, entre otros.²⁷

Aunque el derecho a la migración y al refugio está garantizado por el derecho internacional, este proceso no está exento de enfren-

²⁷ Ministério do Desenvolvimento Regional, e Ipea, *Imigração Venezuela-Roraima: evolução, impactos e perspectivas*, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2021, en <https://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/relatorio_institucional/201101_ri_213611.pdf>.

tamientos. En Brasil, la legislación migratoria del año 2017 (Ley n° 13.445) es enfática en refutar prácticas discriminatorias como la xenofobia y la criminalización de los desplazamientos,²⁸ además de reforzar la necesidad de acogida humanitaria.²⁹ Sin embargo, la salida de Brasil del Pacto Mundial sobre Migración de la ONU en 2019 trajo dificultades, especialmente a los refugiados, que de alguna manera pueden intensificar las situaciones de vulnerabilidad.³⁰ Y en un momento de pandemia, estos problemas tienden a exacerbarse, pues una de las primeras estrategias del gobierno federal en mayo de 2020 fue implementar la Ordenanza Interministerial (núm. 255/2020) que reafirmó el “cierre de fronteras, [la] deportación inmediata e incapacidad de la solicitud de asilo”.³¹

El ascenso de los partidos de derecha radical en Brasil ha traído impactos y retrocesos en las ejecuciones de la Ley de Migración de 2017 porque, además de la salida del Pacto Mundial sobre Migración, las regulaciones migratorias se volvieron más restrictivas y securitarias, como el mayor control represivo y punitivo del Estado. Como ejemplo, tenemos la Ordenanza n° 666 de 2019 que: “presenta varios problemas desde el punto de vista de la garantía de los derechos de las personas en movilidad y subvierte la lógica de la hospitalidad en favor del trato hostil, reafirmando la perspectiva de sos-

²⁸ Silvio Beltramelli Neto y Julia Esposito Barthem, “A nova Lei de Migração e sua aplicação no contexto da Pandemia da Covid-19”, en André Carvalho Ramos, Luís Renato Vedovato y Rosana Baeninger (orgs.), *A nova Lei de Migração: os três primeiros anos* (Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”/Observatório de Migrações de São, 2020), 289-304.

²⁹ Rickson Rios Figueira y Leticia Rossi Ortiz, “A emergência da direita radical no Brasil e a Regulamentação da Lei de Migração”, en André Carvalho Ramos, Luís Renato Vedovato, y Rosana Baeninger (orgs.), *Nova Lei de Migração: os três primeiros anos* (Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2020), 673-697, en <https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/leimig/lei_mig.pdf>.

³⁰ Véase Beltramelli y Barthem, “A nova Lei...”; Figueira y Ortiz, “A emergência da direita radical...”; Radio USP, “Brasil completa quase dois anos fora do Pacto Global para Migração da ONU”, *Jornal da USP* (2020), <<https://jornal.usp.br/atualidades/brasil-completa-quase-dois-anos-fora-do-pacto-global-para-migracao-da-onu/>>.

³¹ Véase Beltramelli y Barthem, “A nova Lei...”, 292.

pecha sobre el extranjero, característica de la movilidad previa de la norma migratoria, que data del periodo de los gobiernos militares”.³²

Además, los discursos del expresidente son deplorables, ya que hay negativas a acciones humanitarias de acogida y caracterizan los migrantes como peligrosos y como los que asustan a la nación, lo que está estrechamente relacionado con “la adopción de políticas nacionalistas, xenófobas y aporofóbicas”.³³ Por lo tanto, la expresión de este escenario nos pone por delante de las numerosas dificultades que enfrentan los refugiados venezolanos/as, especialmente en tiempos de la Covid-19.

Con el cierre de fronteras y los retrocesos con el tema de la migración en Brasil, las dificultades de los refugiados estuvieron en torno a la imposibilidad de solicitar refugio, al impedimento para solicitar ayuda de emergencia, al acceso al mercado laboral formal, entre otros. A partir de este escenario, la intensificación de la precariedad de los vínculos laborales y los impactos de la crisis económica en Brasil se expresan en los casos de TEC entre estos migrantes, ya señalados en la literatura y que se encontraron en los medios periodísticos, como se discutirá a continuación.³⁴

Por estas razones, estamos de acuerdo en que, “Peor que experimentar una crisis dentro de otra crisis, en Brasil, la negación política de la gravedad de la pandemia representa, para la población migrante, el rechazo de incluso una mera expectativa de una condición mínimamente civilizadora de hacer frente al Covid-19”.³⁵ A continuación, para facilitar la presentación de los resultados realizamos el cuadro 1, que presenta sucintamente el título del informe y la fecha de publicación, la información relacionada con la situación de vida de los venezolanos, los aspectos laborales, las vulnerabilidades y la violencia y salud.

³² Figueira y Ortiz, “A emergência da direita radical...”, 689.

³³ *Ibid.*, 693.

³⁴ Beltramelli y Barthem, “A nova Lei...”.

³⁵ *Ibid.*, 299.

Cuadro 1. Resumen de los hallazgos de los informes 2021

<i>Título del informe y fecha de publicación</i>	<i>Situación de vida de los venezolanos(as)</i>	<i>Aspectos laborales</i>	<i>Aspectos de vulnerabilidades y violencias</i>	<i>Aspectos de salud</i>
1. Informe de la ONU señala que el 40% de las mujeres que viven en refugios de RR ya sufrieron insultos. ^a	Las viviendas se consideraron adecuadas (energía eléctrica, agua y baños). Refugios con uso colectivo de baños y energía. Las mujeres sin hogar no tienen agua, energía o baño privado.	Sin informaciones	Entre las mujeres hay exposición de violencia física, sexual y psicológica.	Sin informaciones
2. Entidades se manifiestan ante presunta invasión policial en refugio. ^b	Sin informaciones	Sin informaciones	Intervención de la policía brasileña con la retirada de venezolanos de los refugios (aproximadamente setenta personas: mujeres, niños y mujeres embarazadas)	El informe señala que la acción policial sucedió por las aglomeraciones en refugios, lo que es refutable por las organizaciones de protección de migrantes y la legislación brasileña.

^a Araújo, *Relatório da ONU...*

^b Folha de São Paulo. "Entidades se manifestam...".

...continuación

<i>Título del informe y fecha de publicación</i>	<i>Situación de vida de los venezolanos(as)</i>	<i>Aspectos laborales</i>	<i>Aspectos de vulnerabilidades y violencias</i>	<i>Aspectos de salud</i>
3. Operación de la Policía Federal combate el trabajo esclavo en la propiedad rural en Morro Reuter. ^c	Sin informaciones	Uso de fuerza laboral de trabajadores venezolanos en situaciones análogas a la esclavitud; jornadas exhaustivas, trabajo forzoso.	Amenazas, agresiones y ausencia de salarios.	Sin informaciones
4. La policía federal rescata a 5 venezolanos víctimas de trabajos análogos a la esclavitud en el distrito de RO. ^d	Sin informaciones	Once venezolanos son víctimas del trabajo esclavo con-temporáneo (TEC); Incluyendo una mujer embarazada y un niño de 11 años. Ausencia de contratos de trabajo y salarios y descuentos abusivos.	Sin informaciones	Ausencia de equipos de protección personal (EPI) para la manipulación de agroquímicos.
5. Las pruebas muestran la contaminación de los inmigrantes por la Covid-19 por encima del promedio en frigorífico de SC. ^e	Dificultades con el portugués, condiciones precarias de vivienda.	Actividades laborales en frigoríficos.	Informes de estigmas y discriminación por ser migrantes. La noticia se centra en la necesidad de hacer programas de	En el estado de Santa Catarina (al sur del país), 49 00 trabajadores hicieron pruebas de la Covid-19. De estos, el 38% eran migrantes

				prevenção de acciones discriminatorias.	(haitianos, venezolanos, senegaleses y bangladeshianos). El fiscal de trabajo informa la necesidad de atención médica para los migrantes. Dificultades para hacer aislamiento social.
6. Venezolana de 27 años que murió de la Covid-19 en MS llegó a Brasil en búsqueda de una mejor vida; Ella deja tres niños pequeños. ^f	Necesidad de salir de Venezuela para tener mejores condiciones de vida.	Hay evidencia de que la migrante se haya infectado por el esposo, trabajador del frigorífico.	Sin informaciones	Sin informaciones.	La noticia informa sobre la enfermedad y la muerte de una venezolana en Brasil, por la Covid-19. Dejó a tres niños pequeños.
7. Después de las dificultades, venezolanas obtienen empleo como plomeras en la Gran Recife. ^g	Dos trabajadoras venezolanas abandonaron el país debido a dificultades financieras.	Una de las trabajadoras era cocinera y la otra manicura en Venezuela. En Brasil, hicieron un curso de	La precariedad social y de la vida antes y durante el refugio. Experimentaron la violencia estructural en Venezuela	Sin informaciones.	Sin informaciones.

^e *GI, Operação da 1ª combate...*

^d *GI, Polícia Federal resgata...*

^c Globo Rural. “*Testagem mostra contaminação...*”.

^f Godoy y Dau, “*Venezuelana de 27 anos...*”.

^g Fonseca, *Após dificuldades...*

...continuación

<i>Título del informe y fecha de publicación</i>	<i>Situación de vida de los venezolanos(as)</i>	<i>Aspectos laborales</i>	<i>Aspectos de vulnerabilidades y violencias</i>	<i>Aspectos de salud</i>
8. Refugiada en Brasil, periodista venezolana se gana la vida como agente de sus. ^h	Dificultades financieras en Venezuela y en el periodo inicial de la vida en Brasil (Estado de Roraima)	plomera. Uso del salario para ayudar a los familiares que se quedaron en Venezuela.	y Roraima (hambre, dormir en las calles, falta de dinero para la subsistencia).	Como ACS se encarga de la salud de las personas a la atendidas por el Sistema Único de Salud (SUS). Dejó el RR embarazada del primer hijo, rumbo a la ciudad de São Paulo.
9. Diario de una refugiada: venezolana relata la experiencia de migrar a Brasil. ⁱ	El informe trata de la experiencia de una refugiada venezolana que escribe un diario	La venezolana era periodista en su país de origen, trabajó en el comercio de Roraima y actualmente es agente de salud comunitaria (ACS) en la ciudad de São Paulo. Su marido trabajaba en una pizzería en Venezuela. Retraso en el pago del salario en RR.	Inicialmente, la pareja entrevistada quería irse a Perú, pero con miedo de la xenofobia, llegaron a Brasil. Hay relatos de evitación de contacto con brasileños con miedo al maltrato.	Con la pandemia no pudo llevar sus hijos a Brasil. Llegó a Brasil muy débil (45 kg y 1,38 m).

	<p>y retrata la difícil decisión de abandonar el país y la decisión de llevarse o no a sus hijos (4 y 13 años); Dificultades de tener alimentos y medicamentos. Llegó a Brasil por aventón.</p>	<p>ciudad de São Paulo, por la difusión de conocimiento sobre la migración / refugio. Ayuda en el registro de personas para que obtengan puestos de trabajo. Trabaja en un restaurante sin registro (hasta tres días a la semana). Hasta la finalización del informe había conseguido trabajo en una guardería.</p>	<p>los acosos que sufren. Su discurso trata del miedo al curso, de no poder regresar, si no funciona.</p>	
<p>10. Los refugiados sufren la ausencia de políticas y desalojos durante la pandemia en SP.^j</p>	<p>Informe de vulnerabilidades sociales.</p>	<p>Con la pandemia, los migrantes pierden sus trabajos y, en consecuencia, hay precariedad social.</p>	<p>El asistente social que es entrevistado por la periodista comenta sobre los casos de xenofobia y racismo al que se enfrentan principalmente los migrantes negros,</p>	<p>Experiencias en sitios insalubres. Con el desempleo, muchas personas viven en una misma vivienda, además de las influencias sobre la salud física</p>

^h Oliveira, “Refugiada no Brasil...”

ⁱ Mantovani y Diegues, “Diário de uma refugiada...”

^j Sudré, “Refugiados sofrem...”

... continuación

<i>Título del informe y fecha de publicación</i>	<i>Situación de vida de los venezolanos(as)</i>	<i>Aspectos laborales</i>	<i>Aspectos de vulnerabilidades y violencias</i>	<i>Aspectos de salud</i>
11. Los refugiados venezolanos pueden contribuir al desarrollo del país, señala estudio. ^k	Las dificultades económicas y financieras fueron las razones de la salida de Venezuela. Alto costo en Brasil, dificultades con lenguaje, validación del diploma.	Terapeuta ocupacional llega a Brasil con la familia, en búsqueda por mejores condiciones de vida y de trabajo. Relata obstáculos para la validación del diploma. Actualmente trabaja en el sector alimentario. El informe dice que los sectores brasileños que más emplean los venezolanos están en el área de alimentos y	así como el agravio de esta violencia por la pandemia.	y mental. Necesidad de una política de salud que considere las singularidades de los refugiados. Informes de contaminación de la Covid-19. Sin informaciones

		<p>cuidado personal (belleza). Trabajos precarios sin contrato formal, trabajos en aplicaciones, servicios de telemarketing,</p> <p>Sin informaciones</p>	<p>En el testimonio, una venezolana pide que los brasileños no les discriminen por venezolanos.</p>	
<p>12. 'No tenemos ni un real, tenemos hambre': los venezolanos que intentan una vida mejor en Brasil sufren para encontrar qué comer!</p>	<p>Situación de vida precaria en la llegada a Brasil.</p>			<p>Ausencia de alimentos, viviendas, aspectos de la alimentación y del descanso debilitados en la llegada a Brasil. Duermen en las calles (piso con cartón). Los venezolanos reportan la escasez de agua y alimentos, lo que se refuta por <i>Operação Acolhida</i>. Precariedad de higiene y condiciones de limpieza para quienes no consiguen lugares en los dormitorios de los refugios.</p>

^k Portal Amazônia, "Refugiados venezolanos...".

^l Rodrigues, "Não temos um real sequer...".

...continuación

<i>Título del informe y fecha de publicación</i>	<i>Situación de vida de los venezolanos(as)</i>	<i>Aspectos laborales</i>	<i>Aspectos de vulnerabilidades y violencias</i>	<i>Aspectos de salud</i>
13. Los venezolanos tratanochan en las calles y enfrentan largas colas por regularización en Brasil. ^m	Situación de vida precaria en Brasil y en Venezuela.	Una venezolana comenta sobre la necesidad de obtener un trabajo e ingresos para el apoyo familiar.	Relatan violencia estructural en Venezuela y en Brasil como el desempleo, el hambre, las dificultades para acceder al sistema de salud.	Ausencia del uso de mascarillas, muchos duermen en las calles, dificultades de acceso a los recursos financieros para comprar alimentos.

^m Rodríguez, “Venezolanos passam noite...”.

Fuente: Elaborado por las autoras con datos de los informes.

CONDICIONES DE VIDA: ANTES, DURANTE
Y DESPUÉS DEL REFUGIO

En cuanto a las condiciones de vida antes del refugio, podemos ver en los informes declaraciones significativas de mujeres venezolanas que expresan las deplorables condiciones ya vividas en su país. Consideran el agravamiento de la crisis económica y política establecida en 2014 en Venezuela, la cual tuvo repercusiones en una crisis humanitaria del conocimiento internacional que afectó la vida de toda la población,³⁶ pronto la mayoría de la gente tuvo que solicitar refugio en otro país para seguir viviendo. Desde esta perspectiva, en Venezuela, cuando se estableció este contexto de caos social, sus ciudadanos ya experimentaban escasez en su vida cotidiana como no tener más trabajo, ingresos, alimentos, medicinas, etc. para continuar en el país.³⁷ Esto provocó que muchas mujeres se fueran en busca de recursos materiales para contribuir al sustento de sus familias.³⁸ Vale la pena señalar que, con el establecimiento de la transmisión comunitaria de la Covid-19 en América Latina, la situación fue todavía más difícil para estos migrantes,³⁹ especialmente para las mujeres que aparecen en este escenario

³⁶ Thiago Augusto Lima Alves, “Crise humanitária venezuelana e a proteção aos direitos dos refugiados”, *Travessia. Revista do Migrante*, vol. 90 (2021): 43-62, en <<https://doi.org/10.48213/travessia.i90.968>>.

³⁷ Lima, “Crise humanitária venezuelana...”.

³⁸ Cristiane Andrade Batista, Silvana Maria Bitencourt, Daniela Lacerda Santos y Tatiana Giovanelli Vedovato, “Venezuelanas no Brasil: trabalho e gênero no contexto da Covid-19”, en Rosana Baeninger (org.), *Migrações internacionais e a Pandemia de Covid-19* (Campinas, SP: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2020), 426-434.

³⁹ Véase Rita de Cassia Quadros da Rosa, Betina Hillesheim, Douglas Luís Weber y Leticia Silva Holderbaun, “Gênero, migração e vulnerabilidade: corpos de mulheres em deslocamento”, *Revista Eletrônica Científica da uergs* 5, núm. 2 (2019): 138-146, en <<https://doi.org/10.21674/2448-0479.52.138-146>>; Andrade, Bitencourt, Santos y Vedovato, “Venezuelanas no Brasil...”; Emanuel Gestal y Natalia Benatti Zardo, “Acolhida e integração de venezuelanos na Casa do Migrante em Florianópolis e os impactos da pandemia”, *Travessia. Revista do Migrante*, vol. 90 (2021): 137-142, en <<https://doi.org/10.48213/travessia.i90.973>>.

como responsables de sus hijos, necesitando decidir entre dejarlos en el país o llevárselos consigo.

Cabe mencionar que todas las narrativas analizadas son declaraciones de mujeres que expresan doble exclusión, porque además de ser mujeres son migrantes,⁴⁰ por lo tanto, sus cuerpos ya son tratados como extraños en otros países, y por las condiciones que sufren para llegar a Brasil (muchas cruzando fronteras y caminando largas distancias) están expuestas a violencia sexual, abuso, xenofobia, racismo, etc. Para ellas, salir del país refleja la lucha por su propia supervivencia y familia, que es la prioridad en todos los informes. La narrativa de una madre antes de decidirse por refugiarse muestra que las condiciones de vida ya eran precarias como no haber comido nada en todo el día. Sin embargo, la decisión de la migración sucedió a través de una situación de estar con la hija enferma y tener dificultades en comprar una medicina:

Siempre hay un evento que nos marca y nos lleva fuera. En mi caso, fue el día en que mi hija se enfermó. Acababa de cumplir dos años. Tuvo fiebre toda la noche. Salí a buscar una medicina con ella en mis brazos y terminamos llorando juntas. Yo, por impotencia. La fiebre no cedía. Después de caminar durante más de dos horas en una ciudad donde el sol es inclemente y el transporte público inexistente, en la única farmacia donde encontré el remedio, el dinero que tenía no era suficiente para comprarlo. Gracias a Dios, una persona se acercó, me remitió a una vieja farmacia donde algunos medicamentos tenían un precio antiguo. Casi grité cuando lo conseguí. Llegué a casa, y cuando llegué, me sentí casi desmayada. Ahí fue cuando recordé que no había comido nada en todo el día. Parece extraño cómo nos olvidamos cosas tan importantes cuando alguien más nos preocupa. Ella se recuperó, pero mi corazón se rompió ese día (venezolana).⁴¹

⁴⁰ Rosa *et al.*, “Gênero, migração e vulnerabilidade...”.

⁴¹ Flávia Mantovani y Leonardo Diegues, “Diário de uma refugiada: venezuelana relata experiência de migrar ao Brasil” (Folha de S. Paulo, 2020), parr. 29, en <<https://>

En los informes analizados podemos comprobar cómo atributos y sentimientos que impregnan al ser mujer, sustentados desde una lógica patriarcal y capitalista, ha convertido a las mujeres en responsables por el cuidado de la familia, especialmente de los niños y padres ancianos. Dado que esta lógica patriarcal capitalista ha configurado relaciones de género dicotómicas y asimétricas, haciendo que las mujeres se sintieran “culpables por no asumir gran parte del trabajo de cuidado de niños”.⁴² Además, lo que parecía evidente en los informes de mujeres madres es que muchas de ellas son jefas de familia y los padres de los niños no aparecen como agentes que puedan contribuir tanto emocional como financieramente para los niños. En este sentido, estas mujeres en esta condición de vida no pueden ser analizadas desde la experiencia de ser exclusivamente cuidadoras de sus hijos porque no cuentan con un hombre proveedor, algo que ha aparecido cada vez más en el capitalismo contemporáneo,⁴³ es decir, mujeres pobres y jefas de familia. Narrativas como las que presentamos a continuación señalan lo difícil que es, para las refugiadas venezolanas, alejarse de sus hijos y dejar su país de origen:

Todos tenemos miles de razones válidas para migrar. Lo único común a todos es que no lo hacemos por gusto, sino por necesidad. En mi caso, la necesidad de mantener a mi familia me llevó a romperme el corazón. Dejar lo que más quiero para salvarlos (venezolana).⁴⁴

www1.folha.uol.com.br/mundo/2020/12/diario-de-uma-refugiada-venezuelana-relata-experiencia-de-migrar-ao-brasil.shtml>.

⁴² Silvana Maria Bitencourt, “A maternidade para um cuidado de si: desafios para a construção da equidade de gênero”, *Estudos de Sociologia*, vol. 24 (2020): 261-281, en <<https://doi.org/10.52780/res.11407>>; Patricia M. O’Reilly, “Feminist Perspectives on Mothering: Power and Oppression”, en Marie Porter, Andrea O’Reilly y Patricia M. Short (orgs.), *Motherhood: power and oppression* (Toronto: Women’s Press, 2005).

⁴³ Silvia Federici, *O ponto zero da revolução: trabalho doméstico, reprodução e luta feminista* (São Paulo: Elefante, 2019).

⁴⁴ Mantovani y Diegues, “Diário de uma refugiada...”, párr. 59.

Estoy luchando porque tengo dos hijos muy pequeños y vine con sólo uno. Venir fue muy intenso, pero estoy aquí y espero recibir el apoyo de muchos brasileños. Así que, por favor, échanos una mano. Cada persona que está aquí tiene una personalidad diferente, hay muchos dispuestos a luchar. Estamos aquí porque necesitamos cosas que Venezuela no puede ofrecer. Necesitamos ingresos, un buen trabajo. Por eso quiero vivir aquí. También quiero recuperar a mi familia, a mis hijos que dejé atrás (venezolana).⁴⁵

Estas mujeres también se responsabilizan y se culpan a sí mismas por dejar a sus hijos en su país de origen, cuando deciden refugiarse, porque las precarias condiciones de vida han llegado al límite y ya no pueden seguir viviendo de la misma manera. Sin embargo, aunque la ideología de la maternidad impregne la identidad de género de estas madres, ellas no pueden seguir con obstinación como cuidadoras —ese potencial que la sociedad patriarcal y capitalista naturalizó, el trabajo de cuidado que las mujeres hacen por amor—, porque si pensamos en el hecho de que estas mujeres migraren a otro país, podemos darnos cuenta de que se ven obligadas a separarse de sus hijos para seguir viviendo. Por lo tanto, no siguen el ideal de feminidad burguesa que fue tomado como modelo estándar para analizar la maternidad de las mujeres, independientemente de las interseccionalidades que las constituyen en la realidad analizada.⁴⁶ Este discurso expresa la realidad de una madre que tuvo que renunciar a vivir con sus hijos en edad infantil para migrar: “Ahora siento que no soy parte de sus vidas [de los

⁴⁵ Rodrigues, “Venezuelanos passam noite nas ruas e enfrentam longas filas por regularização no Brasil” (G1, 2021), párr. 39, en <<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2021/07/25/venezuelanos-passam-noite-nas-ruas-e-enfrentam-longas-filas-por-regularizacao-no-brasil-desastroso.ghtml>>.

⁴⁶ Véase Gonzalez, “Interseccionalidad entre el género y raza...”; Patricia Hill Collins, *Pensamento feminista negro: conhecimento, consciência e a política do empoderamento* (São Paulo: Boitempo, 2019).

hijos]. Espero tener la oportunidad de tenerlos conmigo de nuevo y sentirme completa otra vez” (venezolana).⁴⁷

Además, también hubo casos de separación entre madre e hijos, pues el cruce a otro país sin conocimiento de su cultura, de su idioma y sin perspectiva de cuándo conseguirían un trabajo contribuyó para que muchas de estas mujeres migraran solas, como es el caso de una refugiada que dejó a sus hijos con sus padres, con el fin de buscar una posible supervivencia para ella misma y para su familia. Tenía el objetivo de enviarle dinero a la familia y programar su llegada a Brasil, cuando tuviese un trabajo y una vivienda para alojar a la familia, especialmente a sus hijos. “Llegué primero, dejé a mis hijos allí. Fue difícil para mí, no hay nada más difícil que migrar de un país dejando una familia, padre, hermano” (venezolana).⁴⁸

Además, algo que se presentó como evidente fue la condición de refugio que afronta todos los derechos humanos de los migrantes, pues, al pasar por la fase de exposición corporal y emocional al cruzar la frontera, muchas mujeres llegan y terminan viviendo en la calle, pasando frío, hambrientas, comiendo restos de comida dejados en la basura y exponiéndose a lamentables condiciones sanitarias en un contexto pandémico de riesgo de contaminación, lo que hace que muchas de ellas se pregunten si aquí no es peor que allí:

Me quedé cuatro, cinco meses, durmiendo en la calle, en el piso. Comer de la basura, lo que no es bueno. Luego me quedé, pero ya quería volver a Venezuela porque no era vida para mí, ni para mi nieto (venezolana).⁴⁹

⁴⁷ Mantovani, y Diegues, “Diário de uma refugiada...”, párr. 53.

⁴⁸ Danielle Fonseca, *Após dificuldades, venezuelanas conseguem emprego como encanadoras no Grande Recife* (Recife: G1, 2021), párr. 15, en <<https://g1.globo.com/pe/pernambuco/noticia/2021/01/12/apos-dificuldades-venezuelanas-fazem-curso-e-conseguem-emprego-como-encanadoras-em-pernambuco.ghtml>>, consultada el 22 de septiembre de 2021.

⁴⁹ Fonseca, *Após dificuldades...*, párr. 13.

Muchas personas venden sus propiedades, venden las pertenencias de sus casas para tener una manera de llegar hasta aquí. Lo hacen para venir por caminos sinuosos, no por los límites legales. Muchas personas son ancianas, están enfermas, embarazadas, niños pequeños. No hay lugar para dormir, estamos en la calle en cuanto no obtenemos la documentación (venezolana).⁵⁰

Fue muy impactante saber que las mujeres con hijos y familias estaban en situaciones tan vulnerables. Viviendo en la calle durante meses, alimentándose de basura. Este fue un impacto muy grande para nosotros aquí (gerente de operaciones).⁵¹

Algunos comentan la experiencia de vivir en albergues, en contacto con la diversidad cultural, la alteridad experimentada desde el contacto con el otro evidenciando aspectos como lidiar con costumbres, idiomas e historias migratorias. El contacto intercultural aparece en los albergues como un proceso de adaptación a la nueva condición social de refugiado. Podemos ver que la solidaridad entre ellos impregna esta condición de “estar aquí, pero no ser de aquí”:

Para que uno imagine lo que es vivir en un refugio, hay que pensar en poner en una casa de varias habitaciones a más de 50 personas con diferentes idiomas, culturas y opiniones. En realidad, es la fórmula perfecta para el caos. Pero aunque no lo crea, eso no sucede. En cada refugio en el que he estado, he encontrado una cosa en común entre quienes los dirigen: una gran sensibilidad humana y amor por los demás. Mi primer refugio, *Mission Peace*, es un espacio que siento como mi hogar, donde escuchar tantas voces en diferentes idiomas se ha convertido en música para mis oídos y paz para mi alma, porque soy uno de ellos (venezolana).⁵²

⁵⁰ Rodrigues, “Venezuelanos passam noite...”, parr. 29.

⁵¹ Fonseca, *Após dificuldades...*, párr. 24.

⁵² Mantovani y Diegues, “Diário de uma refugiada...”, párr. 51.

Sin embargo, en este escenario, las transformaciones de las precarias condiciones de vida se reflejan en la piel/cuerpo individual: la pérdida de peso, músculos, nutrientes, control emocional para seguir sobreviviendo a la explotación capitalista dotada de una racionalidad basada en el mercado, el consumo inmediato, la fugacidad, el “disfrútalo”⁵³ como la menor energía posible para explotarse. A pesar de todas las incomodidades en estos cuerpos/emociones, en estos albergues se presentan acciones colectivas de solidaridad con el fin de contribuir a la construcción del amor como una acción colectiva entre estas personas marcadas socialmente por la exclusión y pérdida de los derechos humanos fundamentales:⁵⁴

Yo tengo 1.58 m y pesaba 45 kg cuando llegué. Todos pensaron que estaba demasiado enferma. ¿Cómo explicarles que la falta de comida, el estrés, y no una enfermedad, causó mi delgadez? La comida que realmente necesitaba provenía de las manos de las personas que trabajaban en *Mission Peace*. Fortalecieron mi espíritu y creyeron en mí cuando no pude. A ellos, mi eterno agradecimiento (venezolana).⁵⁵

Muchas mujeres pasan meses sin trabajo, en la calle y en refugios hasta que consiguen algo de trabajo. Sin embargo, sus calificaciones profesionales y currículums no se consideran cuando se trata de obtener un trabajo. En este sentido, la condición de refugiada no les permite elegir en qué trabajar, y la gran mayoría tiende a realizar trabajos manuales, pesados y mal pagados como jornaleras, camareras, peluqueras, etc. Desde esta perspectiva, podemos evaluar que este escenario de pandemia está marcado por la acu-

⁵³ Adrián Scribano, *¡Disfrútalo! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo* (Buenos Aires: Elaleph, 2015); Adrián Scribano, “Sociología de los cuerpos/emociones”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm. 10 (2012): 93-113.

⁵⁴ Adrián Scribano, “El amor filial como acción colectiva y confianza”, *Sociologías*, vol. 21, núm. 52 (2019): 104-131.

⁵⁵ Mantovani, y Diegues, “Diário de uma refugiada...”, párr. 32.

mulación de varias secuelas físicas y emocionales en los cuerpos/emociones de las personas que viven esta transformación social en el cotidiano. Vale la pena señalar que la condición de refugiado ya lleva en sí misma cuerpos que reflejan pérdidas de bienes materiales y separación temporal de las familias al decidir mudarse por supervivencia para no morir de hambre o contraer alguna enfermedad que no tendrá un tratamiento de salud adecuado, así como tener los recursos para comprar medicinas para el tratamiento.

Desde esta perspectiva, estas mujeres luchan por la vida, advierten que la situación no es individual, porque lo que viven es una crisis humanitaria. Muchas de ellas perdieron el derecho a estar con su familia, sus amigos, tuvieron que romper relaciones sociales para seguir existiendo en esta realidad. La condición de refugio expone el orden capitalista que sobrevive de la muerte a diario. Orden que trabaja desgarrando los cuerpos/emociones de grupos sociales marcados por el no derecho a la vida, y la condición de que estén tomando direcciones hacia una situación de muerte, de silenciar una cultura que enseña a los pueblos latinoamericanos a construir políticas de sensibilidades que reflejen acciones colectivas basadas en la vida y no en la muerte.⁵⁶ El discurso a continuación comenta sobre lo que está sucediendo con esta población y la necesidad de acciones colectivas que visualicen la existencia de estos cuerpos / emociones en la sociedad brasileña: “El mundo necesita hacer algo por nosotros los venezolanos [...]. Estamos aquí por razones de salud, alimentos y por todas las demás razones por las que estamos pasando los venezolanos. Hice un gran sacrificio para llegar aquí y realmente me duele tener que abandonar a mi madre, a mis hermanos, a mis amigos. Es desastroso lo que estamos viviendo, es una situación dramática (venezolana)”.⁵⁷

⁵⁶ A. Scribano, *Loves as s Collective Action: Latin America, Emotions and interstitial practices* (Londres: Routledge, 2020).

⁵⁷ Rodrigues, “Venezuelanos passam noite...”, parr. 19.

VIOLENCIAS Y VULNERABILIDADES EN LA VIDA COTIDIANA DE VENEZOLANOS/AS

Sobre las violencias que sufren los venezolanos/as, destacamos que estuvieron relacionadas con casi cuatro vertientes que dialogan entre sí, entre ellos: *a)* violencia estructural; *b)* experiencias de violencia de género, especialmente contra las mujeres; *c)* acciones policiales en la vida cotidiana de estos refugiados; *d)* los estigmas, la discriminación y la xenofobia.

Como se vio en el ítem anterior, la precariedad social vivida antes y durante el refugio es expresada tanto por mujeres como por hombres en los medios periodísticos. Se trata de situaciones de hambre, falta de derechos como la salud, la educación, el empleo, los ingresos y obstáculos para el acceso a servicios de mantenimiento de la vida. En este sentido, podemos asociar el contexto de vida de estos migrantes refugiados con la violencia estructural, ya que está estrechamente relacionada con las ausencias del Estado en la garantía de los derechos humanos básicos. Como señala Díaz-Pérez, estas ausencias que caracterizan la violencia estructural e impactan directamente en la vida de los latinoamericanos están asociadas con el desarrollo del neoliberalismo que, al mismo tiempo, elimina derechos sociales y laborales con la pandemia de la Covid-19: “La cantidad de personas que no cuentan con los recursos económicos para acceder a estos servicios agrava la situación, aunado a la saturación de los centros de salud y las deficiencias para atender a una gran cantidad de enfermos”.⁵⁸

La violencia de género, especialmente contra las mujeres, fue retratada en un informe⁵⁹ en el que se señala que una investigación

⁵⁸ Guillermina Díaz Pérez, “La pandemia de Covid-19 y sus violencias en América Latina”, *Journal Health NPEPS*, 5, núm. 2 (2020): 2, en <<https://doi.org/10.30681/252610104874>>.

⁵⁹ Fabrício Araújo, *Relatório da onu aponta que 40% das mulheres que vivem em abrigos em RR já sofreram insultos* (Roraima: G1, 2020).

de la ONU con 530 mujeres brasileñas y venezolanas (19 a 49 años), que viven en las ciudades de Pacaraima y Boa Vista, ha indicado que el 30% sufrió violencia psicológica en algún momento de sus vidas, como insultos (23.1%), humillaciones (16.4%), intimidación (14.4%) y amenazas (10.1%). La violencia física (20%) implica sacudidas (13.9%), bofetadas (12.6%), puñetazos (8.1%), patadas (6.1%), armas de fuego (4.5%) y estrangulamientos (1.6%). La noticia señala que también se perpetró violencia física en mujeres embarazadas. La violencia sexual fue sufrida por 7.4% de las mujeres: violación (6.1%); sexo con miedo (5.2%) y sexo degradante (3.8%).⁶⁰

Estos hallazgos sobre las violencias que sufren las mujeres son analizados en la literatura de manera contundente por estudios feministas y migratorios.⁶¹ Por lo tanto, la violencia contra ellas nos impacta no sólo en sus altas tasas, sino sobre todo en la crueldad con la que se cometen. En Brasil, por ejemplo, en el año 2012 hubo una muerte de una mujer cada dos horas; al año siguiente, una cada hora y media. No es acaso que las violencias contra las mujeres estén envueltas por el patriarcado y, en el caso de América Latina, es importante destacar que es la región con los índices más altos de violencia; por lo tanto, son una realidad que afecta sustancialmente sus cuerpos y vidas desde el inicio del proceso de colonización de las Américas.⁶²

Extendiendo estas reflexiones a las mujeres refugiadas, destacamos que sus experiencias de violencia pueden estar centradas en los motivos del desplazamiento, pero también pueden suceder durante sus trayectorias hacia el país de acogida: “Estas mujeres son

⁶⁰ Araújo, *Relatório da ONU...*

⁶¹ Véase Gonzalez, “Interseccionalidad entre el género y raza...”; Rita Laura Segato, *La guerra contra las mujeres* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2016).

⁶² Segato, *La guerra contra las mujeres*.

personas a quienes negarles la condición de asilo pueden traerles consecuencias graves y, en muchos casos, incluso mortales”.⁶³

María Cambronero agrega que las mujeres migrantes en la región centroamericana, aunque sufren violencia, tienden a protegerse para evitarlas. Asimismo, tienden a lidiar, especialmente si están indocumentadas, con las situaciones de vulnerabilidad como los riesgos de deportación, explotación sexual, el uso de rutas clandestinas para acceder al país de acogida, trata de personas: “Las manifestaciones de este fenómeno no solo dificultan las posibilidades de las mujeres de realizar un proceso migratorio digno, lo que en casos extremos de violencia imposibilita que las mujeres alcancen su país de destino de forma sana, o incluso con vida”.⁶⁴

Otro punto destacado de la violencia que sufren los venezolanos/as en Brasil es un informe que muestra que, en marzo de 2020, las policías brasileñas (militar, federal y civil) participaron en el retiro de venezolanos de los albergues en la ciudad de Pacaraima (estado de Roraima), sin el uso de una orden judicial.

Así, muchas fueron las manifestaciones de organizaciones de derechos humanos, del Ministerio Público Federal (MPF) y de la Defensoría Pública de la Unión (DPU) para tomar medidas de protección a los migrantes. Según la misma noticia, se explica la necesidad de promover la salud y la seguridad de los refugiados, especialmente en tiempos de pandemia. Así, percibimos la gravedad y la violencia que sufren los venezolanos en territorio nacional.⁶⁵ Con relación a este evento, la noticia también apunta la presencia de niños y mujeres embarazadas, lo que reafirma la violencia extrema que sufren estos migrantes, la violación de los derechos

⁶³ María Paula Loría Cambronero, “Mujeres migrantes centroamericanas y el reto de la violencia de género”, *Revista Estudios*, vol. 42 (2021): 4.

⁶⁴ Loría, “Mujeres migrantes centroamericanas...”, 12.

⁶⁵ Folha de São Paulo, “Entidades se manifestam sobre suposta invasão policial em abrigo”, *Folha de Boa Vista* 2021, en <<https://folhabv.com.br/noticia/CIDADES/Interior/Entidades-se-manifestam-sobre-suposta-invasao-policial-em-abrigo/74192>>, consultada el 22 de septiembre de 2021.

humanos y sin “salvaguardar la supervivencia, [la] dignidad y acogida de las personas en situaciones de extrema vulnerabilidad, lo que debería ser garantizado por el propio Estado”.⁶⁶

Según Michele Hastreiter,⁶⁷ profesora de derecho internacional en Brasil, las numerosas ordenanzas destinadas a cerrar fronteras, como la núm. 652/2021, expresan violaciones de derechos humanos y colocan en vulnerabilidad, especialmente a los refugiados.

Además, en el caso específico de la Covid-19, existen controversias sobre el control fronterizo y el enfrentamiento al avance de la enfermedad, ya que, según discusiones de la OMS, no hay evidencia de contención de casos de la Covid-19 por el simple hecho de prohibir los desplazamientos.⁶⁸ Otros casos de violencia a los que se enfrentan los refugiados se refieren a la discriminación y a la xenofobia, según las siguientes declaraciones de venezolanos/as:

Quando llegamos, el pueblo de Roraima estaba harto de los venezolanos (venezolana).⁶⁹

Hoy conocí a una joven venezolana que llegó a São Paulo hace un mes. Estuvo varios meses en Boa Vista. Su situación actual me recordó muchas cosas que pensé que había olvidado. En la frontera, la relación entre venezolanos y nacionales es tensa. La xenofobia es ley, la falta de oportunidades de trabajo crea una competencia casi salvaje. El choque cultural es más fuerte, el calor es sofocante, lo que

⁶⁶ Folha de São Paulo, “Entidades se manifestam...”.

⁶⁷ Michele Hastreiter, “Fronteiras fechadas: necessário para enfrentar a Covid-19 ou violação de direitos humanos? - Bem Paraná”, 2021, en <<https://www.conjur.com.br/2021-fev-26/hastreiter-fronteiras-fechadas-necessidade-ou-violacao>>, consultada el 22 de septiembre de 2021.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ Sibebe Oliveira, “Refugiada no Brasil, jornalista venezuelana ganha a vida como agente do SUS”, 2021, párr. 24, en <<https://tab.uol.com.br/noticias/redacao/2021/05/23/refugiada-no-brasil-jornalista-venezuelana-ganha-a-vida-como-agente-do-sus.htm>>.

agota física y mentalmente y no ayuda a calmar el estado de ánimo (venezolana).⁷⁰

Pero lo que necesito es que nos ayuden a los venezolanos. No nos discriminen por lo que somos. Por favor, necesitamos ayuda humana (venezolana).⁷¹

No es raro encontrar narrativas relacionadas con la discriminación y la xenofobia con los venezolanos/as. Además, la atribución del aumento de la violencia asociada a la presencia de migrantes en la región norte del país es también un aparato discursivo de autoridades locales y profesionales de la salud. Aunque la discriminación no es la norma, son impactantes porque no respetan los derechos humanos al desplazamiento. Sin embargo, parte de la población también cree en la necesidad de acogida humanitaria, lo que expresa la polarización y contradicciones sociales de las representaciones de estar y ser venezolanos en el país.⁷² Estos autores también traen la reflexión de las asociaciones de migrantes con el aumento de casos de violencia y vulnerabilidades sociales del territorio y, en este caso, es otra violencia a la que se enfrentan quienes llegan aquí, sobre todo si se encuentran en situación de indocumentados. Otra perspectiva que referenciar es que las desigualdades sociales, la disminución de las inversiones en políticas sociales y el desempleo no provienen de los flujos migratorios en el país, sino de

⁷⁰ Mantovani y Diegues, “Diário de uma refugiada...”, párr. 43.

⁷¹ Caíque Rodrigues, ““Não temos um real sequer, temos fome”: venezuelanos que tentam vida melhor no Brasil sofrem para encontrar o que comer” (G1, 2021), párr., 13, en <<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2021/08/29/nao-temos-um-real-sequer-temos-fome-venezuelanos-que-tentam-vida-melhor-no-brasil-sofrem-para-encontrar-o-que-comer.ghtml>>.

⁷² Gilmará Gomes da Silva Sarmento y Francielne dos Santos Rodrigues, “Entre a acolhida e o rechaço: breves notas sobre a violência e os paradoxos da migração Venezuelana para o Brasil”, en Rosana Baeninger y João Carlos Jarochinski Silva (orgs.), *Migrações venezuelanas* (Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2018), 242-249.

una política neoliberal que agudiza el empobrecimiento tanto de brasileños/as como de venezolanos/as.⁷³

ASPECTOS DE TRABAJO Y SALUD DE LOS VENEZOLANOS/AS EN BRASIL

Entre las ocurrencias de violencia relacionadas con el mundo del trabajo, encontramos dos informes que conciernen al TEC, que en Brasil es considerado crimen.⁷⁴ Las vulnerabilidades en el desplazamiento, especialmente en casos de situaciones de refugio, ponen en riesgo muchas vidas y, en lo que respecta a las cuestiones laborales, el acceso a empleos precarios y degradantes es una realidad y no siempre es posible elegir mejores trabajos. Por lo tanto, encontramos situaciones en las que los trabajadores experimentaron trabajo forzoso, no tenían salarios o contratos laborales, y sufrieron amenazas y agresiones. En este sentido, las debilidades de este grupo de trabajadores/as migrantes muestran las dificultades para conquistar un trabajo decente porque existen desempleo y cadenas productivas que explotan la fuerza laboral en el mercado. Además:

Cabe señalar la responsabilidad e importancia de la vigilancia de la salud del trabajador en la identificación de las características específicas de este grupo poblacional y las peculiaridades del proceso de adaptación a la nueva lengua, costumbres, cultura y de su inserción en procesos productivos generadores de riesgos y vulnerabilidades, para articular acciones intersectoriales y participativas en pro de la salud.⁷⁵

⁷³ Gomes da Silva y Dos Santos, “Entre a acolhida e o rechaço...”.

⁷⁴ Brasil y Ministério da Saúde, “Saúde, migração, tráfico...”, 54.

⁷⁵ Luís Henrique Da Costa Leão, Ana Paula Muraro, Fabiano Tonaco Borges y Jorge Mesquita Huet Machado, “La salud de trabajadores inmigrantes haitianos en Mato Grosso, Brasil: vulnerabilidades y riesgos”, *Salud Colectiva*, vol. 14, núm. 4 (2018): 779, 792, en <<https://doi.org/10.18294/sc.2018.1391>>.

Si, por un lado, existen dificultades para la inserción en el mercado laboral, por otro, encontramos situaciones de reinserción laboral, así como mejoras en las condiciones de vida, como se indica en las siguientes declaraciones:

Ahora puedo comer, puedo vestirme. Puedo dar comida a mis hijos y a mis nietos. Conocí, aquí en Brasil, a muchas buenas personas (venezolano).⁷⁶

Extraño mucho mi país. Pero una cosa es cierta. Extrañamos lo que recordamos. Lo que tengo en mi memoria son las cosas buenas de Venezuela, el mejor momento de mi país, no Venezuela que actualmente existe, [...] estaba hablando con mi abuela en estos días. Ella está jubilada y gana un salario mínimo. ¿Sabes lo que se consigue con este dinero? Un cartón [maple] de huevos (venezolana).⁷⁷

Aquí, en São Paulo, pude tener un círculo de amistades que, durante esta cuarentena, creció en su apoyo y palabras de estado de ánimo. Definitivamente, tengo un vínculo con esta ciudad. Es donde aprendí a amar a Brasil y, aunque en principio su grandeza me haya avergonzado, me siento cómodo aquí. Parte de mi corazón es paulista (venezolano).⁷⁸

Por lo tanto, los trabajadores que consiguieron obtener un ingreso laboral y familiar se sienten socialmente reinsertados. Y así pueden enviar ayuda financiera a sus familias que han permanecido en Venezuela. Como retrata una venezolana: “Trabajar es un alivio, es la meta de tanto sacrificio personal, poder sostener a mis hijos, a mis padres, es una presión que nunca quitas”.⁷⁹ En cuanto a los aspectos de salud, es necesario señalar el momento pandémico en el que se recogieron los informes. Así, es necesario contextualizar

⁷⁶ Fonseca, *Após dificuldades...*, parr. 31.

⁷⁷ Oliveira, “Refugiada no Brasil...”, parr. 26.

⁷⁸ Mantovani y Diegues, “Diário de uma refugiada...”, párr. 34.

⁷⁹ *Ibid.*

el Sistema Único de Salud (SUS) vigente en el país. En este sistema, la universalidad es uno de los principios fundamentales y, según él, todos deben tener acceso a los servicios de salud pública en Brasil. Así, se destaca que por universalidad se establece que la salud es un derecho de los individuos y un deber del Estado.

La equidad también es uno de los pilares del SUS y que, para que se ponga en práctica, debe ofrecer igual atención de salud a quienes más la necesitan, y esto debe incluir a los venezolanos y venezolanas que están aquí.⁸⁰ A pesar de que no se considera un destino prioritario dentro del escenario internacional en el contexto de la migración, Brasil ha estado recibiendo cada vez más venezolanos en los últimos años porque son fronterizos y porque cuenta con un sistema de salud pública accesible a todos los habitantes del territorio nacional.⁸¹ Además, el flujo de migración venezolana ha aumentado significativamente en los últimos años hacia Brasil debido a la situación política, económica y social de Venezuela, como se mencionó anteriormente. La concentración migratoria es mayor en el estado de Roraima debido a la frontera con Venezuela y resulta fácil para la mayoría de los migrantes ir a la capital del estado, la ciudad de Boa Vista, en busca de mejores condiciones de vida y salud.⁸² Según Andrade, Bitercourt, Lacerda y Giovanelli, “[...] las razones de la migración están asociadas a la ausencia de condiciones de bienestar, ciudadanía y acceso a los servicios de salud en el país de origen, que se están intensificando en el país de destino”.⁸³ Así, todo el flujo migratorio trajo consigo el aumento

⁸⁰ Carolina Piccolotto Galib, *Imigrantes e Refugiados* (s.l.: Matrioska, 2021).

⁸¹ Véase Andrade *et al.*, “Venezuelanas no Brasil...”; Loeste de Arruda-Barbosa, Alberone Ferreira Gondim Sales y Iara Leão Luna de Souza, “Reflexos da imigração venezuelana na assistência em saúde no maior hospital de Roraima: análise qualitativa”, *Saúde e Sociedade*, vol. 29, núm. 2 (2020), en <<https://doi.org/10.1590/s0104-12902020190730>>.

⁸² Ana Lourenço, Bianca Sequeira, Regina Alho y Danty Gomes, “Percepção dos refugiados venezolanos a respeito do sistema único de saúde no extremo norte do Brasil”, *Revista Eletrônica Acervo Saúde* 12 (2020), <<https://doi.org/10.25248/reas.e5269.2020>>.

⁸³ Andrade *et al.*, “Venezuelanas no Brasil...”, 432.

de la demanda de servicios básicos de salud, pero sin mayores inversiones públicas para este sector en el estado de Roraima, lo que hizo que se sobrecargaran los hospitales públicos y las unidades básicas de salud en este lugar, sin ofrecer una atención digna a los brasileños y sobre todo a la población migrante venezolana.⁸⁴

Con la Covid-19 instalada a nivel mundial en marzo de 2020, los países con acceso universal e igualitario para todos y todas también se han convertido en la referencia en la atención de la salud, incluido Brasil en la atención de los problemas de salud de los venezolanos que se encontraban en territorio nacional. Sin embargo, algunos reportes mostraron la dificultad para acceder a los servicios de salud, entre ellos la muerte de una joven venezolana, representando la muerte número 19 registrada en el estado de Mato Grosso do Sul.⁸⁵ Desafortunadamente, con la pandemia extendiéndose por todo el mundo, Brasil fue uno de los países que menos invirtió en salud trayendo consecuencias desastrosas para todos los que viven y consiguieron llegar al país antes de la pandemia.

Entonces, coincidimos con Arruda-Barbosa, Ferreira y Luna en que este aumento de la demanda en la Red de Salud en el SUS se ha evidenciado en todos los niveles de atención,⁸⁶ especialmente en el nivel terciario tan precario y también en el nivel primario con el cambio en el perfil epidemiológico de la población, ya que los venezolanos que llegan al país ya están desnutridos y continúan siendo descuidados en cuanto al acceso a una alimentación adecuada en Brasil, especialmente en el estado de Roraima, según sus declaraciones en los informes:

⁸⁴ Arruda-Barbosa *et al.*, “Reflexos da imigração venezuelana...”.

⁸⁵ João Pedro Godoy y Monica Dau, “Venezuelana de 27 anos que morreu de Covid-19 em MS veio ao Brasil em busca de melhoria de vida; ela deixa 3 filhos pequenos”, 2020, en <<https://g1.globo.com/ms/mato-grosso-do-sul/noticia/2020/05/30/venezuelana-de-27-anos-que-morreu-de-covid-19-em-ms-veio-ao-brasil-em-busca-de-melhoria-de-vida-ela-deixa-3-filhos-pequenos.ghtml>>.

⁸⁶ Arruda-Barbosa *et al.*, “Reflexos da imigração venezuelana...”.

Durante el día, el almuerzo nos pagamos y sólo tenemos condición para conseguir pan con mortadela. Ha sido así en estos 14 días (venezolano).⁸⁷

Tenemos hambre. Hemos estado durmiendo durante cuatro días y no tenemos comida. Tengo cuatro hijos, tenemos mucha hambre. Ni siquiera tenemos un real [BRL], tenemos hambre. Comemos solo una vez por la noche. El resto del día no comemos nada, aquí no ofrecen almuerzos al mediodía, ni agua (venezolana).⁸⁸

La cena que ofrecen [la operación de bienvenida] es solo para aquellos que duermen en el refugio. Cuando no hay más plazas libres allí, los portones se cierran y los que se quedan durmiendo en la calle necesitan conseguir su propia comida. Es así, desde que llegamos (venezolana).⁸⁹

Así, se observa que las condiciones de salud de los venezolanos que llegan a suelo brasileño son vulnerables en la preservación de la salud, porque son más susceptibles a enfermedades inmunoprevenibles que, a su vez, pueden sobrecargar aún más el SUS generando un ciclo muchas veces sin fin.⁹⁰ La migración puede tener un impacto negativo directo en las condiciones de salud de las personas con agravamiento de enfermedades preexistentes, pero también por las condiciones, a menudo hostiles, a las que los migrantes son sometidos cuando llegan al nuevo país, como Brasil, lo que se puede ver en los discursos de venezolanos y venezolanas, y también por las imágenes mostradas en el informe que impactan:

Los baños tienen la oferta diaria, pero los niños hacen caca en el piso y esta caca se queda en el fregadero en la carretera. Huele mal

⁸⁷ Rodrigues *et al.*, “Pandemia de Covid-19...”, parr. 45.

⁸⁸ *Ibid.*, parr. 61.

⁸⁹ Rodrigues *et al.*, “Pandemia de Covid-19...”, parr., 14.

⁹⁰ Arruda-Barbosa *et al.*, “Reflexos da imigração venezuelana...”.

y tiene contaminación al producir parásitos que pican a los niños y causan infecciones (venezolano).⁹¹

Tenemos acceso a sólo 5 litros de agua por persona en el refugio. He estado aquí por 14 días y con estos 5 litros, también necesito tomar una ducha y beber. No podemos lavar la ropa ni secarlas (venezolano).⁹²

Desde que llegué, duermo en la calle en la acera. En el suelo, en una esquina. Cuando no llueve, duermo en la calle en sí, pero para protegerme de la lluvia, me quedo en la acera (venezolano).⁹³

A partir de este escenario, observamos que Roraima, por ser el estado brasileño que recibe la mayor cantidad de migrantes de Venezuela, todavía enfrenta muchos problemas para acoger mejor a la población migrante. Las ocupaciones para brindar asistencia a menudo están organizadas por los propios migrantes y los albergues de los venezolanos son precarios, superpoblados, con estructura sanitaria inadecuada y sin atención médica, con la imposibilidad de garantizar las medidas de distanciamiento social tan necesarias para contener la propagación de la Covid-19 que fue alta en Brasil.⁹⁴ Lo que se observó con la pandemia fue que “surgieron nuevas y viejas preocupaciones de salud”, así como las “vulnerabilidades previas se agudizaron y la transmisión del virus se propagó”,⁹⁵ sin que se implementaran actitudes de política social para dar condiciones de salud dignas a la población migrante, así como estrategias para reducir la propagación de la Covid-19 y prevención como la vacunación masiva de la población.

La investigación presentada aquí mostró que las condiciones de vida y trabajo de los venezolanos en Brasil en un momento de

⁹¹ Rodrigues *et al.*, “Pandemia de Covid-19...”, 57.

⁹² *Ibid.*, 68.

⁹³ *Ibid.*, 71.

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ Rodrigues *et al.*, “Pandemia de Covid-19...”, 3.

la pandemia no fue fácil, ya que las complejidades de la tríada refugio, trabajo y pandemia son numerosas. Las situaciones de violencia retratadas, las precarias condiciones de vida, el aumento del desempleo en Brasil, las ausencias o las insuficientes políticas de salud, con el propósito de atender la no propagación del nuevo coronavirus, impactaron la vida de quienes se encuentran en el territorio nacional.

El hecho de que utilicemos el recurso mediático, es decir, los reportajes publicados en periódicos nacionales no son pasivos de generalizaciones. Sin embargo, pueden contribuir a que otros estudios mejoren e inculquen la realidad. Es decir, escuchar las voces de estos migrantes en Brasil para que sus recuerdos sean bienvenidos, especialmente por los profesionales de la salud, quienes especialmente en el periodo pandémico han contribuido al ablandamiento del sufrimiento humano.

Además, como sociedad democrática, es necesario garantizar el derecho a la salud por parte del Estado y priorizar el cuidado a la vida de todas las personas que están en el territorio brasileño, independientemente de su nacionalidad.

FUENTES

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). *Brasil Reconhece Mais 7,7 Mil Venezuelanos Como Refugiados*. Brasília: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2020, en <<https://www.acnur.org/portugues/2020/08/28/brasil-reconhece-mais-77-mil-venezuelanos-como-refugiados/>>, consultada el 15 de julio de 2021.
- Alves, Thiago Augusto Lima. “Crise humanitária venezuelana e a proteção aos direitos dos refugiados”. *Travessia. Revista do Migrante* 90 (2021), en <<https://doi.org/10.48213/travessia.i90.968>>.

- Andrade Batista, Cristiane, Silvana Maria Bitencourt, Daniela Lacerda Santos y Tatiana Giovanelli Vedovato. “Venezuelanas no Brasil: trabalho e gênero no contexto da Covid-19”, em Rosana Baeninger, *Migrações internacionais e a Pandemia de Covid-19*. Campinas, SP: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2020.
- Araújo, Fabrício. *Relatório da ONU aponta que 40% das mulheres que vivem em abrigos em RR já sofreram insultos*. Roraima, G1: 2020, em <<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2020/10/14/relatorio-da-onu-analisa-violencia-contrabrasileiras-e-venezuelanas-em-duas-cidades-de-rr.ghtml>>.
- Araujo, Juliana de Oliveira, Fernanda Mattos de Souza, Raquel Proença, Mayara Lisboa Bastos, Anete Trajman y Eduardo Faerstein. “Prevalence of sexual violence among refugees: a systematic review”. *Revista de Saúde Pública*, vol. 53 (2019), em <<https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2019053001081>>.
- Arruda-Barbosa, Loeste de Alberone Ferreira Gondim Sales y Iara Leão Luna de Souza. “Reflexos da imigração venezuelana na assistência em saúde no maior hospital de Roraima: análise qualitativa”. *Saúde e Sociedade*, vol. 29, núm. 2 (2020), em <<https://doi.org/10.1590/s0104-12902020190730>>.
- Baeninger, Rosana, Natália Belmonte Demétrio y Joice Domeniconi (orgs.), *Atlas Temático: observatório das migrações em São Paulo-Migrações Venezuelanas*. Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2020, em <https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/atlasvenezuela/atlas_venezuela.pdf>.
- Bardin, Laurence. *Análise de conteúdo*, 3ª ed. São Paulo: Edições 70, 2016.
- Beltramelli Neto, Silvio y Julia Esposito Barthem. “A nova Lei de Migração e sua aplicação no contexto da Pandemia da Covid-19”, em André Carvalho Ramos, Luís Renato Vedovato y Rosana Baeninger (orgs.), *A nova Lei de Migração: os três primeiros*

anos, Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”/Observatório de Migrações de São, 2020.

Bitencourt, Silvana Maria. “A maternidade para um cuidado de si: desafios para a construção da equidade de gênero”. *Estudos de Sociologia*, núm. 24 (2020), en <<https://doi.org/10.52780/res.11407>>.

Branco Pereira, Alexandre. “O refúgio do trauma. Notas etnográficas sobre trauma, racismo e temporalidades do sofrimento em um serviço de saúde mental para refugiados”, *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 26, núm. 53 (2018), en<<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005306>>.

Brasil, e Ministério da Saúde. “Saúde, migração, tráfico e violência contra mulheres: o que o SUS precisa fazer: caderno pedagógico”, 2013.

Brasil. Lei N° 9.474. 22 de julio de 1997, em <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19474.htm>.

Cambroner, María Paula Loría. “Mujeres migrantes centroamericanas y el reto de la violencia de género”. *Revista Estudios*, núm. 42 (2021).

Díaz Pérez, Guillermina. “La pandemia de Covid-19 y sus violencias en América Latina”. *Journal Health NPEPS*, vol. 5, núm. 2 (2020), en<<https://doi.org/10.30681/252610104874>>.

Federici, Silvia. *O ponto zero da revolução: trabalho doméstico, reprodução e luta feminista*. São Paulo: Elefante, 2019.

Figueira, Rickson Rios y Leticia Rossi Ortiz. “A emergência da direita radical no Brasil e a Regulamentação da Lei de Migração”, en André Carvalho Ramos, Luís Renato Vedovato, y Rosana Baeninger. *Nova Lei de Migração: os três primeiros anos*. Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2020, 673-697, en<https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/livros/leimig/lei_mig.pdf>.

Folha de São Paulo. “Entidades se manifestam sobre suposta invasão policial em abrigo”. *Folha de Boa Vista* (2021), em

- <<https://folhabv.com.br/noticia/CIDADES/Interior/Entidades-se-manifestam-sobre-suposta-invasao-policial-em-abrigo/74192>>, consultada el 22 de septiembre de 2022.
- Fonseca, Danielle. *Após dificuldades, venezuelanas conseguem emprego como encanadoras no Grande Recife*. Recife: G1, 2021, en <<https://g1.globo.com/pe/pernambuco/noticia/2021/01/12/apos-dificuldades-venezuelanas-fazem-curso-e-conseguem-emprego-como-encanadoras-em-pernambuco.ghtml>>, consultada el 22 de septiembre de 2021.
- G1. *Operação da PF combate trabalho escravo em propriedade rural em Morro Reuter*. Recife: G1, 2020, en <<https://g1.globo.com/rs/rio-grande-do-sul/noticia/2020/10/29/operacao-da-pf-combate-trabalho-escravo-em-propriedade-rural-em-morro-reuter.ghtml>>.
- G1. *Polícia Federal resgata 5 venezuelanos vítimas de trabalho análogo à escravidão em distrito de RO*, G1, 2020, en <<https://g1.globo.com/ro/rondonia/noticia/2020/06/11/pf-resgata-5-venezuelanos-vitimas-de-trabalho-analogo-a-escravidao-em-distrito-de-ro.ghtml>>.
- Galib, Carolina Piccolotto. *Imigrantes e Refugiados*. S.l.: Matrioska, 2021.
- Gestal, Emanuely y Natalia Benatti Zardo. “Acolhida e integração de venezuelanos na Casa do Migrante em Florianópolis e os impactos da pandemia”. *Travessia. Revista do Migrante* 90 (2021), 137-142, en <<https://doi.org/10.48213/travessia.i90.973>>.
- Globo Rural. “Testagem mostra contaminação de imigrantes por Covid-19 acima da média em frigorífico de SC”. *Revista Globo Rural, Criação* (2020), en <<https://revistagloborural.globo.com/Noticias/Criacao/noticia/2020/07/testagem-mostra-contaminacao-de-imigrantes-por-covid-19-acima-da-media-em-frigorifico-de-sc.html>>.
- Godoy, João Pedro y Monica Dau. “Venezuelana de 27 anos que morreu de Covid-19 em MS veio ao Brasil em busca de melho-

ria de vida; ela deixa 3 filhos pequenos”, 2020, en <<https://g1.globo.com/ms/mato-grosso-do-sul/noticia/2020/05/30/venezuelana-de-27-anos-que-morreu-de-covid-19-em-ms-veio-ao-brasil-em-busca-de-melhoria-de-vida-ela-deixa-3-filhos-pequenos.ghtml>>, consultada el 22 de septiembre de 2021.

González, Carmen. “Interseccionalidad entre el género y raza. Un estudio de caso con mujeres colombianas migrantes em España”, en Herminia Gonzalez Torralbo (org.), *Migración con ojos de mujer. Una mirada interseccional*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2019, 51-84.

Hastreiter, Michele, “Fronteiras fechadas: necessário para enfrentar a Covid-19 ou violação de direitos humanos? Bem Paran ” (2021), en <<https://www.conjur.com.br/2021-fev-26/hastreiter-fronteiras-fechadas-necessidade-ou-violacao>>, consultada el 22 de septiembre de 2021.

Hill Collins, Patricia y Sirma Bilge. *Interseccionalidade*. S o Paulo: Boitempo, 2021.

Hill Collins, Patricia. *Pensamento feminista negro: conhecimento, consci ncia e a pol tica do empoderamento*. S o Paulo: Boitempo, 2019.

Le o, Lu s Henrique da Costa, Ana Paula Muraro, Fabiano Tonaco Borges y Jorge Mesquita Huet Machado. “La salud de trabajadores inmigrantes haitianos em Mato Grosso, Brasil: vulnerabilidades y riesgos”. *Salud Colectiva*, vol. 14, n m. 4 (2018), en <<https://doi.org/10.18294/sc.2018.1391>>.

Lopes, Cristiane Maria Sbalqueiro. “Uma janela de oportunidades: a migra o venezuelana como fator de desenvolvimento”, en Rosana Baeninger y Joao Carlos Jarochinski Silva (orgs.), *Migra es Venezuelanas*. Campinas: N cleo de Estudos de Popula o “Elza Berqu ”, 2018.

Louren o, Ana, Sequeira Bianca, Regina Alho y Danty Gomes. “Percep o dos refugiados venezuelanos a respeito do sistema  nico de sa de no extremo norte do Brasil”. *Revista Eletr nica*

- Acervo Saúde*, núm. 12 (2020), en <<https://doi.org/10.25248/reas.e5269.2020>>.
- Mantovani, Flávia y Leonardo Diegues. “Diário de uma refugiada: venezuelana relata experiência de migrar ao Brasil”. *Folha de São Paulo* (2020), en <<https://www1.folha.uol.com.br/mundo/2020/12/diario-de-uma-refugiada-venezuelana-relata-experiencia-de-migrar-ao-brasil.shtml>>.
- Martino, Andressa Alves e Julia Bertino Moreira. “A política migratória brasileira para venezuelanos: do ‘rótulo’ da autorização de residência temporária ao do refúgio (2017-2019)”, *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 28, núm. 60 (2020), en <<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006009>>.
- Mezzadra, Sandro. “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”. *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina* (2012).
- Ministério da Saúde. *Resolução nº 510* (2016), en <<http://conselho.saude.gov.br/resolucoes/2016/Reso510.pdf>>.
- Ministério do Desenvolvimento Regional e Ipea. “Imigração Venezuela-Roraima: evolução, impactos e perspectivas”, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2021, en <https://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/relatorio_institucional/201101_ri_213611.pdf>.
- O’Reilly, Patricia M. “Feminist Perspectives on Mothering: Power and Oppression”, en Marie Porter, Andrea O’Reilly y Patricia M. Short (orgs.), *Motherhood: Power and Oppression*. Toronto: Women’s Press, 2005.
- Oliveira, Sibeles. “Refugiada no Brasil, jornalista venezuelana ganha a vida como agente do SUS” (2021), en <<https://tab.uol.com.br/noticias/redacao/2021/05/23/refugiada-no-brasil-jornalista-venezuelana-ganha-a-vida-como-agente-do-sus.htm>>.
- Portal Amazônia. “Refugiados venezuelanos podem contribuir para desenvolvimento do país, aponta estudo”. Portal Ama-

- zônia (2020), en <<https://portalamazonia.com/noticias/cidades/refugiados-venezuelanos-podem-contribuir-para-desenvolvimento-do-pais-aponta-estudo>>.
- Radio USP. “Brasil completa quase dois anos fora do Pacto Global para Migração da ONU”. *Jornal da USP*, 2020, en <<https://jornal.usp.br/atualidades/brasil-completa-quase-dois-anos-fora-do-pacto-global-para-migracao-da-onu/>>.
- Ramos, André de Carvalho, Gilberto Rodrigues y Guilherme Assis Almeida. *60 anos de ACNUR: perspectivas de futuro*. São Paulo: Editora CL-A Cultural, 2011.
- Rodrigues, Caíque. “‘Não temos um real sequer, temos fome’: venezuelanos que tentam vida melhor no Brasil sofrem para encontrar o que comer”, G1 (2021), en <<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2021/08/29/nao-temos-um-real-sequer-temos-fome-venezuelanos-que-tentam-vida-melhor-no-brasil-sofrem-para-encontrar-o-que-comer.ghtml>>.
- Rodrigues, Caíque. “Venezuelanos passam noite nas ruas e enfrentam longas filas por regularização no Brasil”, G1 (2021), en <<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2021/07/25/venezuelanos-passam-noite-nas-ruas-e-enfrentam-longas-filas-por-regularizacao-no-brasil-desastroso.ghtml>>.
- Rodrigues, Igor de Assis, João Roberto Cavalcante y Eduardo Faerstein, “Pandemia de Covid-19 e a saúde dos refugiados no Brasil”. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, vol. 30, núm. 3 (2020), en <<https://doi.org/10.1590/s0103-73312020300306>>.
- Rosa, Rita de Cassia Quadros da, Betina Hillesheim, Douglas Luís Weber y Leticia Silva Holderbaun. “Gênero, migração e vulnerabilidade: corpos de mulheres em deslocamento”. *Revista Eletrônica Científica da UERGS*, vol. 5, núm. 2 (2019), en <<https://doi.org/10.21674/2448-0479.52.138-146>>.
- Sacramento, Igor y Kátia Lerner. “Pandemia e biografia no jornalismo: uma análise dos relatos pessoais da experiência com a Influenza H1N1 em O Dia”. *Revista Famecos*, vol. 22, núm. 4

(2015): 55, en <<https://doi.org/10.15448/1980-3729.2015.4.19552>>.

- Sarmiento, Gilmará Gomes da Silva y Francielne dos Santos Rodrigues. “Entre a acolhida e o rechaço: breves notas sobre a violência e os paradoxos da migração Venezuelana para o Brasil”, en Rosana Baeninger y João Carlos Jarochinski Silva (org.), *Migrações venezuelanas*. Campinas: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”, 2018.
- Scribano, Adrián. *Loves as a Collective Action: Latin America, Emotions and interstitial practices*. Londres: Routledge, 2020.
- Scribano, Adrián. “El amor filial como acción colectiva y confianza”. *Sociologías, Porto Alegre* 21, núm. 52 (2019).
- Scribano, Adrián. *¡Disfrútaló! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo*. Buenos Aires: Elaleph, 2015.
- Scribano, Adrián. “Sociología de los cuerpos/emociones”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm. 10 (2012).
- Segato, Rita Laura. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.
- Silva, Gustavo Junger, Leonardo Cavalcanti, Antonio Oliveira, Luis Fernando Lima Costa y Marília Macedo. “Refúgio em Números e Publicações-Ministério da Justiça e Segurança Pública”. OBMigra, 2021, en <<https://www.justica.gov.br/seus-direitos/refugio/refugio-em-numeros>>.
- Silva, Thalita, Heloisa Prado, Tatiana Emerich, Aline Cavaca y Victor Gentilli. “A saúde e o sistema único de saúde nos bastidores da imprensa: o que os jornalistas têm a nos dizer?”. *Revista Brasileira de Pesquisa Saúde*, vol. 20, núm. 2 (2018).
- Simões, Gustavo Frota. “Venezuelanos em Roraima: características e perfis da migração venezuelana para o Brasil”, en Teresa Cierco (org.), *Fluxos migratórios e refugiados na atualidade*. Río de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer Stiftung, 2017.

- Sudré, Lu. “Refugiados sofrem com ausência de políticas e despejos durante pandemia em SP”. Brasil de Fato (2020), em <<https://www.brasildefato.com.br/2020/07/02/refugiados-sofrem-com-ausencia-de-politicas-e-despejos-durante-pandemia-em-sp>>.
- Suzuki, Natália. “Bolivianos em cortiços? Onde e como vivem os imigrantes submetidos ao trabalho escravo na cidade de São Paulo”, en Ricardo Rezende Figueira, Adonia Antunes Prado y Edna Galvão (orgs.), *Discussões contemporâneas sobre trabalho escravo: teoria e pesquisa*. Río de Janeiro: Mauad X, 2016.
- Suzuki, Natália y Xavier Plassat. “O perfil dos sobreviventes”, en *Escravidão Contemporânea*. São Paulo: Contexto, 2020.
- Vedovato, Tatiana Giovanelli, Cristiane Batista Andrade, Daniela Lacerda Santos, Silvana Maria Bitencourt, Lidiane Peixoto de Almeida y Jéssyca Félix da Silva Sampaio. “Health Workers and Covid-19: Flailing Working Conditions?”. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, núm. 46 (2021), en <<https://doi.org/10.1590/2317-6369000028520>>.

A MODO DE CIERRE...

Al finalizar este proceso de trabajo entre colegas de diferentes lugares de América Latina, quienes interactuamos, reflexionamos, pensamos y comentamos durante un año, permitiéndonos llegar a este resultado de pensamiento colectivo y en el que me debato entre llamarlo conclusiones, reflexiones finales o, como lo decidí al final: A modo de cierre, con tres puntos suspensivos. Esos tres puntos no son casuales, ni están puestos bajo ninguna regla gramatical, o sí, pero no es la intención. Procuro señalar la doble sensación que me invade en este momento. Por un lado, es el cierre de un proceso, de un conjunto organizado y pensado de textos en los que se reflexionó sobre la relación entre las movilidades y las diferentes formas de violencia en un periodo considerado postransicional desde diferentes casos, espacios, temporalidades, sujetos y actores. Por otro, esos puntos suspensivos marcan esa adscripción a la historia reciente, a ese pasado que no pasa, a esos procesos que no están cerrados, más allá de que cada participante haya llegado a unos resultados y elaborado unas conclusiones. Es una declaración en la que nos ocupamos de procesos, de realidades que continúan redefiniéndose, resignificando y son parte de las dinámicas sociales y políticas, de las sociedades en permanente transformación.

Considero que este libro logró sus objetivos planteados desde su inicio. Me refiero a objetivos en plural porque son múltiples, obedecen a diferentes espacios en los que se inserta su producción

y también a ciertos presupuestos iniciales —planteados en la introducción del volumen— que considero necesario que se vayan cubriendo para ser coherentes con esa visión crítica sobre el abordaje de las movilidades en América Latina. El espacio principal que da sustento a la obra, y de la que se presentará como un resultado, es el proyecto PAPIIT de la UNAM, encabezado por la doctora Eva Leticia Orduña del CIALC-UNAM, “La justicia transicional ante las movilidades forzadas realizadas durante el conflicto armado guatemalteco (2021-2023)”, que busca analizar la realidad guatemalteca a la luz de las consecuencias del conflicto armado y, sobre todo, en relación con sus movilidades hasta el presente. Sin embargo, desde un primer momento, al otorgarme la coordinación de esta obra, se acordó que no debía remitirse solamente a esta realidad histórica y territorial, sino al conjunto de América Latina. Esto nace, por un lado, de la vocación latinoamericanista de quienes formamos parte del proyecto, pero también de la necesidad de cumplir con esta vocación, no sólo desde el conocimiento de lo que es la historia y la realidad de todo el subcontinente, sino de trascender a estudios que comiencen a dialogar, a pensar en forma conjunta. El libro, sin ser un estudio comparado, ni pretenderlo, sí es una reflexión colectiva en la que cada autor y autora, desde su propio conocimiento situado y contextualizado, ha leído, comentado y reflexionado sobre todos los textos; es decir, ha ocurrido una transferencia de conocimientos, experiencias, formas de pensar y de hacer ciencias sociales y humanas. En ese sentido, intenta salvar ese escollo que planteaba al inicio del desconocimiento de procesos similares en otros contextos lejanos de sus países y regiones. Y el resultado ha sido rico en matices, miradas, enfoques y ha permitido pensar y redefinir elementos de los propios textos a partir de esos intercambios entre colegas.

Un segundo aporte que puedo señalar es el carácter multidisciplinario de quienes integran la obra, que permitió esos diálogos de mucha riqueza. Esas miradas, que no sólo provienen de

regiones con tradiciones teórico-metodológicas diferentes, sino de matrices formativas distintas. Sí debo reconocer que hay un predominio desde la historia donde, del total de participantes, dieciséis, cinco provienen de esa disciplina. Esto a partir de un sesgo propio como coordinador que en la convocatoria apelé a ciertas redes de las que formo parte en estudios sobre movilidades forzadas, y que están mayoritariamente formadas por historiadores e historiadoras (así como en los estudios migratorios cualitativos predominan las y los historiadores en las llamadas históricas, y la Antropología, la Sociología o las Ciencias Políticas en las contemporáneas). Después tenemos aportes desde las Ciencias Políticas, los Estudios Latinoamericanos e Internacionales, las Ciencias de la Salud, la Psicología y el Trabajo Social.

No en vano, aunque así se planteó desde la convocatoria, los abordajes abundan en las metodologías cualitativas, sobre todo las fuentes orales como dominantes, el estudio de las memorias, las subjetividades, las interseccionalidades, el género, la clase, la racialidad, la identidad, la pertenencia a grupos como los pueblos originarios o nacionalidad. Lo anterior, sin dejar de complementar con otras fuentes, en algunos casos como parte de las estrategias metodológicas, y en otros como elección determinada por la pandemia que limitó los contactos personales y la movilidad. Así, tenemos las consultas de fuentes secundarias, fuentes escritas oficiales, literatura gris y medios de comunicación. Todo esto abunda en este presupuesto de una mirada de conjunto (sin necesariamente considerar todos los países, pero sí las diferentes regiones del sur al norte) sobre modalidades de movilidad diversas y desde disciplinas diferentes como forma de pensar en diálogos transversales que permitan ir conformando miradas latinoamericanas.

Otro elemento por destacar es la predominancia en las elecciones de análisis por miradas críticas que intentan deconstruir o revisar presupuestos muchas veces establecidos y reproducidos sin un análisis profundo de las categorías, afirmaciones y realidades.

El texto introductorio ya anuncia este intento de poner sobre la mesa una reflexión general que busca señalar, desde la experiencia de vida y la diversidad de realidades geográficas, históricas y situadas, ciertas observaciones sobre el tratamiento que han recibido las movilidades, sobre todo las forzadas en el campo de la historia reciente y en la literatura sobre migraciones. Sin pretender ser un estado de la cuestión estricto, labor que daría para una investigación de largo aliento y una obra de autoría, sí es una mirada de conjunto que discute, interpela y llama la atención sobre el nacionalismo, o como mucho regionalismo, metodológico que ha generado ciertas tendencias predominantes. Una de éstas es ese diálogo entre migraciones y movilidades forzadas, otra es el escaso conocimiento de procesos similares que están ocurriendo en otras regiones y, como ya señalamos, eso es una falencia importante cuando, en buena parte de los casos, se trata de circuitos migratorios que atraviesan todo el continente y otra advertencia remite a las miradas multidisciplinares.

Ahora quiero reparar en dónde y cómo se observa esa mirada crítica, esa intencionalidad de revisión que considero son los aportes y las contribuciones de este libro a la generación de conocimiento sobre las movilidades en América Latina.

En primer lugar, existe una serie de trabajos que se producen desde lo que muchas veces se consideran las periferias, los confines, aquellos lugares alejados de los centros de poder, no sólo político o económico, sino también académico, de quienes trabajan en las fronteras, pero no solamente territoriales, sino en lo que se ha dado en llamar investigación de frontera. De acuerdo con lo que señala el Conacyt en México, se trata de aquella “[...] investigación [...] que utiliza metodologías y conceptos atípicos o novedosos en su ámbito”.¹ En el mismo sentido, en un artículo de la Fundación del

¹ Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, “Ciencia Básica y de Frontera”, <<https://conacyt.mx/ciencia-de-frontera/>>.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, señala que “Las investigaciones de frontera tienen la capacidad de aportar resultados que suponen un avance muy significativo en el conocimiento siendo generadoras de nuevos paradigmas que abren puertas a nuevos enfoques y formas de pensar, nuevas cuestiones y planteamientos, que no son posibles en el marco, digamos estándar, de la ciencia que no es de frontera, la ciencia de la corriente principal”.² Sin pretender que en esta obra se llega a cubrir una meta de tanta magnitud, como generar nuevos paradigmas, sí considero que se inscribe en esta línea al ser innovadora en el sentido que también lo plantea y matiza el propio CSIC para quienes no buscan algo tan profundo como ese cambio de paradigma.

existen otras investigaciones de frontera en las que la potencialidad de generar conocimiento nuevo resulta difícil de estimar. Precisamente por desarrollarse en un terreno donde es intrínsecamente difícil investigar, con pocos antecedentes, con abordajes atípicos, y en muchas ocasiones con pocos investigadores y menos expertos trabajando en esa línea. El resultado es muchas veces impredecible. Es más, muchas de estas investigaciones no son siempre bien percibidas por el statu quo de la mayoría o pueden incluso ser completamente ignoradas. Los investigadores que se arriesgan en estas investigaciones son exploradores, trazan caminos sin saber adónde van a ir a parar.³

En esta línea, tenemos aquellos trabajos que cumplen con ese doble requisito de conocimiento desde y en las fronteras, planteando una visión diferente a los relatos históricos, sociales y políticos que se generan desde los centros con intención de totalidad, de generalidad y, en muchos casos, invisibilizan o no reparan en estos otros

² Javier Rey, “Investigación de frontera: traer un futuro al presente”, *Lychnos*, núm. 5 (junio de 2011): 99.

³ *Ibid.*, 99.

ámbitos. Y no me refiero a reivindicar solamente los casos locales per se, a la emergencia del caso por el caso, algo que estas contribuciones no hacen, sino cómo esos casos se inscriben en unas tradiciones historiográficas que no los han considerado, reparado, investigado o visibilizado. Así, Ana María Sosa González y Darlise Gonçalves de Gonçalves desarrollan una mirada a la dictadura brasileña y sus acciones represivas que llevaron a la movilidad forzada de militantes y activistas desde una pequeña localidad fronteriza con Uruguay y, de esta forma, reparan en las redes de solidaridad, en las acciones y estrategias desarrolladas en lugares clave —las fronteras— que significaron la vida para personas que se enfrentaban a la muerte, o como mínimo al peligro sobre su integridad física y emocional. De esta forma, desde las memorias subterráneas que permanecen en el recuerdo de las escalas solamente locales de esas acciones clandestinas, inscriben en la historia de la resistencia a la dictadura a personas que fueron clave en un periodo de horror.

Algo similar también aporta Mónica Graciela Gatica desde la Patagonia Argentina, imaginario instalado de confin, si los hay en América Latina, incluso hasta convertirlo hoy en marca comercial y de atractivo turístico. Pero este carácter periférico, tampoco integrado suficientemente en la historiografía del pasado reciente de Argentina, aborda una serie de hechos en los cuales trasciende el carácter político central que aún tiene para abordar un tema muy poco estudiado y trabajado, que es el del desplazamiento forzado interno en un país donde las movilidades forzadas asociadas a la dictadura se asocian con los exilios existiendo pocas voces que señalen estos otros tipos de movilidades forzadas. Introduciéndose en esta modalidad, y asociado a la categoría de memoria, le permite hacer ese recorrido que parte del presente para evocar un hecho que ocurrió el 22 de agosto de 1972, y del que ya se cumplieron cincuenta años. Esto con el fin de ver cómo las movilidades atraviesan la vida social y política de la localidad con saltos de escalas

de lo local a lo nacional, incluso lo regional —si consideramos la relación del espacio patagónico con Chile— y regresar al presente cargado de herramientas de análisis que le permiten ver las resignificaciones que existen para las personas que se movieron, sus familiares, la propia academia y los diferentes niveles de las administraciones gubernamentales.

También el trabajo de Carla Peñaloza Palma, desde Chile, repara en otra faceta y mirada sobre el exilio a partir de la figura del extrañamiento que, si bien es una figura particular del país trasandino, igualmente permite romper con ciertas ideas instaladas referidas a que fueron modalidades generadas durante las dictaduras y que se cerraron una vez finalizadas. También, desde un estudio de caso, la figura de un militante que pasó por diferentes momentos traumáticos de la vida política chilena se introduce como una práctica que no sólo se aplicó durante el periodo del terrorismo de Estado, sino que se mantuvo durante la democracia. Esto permite cuestionar esa idea de que los exilios sólo se producen en periodos autoritarios, dictatoriales o de conflicto armado. También permite visualizar cómo las lógicas instaladas en esos periodos no se acaban con las restituciones democráticas, sino que se perpetúan más allá, permitiendo observar la profundidad que tienen en la vida social y política del país, por no decir de las personas, en esto que se denomina procesos postransicionales.

El aporte de Olga del Pilar Vázquez-Cruz también desarrolla otra mirada innovadora. Si bien el desplazamiento forzado interno es no sólo una modalidad de las movilidades forzadas muy extendida que ha afectado a miles de personas en Colombia, y ampliamente estudiada y analizada, ella le atraviesa una variable novedosa a la luz de las nuevas realidades que los diálogos de paz del gobierno con los grupos de la izquierda armada dieron lugar: el retorno. Al hacerlo desde una perspectiva de la vida cotidiana de las personas y sus procesos de reconstrucción de su entramado social y afectivo, familiar y social a partir de la desestructuración

que significó la expulsión de sus espacios de residencia, nos da una visión situada del significado que hoy tiene para esas personas y lo profundo que es, en términos de replanteamiento de lo que Massey y Creswell han señalado como la importancia del lugar. Su reflexión permite dar cuenta cabal de la composición conceptual del término movilidad al incluir el movimiento como acto material de dirigirse de un punto a otro, sumado al territorio y el espacio como lugar por el que no sólo se transita, sino que se vive. De esta forma, ese lugar muchas veces asociado solamente a la pertenencia a un origen se complejiza, se dota de sentido como una idea y una vivencia que se transforma y redefine. Así, también problematiza y cuestiona la idea de retorno a partir de los propios replanteamientos que se hacen las personas y las familias, además atravesado por las claves de género y generacionales que le imprimen un grado mayor de profundidad al análisis.

El trabajo de Fabiola Manyari López y Enrique Coraza de los Santos, desde otra frontera, la de México con Guatemala, la frontera sur que hasta hace unos años era poco abordada frente a la fuerza que tenía la frontera norte y su muro. No obstante, los cambios en las estrategias geopolíticas, las políticas de gobierno nacionales e internacionales, a la vez que las formas de resistencias y agencia de las personas migrantes la han convertido en protagonista. Este protagonismo no sólo se evidencia en las miradas, sino también en los dramas humanos, las represiones, las políticas de control y militarización, y también la deportación como parte del trato inhumano a las personas que buscan, en la movilidad, una oportunidad para transformar su vida. Sin embargo, su centro de interés está en un colectivo de personas que son anteriores a estos fenómenos recientes, que también se movilizaron, forzosamente. Pertenecen al pueblo maya y huyeron tanto de la persecución, como de las prácticas de exterminio de los militares, además de que las élites políticas y sociales descargaron sobre aquél en el conflicto armado guatemalteco, bajo la lógica de la Guerra Fría, de la

Doctrina de la Seguridad Nacional, pero también del racismo y clasismo. La novedad deviene de acercarse a una dimensión poco abordada, pues la literatura sobre todo se centró en su experiencia dentro del llamado refugio guatemalteco en México. Sin embargo, se centran en lo que representó la irrupción de estos mecanismos institucionales e institucionalizados de exterminio, la huida, la llegada, el asentamiento y descubrir la continuidad de la violencia, así como en nuevas formas de desplazamiento forzado o en actitudes y manifestaciones de rechazo, discriminación, exclusión y estigmatización. Con este análisis que también considera el género y la generación, además de la pertenencia étnica se trae un tema que se asocia casi exclusivamente con el pasado y lo reactualiza, se deja de ver como algo lejano y lo instala como parte del presente, donde todo es memoria, incluso el olvido.

En la segunda parte, también se observan esos aportes y ese sentido crítico a los análisis que dominan la literatura, en este caso sobre las migraciones internacionales en diferentes puntos del subcontinente. Si bien se repiten, como en otros estudios, determinadas poblaciones como el colectivo venezolano para los estudios desde Colombia o Brasil, o los centroamericanos para el tránsito de México hacia Estados Unidos, los abordajes representan algunos elementos que destacan y, en este caso, se separan de los que desarrollan la mayoría de la literatura sobre esta temática.

Comenzamos con el trabajo de Juan Esteban Lopera Morales y Adriana González Gil que, desde esta primera contribución, nos traen del pasado reciente de la primera parte al presente al enfocarse en uno de los puntos calientes dentro de las realidades de las fronteras en América Latina: la colombiana-venezolana. Su abordaje crítico parte de un análisis que ya se ha hecho en otros trabajos y que aporta al dar cuenta de lo que acontece en estos límites donde se dirimen no sólo lógicas globales de control del territorio y la población, sino también conflictos binacionales y diferencias derivadas de posicionamientos y modelos ideológicos

contrapuestos. Se refieren a procesos como los de securitización y gubernamentalidad, las acciones de los Estados que impactan sobre las personas, sobre los cuerpos, sus deseos y su supervivencia. Sin embargo, la novedad aparece cuando nos hablan de las acciones, estrategias y actitudes de los propios migrantes, donde ponen el acento y dan relevancia a su capacidad de agencia, a dejar de considerarlos solamente como sujetos sociales y verlos como actores sociales, como protagonistas de sus derroteros y personas que actúan políticamente en el espacio público. Esto da vuelta, en sus propias palabras, a la visión de las fronteras y sus dispositivos de violencia como lugares en los que no solamente se padece, sino que permiten evidenciar que también se empoderan y se convierten en agentes políticos. Dejan de ser sujetos pasivos víctimas de las circunstancias, para emerger como resistentes y luchadores. Una vez más, una reivindicación de trabajar desde las vidas cotidianas, desde las subjetividades y las personas.

Seguidamente, Hilary Catherine Goodfriend también se introduce en un tema sobre el que abunda la bibliografía especializada, que es el de la migración centroamericana que ingresa a México, sobre todo en calidad de tránsito, para intentar llegar a Estados Unidos, así como las reacciones de la política de ambos países frente a este fenómeno, principalmente en su faceta más inhumana: la deportación. Sin embargo, a diferencia de la casi totalidad de los restantes trabajos, no lo hace tanto desde las subjetividades, sino desde un plano más amplio: el funcionamiento de las estructuras político-económicas dominantes, desde un enfoque marxista aplicado de una forma muy clara y bien argumentada, para revisar cómo impacta en la vida y las expectativas de las poblaciones migrantes. Al reparar en los mercados laborales y en la figura de estas personas trabajadoras, en clave de clase y racializada en relación con la acumulación capitalista y sus estrategias de perpetuación y readaptación frente a las crisis, le imprime una clave interpretativa que permite comprender el funcionamien-

to de las lógicas que se colocan en las escalas más amplias de la globalización. De esta forma, otorga al volumen ese carácter de viaje dialógico entre las escalas locales, nacionales, regionales y mundiales. Así, no sólo en clave de visualización, sino también de denuncia, se transforma en un complemento muy necesario para ese tránsito de alejamiento y acercamiento de las miradas a las movilidades en América Latina.

Para finalizar, el capítulo del grupo conformado por Cristiane Batista Andrade, Silvana Maria Bitencourt, Daniela Lacerda Santos y Tatiana Giovaneli Vedovato desde la mirada de las Ciencias de la Salud, cruzan tres variables respecto a la población venezolana, sobre todo las mujeres con un manifiesto enfoque interseccional: migración/refugio, mercado laboral y pandemia. Su aporte novedoso no sólo se refiere al excelente trabajo de análisis de la confluencia de esas tres variables, sino también en una apuesta metodológica que, atenzada por la realidad de la pandemia, llevó a tener que replantear las estrategias de recolección de información y, por tanto, el procesamiento y el tipo de resultados a los que deseaban llegar. En este sentido, el propio diseño y presentación de los dilemas y las dificultades a la hora de trabajar con población migrante con la que, como hemos visto, se opta por las fuentes orales y el acercamiento a las subjetividades —que sí se hace, pero desde fuentes secundarias—, así como la resolución a la que llegan para no soslayar los objetivos propuestos y generar conocimiento, son en sí ya un elemento innovador. Amén de lo anterior, la mirada desde el campo de la salud también es algo poco frecuente en los estudios sobre población migrante, en los que, como mucho, se aborda desde la perspectiva de las diferencias entre los derechos y el acceso, pero no desde las experiencias en su vida cotidiana y asociado a otras situaciones de vulnerabilidad como los mercados laborales, tanto de acceso como de condiciones de trabajo. Esto, que en todo momento representa una mirada complementaria y necesaria, en la coyuntura de la pandemia

fue fundamental para completar el cuadro de cómo profundizó en condiciones estructurales de alta vulnerabilidad.

Para cerrar este apartado, sólo resta insistir en el carácter que se le quiso imprimir a la obra en su conjunto y de la que cada colaborador es copartícipe, señalando a la vez que todos los aciertos son resultado de los debates y reflexiones colectivos, y los errores son solamente de quien la coordina. Esperamos que, así como nos lo propusimos, su lectura sea una contribución real al estudio y conocimiento de las movilidades humanas en América Latina, si así lo consideran sus destinatarios, hemos conseguido el objetivo, si no, igualmente aspiramos que sirva de provocación para desarrollar nuevas miradas críticas que den cuenta de la complejidad de estos fenómenos.

SOBRE LOS AUTORES

ENRIQUE CORAZA DE LOS SANTOS. Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca (España) y posdoctor en Humanidades y Ciencias Sociales por la Universidad de La Plata (Argentina). Investigador titular del Grupo de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos del Departamento de Sociedad y Cultura de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur-Conahcyt) en la Unidad Regional Tapachula (Chiapas, México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México y de Uruguay; responsable y corresponsable de redes y grupos de investigación en México, Argentina, Uruguay, Panamá, España y Portugal. <ecoraza@ecosur.mx>.

ANA MARÍA SOSA GONZÁLEZ. Maestría (2007) y Doctorado (2011) en Historia por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS). Posdoctorado en el Programa de Pós-Graduação Interdisciplinar em Memória Social e Patrimônio Cultural de la Universidade Federal de Pelotas (UFPel) (2011-2016). Actualmente profesora visitante en el Programa de Pós-Graduação em História de la Universidade Federal de Pelotas (UFPel), profesora colaboradora de Flacso Uruguay, y del CLAEH. Secretaria técnica científica de la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido –(RIGPAC) y miembro de

la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana. <anasagonzalez@gmail.com>.

DARLISE GONÇALVES DE GONÇALVES. Estudiante de doctorado en Historia por la Universidad Federal de Pelotas (Brasil), maestría por la misma institución (2022) y licenciatura en Historia por la Universidade Federal do Pampa (Unipampa) (2014). Recientemente trabajó como investigadora en el Proyecto “Forças Armadas e Reconhecimento Institucional por Graves Violações de Direitos Humanos” (2022), coordinado por el Instituto Front de Estudos Contemporâneos y el Instituto Vladimir Herzog (Brasil). Está interesada en la Historia Oral y la Historia del Tiempo Presente. <darlisehistoriadora@yahoo.com>.

MÓNICA GRACIELA GATICA. Licenciada en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNP) (1993), especialista en Ciencias Sociales por la misma Facultad (1999), Doctora en Historia (2011) y posdoctorado en Humanidades y Ciencias Sociales (2022) por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora titular regular exclusiva en la materia Historia de América III. Miembro del Comité Académico del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSHIS). Dirige el Grupo de Estudios sobre Movilidades, Inmovilidades y Territorios (GEMIT), del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSHIS) Universidad Nacional de la Patagonia. <monicagracielaगतica@yahoo.com.ar>.

CARLA PEÑALOZA PALMA. Profesora asociada de la Universidad de Chile, académica en el Departamento de Ciencias Históricas y del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Doctora en Historia por la Universidad de Barcelona. Magíster en Historia por la Universidad de Chile, Licenciada en Historia y Sociología por la

Universidad de Chile. Directora del Diplomado Educación, Memoria y Derechos Humanos. Universidad de Chile y Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Sus temas de investigación son Memoria y derechos humanos; Historia reciente; Género, en el contexto de los regímenes dictatoriales del Cono Sur. <carlamillar@uchile.cl>.

OLGA DEL PILAR VÁSQUEZ CRUZ. Trabajadora Social por la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Planeación Regional de la Universidad de Los Andes (Colombia) y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Federal de São Carlos, São Paulo, Brasil. Actualmente es profesora asociada de la Universidad Nacional de Colombia, con docencia en temas de investigación social, planeación regional, proyectos de desarrollo social y enfoque ético de acción sin daño. <opvasquezc@unal.edu.co>.

FABIOLA MANYARI LÓPEZ BRACAMONTE. Posdoctora por la Universidad Nacional Autónoma de México, con investigaciones sobre dinámicas territoriales de la frontera sur mexicana, resiliencia comunitaria y migración forzada (2019-2022). Doctora en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur (2018); Maestra en Desarrollo Rural por la Universidad Austral de Chile (2014); Maestra en Antropología Social (2010) y Psicóloga Social por la Universidad Autónoma de Yucatán, México (2007). Es fundadora de Transdisciplinaria, A.C., asociación dedicada a la realización de trabajo transdisciplinario y acciones con perspectiva de género. <manyaril@hotmail.com>.

JUAN ESTEBAN LOPERA MORALES. Profesor del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Actualmente es el coordinador de las líneas de investigación en “Migraciones, Fronteras y Reconfiguraciones Políticas” y “Políticas públicas territoriales, gobiernos y democracias locales”. Además del estudio de

la movilidad y las políticas, realizó diversas investigaciones sobre construcción de paz, gubernamentalidad, transiciones políticas y gestión de la protesta. Actualmente avanza en estudios sobre analítica de datos y acción estatal. <esteban.lopera@udea.edu.co>.

ADRIANA GONZÁLEZ GIL. Licenciada en Historia y Filosofía, Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y Doctora en América Latina Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora del Grupo Estudios Políticos, línea “Migraciones, fronteras y reconfiguraciones políticas”. Integrante del Comité Académico de la Unidad “Hacemos Memoria” de la Universidad de Antioquia. Sus principales líneas de investigación son desplazamiento forzado, migraciones, violencias, acción colectiva y memoria. <amaria.gonzalez@udea.edu.co>.

HILARY CATHERINE GOODFRIEND. Investigadora posdoctoral en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (2022); Maestra en Comunicaciones por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA, 2016) y Licenciada en Estudios Latinoamericanos por New York University (NYU, 2012). Fue becaria posdoctoral en el Latino and Latin American Research Center de la University of California, Riverside (UCR, 2022-2023). Es integrante del Grupo de Trabajo “El istmo centroamericano. Repensando los centros”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). <hcgoodfriend@gmail.com>.

CRISTIANE BATISTA ANDRADE. Doctora en Educación y Posdoctora en Enfermería por la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp). Investigadora titular en Salud Pública de Fiocruz/Brasil, en el Departamento de Estudios sobre Violencia y Salud “Jorge Carelli” (CLAVES) de la Escuela Nacional de Salud Pública

(ENSP). Realiza investigaciones en el área de trabajo de cuidados, migraciones, violencia, género; trayectorias formativas y laborales de las mujeres; acoso moral y sexual; feminismos, (des)colonialidad e interseccionalidad. <cristiane.andrade@fiocruz.br>.

SILVANA MARÍA BITENCOURT. Profesora asociada III del Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Federal de Mato Grosso (Campus Cuiabá) y del Programa de Posgrado en Sociología de la UFMT, posdoctora en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (2019), doctorado (2011) y maestría (2006) en Sociología Política de la Universidad Federal de Santa Catarina, y pasantía doctoral en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (2010). Es líder del grupo de investigación (CNPq) Salud del Cuerpo, Género y Generaciones (2014), investigadora de la Red Iberoamericana de Ciencia, Género y Tecnología, miembro de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (RedISS). <silvanasociupufmt@gmail.com>.

DANIELA LACERDA SANTOS. Profesora de la Facultad de Medicina de Petrópolis, en las Unidades Curriculares Salud y Sociedad I, Salud y Sociedad II, Salud y Sociedad III. Preceptor del campo práctico en unidades de Atención Primaria de Salud del Centro Universitario “Arthur Sá Earp Neto” (Unifase). Doctorado en Salud Pública (2018), en el área de Política, Planificación y Administración en Salud, por el Instituto de Medicina Social de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (IMS/UERJ). Máster en Salud de la Familia (2013) por la Universidad Estácio de Sá. <enfdanielalacerda@gmail.com>.

TATIANA GIOVANELLI VEDOVATO. Doctora en Enfermería y Posdoctora en Enfermería por la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp). Profesora de pregrado en enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC-Campinas). Participante

del grupo de Investigación LATINAS (Grupo de Estudio Feminista en Descolonialidad, Trabajo y Cuidados), vinculado al CNPq/Brasil. Por el grupo de LATINAS se presenta investigaciones en el área de migraciones. <tatigiovedovato@gmail.com>.

Movilidades en América Latina. Violencias en tiempos postransicionales, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 7 de noviembre de 2023 en Litográfica Ingramex S.A. de C.V. Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México, México. La edición consta de 250 ejemplares. Su composición y formación tipográfica, en tipo Baskerville de 11/13 puntos, estuvo a cargo de Irma Martínez Hidalgo. La preparación de archivos electrónicos la efectuó Beatriz Méndez Carniado. La edición estuvo al cuidado de Hugo A. Espinoza Rubio.

ESTE LIBRO PRETENDE APORTAR una revisión del pasado reciente de las realidades latinoamericanas a partir de tres variables: los procesos postransicionales, las movilidades humanas y las violencias. Se parte de un enfoque que reconoce las miradas desde el presente, que se pregunta, interroga y problematiza los diferentes momentos de los procesos políticos, sociales, culturales y económicos en un rango temporal que abarca los últimos cincuenta años, desde el último cuarto del siglo XX hasta la actualidad. En este sentido, se apela a los recuerdos, olvidos y silencios, tanto individuales como colectivos, así como a las miradas y narraciones de memorias y procesos que configuran un pasado que no pasa, y un presente que reconoce antecedentes y anclajes en procesos en marcha, algunos que no se han cerrado, otros que tienen continuidades, e incluso algunos que implican rupturas.

ISBN 978-607-30-8199-3



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe